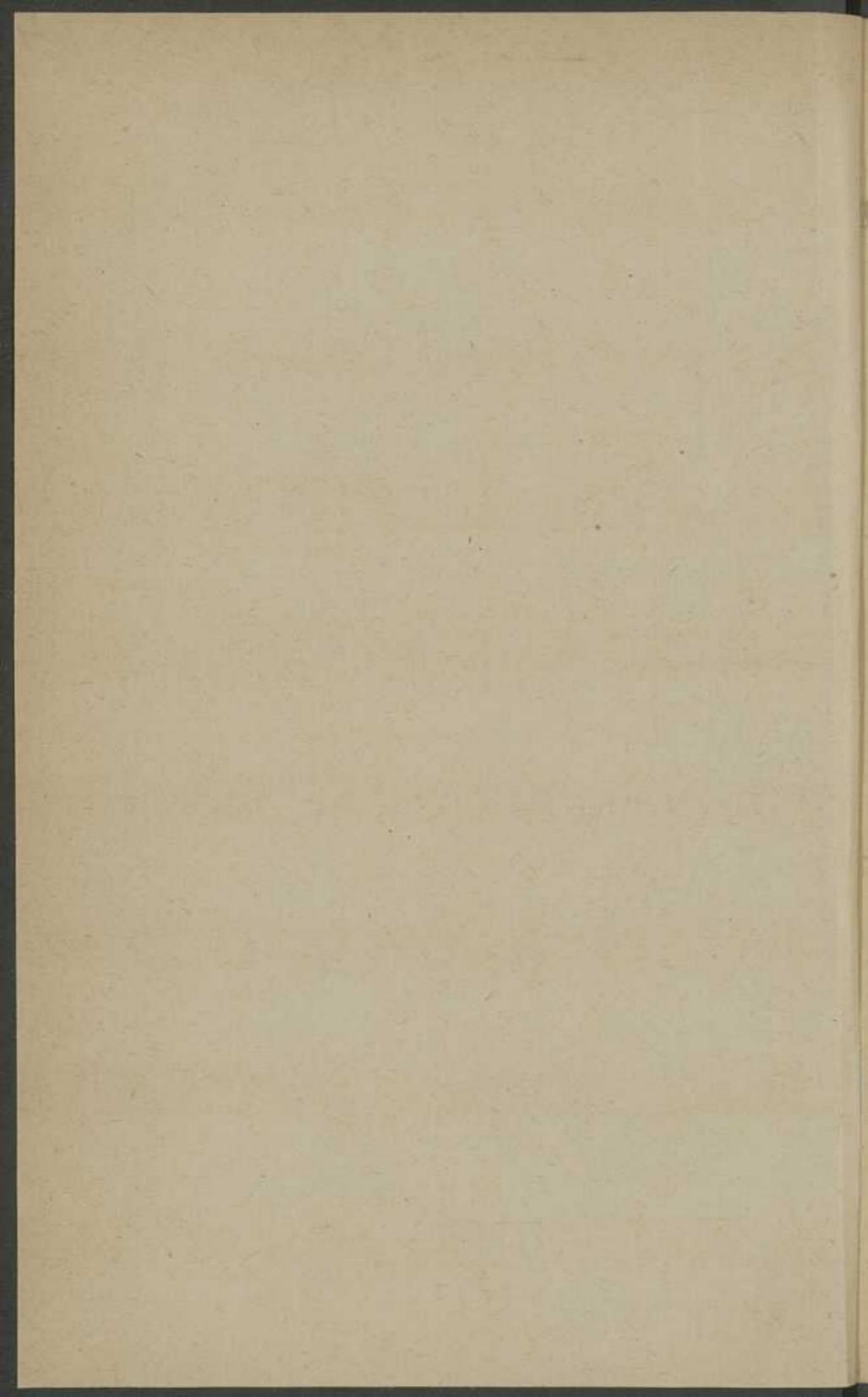


~~5673~~

~~39~~
~~16240~~

15220

VIII
52



247
Biblioteca
Razón y Fé
DE CUESTIONES ACTUALES

5

LA ACCIÓN CATÓLICA

EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

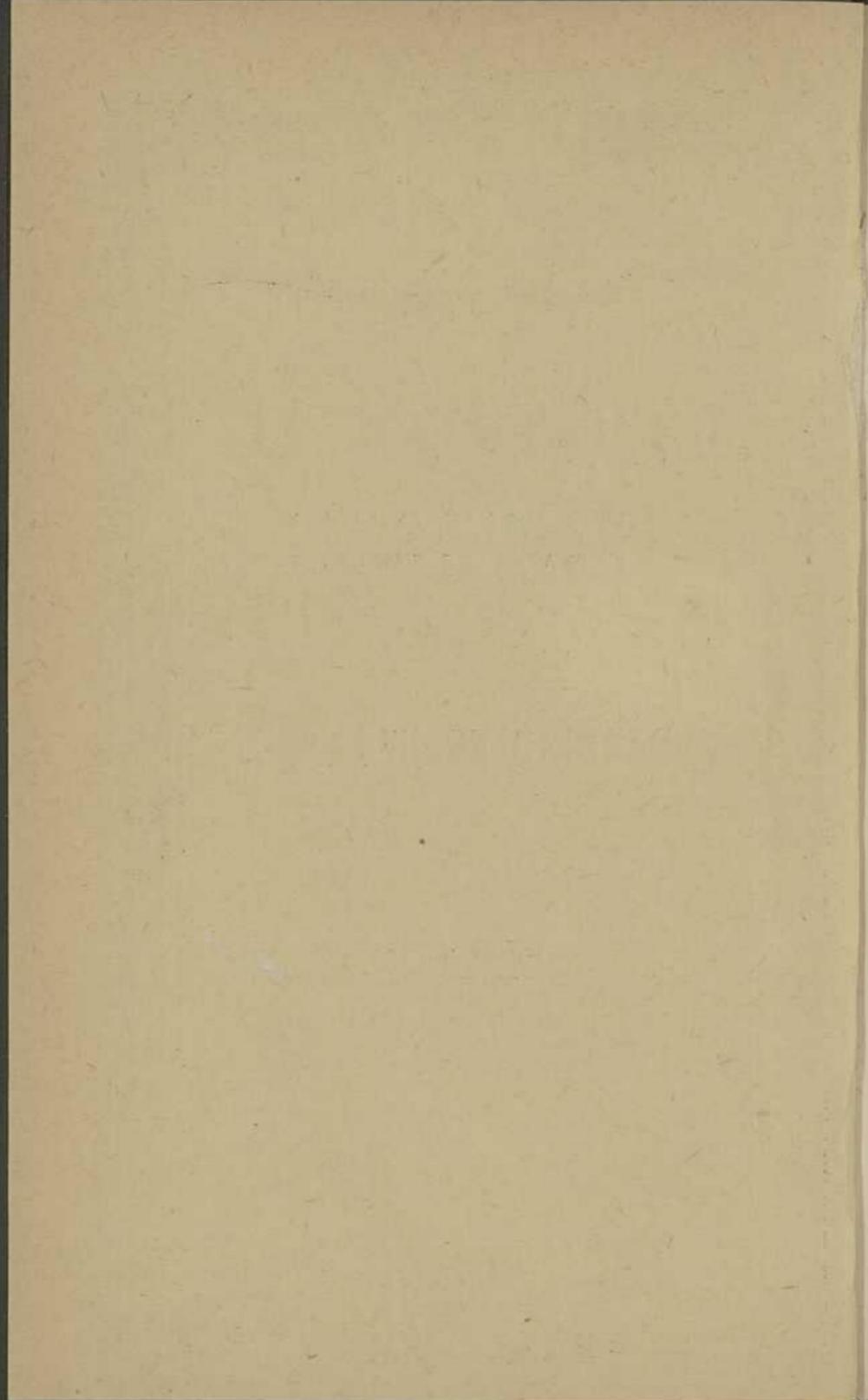
X
46

POR

NARCISO NOGUER, S. I.

TOMO PRIMERO

EDITORIAL
RAZÓN Y FÉ
PLAZA DE S^{TO} DOMINGO, 14. APART^º 8001
MADRID



La Acción Católica

BIBLIOTECA «RAZON Y FE» DE CUESTIONES ACTUALES

(Tomos publicados)

LOS ROTARIOS. Por *Felipe Alonso Bárcena*, S. I. Maestro agregado a la Facultad de Teología de la Universidad Gregoriana. Profesor de Teología fundamental en el Colegio Máximo de Granada. Cuarta edición.

PROBLEMAS SOCIALES DE ACTUALIDAD.—Las Corporaciones del Trabajo. Salarios mínimos y Cajas de Compensación. La Organización científica del Trabajo. Por *Joaquín Azpiazu*, S. I. Del «Fomento Social» y Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras.

LA DOCTRINA DE MONROE.—Su origen y principales fases de su evolución. Por *Luis Izaga*, S. I. Doctor en Derecho, Profesor de Derecho Político e Internacional Público en el Colegio de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).

DEL PATRIMONIO DE SAN PEDRO AL TRATADO DE LETRÁN. Croquis histórico documentado de la «Cuestión Romana». Por *Pedro Leturia*, S. I. Doctor en Historia por la Universidad de Munich. Profesor de Historia Eclesiástica en el Colegio Máximo de Oña.

LA ACCIÓN CATÓLICA. En la teoría y en la práctica, en España y en el Extranjero.—Por *Narciso Noguera*, S. I. (dos tomos)

(En preparación)

JESÚS Y LA HISTORIA.—Conferencias de Nuestra Señora de París. Cuaresma de 1929. Por el *R. P. Pinard de la Boullaye*, S. I.

SUÁREZ INTERNACIONALISTA.—I. El Padre Suárez y el Fundamento del Derecho Internacional. II. El Padre Suárez y el Derecho de la guerra. Por *José Larequi*, S. I. De la Asociación española de Derecho Internacional y de la Asociación «Francisco Vitoria».

MISTERIOS Y REVELACIONES DE LA TEOSOFÍA.—Por *Eustaquio Ugarte de Ercilla*, S. I. Doctor en Filosofía.

LOS IDOLOS DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.—Por *Eustaquio Ugarte de Ercilla*, S. I. Doctor en Filosofía.

Pídanse prospectos e informes a la Editorial «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8001. Madrid (8).

BIBLIOTECA «RAZÓN Y FE»
DE CUESTIONES ACTUALES

— 5 —

LA ACCION CATÓLICA

EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

POR

NARCISO NOGUER, S. I.

TOMO PRIMERO

B.P. BURGOS
N.B. _____
N.T. 125845
C.B. _____
19829
(A)

EDITORIAL «RAZÓN Y FE»
Plaza de Santo Domingo, 14-Apartado 8001
MADRID

IMPRIMI POTEST:
EMMANUEL SANCHEZ ROBLES, S. I.
PRAEP. PROV. TOLET

NIHIL OBSTAT:
CONSTANTINUS BAYLE, S.
CENS. ECCLES.

IMPRÍMASE:
DR. J. FRANCISCO MORAN,
VIC. GEN.
30 DE AGOSTO DE 1929

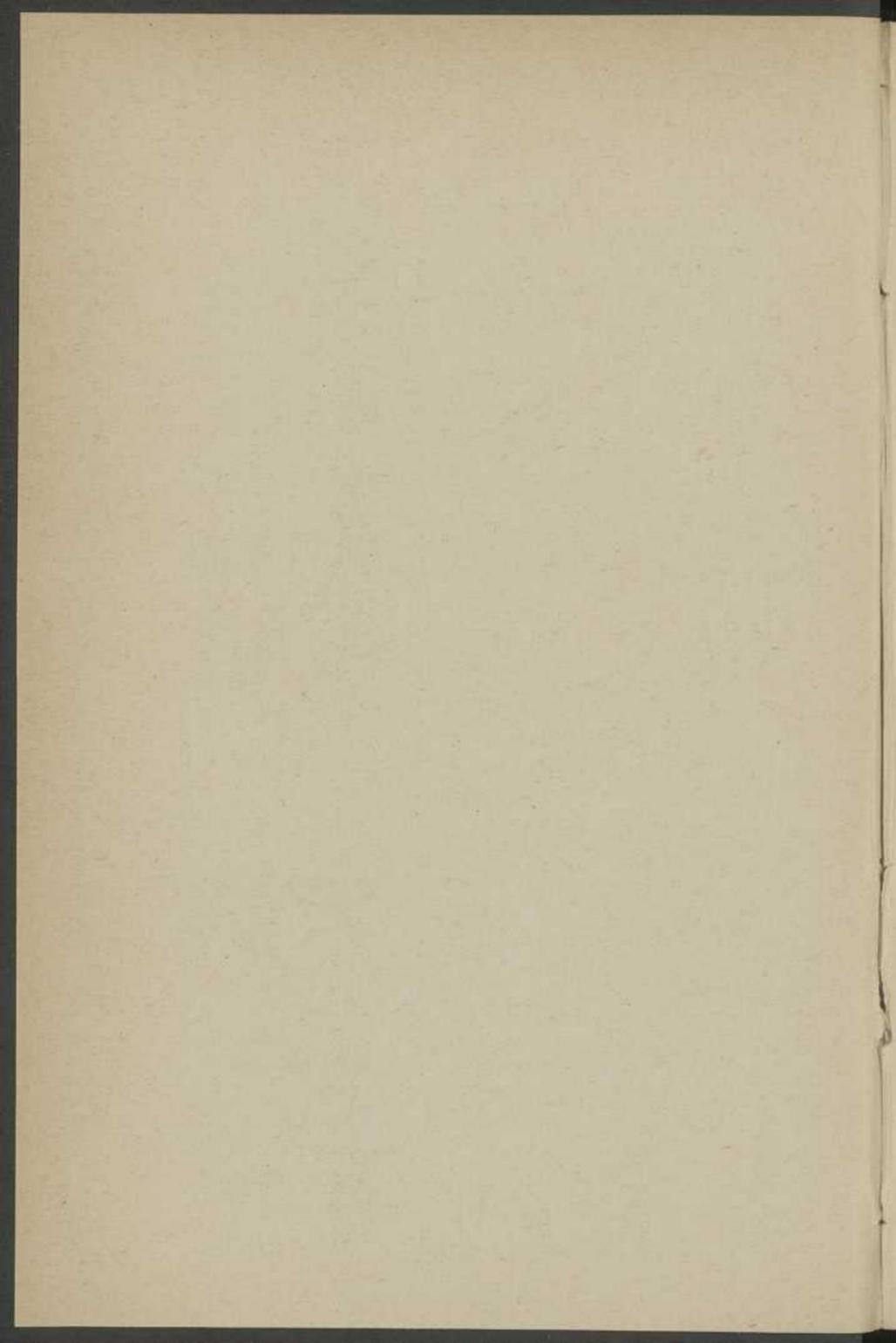
ES PROPIEDAD

1929

IMPRESA PALOMEQUE. - Ronda de Atocha, 23 - MADRID

PARTE PRIMERA

Naturaleza de la Acción Católica



CAPITULO PRIMERO

¿Qué es la Acción Católica?

Corre esta expresión en labios de todos los buenos católicos, ha vibrado infinitas veces en sus oídos, no pocas habrá conmovido su corazón, inflamado sus deseos y estimulado su actividad a obras, si no brillantes por el aparato exterior, fructuosas para lo más importante, que es la salvación eterna de las almas. Proclamada en las Encíclicas de los Papas como voz de apellido para la guerra santa, repercute en los púlpitos de los templos, en los congresos de los seglares, en las páginas de libros y periódicos; junta, en fin, una hueste de toda clase de sexos, edades y condiciones, la hueste de la *Acción católica*, que, sin más armas que las del espíritu, presenta la batalla a otro ejército innumerable armado de todo el poder del mundo y del infierno. Y ¡qué ejército, Dios santo! ¿No veis esa turba inmensa que se adelanta por el horizonte a manera de oscuras y densas nubes para robar al sol sus rayos y sumir la tierra en un abismo de tinieblas? ¿No oís sus clamores, clamores de mar alborotado, que vomitan blasfemias y publican guerra a toda religión? Es el ejército de Babilonia, de los secuaces de Satanás, de los adoradores de la bestia que vió San Juan en el Apocalipsis traer sobre sus espaldas a la infame mujer con quien fornicaron los reyes y con cuyo vino nauseabundo se embriagaron los habitantes de la tierra. En su frente llevan escri-

to el nombre de la deforme bestia, les guían las tinieblas, los alimenta el odio, sus armas son la mentira, sus deleites la inmundicia, su gloria es humo, su paradero la muerte; nubes sin agua llevadas de todos vientos, erráticos meteoros, corren poseídos del vértigo en pos del dragón infernal que ha de despeñarlos con el poder de su cola a los infiernos.

Contra este ejército, en apariencia poderoso, sale a campaña la hueste, al parecer humano desvalida, de la *Acción católica*, para restituir a Cristo la corona que le arrebató la impiedad. En su frente llevan sus soldados escrito el nombre del vencedor del demonio, de la muerte y del pecado; les precede la fe, los anima la esperanza, los sustenta la caridad; sus armas son la justicia, sus goces divinos, su gloria imperecedera, su paradero la vida perdurable; campeones de la Iglesia católica, caballeros de Cristo sin miedo y sin tacha, saben que en vida o en muerte brillará siempre triunfadora la espada que esgrimen sus manos, cortando los laureles de la victoria en la tierra o las palmas de la inmortalidad en el cielo.

Pues he aquí puesta en acción la *Acción católica*. ¿Qué importa saber su definición, cuando se ve y se siente su naturaleza? "Más quiero —decía un santo asceta— sentir la contrición, que saber su definición." Y es lo cierto que si preguntáis a muchos de los soldados de la *Acción católica* la significación del nombre, apenas serán capaces de despegar los labios para descubrir lo que tan a maravilla sienten y obran. Con todo eso, no será tarea desaprovechada aquilatar los términos, para más profunda inteligencia de lo que expresan.

* * *

Acción es el término genérico; *católica*, el específico y el que, por tanto, nos da la clave de la significación de todo el complejo. ¿Quién, al oírlo, no piensa

luego en la Iglesia, que lo tiene por nota distintiva? Luego, parece que *acción católica* ha de ser acción procedente de la Iglesia católica, o, a lo menos, ordenada a su fin. Siendo la acción propia del ser racional la aplicación deliberada de su actividad al cumplimiento de algún fin determinado, *acción católica* habrá de significar la aplicación deliberada de la actividad de los católicos al cumplimiento del fin de la Iglesia, o, más brevemente, la *cooperación al fin de la Iglesia*.

Pero en la Iglesia hay, de un lado, la Jerarquía eclesiástica; de otro, los seglares o legos; la primera la constituyen el Papa y los Obispos con los ministros que los ayudan en su divino ministerio. Ellos han recibido de Nuestro Señor Jesucristo la potestad de enseñar a los fieles el camino de la salvación, de santificar sus almas con la administración de los santos sacramentos, de honrar a la Divina Majestad con público y solemne culto, de regir la sociedad cristiana. El pueblo, o el estado laical, recibe de la Jerarquía todos estos bienes; mas no es miembro meramente pasivo, sino también activo, aunque sin la autoridad que sólo compete a los superiores eclesiásticos.

Ahora bien; ya que la acción católica es una cierta cooperación al fin de la Iglesia, parece a primera faz que habría de entenderse principalmente de las funciones propias de la Jerarquía eclesiástica. Luego, ¿serán acción católica la ordenación de los sacerdotes por el Obispo, la celebración de los santos misterios por el sacerdote, la administración eclesiástica? No es este el sentido en que se toma aquella expresión, y es notorio que en la significación de las voces nos hemos de ajustar al uso corriente. *Quedan, pues, excluidas las funciones propias y peculiares de la Jerarquía eclesiástica.*

Pero, además de estas funciones, tiene el clero otro

campo en que puede promover el fin de la Iglesia, en el cual pueden trabajar, y de hecho trabajan, los seculares. Pues esta acción de los seculares en el campo que les es permitido es propiamente acción católica; más aún: a ella se aplica por antonomasia dicho nombre. Con todo eso, como toda acción de los católicos ordenada al fin de la Iglesia está indispensablemente sujeta a la autoridad puesta por Dios para regirla, no puede ni concebirse la acción católica sin la debida subordinación a la autoridad eclesiástica. Funes- ta sería la cooperación de los seculares si, aspirando a la independencia, arrebatasen el timón de manos del legítimo piloto. No habría tormenta en que la nave no zozobrase, ni banco de arena en que no en- callase, ni escollo en que no se estrellara. No a los se- gulares, sino a Pedro y sus sucesores prometió el Di- vino Redentor la continua asistencia del Espíritu San- to hasta el fin de los siglos. Pero dirigidos los legos por la autoridad legítima baten valientemente los remos e impelen el arca flotante de la Iglesia, con que a boca llena merecen el dictado glorioso de apóstoles seculares.

Es, por tanto, *la Acción católica un apostolado prin- cipalmente secolar ordenado al fin de la Iglesia, pero con esencial dependencia de la Jerarquía eclesiástica.*

Despleguemos un poco más el concepto.

La acción puede proceder del individuo aislado, o bien asociado con otros. Esta asociación a su vez pue- de ser más o menos estrecha, hasta formar un cuer- po organizado. En el sentido más general, *Acción ca- tólica* abarca toda suerte de obras ordenadas al fin de la Iglesia, ya procedan de individuos aislados, ya de asociaciones, cualesquiera que sean, y ora tengan in- trinseca relación con ese fin, ora no la tengan, sino que, siendo en sí del todo indiferentes, las ordene a él la intención del agente. De ahí que el incompara- ble maestro de la *propaganda católica* pudiese escri-

bir estas líneas, aplicables a ese sentido más general de *acción católica*:

“La propaganda católica es, en primer lugar, un *trabajo*. Se comprende bajo esta palabra genérica todo ejercicio de la actividad humana en lo que sea conducente para los fines de la Religión: la investigación científica del sabio; el canto del poeta; la música del compositor; la estatua, el cuadro, el grabado, el diseño arquitectónico del artista; la buena palabra, que se suelta intencionadamente en la conversación; el rasgo ejemplar con que se procura la edificación del prójimo; el dinero que se gana o se ahorra para una piadosa empresa; el libro u hoja que se regala o se distribuye; el farol o la colgadura que se saca al público el día del festejo cristiano; la vela que se lleva al Altar; el Rosario que se reza en el hogar o en el taller o que se canta en la calle; la oración secreta que se eleva a Dios desde el fondo del corazón; la señal de la cruz que se hace al empezar el viaje o al salir de la casa, etc., etc. ¿Quién puede enumerar aquí las suertes mil de buenas acciones que pueden practicarse con fin de propaganda católica? Siempre, pues, que actual o habitualmente se hagan con este fin, pertenecen a ella y revisten, por mínimas e insignificantes que sean, al parecer, a los ojos de los hombres, toda su sublimidad y grandeza a los ojos de Dios” (1).

Hasta aquí D. Félix Sardá y Salvany.

* * *

Esto no obstante, la amplitud del concepto se restringe en el uso actual a la *acción asociada*. La asociación, empero, puede emanar de grupos aislados, independientes entre sí, o de grupos coordinados y aun subordinados con lazo orgánico a una dirección única, que puede ser parroquial, diocesana, nacional. La acción católica es, pues, *acción organizada*. En su perfección ideal cada órgano tiene su función propia, pero todos juntos componen un cuerpo con una cabeza única nacional.

(1) *El Apostolado seglar*. (Propaganda católica por D. Félix Sardá y Salvany, t. VI, págs. 164-165.)

Pero todavía no acabamos de desentrañar con lo dicho la idea de la acción católica si de los diversos aspectos en que lógicamente puede considerarse no atendemos al histórico, para lo cual es preciso remontarnos a su origen, a saber: a la reacción de los católicos sinceros contra el espíritu liberal, que, poco a poco y de grado en grado, había ido desterrando el influjo de la Iglesia y la soberanía de Nuestro Señor Jesucristo en el Estado, en la sociedad, en la familia, en el individuo; reacción que, por consiguiente, aspiró a derribar los ídolos profanos colocados por el espíritu liberal en los altares del verdadero Dios y a levantar a Jesucristo un trono no solamente en el corazón de cada alma en particular, sino en todas las manifestaciones de la vida pública y privada, política y civil, individual y social.

Así que *la Acción católica es la acción organizada de los católicos, principalmente seglares, parroquial, diocesana y nacional, dependiente de la Jerarquía eclesiástica, y ordenada a la restauración del reinado universal de Jesucristo en la tierra; o, en otros términos, es, de un modo especial, el apostolado seglar organizado, que, con subordinación a la Jerarquía eclesiástica, aspira a restaurar el reinado universal de Jesucristo en la tierra.*

Este concepto general se particulariza y concreta en las diversas obras que comprende. Tendrá cada una su fin propio específico, pero todas convergen al fin último de la Iglesia en el aspecto particular ahora indicado, porque aun las que no son propiamente de fin religioso, sino que tienen por blanco inmediato la cultura intelectual, la economía o el deporte, se toman cual medios de restaurar todas las cosas en Cristo.

* * *

En confirmación de estas ideas citaremos la alo-

cución de Su Eminencia Pacelli, Nuncio Apostólico en Berlín, a los directores de las diversas asociaciones e instituciones católicas, congregados en la Asamblea católica de Magdeburgo del 6 al 8 de septiembre de 1928:

“Esto, cabalmente—decía—, debe ser la acción católica, según la mente del Padre Santo: “Participación de los seglares en el apostolado jerárquico”.

Esta definición comprende los dos elementos esenciales: El primero es un apostolado activo y vigoroso de los seglares, conforme a su estado y a sus aptitudes, y, de consiguiente, en primer término, apostolado de los que por instrucción o posición tienen más capacidad y disposición para ayudar a la causa de Cristo y de la Iglesia... El segundo elemento es la inserción del apostolado seglar en la constitución de la Iglesia, como Cristo la quiso; la espontánea prontitud en seguir las instrucciones de los directores que Cristo le dió. La Acción católica quiere asociar la actividad apostólica de los seglares a la de los sacerdotes y estrechar sus filas en poderosa falange, *en Acies bene ordinata*, puesta en las manos de los Obispos y del Vicario de Cristo en la tierra.

La Acción católica no conoce una forma externa generalmente prescrita. Ella se traza su forma según el estado particular eclesiástico y religioso de cada nación y pueblo, pero siempre ingiriéndose, por razones de principio y conscientemente, en el organismo jerárquico. La organización es lo externo. Lo que la Acción católica intenta dar principalmente a todas las células que constituyen el organismo de la vida católica, es el alma, la conciencia católica, la fidelidad a los principios católicos, la unidad católica de pensamiento, de voluntad, de acción” (1).

* * *

Distinguió también aquellos dos sentidos de acción católica el *Boletín Oficial* italiano explicando las palabras del actual Pontífice al Cardenal Bertram en la carta de que luego hablaremos: “La Acción católica

(1) *Führer-Korrespondenz-Zeitschrift für das soziale Vereinswesen*, octubre-diciembre de 1928, págs. 202-203.

no establece una especial y exclusiva forma de acción.”
He aquí el comentario:

“Para entender bien estas palabras y evitar el riesgo de equívocos es preciso tener presente otra distinción, que no es una abstracción metafísica, sino que tiene su fundamento en la misma realidad de las cosas. Es preciso —para usar el lenguaje escolástico— distinguir la Acción católica *en sentido lato* y *en sentido estricto*.

En *sentido lato* es Acción católica toda actividad apostólica ejercida por los seglares, con la aprobación de la Autoridad eclesiástica; esto es, toda obra, individual o colectiva, cuyo fin, inmediato o no, sea el advenimiento del reinado de Dios en las almas y en la sociedad.

En *sentido más estricto* es el apóstolado que efectúan los seglares en colaboración y con directa dependencia de la Jerarquía eclesiástica, por su mandato y en las formas por ella queridas y aprobadas. Y por usar todavía las palabras del Padre Santo es “*la falange escogida de los católicos, congregados a disposición de la Jerarquía eclesiástica, de la cual recibe el mandato y el vigoroso impulso*”.

Y he aquí *nuestra* Acción católica, conjunto de organizaciones y de centros directivos que viven y obran con la dependencia directa de la Jerarquía eclesiástica (Papas, Obispos, Párrocos), de conformidad con los ordenamientos por ella reconocidos y sancionados. Esta es la Acción católica que podríamos llamar oficial, jerárquicamente dispuesta, con estructura orgánica y unitaria, sobre una base nacional y ajustada perfectamente a los varios grados de la Jerarquía.

Es evidente que, aun fuera de estos cuadros oficiales, puede haber —y de hecho hay— varias formas de apóstolado; por lo cual, como arriba se dijo, el atributo de Acción católica puede convenir también a otras obras cuando las dirigen personas católicas, están regidas por los principios cristianos y se dirigen a fines apóstólicos.

Quando el Padre Santo escribe que “*la Acción católica no establece una especial y exclusiva forma de*

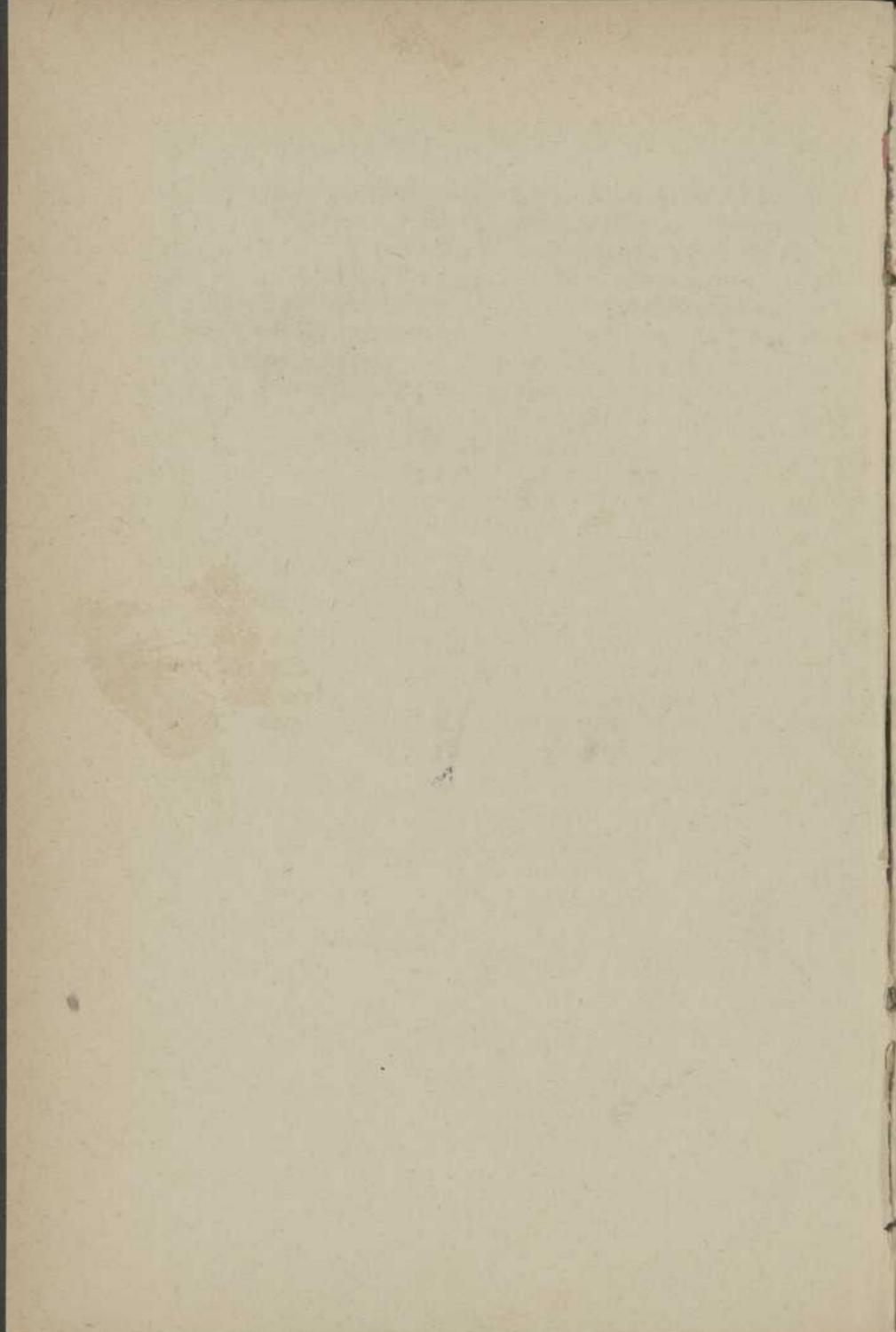
acción”, evidentemente quiere enseñarnos que la Acción católica oficial (en *sentido estricto*) no excluye las otras formas de acción católica (en *sentido lato*). Antes bien —añade el mismo Padre Santo—, con estas otras obras de apostolado debe mantener la Acción católica “*una mutua benevolencia y cordial inteligencia, promoviendo la mutua cooperación, con aquel gran provecho para la Iglesia y la sociedad humana que es fácil imaginar*” (1).

A causa de ese *sentido estricto* que dice el *Boletín*, los italianos suelen escribir con mayúsculas las dos palabras de *Acción Católica*, como si “Acción” fuese nombre propio. Otros, o siguen la misma norma, o se contentan con la mayúscula del sustantivo.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl no están en los cuadros oficiales de la Acción católica italiana, y, con todo, el mismo autor del artículo dice de su labor que es Acción católica y *óptima* Acción católica, y que las Conferencias cumplen una obra egregia de apostolado cristiano: esto es, de preservación y de educación religiosa y moral (2).

(1) LUIGI CIVARDI, *Circa il concetto di Azione Cattolica*. (*Bollettino Ufficiale della Azione Cattolica Italiana*, 1.º de junio de 1929, pág. 398.)

(2) *Id.*, *Bollettino, etc.*, 1.º de marzo de 1929, págs. 166 y 167.



CAPITULO II

La clásica definición de la Acción católica por el Papa Pío XI

Antes de la ascensión de Pío XI al solio pontificio, el mayor cuidado de los Pontífices romanos se limitó a la dirección y entablamiento de la Acción católica *italiana*. Tal vez ocurría que alguna otra nación, como España, por ejemplo, se animase a la imitación; pero nunca se vió como ahora ni el afán del Pastor Supremo por traspasar las fronteras de la península italiana, ni tan generales empeños de la autoridad eclesiástica en los otros pueblos por seguir las direcciones romanas. La Acción católica es en la mente de Pío XI tan universal que nada menos pretende, como él mismo dijo, que "dilatarse el reinado de Cristo en la Humanidad entera" (1); es obra de conquista de las regiones infieles para este reinado; de restauración donde lo derrocó la herejía, el cisma o la apostasía; de confirmación y progreso para los católicos en quienes cada día más lo arraiga y amplifica.

Nadie como Pío XI empleó tan grande tesón en explicarla, inculcarla, promoverla, y no fué aventurada la predicción del Cardenal Faulhaber, Arzobispo de Colonia, cuando en la fiesta conmemorativa de la coronación del Papa el 12 de febrero de 1928 dijo en

(1) Discurso a los *Piccoli Amici dell' Università del S. Cuore* el 13 de marzo de 1926. (*L'Osservatore Romano*, 15-16 de marzo de 1926, pág. 3.^o)

un sermón sobre la Acción católica: "No sería imposible que algún día la historia llamase al Papa Pío XI *el Papa de la Acción católica.*"

En efecto, comenzó a serlo ya en su primera Encíclica de 23 de diciembre de 1922, *Ubi arcano Dei*, en que hizo notoria a todos los fieles la empresa de su pontificado: *la paz de Cristo en el reinado de Cristo*, agregado feliz de las respectivas empresas de sus dos antecesores Benedicto XV y Pío X.

"De todo lo cual resulta claro—decía—que no hay paz de Cristo sino en el reinado de Cristo, y que para consolidar la paz no hay trabajo más eficaz que el de la restauración del reinado de Cristo. Cuando, pues, el Papa Pío X se esforzaba por *restaurar todas las cosas en Cristo*, preparaba, cual movido de divino impulso, la obra de la *reconciliación pacífica* que fué más tarde el blanco de Benedicto XV. Nós tenemos propósito de procurar a la vez lo que pretendió conseguir cada uno de nuestros predecesores buscando con el mayor empeño *la paz de Cristo en el reinado de Cristo.*"

Para la ejecución de su propósito declaró que confiaba particularmente en la *Acción católica*, que consideró como suma de todas las obras enderezadas a la restauración del reinado de Cristo, parte asimismo de los principales deberes del sagrado Pastor y de las obligaciones de la vida cristiana (1).

* * *

Es de notar empero que no fué sólo la Acción católica, estrictamente dicha, la que consideró el Pontífice como parte de los deberes del oficio pastoral y de la vida cristiana, sino también las otras instituciones y obras que antes había enumerado. Hable el texto mismo, que vamos a traducir con toda la fidelidad posible.

Después de recordar en globo las muchas y excelentes obras llevadas a cabo entre el clero y pueblo fiel

(1) *Acta Apostolicae Sedis (AAS.)*, t. XIV, págs. 693 y siguientes.

por los anteriores Pontífices y los Obispos del orbe católico, menciona por menudo las siguientes:

“Entre ellas son dignas de admiración principalmente, las destinadas en gran número y prudentísimamente a la sana instrucción y a la santificación de las almas; las pías uniones de clérigos y legos para sostener y llevar adelante las misiones entre infieles a fin de amplificar el reino de Cristo Dios y de llevar a las gentes bárbaras la salud temporal y eterna; las congregaciones de jóvenes, cada día más florecientes por el número y por la piedad con la Beatísima Virgen y sobre todo con la Sagrada Eucaristía, junto con acrisolada fe, castidad y fraternal benevolencia; las sociedades de hombres y mujeres y otras, mayormente las eucarísticas, ordenadas a honrar el augusto Sacramento con frecuentes y solemnísimos cultos, con procesiones magníficas por las calles de las ciudades, con los concurridísimos congresos regionales, nacionales, y hasta universales a donde acuden representantes de casi todos los pueblos, maravillosamente unidos en una misma fe, adoración, oración y participación de los bienes celestes.

Fruto de esta piedad es el espíritu de sagrado apostolado, mucho más difundido que antes, esto es, aquel celo ardentísimo de procurar con frecuentes oraciones y con el ejemplo de la vida primero, después con la buena propaganda oral y escrita, y asimismo con otras obras y auxilios de la caridad, que en los individuos, en las familias y en la sociedad civil se restituya al divino Corazón de Cristo Rey el amor, el culto y el señorío que le son debidos. A esto mira también *el buen combate* que ha de empeñarse como *pro aris et focis* y la batalla que ha de trabarse en muchos frentes a fin de reivindicar para la sociedad religiosa y la doméstica, la Iglesia y la familia los derechos que Dios y la naturaleza les otorgaron en la educación de los hijos. A esto, en fin, pertenece la suma o conjunto de todas las instituciones, planes y obras que se conocen con el nombre de *Acción católica*, de Nós sumamente estimada.

Pues bien, *todas estas cosas y otras muchas de este jaez*, que sería largo conmemorar, no sólo han de conservarse firmemente, sino también fomentarse cada día con más empeño y acrecentarse con nuevos aumentos, según lo requiera la condición de las cosas y de las personas. Y aunque parezcan arduas y trabajosas para los pastores y los fieles, son con todo indudablemente necesarias y *han de contarse entre los deberes del oficio pastoral y como parte de la vida cristiana*. Por las mismas razones se ve claro —tan claro que huelga toda expla-

nación— cuán estrecha es la trabazón de todas esas obras entre sí y cuánta es su conexión con la deseada instauración del reinado de Cristo y con la pacificación cristiana, propia tan sólo de este reinado: *la paz de Cristo en el reinado de Cristo.*”

Consta, por consiguiente, la generalidad de la frase discutida. En muchas ocasiones la ha referido su autor a la Acción católica porque de ésta trataba entonces y no tenía necesidad de repetir la prolija enumeración de la Encíclica.

Tanta era a sus ojos la trascendencia de la Acción católica, que cinco meses después, en el Consistorio secreto de 23 de mayo de 1923, llegó a afirmar que cuanto se hiciese en favor o en contra de ella parecía hacerse en favor o en contra de la Iglesia y de los derechos de las almas (1). Así, pues, su primer cuidado fué reconstituir la Acción católica italiana, y luego sentar en diversísimas ocasiones principios y normas, nunca, empero, como en el autógrafo de 13 de noviembre de 1928 al Cardenal Príncipe-Obispo de Breslau Adolfo Bertram, que había implorado instrucciones a este propósito (2). Los diversos puntos que toca la carta tendrán en sucesivos capítulos su debida mención y desenvolvimiento. Ahora nos limitaremos a la definición que su propio autor había encarecido en otra circunstancia como “dada en la primera de sus Encíclicas *de caso pensado, deliberadamente, hasta puede decirse no sin divina inspiración*” (3).

* * *

Dicen allá los filósofos que la definición explica la esencia de la cosa. Por dicha, tenemos del Padre Santo una definición de la Acción católica que, indicada

(1) AAS., t. XV, pág. 247.

(2) AAS., t. XX, págs. 384-387. (Véase en el Apéndice del t. 2.º)

(3) En el discurso de 19 de marzo de 1927 a las obreras de la *Juventud Católica Femenil*. (*L'Osservatore Romano*, 21-22 de marzo de 1927.)

ya en la Encíclica *Ubi arcano Dei*, fué, como quien dice, consagrada en el autógrafo al Cardenal Gasparri acerca de la "Obra nacional Balilla" (24 de enero de 1927). Avisale que no ha de temerse la disolución de las asociaciones de la Acción católica por haber ofrecido el Gobierno respetar las de fines *preferentemente* religiosos. Luego añade:

"Nadie puede consolarse tanto como Nós, porque precisamente los fines religiosos los hemos tenido y querido no sólo como *preponderantes (prevalenti)*, sino como *esenciales* a la Acción católica, tanto que en la primera de nuestras Encíclicas, *Ubi arcano*, la definimos "la cooperación del estado laical (*laicato*) al apostolado jerárquico", y declaramos que había de considerarse como necesaria función del ministerio, y de parte de los fieles como un deber de la vida cristiana" (1).

Esta definición se repite con sólo mudar *cooperación* por *participación* en una carta del Cardenal Gasparri, en nombre del Papa, al Presidente general de la Acción católica italiana (8 de agosto de 1927), para expresarle la satisfacción que al Padre Santo había producido la relación de la Junta central.

"Ante todas cosas ha parecido absolutamente digna de encomio la solicitud de la Junta, y especialmente de la Presidencia, por inculcar en toda ocasión la naturaleza y fin de la Acción católica, disipando equívocos y falsas interpretaciones. Bien que, supuesta la importancia capital de este punto, convendrá insistir en su confirmación, y al tenor de las reiteradas declaraciones del augusto Pontífice, no cansarse de ilustrar el concepto que la Acción católica es la *participación de los seglares (dei laici)* en el apostolado jerárquico de la Iglesia" (2).

Al apostolado jerárquico en general, añadió en especial su propio ministerio Pío XI en un discurso a los peregrinos milaneses (1 de diciembre de 1927), en el cual no faltó el elogio a la Acción católica, "que tan grandiosamente coopera al apostolado jerárqui-

(1) AAS., t. XIX, pág. 45.

(2) *Rivista del Clero italiano*, octubre de 1927, págs. 634-635.

co, y, por ende, al ministerio mismo del Sumo Pontífice (1).

En el mensaje que el 1 de agosto de 1928 envió el Padre Santo a los Reverendísimos Ordinarios de la China, a los sacerdotes y fieles y a todo el grande y nobilísimo pueblo chino, dice que recomienda a los Ordinarios, como *integración de la obra evangelizadora*, la organización y desenvolvimiento de la Acción católica (2).

* * *

Completa la definición antedicha con la expresión del *fin* en la carta de 30 de julio de 1928 a la Presidenta general de la Unión Internacional de las Ligas femeniles católicas, Sra. F. Steenberghe-Engeringh, en Utrecht: "participación de los seglares católicos en el Apostolado jerárquico para la defensa de los principios religiosos y morales, para el desenvolvimiento de una sana y benéfica acción social debajo de la dirección de la Jerarquía eclesiástica, fuera y encima de los partidos políticos, con el fin de instaurar la vida católica en la vida y en la sociedad" (3).

También añade el fin en la carta de 15 de agosto de 1928 a Su Eminencia el Cardenal Van Roey, con ocasión del primer Congreso flamenco que había de celebrar en Amberes la *Liga de la juventud por la Acción católica*.

"Muchas y máximas utilidades provendrán a vuestras iglesias de esa denodada cohorte de jóvenes que al presente vienen a ayudar a los veteranos de la Acción católica, de aquella Acción que desde los principios de nuestro Pontificado tenemos en las niñas de los ojos y no hemos cesado nunca de recomendar. Ojalá los jóvenes que han de congregarse en Amberes se persuadan que es una gracia enteramente singular de Dios la

(1) *Ibid.*, febrero de 1928, pág. 122.

(2) *AAS.*, t. XX, pág. 246.

(3) *L'Osservatore Romano*, 19 de septiembre de 1928, pág. 2.^a, cols. 3.^a-4.^a

vocación y elección para un ministerio que no dista mucho del sacerdotal, ya que la Acción católica no es al cabo otra cosa que el apostolado de los fieles, debajo de la conducta de los Obispos, para auxilio de la Iglesia y para complemento en cierto modo de su ministerio pastoral" (1).

Cuidado de las almas propias y de las ajenas, apostolado, propagación del bien en todas las direcciones y medidas posibles: ésta es la sustancia y la veneranda hermosura histórica de la Acción católica", decía el Padre Santo a las jóvenes obreras en la audiencia poco ha recordada.

Finalmente, al Cardenal Bertram le escribe:

"Todo el blanco de la Acción católica se endereza a cierta participación de los seglares en el apostolado jerárquico. Porque no consiste solamente en atender a la propia perfección, que es, empero, lo primero y principal, sino también en un verdadero apostolado en que tienen participación los católicos de todas las clases sociales unidos con el pensamiento y la acción en torno de los centros de sana doctrina y de múltiple actividad legítimamente constituídos y, por tanto, ayudados y sostenidos por la autoridad de los Obispos. A los fieles unidos de este modo en cerrado escuadrón para acudir al llamamiento de la jerarquía eclesiástica, esta misma jerarquía, así como les comunica el mandato, así también los alienta y espolea.

Ahora bien, al igual que el mandato divino de la Iglesia y que su apostolado jerárquico, la Acción católica no es de orden puramente material, sino espiritual; no terreno, sino celestial; no político, sino "religioso". Esto no obstante, con razón puede llamarse "social", pues intenta dilatar el reinado de Cristo, y de este modo, al paso que consigue para la sociedad el mayor de los bienes, procura los demás que de él proceden, cuales son los pertenecientes al Estado y se llaman políticos, esto es, los bienes no privados y propios de los individuos, sino comunes a todos los ciudadanos: todo lo cual puede y debe obtener la Acción católica, si con la rendida obediencia a las leyes de Dios y de la Iglesia junta el total apartamiento de los partidos políticos.

Si los católicos que participan del apostolado jerárquico están imbuídos y animados de este espíritu, no podrán menos de promover como fin próximo la unión de los fieles de todas las naciones en el orden moral y religioso, y de procurar asimis-

(1) AAS., t. XX, págs. 295-296.

mo—esto es lo principal— la mayor difusión de los principios de la fe y doctrina cristiana, su enérgica defensa y su creciente práctica en la vida privada y en la pública.”

Esta definición y toda la carta al Cardenal Bertram es el término feliz de los bosquejos y bocetos de los predecesores del Pontífice reinante, particularmente de Pío X y Benedicto XV. A Pío XI le estaba reservado dar los últimos toques y perfiles, hasta sacar una pintura cuadrada y cabal de la Acción católica.

“Una de las grandes tareas de la Acción católica es la difusión de los principios de la fe y doctrina cristiana, su enérgica defensa y su creciente práctica en la vida privada y en la pública.”

Esta definición y toda la carta al Cardenal Bertram es el término feliz de los bosquejos y bocetos de los predecesores del Pontífice reinante, particularmente de Pío X y Benedicto XV. A Pío XI le estaba reservado dar los últimos toques y perfiles, hasta sacar una pintura cuadrada y cabal de la Acción católica.

CAPITULO III

La Acción católica según los predecesores de Pío XI

Por muchos títulos pasará a la historia como glorioso el pontificado de Pío XI; pero uno de los mayores timbres de su gloria será indudablemente el de la nueva perfección a que ha levantado la *Acción católica*.

Aunque ésta sea en su esencia tan antigua como el cristianismo, su fisonomía actual en Europa data de mediados de la pasada centuria, en que nació como reacción contra las funestas resultancias de la Revolución francesa.

En Italia, aunque fueron sobremanera estimables los méritos de los antecesores de Pío XI, todavía podríamos decir de ellos lo que tomándolo de San Crisóstomo dice a otro propósito Fr. Diego de la Vega. Imaginad que un pintor estuviese pintando la imagen bellísima de un hombre en alguna parte pública por donde pasase una larga procesión de gente que durase desde la mañana hasta la noche. Bien que es una misma imagen la que pinta por todo el espacio del día, pero no todos la ven de una manera. Los primeros ven al pintor que da un baño de yeso a la tabla y apenas entienden lo que desea pintar. Los segundos ven que con rasguños y trazas la va tanteando. Los terceros perciben al hombre ya bosquejado y hecha

de él una figura tosca; y, al fin, los últimos que pasan contemplan la figura acabada y perfecta, con todos sus colores, luces y sombras, y maravilla ver que esté tan acabada y perfecta, que para serlo del todo y tener vida no parece que le falta sino hablar.

Dos aspectos podemos considerar en la obra de los predecesores del actual Pontífice: uno más externo, que es el de la *organización*; otro, más interno, que es el fondo ideológico, el espíritu, los *principios y normas generales*. El primero tendrá su propio lugar en la última parte; el segundo formará el asunto de este capítulo. Fácilmente echaremos de ver la identidad y continuidad *sustancial* de la *doctrina*, a pesar de las variaciones *accidentales*.

Pío IX.

De la persecución religiosa brotaron en la península italiana las primeras asociaciones nacionales que podemos llamar de *Acción católica*, una vez que fueron como escudo que la Italia católica embrazó para defender a la Iglesia y al Pontificado contra la Italia liberal, masónica o masonizante y usurpadora de los dominios pontificios. Así vino al mundo en Bolonia, el año 1866, la *Associazione Cattolica per la libertà della Chiesa in Italia*, cortada en flor por la implacable segur anticlerical manejada por un Gobierno que, jactándose de liberal, ordenó una rigurosa inquisición en el domicilio social y el arresto de los directores, que sólo pudieron respirar el aire de la libertad huyendo a Suiza, o escapar del arresto partiéndose a cencerros tapados de Bolonia.

La efímera asociación fué sustituida dos años después por otra, de tan profunda y sólida raigambre que, habiendo desafiado los más furiosos vendavales, subsiste aún pujante, vigorosa, objeto de la especial complacencia del supremo hortelano de la Iglesia.

A 2 de mayo de 1868 aprobó Pío IX la constitución de la *Società della Gioventù Cattolica Italiana*, y dirigiéndose al presidente, Conde de Acquaderni, y a sus colegas del Consejo Superior, trazó con estos rasgos los primeros delineamientos de la *Acción católica*:

“Nos congratulamos con vosotros de que al emprender esta pelea, aunque tenéis firmemente asentado en el ánimo no descuidar ningún consejo o industria, os hayáis particularmente obligado a aventajaros a los demás en la libre y paladina práctica de la religión, en todos los oficios de la caridad cristiana, en la diligencia por fomentar cuanto pueda ayudar al lustre y decoro del culto público sagrado, a la educación moral del pueblo, a la difusión de la enseñanza católica, al acatamiento de esta Santa Sede, pues no hay cosa más eficaz que el ejemplo para mover los ánimos a la virtud” (1).

Gracias a la valerosa juventud se juntó en Venecia el año 1874, el primer *Congreso nacional de los católicos italianos*, institución que dos años más tarde se había de transformar en la *Obra de los Congresos y Juntas católicas*, la primera que coordinó el movimiento católico italiano y subsistió hasta 1904. Antes del tercer congreso, que se juntó en Bolonia a 9 de octubre de 1876, pero que fué disuelto por el prefecto Gravina gracias a intrigas masónicas, escribió Pío IX, a 25 de septiembre de dicho año, una carta al Presidente y consiliarios de la Obra de los Congresos, en que indicaba ya aquel carácter de *tropa auxiliar de la Iglesia jerárquica*, tan repetido del actual Pontífice, como propio de la *Acción católica*.

“Aherrojada con cepos como está la Autoridad eclesiástica, vosotros, hijos queridos, sois llamados por la divina Providencia para acudir a su socorro. Nos complacemos y gozamos considerando el celo con que vosotros, a modo de falange, os unís a vuestros Pastores para defender el honor de Dios, vindicar los derechos de la religión y de la Iglesia, procurar la

(1) *Bollettino Ufficiale della Azione Cattolica Italiana*, 1.º de febrero de 1928.

salud de las almas, sin hacer cuenta de las angustias, gastos, enemistades, contiendas y también no leves peligros, gozándose de padecer afrenta por el nombre de Cristo" (1).

¿Qué hechizo tendrá la *política*, sobre todo para las almas jóvenes, pues tan vivamente las arrebató que por ella desamparan la acción religiosa? Porque ya en tiempo de Pío IX la Juventud católica italiana hubo de luchar con la preocupación que en los pontificados sucesivos ha puesto en contingencia a la Acción católica: la de lidiar en la palestra política. A 29 de enero de 1877 envió Pío IX un breve al Presidente, Conde Acquaderni, y a todo el Consejo Superior, para atajar el cisma. Manifiesta al principio el dolor que le causa la división introducida entre los socios, porque, "mientras unos, seducidos por la doctrina de los fautores de la conciliación, opinan llegada la hora de levantar el ánimo de las humildes obras hasta aquí emprendidas a otras más elevadas y encaminarlo a ocupar asientos en el Parlamento, desde los cuales puedan atender a los más graves y generales intereses de la Iglesia; otros, al revés, recordando que se congregaron en sociedad para acudir al socorro de la Iglesia, piensan que han de insistir en el camino señalado por la autoridad eclesiástica y promover principalmente las obras que con su consejo y aprobación emprendieron hasta que la misma autoridad persuada lo contrario".

El Padre Santo da la razón a los segundos y teme que sea Satanás, transfigurado en ángel de luz, quien haya engañado a los primeros. Hacia el fin les da un aviso importante: "El acatamiento debido a la autoridad sagrada requiere absolutamente que las asociaciones de los seglares no pretendan traerla a su propio sentir, sino que procuren seguir en todo sus documentos para no desviarse del recto sendero" (2).

(1) *Pii IX Pontificis Maximi Acta. Pars prima*, vol. VII, pág. 254.

(2) *Pii IX Pontificis Maximi Acta. Pars prima*, vol. VII, págs. 280-283.

Hasta la idea de una Federación internacional de obras católicas llegó a apuntar Pío IX.

Las tropelías de los usurpadores, que por la brecha de la Puerta Pía se habían alzado con la Ciudad Santa, encendió el celo de los católicos romanos para suscitar como por encanto numerosas obras de piedad y beneficencia que sirviesen de valladar contrapuesto a las perversas maquinaciones de los impíos, en cuyo poder había caído el centro de la fe católica. La *Primaria Società cattolica promotrice delle buone opere* creyó que la Federación acrecentaría las fuerzas de las variadas obras que había en Roma. Propuesto y aceptado el plan, constituyóse la *Federazione Piana delle società cattoliche in Roma*, a la que honró y animó el despojado Pontífice con un *Breve* de 23 de febrero de 1872. De él son las siguientes cláusulas:

“No podemos dejar de congratularnos vivamente con estas piadosas sociedades, porque habiendo consentido a la propuesta de la *Sociedad promotora de las buenas obras*, han estrechado entre sí una alianza por la que, conservando la unidad del espíritu en el vínculo de la paz y de la caridad, atiende, con todo, cada una a su fin, y todas de común acuerdo y con fuerzas mancomunadas concurren a defender la fe, a mantener los derechos de la Iglesia, a vindicar su libertad. Adunadas, pues, estrechamente con este lazo, a semejanza de aquellos primeros fieles que tenían un solo corazón y un alma sola, sigan combatiendo, terribles como ejército en orden de batalla, contra los ataques de los adversarios.

Más aún; por la gran utilidad que nos prometemos para los fieles y para toda la Iglesia de la unión de las fuerzas en tanta perturbación de cosas, confiamos en el Señor que todas las otras sociedades instituídas en estos calamitosos tiempos donde quiera, y particularmente en Italia, para prevenir y contrarrestar según sus fuerzas la iniquidad de este siglo perverso (ya con la asidua oración, ya con los escritos, ora con toda otra manera de buenas obras), procurarán caminar en concordia de ánimos y unión de fuerzas, y para combatir el buen combate del Señor se unirán de igual modo en una misma alianza con las sociedades romanas” (1).

(1) *La Civiltà Cattolica*, serie ottava, vol. VI, pág. 233.

León XIII.

En 1876 se había aprobado la *Obra de los Congresos y Juntas católicas*. En tiempo de León XIII se desenvolvió con aptos reglamentos y llegó a la última perfección en el ordenamiento general, promulgado el 27 de enero de 1902 por el Cardenal Rampolla, en nombre de Su Santidad. Lo expondremos al tratar de la *organización*. Entremedias una cualidad de la organización había el Papa recomendado repetidas veces como prenda de mayor eficacia: la *coordinación de todas las asociaciones católicas de cualquier género debajo de la dirección única* de la "*Obra de los Congresos*" (1).

Si se atiende a la forma del nuevo ordenamiento, era *concéntrica y jerárquica* por su índole, *nacional* por la extensión, aunque respetuosa de las *diferencias regionales*.

A esta misma traza fundamental había de volverse en los pontificados de Benedicto XV y Pío XI después del paréntesis de la *Unión popular* introducida por Pío X.

Un campo de acción estuvo totalmente excluido en tiempo de Pío IX y de León XIII. Este último, en la Encíclica de 5 de agosto de 1898, confirmó las resoluciones anteriores de entrambos Pontífices, con esta declaración, que nunca después revocó: "Los católicos italianos, en el presente estado de cosas, *permaneciendo extraños a la política*, se concentrarán en el campo social y religioso". Pío X *pareció* ensanchar este campo, según luego veremos, abriendo ligera brecha en aquella prohibición; pero Benedicto XV y Pío XI han hecho de la ausencia de toda *política de partido* una de las características de la Acción católica.

(1) Entre otros documentos, véanse la carta de 24 de agosto de 1895 al Presidente de la Obra y la Encíclica *Graves de communit* (18 de enero de 1901).

En octubre de 1902 León XIII puso al frente de la Obra de los Congresos al Conde Juan Grosoli de Ferrara. Sin demora, arremetió a la pluma el elegido, y en carta-circular de 30 del mismo mes, publicó un programa en que fijó el carácter fundamental de la Acción católica con unos trazos que conservan aún todo su valor en nuestros días.

“Nuestra obra—dice—no está constituida como tantas otras para fines particulares y limitados; antes bien, es amplísimo su fin; que es juntar a los católicos y las asociaciones católicas en una acción común y concorde para la defensa de los derechos de la Santa Sede y de los intereses religiosos y sociales de los italianos, y hacer reflorar la vida cristiana en los municipios, en las familias, en los individuos. De este modo es llamada a cooperar a la perpetua misión de la Iglesia, ya defendiendo a la sociedad contra las deletéreas influencias que la acechan, ya confortándola en todas sus partes con el yugo vital del cristianismo, de condición que sean regenerados todos los órdenes de la civilización...

De ahí seguridad, concordia, unión en el nobilísimo intento de restaurar todo el edificio social en Cristo, sobre la base indispensable de la necesaria independencia de la augusta Sede de Pedro” (1).

Por desgracia, el huracán de la discordia entre los jóvenes de la democracia cristiana y los antiguos adalides, asoló dos años después un edificio que parecía fundado, no en la arena, sino en roca viva.

* * *

Como bosquejo de la coordinación de fuerzas que con tanto empeño procura actualmente la Acción católica italiana pueden considerarse los avisos que, con ocasión del futuro Congreso de Vicenza, daba León XIII en carta de 9 de septiembre de 1891, dirigida al Conde Paganuzzi, Presidente general de la Obra de los Congresos. Después de mencionar la acerba persecución de la Iglesia en Italia y la creciente corrupción de costumbres, añadía:

(1) *Rivista Internazionale di Scienze Sociali...*, 1902, t. III, pág. 371.

"En este áspero conflicto en que se ventilan supremos intereses, obligación de los católicos es seguir sin vacilaciones aquel ejército que tiene por blanco la salvación de la Iglesia combatida y, a manera de bien ordenado y cerrado escuadrón, defenderla varonilmente. Esta empresa nobilísima ha acometido vuestra asociación más que las otras. Por lo cual para defensa de la Iglesia ha constituido acertadamente Juntas parroquiales, diocesanas y provinciales, que, a guisa de cohortes adictas a los capitanes, prestan fielmente sus servicios a los párrocos y obispos, y por este medio procura adunar las fuerzas católicas dispersas por toda Italia."

Un día antes había dirigido otra carta a Guillermo Alliata, Presidente general de la Juventud Católica. Entre ésta y la Sociedad de los Congresos se habían ofrecido algunas leves diferencias, que dieron pie a las prudentísimas normas del Padre Santo. Declaró *autónomas e independientes* a entrambas sociedades, pero de arte que la Juventud católica fuese preparación y palestra de la Sociedad de los Congresos. De la diversa condición de los socios, jóvenes en la una y adultos en la otra, se derivaban los respectivos oficios. Eran los de la Juventud católica: profesar abiertamente la fe, conformar con ella la conducta, dar buen ejemplo al pueblo con la obediencia a la Iglesia y a su cabeza, cultivar la virtud, evitar las ofensas a la religión y a la moralidad, santificar los días dedicados al Señor, acrecentar el decoro de las fiestas religiosas, divulgar la buena Prensa, ayudar a los escritores. Enumeraba y alababa además las otras obras felizmente practicadas por la Juventud católica, v. gr.: socorrer a los pobres, promover piadosas peregrinaciones y otras. A la Sociedad de los Congresos pertenecían las obras de mayor trascendencia y más universales, como más convenientes a personas de mayor edad y experiencia (1).

* * *

(1) Véase *La Civiltà Cattolica*, serie XIV, vol. XII, págs. 101-103.

Más estable y opulento que la reforma de 1902 fué el legado doctrinal que dejó a sus sucesores el que con razón llevó el mote de *lumen in caelo*. Apenas hay cuestión que de algún modo interese a la Acción católica que no halle en las sabias Encíclicas del inmortal Pontífice, expuestos y razonados sus principios a la luz de la revelación y de la razón, del derecho divino positivo y del natural.

No nos despediremos del Pontificado de León XIII sin recordar su carta de 22 de abril de 1903 al Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, en que aplaude la idea de formar en España *Juntas diocesanas* en congruencia con la *central de Madrid* (qui consociationi Matriti constitutae, tamquam capiti, congruant).

Es, finalmente, digno de consideración el empeño con que León XIII señaló el *socialismo* como blanco adonde había de asestar sus tiros la acción de los católicos. En la carta de 10 de julio de 1895 al Episcopado belga exhorta encarecidamente a la unión de los católicos, para que "dirijan todos sus intentos y fuerzas contra la maldad del *socialismo*, que manifiestamente amenaza inminentes y gravísimos daños". Y poco antes de poner glorioso remate a la larga carrera de su Pontificado, en la alocución a los Cardenales de 23 de diciembre de 1902, deploró de nuevo "los días amargos que (el socialismo) prepara a los Estados civiles, los cuales, a pesar de esto, lo acaloran en el seno acariciándolo"; pero confía en "la Acción popular cristiana, que versando en la misma materia, es una fuerza rival que ataja su triunfo. Aunque no consiguiese más que disputar el terreno a la democracia socialista y limitar sus perniciosos influjos, con sólo esto habría prestado servicio no pequeño a la ordenada vida civil y a la civilización cristiana".

De esta corriente *social*, impelida vehementemente por León XIII, se derivó en la Encíclica de Pío X *Il fermo proposito*, aquel aviso de que "la materia principal

sobre que ha de versar la Acción católica ha de ser la *solución práctica de la cuestión social*", como luego vamos a ver.

Pío X.

Ya en la primera de sus Encíclicas, *E supremi apostolatus cathedra* (4 de octubre de 1903), declara como único fin de su pontificado, cual divisa de sus apostólicas empresas, la *restauración de todas las cosas en Cristo*, esto es, que *Cristo sea todas las cosas en todos*, fin que será hasta nuestros días el supremo de la *Acción católica*. El mismo Pontífice preluvió a la obra de su sucesor inmediato fundando en la justicia que viene de Dios la *paz*, que es el anhelo de todos los corazones. Desde luego alza bandera por "el partido de Dios. Este es el que hemos de promover; debajo de su bandera hemos de alistar el mayor número posible de soldados por poco solícitos que andemos de la pública seguridad".

He aquí ya insinuado el ejército de la Acción católica, tropa auxiliar de la autoridad eclesiástica. Como tal lo presenta Pío X cuando dirigiéndose a los Obispos no sólo menciona la muchedumbre de los soldados, sino también la autoridad y disciplina a que han de estar sujetos:

"No es nuestra intención que vosotros y vuestro clero quedéis solos y sin auxilio en esta obra tan ardua de la restauración de los pueblos en Cristo. Sabemos que Dios tiene recomendado a cada uno el cuidado de su prójimo. No son únicamente los sacerdotes los que han de consagrarse a la causa de Dios y de las almas, sino todos los fieles, sin ninguna excepción, no a la verdad con su solo esfuerzo y según su propia inspiración, sino siempre debajo de la conducta y mandado de los Obispos, ya que en la Iglesia a nadie es dado presidir, enseñar y gobernar más que a vosotros, a quienes puso el Espíritu Santo para apacentar la Iglesia de Dios."

¿No es esto aquella "participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia", que dice Pío XI con fórmula tan compendiosa como significante?

Pero si bien todos los fieles sin excepción han de concurrir a la restauración del reinado de Cristo, de un modo particular merecen la alabanza de Pío X los que multiplican sus fuerzas con la asociación para "varios fines, pero en orden al bien de la religión", teniendo "por fin primero y principal el procurar que sus afiliados cumplan con fidelidad las obligaciones de la vida cristiana". Se apunta a la acción *organizada*, que en tiempo de Pío XI será la *Acción católica* por antonomasia.

La eficacia de esta acción será fructuosísima aun "para facilitar intereses terrenos, señaladamente la prosperidad pública", razón que luego amplía Pío X y en que tanto insiste el actual Pontífice.

He aquí, pues, esparcidos varios gérmenes de la futura *Acción católica*. No más que dos meses después, el *Motu proprio* sobre la *Acción popular cristiana* (18 de diciembre de 1903) comenzaba con esta declaración:

"Ya en nuestra primera Encíclica al Episcopado del orbe, haciéndonos eco de cuanto nuestros gloriosos predecesores establecieron acerca de la *Acción católica* de los seglares, declaramos por laudabilísima esta empresa, y también por necesaria en las actuales circunstancias de la Iglesia y de la sociedad civil."

* * *

Mas donde explanó de propósito y reconstituyó la *Acción católica* fué en la Encíclica al Episcopado italiano *Il fermo proposito*, dada a 2 de junio de 1905 (1).

(1) *Pil X Pontificis Maximi Acta*, vol. I, pág. 52.

Dos partes principales tiene la Encíclica *Il fermo proposito*, bien que no del todo separadas: exposición doctrinal y nueva constitución de la Acción católica. Comencemos por la primera:

Ya al principio esboza el Papa la definición cuando dice: "Solamente queremos aquí recordar aquellas variadas obras de celo en bien de la Iglesia, de la sociedad civil y de los individuos particulares, comúnmente designadas con el nombre de *Acción católica*, que florecen por la gracia de Dios en todas partes y abundan también en nuestra Italia."

La *materia* sobre que versa es vastísima, o como dice el Pontífice, "*anchísimo es el campo* de la Acción católica, pues de suyo no excluye cosa alguna de cuantas en cualquier modo, directo o indirecto, pertenecen al divino ministerio de la Iglesia"; de un modo *directo*, como es la santificación de las almas y dilatación del Reino de Dios en los individuos, en las familias y en la sociedad; de un modo *indirecto*, como son "muchos otros bienes pertenecientes al orden natural, a los cuales no está directamente ordenada la Iglesia, pero que se derivan de ella como por natural consecuencia" y se cifran en la *civilización cristiana*, pues la Iglesia quiere "restaurarlo todo, no como quiera, sino en Cristo...; restaurar en Cristo no sólo cuanto corresponde con propiedad a la divina misión de la Iglesia, que es guiar las almas a Dios, mas también, como hemos explicado, cuanto de aquella misión espontáneamente se deriva, la civilización cristiana en el agregado de todos y cada uno de los elementos que la constituyen".

Pero hay una materia o campo cuyo cultivo exigen principalmente "las necesidades de la sociedad actual".

"Esta apretada necesidad dejó de lleno advertida Nuestro Predecesor, de santa memoria, León XIII, señalando, mayormente en la memorable Encíclica *Rerum novarum* y en otros documentos posteriores, la

materia en que debe versar *principalmente* la Acción católica, esto es, *la solución práctica de la cuestión social, conforme a los principios cristianos.*"

Más adelante insiste aún Pío X:

"Tales son, Venerables Hermanos, los caracteres, objeto y condiciones de la Acción católica, considerada en su *parte más importante, que es la solución de la cuestión social*, merecedora, por tanto, de que se apliquen a ella con la mayor energía y constancia todas las fuerzas católicas. Mas esto no quita que se favorezcan y promuevan también otras obras de variado linaje, de diversa constitución, pero todas igualmente encaminadas a este o aquel bien particular de la sociedad y del pueblo y al reflorecimiento de la civilización cristiana en varios aspectos determinados."

Creemos que lo dicho hasta ahora es el carácter más saliente y propio de la concepción de la Acción católica en la mente de Pío IX. Esa fórmula de la *civilización cristiana*, tan cara por otra parte a Toniolo, y esa expresa preeminencia de la *solución de la cuestión social* se irán esfumando más adelante para tomar otras formas que conserven, no obstante, su esencia.

Fuera de esto, en la Encíclica se contienen aquellas ideas que reaparecerán más tarde, sobre todo en nuestros días: la *necesidad del concurso* de todos, clérigos y legos; la *antigüedad* de la Acción católica; el *apostolado*, pues la Acción católica, "puesto que intenta restaurarlo todo en Cristo, constituye un *verdadero apostolado* a honra y gloria del mismo Cristo"; el alma de este apostolado, a saber: el *espíritu sobrenatural*, la *gracia divina*; la *subordinación a la autoridad eclesiástica*, directa o indirecta, según sean las obras; la *conveniente razonable libertad* de las que *no están enderezadas derechamente* al auxilio del ministerio espiritual y pastoral de la Iglesia.

La Acción social católica ideada por Pío X exigía una adecuada organización. Buena era la trazada en 1902; pero los que la habían de acreditar se encargaron de frustrarla. A 28 de julio de 1904, siendo ya Pontífice Pío X, una carta a los Ordinarios de Italia, firmada por el Cardenal Secretario de Estado, Merry del Val, anunciaba en nombre del Padre Santo la disolución de la *Obra de los Congresos*, dejando en pie solamente un pilar: la *Acción popular cristiana*, que en la nueva planta se transformó en *Unión económica social*. A su lado se levantaron dos *Uniones* más: la *Unión popular* y la *Unión electoral*.

Pío X no abolió enteramente la prohibición de intervenir en las elecciones legislativas, o el *non expedit*, como se decía, sino que admitió la *posibilidad* de hacerlo, sólo *por excepción* (con lo cual mantenía la regla general), *cuando lo exigiese el bien supremo de la sociedad*, pero a *juicio*, no de cualquier soldado, sino *de los que el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios*.

Para el cumplimiento de la reforma se instituyó en cada diócesis de Italia la *Dirección diocesana*, encargada de promover, regir y coordinar la Acción católica local, y se formaron los respectivos estatutos de las tres Uniones. El de la *Unión popular*, imitación del *Volksverein* de Alemania, confiado a los señores Medolago Albani, Toniolo y Pericoli, determinaba de este modo el *fin*:

“Tiene por fin promover la defensa y actuación del *orden social y de la civilización cristiana* conforme a las enseñanzas de la Iglesia, educando la conciencia social, civil, moral, religiosa del pueblo italiano.”

En esta *educación de la conciencia* hará hincapié Benedicto XV.

Poco a poco las nuevas reformas fueron alterando la fisonomía de la organización, hasta que dejándole

el nombre le dieron un ser más parecido a la difunta *Obra de los Congresos* que al *Volksverein* tudesco. La transformación fué radical en tiempo del sucesor de Pío X.

Benedicto XV.

El primer pensamiento del nuevo Pontífice fué traer a los hombres, que se destrozaban en salvaje contienda, la *paz de Cristo*. Así lo hizo en su primera Enciclica *Ad beatissimi Apostolorum Principis*. Mas entre las graves preocupaciones de aquella hora turbulenta pudo también dedicar allí mismo un recuerdo a "las asociaciones católicas", deseando su aumento, pero exhortándolas a la obediencia debida a la cabeza de la Iglesia.

En la alocución de la Navidad de 1918 al Sagrado Colegio es más explícito:

"Para la obra restauradora de la sociedad, así como podemos contar con las luces y consejos del Senado de la Iglesia, así confiamos tener otros tantos instrumentos dóciles y de buena voluntad en cuantos aspiran a promover la Acción católica."

"Santo apostolado de iluminada caridad" llamó a la Acción católica el Cardenal Gasparri en carta de 8 de enero de 1919, dirigida al Conde de la Torre, Presidente de la Unión popular (1). Cuál fuese la índole del apostolado de esa Unión lo declaró la *Settimana Sociale*, órgano de su Junta directiva, cuando, a 8 de febrero de 1919, hacía saber que, después de formado el Partido popular, la *misión* prescrita *autorizadamente* a la Acción católica, "en las presentes circunstancias, es esencialmente preparar las conciencias para la obra de restauración cristiana de la sociedad fuera y encima de la acción estrictamente política, que se deja a la libre iniciativa de los ciudadanos católicos".

(1) *Rivista del Clero italiano*, febrero 1925, pág. 82.

¡Fuera y encima de la acción estrictamente política! ¿No es esto lo que repite constantemente Pío XI? Las presentes circunstancias que expresa el Eminentísimo Cardenal las prepararon en 1919 el Partido popular y las tres Confederaciones del trabajo, de la mutualidad y de la cooperación, que hicieron superflua la continuación de la Unión económica social y de la Unión electoral. La Unión popular hubo de reducirse al fin religioso, moral y cultural.

Dignas son de memoria las sentidas razones con que Benedicto XV desahogaba su pecho el 29 de abril de 1920 delante de los delegados de las Juntas diocesanas, congregados los días anteriores en Roma para reconstituir la Acción Católica:

“De algún tiempo a esta parte nos causa pena el hecho comprobado de que hasta entre los mejores de nuestros hijos apenas se habla de la Unión popular, y, con sorpresa no menos dolorosa, hemos notado el silencio harto frecuente de la prensa católica acerca del movimiento religioso, científico y práctico. Quizá este doble silencio haya de atribuirse en parte a los tristes acontecimientos que en los últimos años ocuparon tanto, y tanto preocuparon, a la opinión pública. Pero Nós quisiéramos no se olvidara que la *Unión popular* es el agente principal de la Acción católica. Si otras actividades pudieron brotar recientemente en diferentes campos, éstas son tan sólo arroyuelos salidos del río principal. Pueden los arroyuelos del Tíber y del Po venir a menos, al paso que el Po y el Tíber continuarán siempre su curso majestuoso entre las villas y ciudades. No de otro modo hemos de hablar de las diferentes actividades que han brotado o pueden brotar del río principal de la *Unión popular*. No afirmaremos que la Acción católica sea obra tan sólo de la *Unión popular*, pero las otras actividades a que acabamos de referirnos pueden dar lugar a la *acción de los católicos*, mas no a la *acción católica* propiamente dicha... Sobre todo, plácenos decir que aprobamos la idea dominante en el Congreso (de los delegados). Parécenos, en efecto, que habéis querido reavivar la persuasión de que la *Unión popular* ha de formar la conciencia católica de los italianos” (1).

(1) *La Civiltà Cattolica*, 15 de mayo de 1920, págs. 273-380.

A esta idea responde el nuevo Estatuto, aprobado por la autoridad suprema a 13 de abril de 1920. El artículo 2.º decía que la *Unión popular* tenía por blanco

“la defensa y actuación del orden social y de la civilización cristiana según las enseñanzas de la Iglesia y las direcciones de la Santa Sede; uniendo a los católicos italianos y coordinando sus diversas Asociaciones en un solo haz de fuerzas para el cumplimiento de este deber supremo común a todos; educando la conciencia social, cívica, moral y religiosa del pueblo por la difusión de la enseñanza católica en formas acomodadas a todos los grados de instrucción; promoviendo la organización y desenvolvimiento de cada una de las formas de acción católica”.

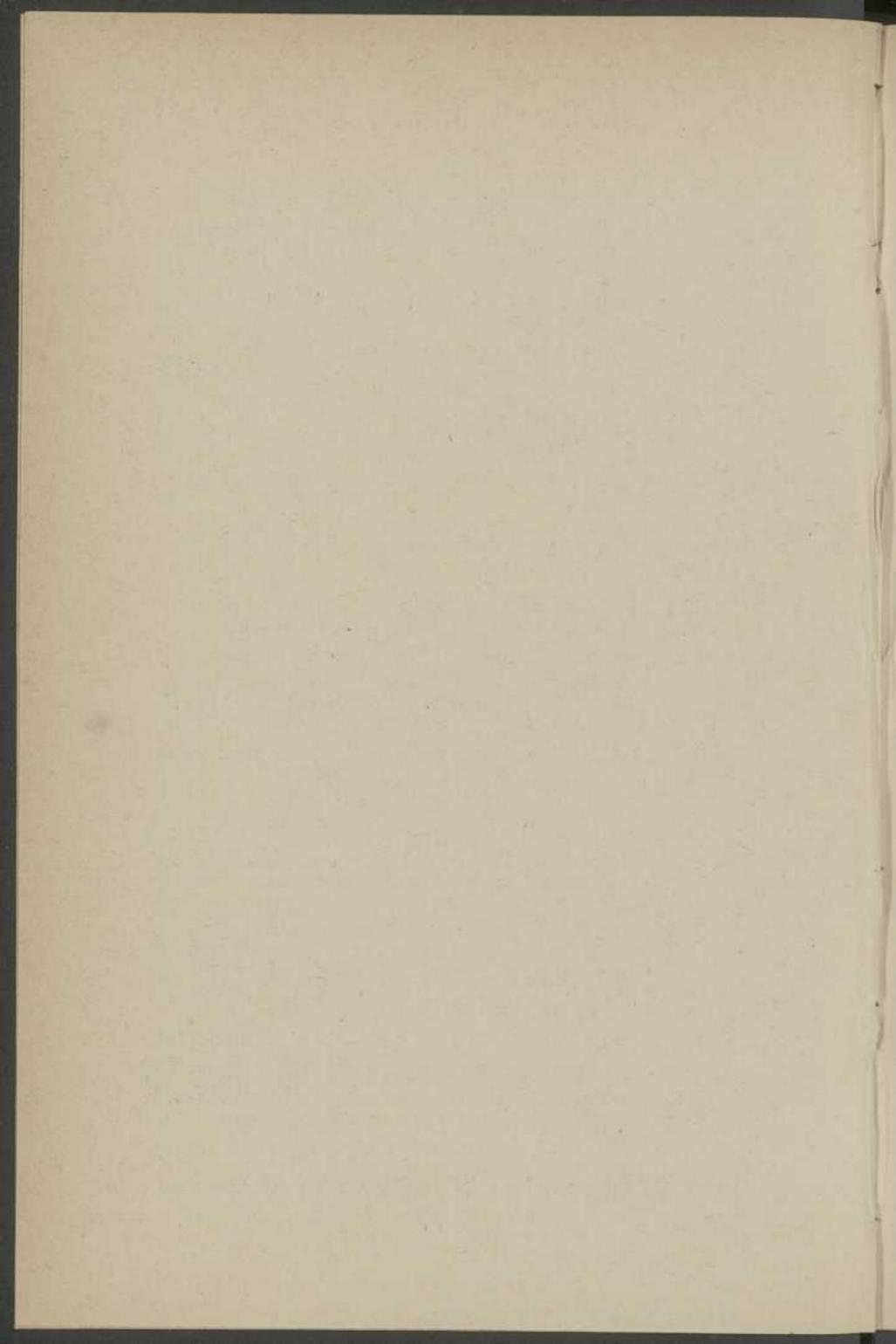
Esta fué la última vez que entró la *civilización cristiana* en el señalamiento del fin.

El Cardenal Gasparri, en nombre del Papa, en carta de 19 de mayo de 1921 al Conde Pietromarchi, presidente de la Unión popular, hablando de los Grupos parroquiales, calificaba el apostolado seglar con una metáfora muchas veces repetida posteriormente:

“Estas selectas falanges de católicos que, honrándose con la profesión paladina de la fe y de la moral cristiana, se ponen en la parroquia a disposición del párroco para ayudarle en las obras parroquiales de culto, de caridad, de instrucción, en la tutela de la fe, en la defensa de la familia, en la protección de la escuela, en las iniciativas de carácter sagrado, en las manifestaciones de índole social, en los movimientos de carácter cultural, y esto mediante juntas, prensa, conferencias, beneficencia, etc., son los brazos dados por Dios y por la Iglesia a la mente y al corazón del párroco; son los artífices verdaderos de todo progreso exterior de la acción religiosa y social del pueblo católico” (1).

Apostolado llamó Pío X a la acción de los seglares, apostolado Benedicto XV, y Pío XI ha hecho de este apostolado el mote, la cifra, el símbolo de la *Acción católica*.

(1) *Rivista del Clero italiano*, julio de 1921, págs. 301-304.



CAPITULO IV

Los fines supremos de la Acción Católica

Dos son los *fines supremos* que a la Acción católica señalan los documentos pontificios, o, si se quiere, de dos maneras distintas expresan el mismo fin: *la restauración del reinado universal de Nuestro Señor Jesucristo* y *la restauración de la civilización cristiana*. Otro *fin inmediato* puede citarse, que a veces recurre en los mismos documentos: *la formación de la recta conciencia católica en los fieles*. Este fin es a guisa de *medio* con respecto a los fines supremos, pues sólo con el concierto de las conciencias individuales puede llegarse al reinado *universal* de Cristo.

ARTÍCULO I

La restauración del reinado universal de Nuestro Señor Jesucristo.

Cuando el Omnipotente sacó del no ser al Universo e imprimió en todas las criaturas la semejanza de las ideas vivientes en su entendimiento, quiso por manera altísima estampar su imagen en la criatura racional iluminándola con la sabiduría para que al contemplar la variedad, proporción, grandeza y hermosura de los seres desde las inmensas esferas de luz que ruedan en la bóveda más inmensa de los cielos hasta la

pequeña brizna de hierba que agita el céfiro en los valles, en nombre de la creación ofreciese tributo de humilde vasallaje al Señor de todo lo creado, como sacerdote quemase en el altar de su pecho incienso de adoración profunda al principio de todo ser y como lira viviente que resuena con las armonías de todas las criaturas tañese por todas himno de alabanza al dador de todos los bienes.

Pero corta dádiva pareció a tan magnífico Bienhechor crear al hombre en la naturaleza pura a fin de que subiendo del espectáculo de la creación visible a la potencia y divinidad del Creador le glorificase como a Dios, le diese gracias y sirviese. Más grandioso fué su plan en la creación visible e invisible. Por el Verbo y para el Verbo creó el Eterno Padre la criatura, así la puramente espiritual e intelectiva como la racional, mixta de espíritu y cuerpo; levantó a entrambas a la esfera de lo divino y les comunicó por gracia el consorcio de la naturaleza increada para hacerlas en la gloria partícipes de su propia bienaventuranza.

Mas este reino sobrenatural en que habían de juntarse el cielo y la tierra, los ángeles y los hombres, fué desbaratado por la culpa que arrastró a millares de espíritus angélicos a los eternos suplicios e inficionó en el primer hombre a todos sus descendientes, fuera de aquella mujer incomparable que con el primer aliento de la vida bebió a raudales las puras linfas de la gracia divina. Pero lo que el Padre no concedió a los ángeles prevaricadores, otorgó al linaje humano; por su Hijo hecho hombre en las virginales entrañas de María Santísima restituyó aquel reino que sapientísimamente había fundado, dándole por moradores perpetuos los ángeles que perseveraron en la gracia y los hombres que pasan de esta vida mortal llevando en sí la imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

Jesucristo, Verbo de Dios hecho hombre, es, por tanto, la gala de la creación, compendio, cifra y resumen

de cuanto eximio encierran los cielos y la tierra, maravillosa recapitulación de lo visible e invisible en que abrevió inmensidades la divina omnipotencia. A El miraron desde Adán todas las generaciones que le precedieron; en pos de El han de caminar cuantos hombres han venido y vendrán después si desean entrar en la gloria del reino de Dios. Jesucristo es el Sumo Sacerdote que con el sacrificio de su cuerpo y sangre satisfizo a la justicia divina, reconcilió al mundo con el Padre, restableció la paz entre ángeles y hombres e hizo de la cruz el arco iris que sobre el nuboso horizonte de la culpa anuncia a los mortales la alianza entre la divinidad desagraviada y la humanidad reparada. Por esto el Padre le ensalzó sobre todas las jerarquías de los espíritus celestes, lo sentó a su diestra, puso a sus enemigos como estrado de sus pies, le dió por heredad las gentes y como posesión los términos de la tierra.

El reino visible de Jesucristo en la tierra es la Iglesia católica, reino espiritual y sobrenatural, en el cual y por el cual se aplican a los fieles los frutos de la pasión y muerte del Redentor del mundo; reino universal destinado a todos los hombres, duradero hasta la consumación de los siglos, cuando Jesucristo, derrocadas las potestades diabólicas, conculcados todos los enemigos, deshecho el último de ellos, que es la muerte, entregue el reino al Dios y Padre, y en la humana naturaleza se sujete al que todo se lo puso debajo de los pies a fin de que Dios sea todas las cosas en todos y El, como cabeza y rey de la Iglesia gloriosa, cante con ella el perpetuo prefacio de las divinas alabanzas.

He aquí el blanco más glorioso de la *Acción católica*: fundar, promover, arraigar, defender y amplificar en toda la redondez de la tierra el reino de Jesucristo; difundir las enseñanzas del Salvador, inculcar sus preceptos y consêjos; modelar según sus máximas la conciencia individual, la familia, la sociedad,

de condición que sea para todos camino, verdad y vida, y que al yugo suave de su imperio inclinen la cabeza reyes y súbditos, magistrados y pueblo. Nadie puede pasar los umbrales de las moradas celestes sin llevar esculpida la imagen de Jesucristo: tarea nobilísima de la acción católica es contribuir a labrarla en todos con los ápices de las virtudes cristianas.

* * *

Mas quien pondere el lenguaje de los soberanos Pontífices no podrá menos de advertir el carácter singular de la empresa que tan encarecidamente recomiendan. Pío X, en aquella Encíclica *Il fermo proposito* en que trazó de mano maestra el programa de la *Acción católica*, expresamente avisa que la Iglesia procura de todos modos *reparar las quiebras del reino de Cristo* ya conquistado; luego esa obra es empeño de *reparación*. Así, ya en la primera de sus Encíclicas, *E supremi apostolatus cathedra*, declara al orbe todo que la empresa de su pontificado va a ser la *restauración de todas las cosas en Cristo*. ¿Queréis saber en qué ha de consistir esta *restauración*? Contemplad en las primeras páginas el cuadro magistral de la guerra satánica emprendida contra Cristo y su Iglesia. En verdad se embravecieron las naciones y los pueblos maquinaron vanidades, coligáronse los reyes de la tierra y confabuláronse los príncipes contra el Señor y contra su Cristo. "Rompamos —dijeron— sus ataduras y sacudamos su yugo lejos de nosotros." Extinguióse en los más toda reverencia al Eterno Dios; ni en la vida pública ni en la privada se hace caso de la voluntad divina; antes bien, se pone todo conato y se usa de todo arbitrio para que no quede señal ni rastro de la memoria y de la idea de Dios.

"Quien esto considere —añade el Pontífice— habrá de temer que semejante perversidad sea las primicias

y como principio de los males reservados a los últimos tiempos y que esté ya en la tierra el *hijo de perdición* de que habla el Apóstol: tanta es la osadía, tanto el furor con que en todas partes se persigue a la religión, se combaten los dogmas de la fe, se procura descaradamente suprimir y borrar de raíz los deberes para con Dios, mientras el hombre, con temeridad propia del *Anticristo*, como dijo el Apóstol, usurpa el lugar de Dios y se ensalza sobre cuanto se dice Dios, hasta el punto de que, impotente para extinguir en su propia persona la noción de la divinidad, despreciando no obstante la majestad divina, ha hecho de este mundo visible templo suyo donde reciba de los demás la adoración: *in templo Dei sedeat, ostendens se tamquam sit Deus*" (1).

Confiesa el Padre Santo que el retorno de las gentes al imperio y majestad de Dios supera todas nuestras fuerzas y que sólo es posible por Jesucristo. Ya lo dijo el Apóstol: *nadie es capaz de poner otro fundamento fuera del puesto, que es Cristo Jesús* (2). Es el único a quien el Padre santificó y envió al mundo (3), resplandor de la gloria e imagen de su sustancia (4), Dios y hombre verdadero, sin el cual nadie puede conocer a Dios como conviene, ya que nadie conoce cabalmente al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quisiere revelar (5). "De donde se sigue —concluye el Papa— que restaurar todas las cosas en Cristo vale tanto como reducir los hombres a la obediencia de Dios, por lo cual hemos de emplear todo nuestro desvelo en sujetar a Cristo el linaje humano, que por este camino retornará al mismo Dios, no al Dios inerte, indiferente a los sucesos humanos cual lo fingen los delirios de los materialistas, sino al Dios

(1) 2 Thesal., 2, 4.

(2) 1 Cor., 3, 11.

(3) Joan. 10, 36.

(4) Hebr., 1, 3.

(5) Matth. 11, 27.

verdadero, uno en la naturaleza, trino en las personas, autor del mundo, que con su providencia sapientísima gobierna, legislador justísimo que castiga a los culpados y promete galardón a la virtud."

"Manifiesto es el camino que conduce a Cristo: la Iglesia. Con razón, por consiguiente, exclamaba el Crisóstomo: *tu esperanza es la Iglesia, tu salvación la Iglesia, tu refugio la Iglesia* (1). Para esto la fundó Cristo, para esto la adquirió con el precio de su sangre, la hizo depositaria de su doctrina y de sus leyes y a la par la dotó colmadamente con dones de la divina gracia para la salvación y santificación de los hombres."

He aquí, pues, la empresa que confía el Papa a los Obispos del orbe entero en la Encíclica *E supremi apostolatus cathedra*: volver a la obediencia de la Iglesia la sociedad humana, alejada de la sabiduría cristiana; la Iglesia la someterá a Cristo y Cristo a Dios. En el mismo documento llama a los seculares a la participación de esa empresa.

* * *

Eco de la primera Encíclica de Pío X fué la primera también del Pontífice reinante, *Ubi arcano Dei*, que citamos en el capítulo segundo. Sobre los campos de desolación y ruina en que chocaron con execrable furia los odios de casi todas las naciones que blasonan de civilizadas, levantó Pío XI en el monte santo de la Iglesia la bandera de la *paz de Cristo en el reinado de Cristo*, y la entregó a la *Acción católica* para que la pasease triunfante por esas tierras desoladas y restableciese la tranquilidad y el orden, frutos del amor

(1) *Hom. de capto Eutropio*, n. 6.

que, irradiando del corazón de Cristo, debieran fundir en el fuego de la caridad cristiana los corazones de los hombres, que por Jesucristo fueron redimidos.

Y para que el amor y el deseo y el anhelo del reinado de Cristo penetre en los senos más recónditos del alma y se difunda en todas las regiones habitadas por el hombre, enriqueció más tarde el ciclo eclesiástico con una joya de inestimable precio en la fiesta que renovará cada año la memoria de la soberanía universal de Jesucristo y convocará la universalidad de los creyentes a los templos cristianos para que, con la magnificencia de las mayores solemnidades litúrgicas, con el espíritu y el cuerpo, con los labios y el corazón, eleven en el incensario de oro de la oración sus aclamaciones a *Cristo Rey*. Circunstancia digna de notarse para nuestro tema es que el Padre Santo señala esta fiesta como un *remedio principal*, como antídoto eficaz contra la *peste del laicismo*, que así lo califica, entrañada ha tiempo en los Estados. Esta fiesta contribuirá a que los fieles "entendiendo su obligación de pelear esforzadamente y de continuo bajo las banderas de Cristo Rey, abrasados en el fuego del apostolado, se apresten a reconciliar con su Señor los ánimos rudos que de El se apartaron y a mantener incólumes los derechos divinos. Cuanto más con indigno silencio se calla el nombre suavísimo de nuestro Redentor en los Congresos de las naciones y en las Cortes, tanto más alto es menester proclamarlo y tanto más dilatadamente debemos pregonar los derechos de la dignidad y potestad real de Jesucristo."

Esta restauración pide al Padre Omnipotente la oración de la Misa al suplicarle que "sujete al suavísimo imperio de su Hijo" las naciones disgregadas por el pecado; ésta implora de "Cristo, Príncipe de la paz", el himno de las primeras Vísperas cuando le ruega que congregue en un solo redil a los que se desviaron de su amor y hace votos por que le honren públi-

camente gobernantes y gobernados; esto es también el fin primero de la *Acción católica*.

Otro fin pretende, que, en realidad, es el mismo, pero con distinto nombre, como luego veremos.

ARTÍCULO II

La restauración de la civilización cristiana.

La restauración de la civilización cristiana propuso por blanco a la *Acción católica* el inmortal Pontífice Pío X en la renombrada Encíclica *Il fermo proposito*. Diciendo *civilización cristiana*, dió a entender que había una civilización que no lo era, y al pedir su *restauración*, significó estar caída la que en otro tiempo fué. No puede haber, empero, civilización cristiana distinta de otra que no lo sea, sino porque a la primera la vivifique el espíritu del cristianismo, y a la otra, no. Pero esta diferencia sería quimérica si el concepto mismo de civilización no la admitiese. ¿Acaso hay un arte cristiano de tejer la seda distinto de otro no cristiano? ¿O una ciencia cristiana de los números diferente de otra que no lo sea? Pues ¿qué insignia será esa que diferencie de su contraria la civilización cristiana?

Como quiera que la civilización se defina, todos habrán de conceder que envuelve la idea de progreso, de perfeccionamiento civil. Los hombres se unen en sociedad, no sólo arrebatados por el incoercible impulso que los inclina a sus semejantes, sino también por el ansia no menos irrefrenable de gozar una suma de bienes imposibles a su esfuerzo aislado. ¿Qué bienes son esos que pretenden en la sociedad civil? Siendo para seres racionales, necesariamente han de ser tales que cuadren a su naturaleza y la perfeccionen.

Ahora bien; el hombre no es puro espíritu ni mate-

ría pura, sino un compuesto de alma y cuerpo. Por el cuerpo está sujeto a las necesidades materiales como los brutos, mas por el alma se levanta sobre ellos y comunica con los espíritus puros. Y como lo inferior ha de subordinarse a lo superior, el cuerpo se ha de subordinar al alma. Esta subordinación no degrada al cuerpo, antes bien, le ennoblece; no es esclavitud, sino libertad. Los brutos, faltos de razón, son esclavos de las ciegas fuerzas de la naturaleza exterior; mas el hombre, merced a la divina centella que encendió en su alma el Creador, hace servir esas fuerzas al servicio del cuerpo y mide los progresos de la civilización por el terreno conquistado en el dominio de la naturaleza.

Mas en el alma hay dos órdenes de facultades: uno, le encamina a la verdad; otro, al bien moral. Con el entendimiento inventa el hombre las ciencias y las artes; con la voluntad ha de ajustar sus pensamientos, palabras y obras a una norma de conducta que la razón le descubre como reflejo de una razón superior y cuya transgresión le reprende una callada voz que resuena en su alma como eco de un legislador supremo. La verdad y el bien moral son perfecciones del alma: aquélla, del entendimiento; éste, de la voluntad; mas con el bien moral se ordena el hombre al último fin de su vida, del cual se desvía con el mal moral, al paso que con la verdad científica o con su defecto, con el arte o su carencia, ni consigue ni pierde el último fin. De donde se sigue que la perfección del entendimiento ocupa un sitio inferior a la de la voluntad en orden al fin supremo de la vida. Luego la perfección completa del hombre exige el desenvolvimiento de todas las facultades, pero con subordinación de las corporales a las espirituales y de las intelectuales a las morales.

Para complemento y acrecentamiento de esta perfección se juntan los hombres en la sociedad civil,

la cual, por consiguiente, ha de constituirse y gobernarse con tal arte que facilite al mayor número posible de individuos medios eficaces para la consecución y aumento de esa triple perfección en un régimen general de orden, de libertad, de bienestar y de paz.

En la sociedad y por la sociedad progresan las ciencias y las artes, y sus progresos, transmitidos de generación en generación, extienden cada día más el señorío del hombre sobre la naturaleza exterior; mas para que la civilización sea completa, es necesario que al compás de este progreso, y aun aventajándolo, ande el progreso moral, que hace a la comunidad civil siempre más justa, y a los ciudadanos cada vez más virtuosos.

* * *

Pero ¿dónde está aquí el cristianismo?, preguntará alguno. ¿No dicta eso la razón natural? ¿Dónde está, pues, la diferencia entre la civilización meramente natural y la cristiana? Veámoslo.

Diciendo que civilización cristiana es civilización vivificada por el espíritu del Evangelio, afirmamos, por el mismo caso, que ha de estar animada de espíritu sobrenatural. Con todo, el orden sobrenatural no destruye el orden natural, sino que lo eleva y engrandece. El hombre no tiene otro fin último que el sobrenatural; a él debe subordinar todos los fines naturales de la vida humana, de manera que ninguno de ellos le estorbe su consecución. Asimismo, al lado de la sociedad civil natural hay la religiosa, la Iglesia, la única sociedad que recibió de Dios el encargo de dirigir con autoridad el género humano al último fin. A la sociedad civil, como tal, le incumbe la obligación de reconocer a la Iglesia, acatar su potestad y protegerla en su ministerio.

Esta elevación sobrenatural y esta distinción de po-

testades ejercen en la civilización influencia extraordinaria; en el matrimonio, elevado a sacramento; en la educación, en que la autoridad paterna debe subordinarse a la Iglesia, que por el bautismo hizo suyos a los hijos con una filiación divina; en las escuelas; en toda actuación moral, sea de los individuos, sea de las sociedades, porque toda actuación moral puede influir favorable o desfavorablemente en la consecución del último fin. La ley natural se perfecciona con la ley evangélica; las virtudes morales naturales se transforman y completan con las que solamente brotan en los vergeles de la Iglesia; en la naturaleza humana se infunde un espíritu nuevo, el espíritu de caridad divina, por el cual llamamos a Dios, Padre, y a los prójimos, hermanos en nuestro mayorazgo Cristo.

* * *

Pero hay más. Aquella idea de civilización que dicta la razón con su luz natural es, en su misma seguridad y lucidez, obra del cristianismo. ¿Qué civilización hubo en el mundo, fuera de la cristiana, que tuviese por inconcusos los principios de la razón y según ellos se gobernase? Espesas tinieblas oscurecieron y oscurecen la mente de los hombres que no recibieron, ni siquiera en sus más tenues reflejos, las luces de la religión cristiana. ¿Qué sabios más portentosos en la antigüedad que Platón y Aristóteles? Pues, con todo eso, a vueltas de aciertos maravillosos, ¿qué horribles desatinos no enseñaron, contrarios a la civilización genuina? O ¿qué civilización más grandiosa que la antigua de Grecia y Roma? Pero fué en gran parte deificación de la carne y envilecimiento del espíritu, festín perenne de unos cuantos epulones privilegiados que arrojaban los desperdicios de su mesa a una turba de plebeyos, acaso tan infames como ellos, y fundaban su exaltación en el abatimien-

to de un pueblo de esclavos, equiparados a las bestias; sociedad inestable que oscilaba entre la anarquía y el despotismo, ora selva de fieras que al antojo de sus pasiones despedazaban a los débiles con que tropezaban en su carrera, ora ergástulo inmenso donde gemían aherrojadas la libertad civil y la dignidad personal, sacrificadas a ese monstruo informe del dios Estado, que, como Saturno, devoraba a sus propios hijos.

El castigo de Dios cayó por fin sobre la corrompida civilización romana, deshonorada con todos los vicios de las precedentes civilizaciones. Pero cuando el impetuoso aquilón que barrió del suelo tanta podredumbre amenazaba con transportar a Europa de la molición del cadente Imperio a la barbarie de las hordas salvajes, la Iglesia católica hizo descender en el alma de los furiosos bárbaros la suave unción de su espíritu, para que al dulce son de sus cantares maternos diesen principio a la ascensión gloriosa de los siglos medios, a aquella civilización cristiana que, renovando la política, las leyes, las costumbres, dando vigoroso impulso a las ciencias, a las artes, a la industria, al comercio, a la agricultura, transformó la yerta faz de Europa en alegre primavera, acariciada con las brisas de una religión que, levantando al hombre sobre todo lo caduco, le señalaba el origen excelso y los destinos inmortales de su espíritu, creado por Dios para que, entrando con la adopción de hijo en el gremio de la Iglesia, participase finalmente de la eterna bienaventuranza con la vista clara de la esencia infinita. Civilización verdaderamente cristiana, porque el espíritu de la religión verdadera animaba, embellecía, santificaba la vida social, la profesional y la doméstica, las relaciones nacionales e internacionales, porque Jesucristo, Rey de los reyes y Señor de los que dominan, era el soberano universal que extendía su imperio desde los íntimos senos de la conciencia individual a los

consejos supremos de monarcas y emperadores. Civilización cristiana cuyos amortecidos resplandores alumbran todavía la civilización moderna, que se obstina ¡insensata! en extinguirlos del todo para caer en la noche eterna de ilustrado salvajismo.

Porque tal ha de ser el paradero de una civilización que de abismo en abismo ha llegado a la insensatez de querer escalar el cielo y derrocar de su trono a la divinidad para colocar en su sitio la imagen de la Humanidad con todos sus vicios y concupiscencias. No queremos que ése reine sobre nosotros, ha vociferado la turba de escandalosos y disolutos; no queremos que reine en las leyes, que han de ser ateas; ni en los reyes, que ni remotamente han recibido de lo alto el poder, sino del pueblo soberano; ni en las costumbres, que han de soltarse de toda traba religiosa; ni en la ciencia, que no ha de respetar el dogma; ni en el arte, que ha de ser libre de todo freno moral; ni en la escuela, que ha de ser laica; ni en el hogar doméstico, en que el divorcio anunciará la plena liberación por el venidero amor libre; ni en el individuo, que no tendrá más cielo que la tierra, ni más bienaventuranza que la posible a un cuerpo cuyo término fatal es pudrirse, sin otro destino ulterior, en la sepultura.

* * *

Pues bien, a aquella civilización cristiana de la Edad Media, cuyo raudo curso atajó en mal hora el renacimiento pagano y luego el protestantismo con toda la caterva de males que le siguieron y le van siguiendo en nuestros días de crudo ateísmo y de sangriento y degradante comunismo, pretende restaurar y perfeccionar la *acción católica*. Arrumbados los montes de iniquidad que obstruyen el antiguo cauce salvador, correrá de nuevo por entre sus márgenes la civilización

cristiana con ímpetu valiente, con raudal cada vez más acelerado, cada vez más grande, cada vez más caudaloso, con progreso material, con progreso intelectual, con progreso moral, pero con aquella subordinación de uno a otro que demanda imperiosamente el íntegro cumplimiento de la verdadera perfección humana.

Esto sentía un sociólogo italiano cuando auguraba que en todas las instituciones, desde los ateneos científicos hasta las sociedades obreras y la última caja rural, palpitaría, debajo de apariencias sensibles, vivo y pujante, el sentimiento religioso. Este sabio pensamiento era, a su decir, el que animaba a los que querían dar carácter *confesional*, o mejor dicho, *cristiano y católico*, a toda nueva institución social popular, para que no fuese únicamente asociación como quiera *útil*, sino unión de espíritus convergentes a fines más elevados de civilización y religión, con lo cual, mientras hoy día todo tiende a materializar la moderna civilización, ellos, al contrario, pretendían espiritualizarla y casi divinizarla, de suerte que, trocados felizmente los términos todo lo que hasta ahora, en nombre de la razón triunfante, ha servido para arrancar a los pueblos de los brazos del catolicismo con el hechizo fascinador de los progresos materiales, contribuya en adelante a llevarlos de nuevo al gremio maternal de la Iglesia con los vínculos de esos mismos intereses, purificados ya y abriantados con purísimos resplandores por su refundición inseparable en los intereses espirituales de la religión, a fin de que brille radiante y majestuoso en el cielo de la futura civilización el eterno Sol de justicia, Jesucristo, aclamado por todos los pueblos y naciones como único y universal libertador de la sociedad humana: *solutio omnium difficultatum, Christus* (1). En Cristo se halla la solución de todas las dificultades.

(1) J. TONIOLO, *Orientaciones y conceptos sociales al comenzar el siglo XX.*

CAPITULO V

Fin inmediato de la Acción católica: «La formación de la conciencia católica»

Con razón se ha dicho que el dominio del mundo pertenece, a la corta o a la larga, a las ideas. Así ha de ser conforme a la naturaleza racional del hombre. La voluntad sólo se pone en movimiento al impulso de la idea, que le propone el objeto real o aparentemente bueno. Cuanto más luminosa, cuanto más viva, cuanto más práctica fuere la idea, tanto será más vigorosa la inclinación de la voluntad a ponerla por obra. La centella que ardió primero en el entendimiento se transforma en fuerza, en acción exterior, en calor, en fuego, que llevado por los vientos de la propaganda oral o escrita a otros individuos, avivado por la afición, la pasión o el interés, levanta por ventura inmensa llama de amor o de odio, de salud o de perdición. Unas veces poblará los desiertos de caballeros del ideal celeste, para cuya conquista los armará con la contemplación y la penitencia. Otras armará de hierro numerosas falanges de guerreros, que al grito de *Dios lo quiere* correrán a Tierra Santa para rescatar con sus proezas y su sangre el sepulcro del Salvador. Mas también otras veces una idea funesta será causa de profundas transformaciones, ya religiosas como la luterana, ya políticas como la de la Revolución francesa, ya sociales como la del socialismo y comunismo.

Las ideas esparcidas en la multitud tienen un efecto de inmensa trascendencia: forman esa atmósfera difusa que envuelve a las sociedades o a determinados sectores de la sociedad, les da una fisonomía especial en las distintas épocas de la historia y es de tanta eficacia que a su influjo apenas se pueden sustraer los individuos. Aun cuando las ideas choquen entre sí y se contradigan tendrán tal vez un fondo común que constituye como el temperamento espiritual de aquella época, cual es en la nuestra la negación de lo sobrenatural y la autonomía de la razón. Fuera de estos postulados o dogmas de la ciencia racionalista, ¿qué hay de común en los modernos incrédulos más que anarquía y confusión?

En la filosofía racional especialmente el afán por nuevas creaciones parece renovar los días genesíacos, cada uno de los cuales traía a luz nuevas y estupendas maravillas. Cada filósofo lleva en su cerebro un nuevo mundo; sólo él ha descifrado el enigma de la verdad, cayendo a sus pies, muda de asombro, la esfinge del saber; todo lo que antes se ha filosofado es patraña pura, oscuridad, tinieblas; en adelante las dichosas generaciones que vinieren caminarán por los senderos luminosos trazados por la luz inextinguible de sus sabias lucubraciones.

Mas ¡ay! que a la vuelta del camino le aguarda otro filósofo que apaga de un soplo aquella luz, infamándola de tenebrosa y protestando que sólo él posee el secreto de la verdad. Cual hojas que el vendaval arremolina y dispersa en el aire, así se levantan, revuelan y desaparecen sistemas. Esos filósofos creen ser investigadores que han dado en el rastro de la verdad, y no son más que soñadores que se han abrazado a quimeras.

Pues en la filosofía moral es mayor aún el desastre, porque toca a las costumbres, a la conducta individual, familiar, social, política, y, aunque haya quienes se

guarden de aplicar su especulación filosófica al régimen de la vida, todavía es preciso que a la larga y en la multitud suceda de otro modo, pues, negados los principios eternos de la moralidad, proclamada la libertad de amar, la "maternidad consciente", la injusticia de la propiedad privada, el derecho a la rebelión contra la autoridad, cualquiera que sea, y otros dislates de esta laya, fatalmente ha de suceder que los hombres imbuidos de esas ideas alarguen más o menos las riendas a las pasiones viles, tanto cuanto se lo permitan la tenue lumbre de la razón natural y el sedimento de civilización cristiana que se ocultan aún en las cenizas.

En medio de este mundo incrédulo vive la Acción católica. Oficio suyo es oponer ideas a ideas; contra el temperamento naturalista y pagano formar otro cristiano que todo lo vea, juzgue y aprecie según el católico sentir; en una palabra: *formar*, como quieren los Pontífices, *la conciencia católica*, con el fin de restaurarlo todo en Cristo. Este oficio asignó Benedicto XV a la *Unión popular*, en que se cifraba entonces la Acción católica italiana, y al tenor de los estatutos de la Unión por él aprobados, uno de los medios para conseguir el fin era *educar la conciencia social, cívica, moral y religiosa del pueblo*, por la difusión de la enseñanza católica en formas acomodadas a todos los grados de instrucción.

Con vivas razones encareció la necesidad de esta formación y educación, el Papa de la Acción católica, hablando el 21 de octubre de 1923, a aquella edad que más que otra es apta para esos amaestramientos. Decía así a centenares de socios de la Juventud católica de Roma.

"Ante todas cosas queremos hacer lo que en vuestro programa hemos visto con tanto agrado; es a saber: la formación y la preparación de la juventud; formación y preparación religiosa primeramente, y después moral, intelectual, cultu-

ral, social; un conjunto de bienes espirituales y hasta materiales si se quiere, en cuanto sirvan para ayuda y complemento del bien espiritual. Pero no más. Si alguno dijese: Pero ¿no somos nosotros también ciudadanos, no tenemos también derechos y deberes públicos, políticos? Nós responderemos: Certísimo. Mas precisamente por esto queremos la formación y preparación espiritual. Precisamente por esto vuestra formación y preparación ha de preceder a todas las demás actividades, y en ella debe contenerse el programa de la Juventud católica.

Si; queremos resolver todos los problemas de la vida privada y de la vida pública, de la vida civil y de la vida política; mas, cabalmente por esto, es menester que las almas sean preparadas y formadas en la doctrina católica, en la doctrina de aquella Iglesia que Jesucristo se vino a formar en la tierra, Esposa suya dilectísima, a la que dará toda su fuerza y su asistencia divina hasta el fin del mundo. Considerad ahora que para llegar a esta solución católica de los problemas de la vida, se necesita una preparación de tal índole que comprenda todo el programa de la enseñanza católica, ilumine con su luz todos los aspectos de la vida, haga sentir su eficacia en todas las direcciones. Cuando estéis formados de este modo, entonces hallaréis la respuesta a cualquier problema que os presente la vida y veréis, con la práctica, la anchurosa esfera a que se extiende vuestra formación, la magnífica trascendencia de sus consecuencias.

Mas, precisamente por esto, vuestra obra ahora ha de ser únicamente obra de formación. Los errores de la vida dependen mucho del inexacto, incompleto conocimiento de la ley de Dios. Se tiene de ella un conocimiento sumario, pero no se conoce en sus particularidades, de modo que muchos no obedecen a todas sus prescripciones porque las ignoran, ni, por otra parte, se hallan en disposición de gozar de toda aquella libertad que nos deja la doctrina católica. Dirijase, por tanto, vuestra acción de jóvenes a esta preparación y formación de vuestras conciencias..." (1).

No ya para los jóvenes solamente, sino para todos daba Pío X estos avisos en la Encíclica *Il fermo proposito*.

"Por eso mismo que los graves problemas de la vida social demandan hoy solución pronta y segura,

(1) *L'Osservatore Romano*, 22-23 de octubre de 1923, pág. 3.^a, col. 4.^a

se despierta en todos vivísimo anhelo de saber y conocer los varios modos de resolverlos prácticamente. Las discusiones en uno u otro sentido se multiplican cada día más y se propagan fácilmente por la imprenta. Es, por tanto, sumamente necesario que la Acción católica, aprovechando el momento oportuno, salga a la palestra con gallardía, proponga su solución y la haga valer con una propaganda firme, activa, inteligente, ordenada, tal que directamente se oponga a la propaganda contraria."

En estas palabras se insinúa el doble oficio de *estudio* y *propaganda* que compete a la Acción católica en este punto: de *estudio*, para proponer las soluciones; de *propaganda*, para difundirlas hasta las últimas capas populares. El estudio se encomendará a maestros competentes de doctrina irrefragable por su pureza, ayudados de todos los instrumentos del saber que el progreso científico pueda poner en sus manos. La propaganda será oral y escrita, con todos los medios diversísimos de que es tan fecunda la edad contemporánea.

* * *

Con esta dirección superior y la extensa difusión de la doctrina y soluciones prácticas será mucho más hacedera la unidad de acción, sin la cual darían en vacío todos los esfuerzos. Esta fué la regla que Pío X prescribió a la Acción católica italiana en la Encíclica *Il fermo proposito*, y a la Acción social católica española en la carta al Emmo. Cardenal Aguirre, al nombrarle Director supremo de ella, porque como advirtió en la introducción al Ordenamiento fundamental de la Acción popular cristiana (18 de diciembre de 1903): "puesto que la diversidad de pareceres en el campo práctico va a parar fácilmente en el teórico, antes bien en éste por necesidad ha de tener su

fundamento, es preciso reafirmar los principios de que toda la Acción católica debe estar imbuída”.

Es verdad que son muchas las cuestiones en que es libre el desacuerdo entre los católicos, pero las fundamentales, que son precisamente los estribos del orden moral y social, no pueden ser motivo de discusión, aunque por ventura no pertenezcan al tesoro dogmático, sino al magisterio ordinario de la Santa Sede. La doctrina católica, sea o no de fe, ha de formar nuestra conciencia, ser nuestro lazo de unión, nuestro puerto de refugio contra los errores modernos y la base más firme para la restauración cristiana del orden social que pretendemos. Esta doctrina, señaladamente para las más agitadas controversias, la hallaremos en los documentos de la Santa Sede. ¿No es esto lo que a 6 de noviembre de 1903 significó Pío X al Conde Grosoli, que había de presidir el próximo Congreso de Bolonia? Como presintiendo el tumulto y escisión de los futuros congresistas, después de ponderar como de *gran momento* la Acción católica, exhortó ahincadamente a la concordia y señaló a los católicos el fundamento doctrinal en que debían asegurarse.

“No hay motivo—escribía—para solicitar de los directores un nuevo programa de acción, ya que la Encíclica *Rerum novarum* proveyó sabiamente a la cuestión social, al paso que a la Acción católica atendieron las letras apostólicas *Graves de communi* y los documentos que acerca de esto creyó deber publicar, como interpretación auténtica, la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios. Es preciso cumplir los puntos fundamentales de estas enseñanzas y no apartarse ni un ápice de las normas trazadas por la Silla Apostólica y los Venerables Obispos, Nuestros Hermanos” (1).

Esto mismo exactamente repitió el Papa después del Congreso tumultuoso de Bolonia, en la introducción al Ordenamiento fundamental de la Acción popular cris-

(1) *Pii X Pontificis Maximi Acta*, vol. 1, pág. 52.

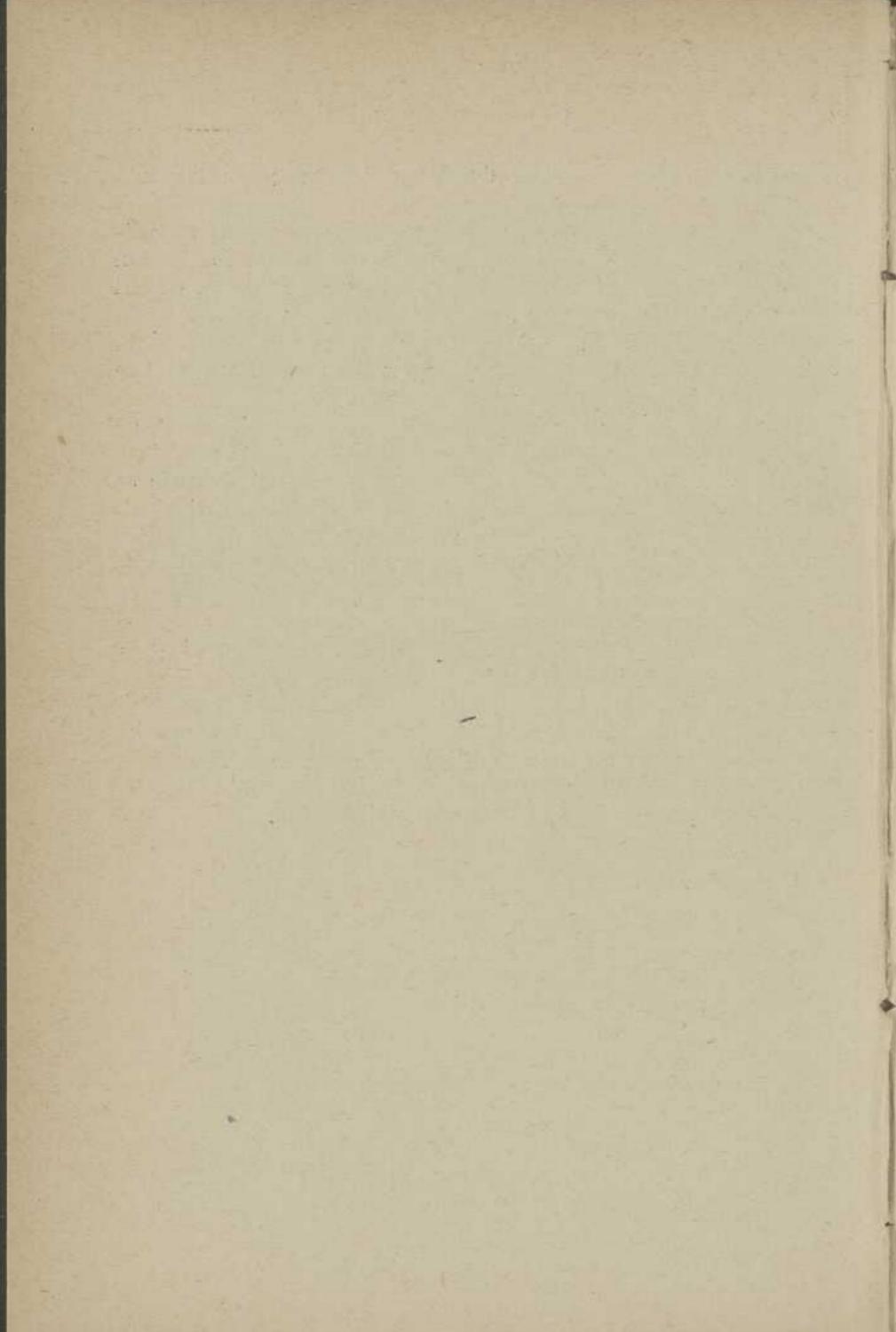
tiana, a continuación de las palabras poco ha traducidas (1).

Ni fué otro el sentir de Pío XI cuando en la primera de sus Encíclicas, a fin de preservar la Acción católica de toda especie de modernismo social, moral y jurídico, le dió por ley fundamental la conservación incorrupta de la doctrina y el exacto cumplimiento de los preceptos de sus predecesores, particularmente de León XIII, Pío X y Benedicto XV.

Cierto es que, a veces, es dudosa la aplicación de los principios a las variadas contingencias de la vida y a las necesidades nuevas, pero entonces cabalmente es cuando más ha de notarse la utilidad de un centro directivo subordinado a la suprema autoridad eclesiástica, para evitar las disensiones que nacerían si cada uno fuera dueño de atenerse a las interpretaciones de su santiscario.

Con esta unidad de pensamiento, de voluntad y de acción en todos los católicos del orbe, pues para todos se asentaron los principios doctrinales del Pastor de los Pastores, se logrará aquel *fin próximo* internacional de la Acción católica, indicado por Pío XI al Cardenal Bertram: "la unión de los fieles de todas las naciones en el orden moral y religioso".

(1) *Ibid.*, pág. 118.



CAPITULO VI

Propiedades de la Acción católica

ARTÍCULO I

La Acción católica es apostolado.

En la clásica definición de Pío XI quedó indicada la división fundamental de las personas en la Iglesia, conforme a la institución del mismo Cristo: *clérigos* y *legos*, el estado laical y el estado u orden clerical. Mas, ¿qué se entiende por *apostolado jerárquico*, y, en primer lugar, qué es *jerarquía*?

Jerarca, según se infiere de su origen griego, significa *superior en orden a las cosas sagradas*. Esta *superioridad* exprésase por el abstracto *jerarquía*; por donde *jerarquía eclesiástica* es la superioridad constituida en la Iglesia en orden a las cosas sagradas.

La Iglesia Católica es una sociedad en que no son iguales todos los miembros, sino que unos son superiores y otros súbditos, y esto por institución del mismo Divino Fundador; unos están investidos de la autoridad de enseñar y mandar, otros tienen obligación de escuchar y obedecer; los superiores, a su vez, son también súbditos según diversas razones, y pertenecen, por tanto, ya a la Iglesia enseñante, ya a la enseñada. Sólo el Sumo Pontífice, cabeza de toda la Iglesia, no reconoce en la tierra superior; pero también él ha de rendir parias a la verdad revelada y a las definiciones

dogmáticas, debe santificarse con los sacramentos instituidos por Cristo y *tiene obligación de someterse al confesor en el foro de la conciencia.

La jerarquía es doble: de *orden* y de *jurisdicción*; la primera se endereza directamente a la santificación y salvación de las almas por el ejercicio del culto divino público, mayormente por el sacrificio eucarístico y la administración de los sacramentos; la segunda es la potestad pública de enseñar y gobernar a los bautizados, enderezada directamente a la santificación y salvación de las almas. Cuanto a las personas que ejercen esta doble potestad, unas son de institución divina, como los Obispos, presbíteros y diáconos en la de orden; el Romano Pontífice, sucesor de San Pedro, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles, en la de jurisdicción. Los otros grados en una y otra jerarquía son de institución eclesiástica.

Tomada la jerarquía *en sentido lato*, en cuanto significa toda la Iglesia, los seculares ocupan en ella un grado, al modo que en la milicia los soldados rasos y en una nación los simples ciudadanos; pero tomada *en sentido estricto*, no ocupan ni el más ínfimo grado, así en la de orden como en la de jurisdicción. Ahora bien, es evidente que en este sentido estricto se toma la jerarquía en la definición de Acción católica.

Otra observación. Según el canon 218, § 2, del Código canónico, que no hace más que repetir la definición del Concilio Vaticano, la potestad del Pontífice Romano "*es verdaderamente episcopal, ordinaria e inmediata, tanto en todas y cada una de las iglesias como en todos y cada uno de los pastores y fieles*". Luego la constitución jerárquica de la Iglesia no empece que haya personas, instituciones u obras inmediatamente sujetas al Pontífice Romano en todo o en parte. Así el mismo Código canónico ha confirmado para los regulares la exención de la jurisdicción del Ordinario, fuera de los casos que exceptúa. La Santa

Sede ha mantenido la autoridad de los superiores regulares sobre las Terceras Ordenes, Cofradías del Santo Rosario, Congregaciones de la Santísima Virgen, y en solemnes bulas ha aprobado estas obras, aun establecidas en iglesias que no son parroquiales. Erraría, por consiguiente, quien afirmase que el ejercicio de un sacerdocio o de ministerios semejantes cae fuera de la jerarquía o participa en menor grado de la vida cristiana y eclesiástica (1).

No se ha de confundir, por tanto, la idea de jerarquía con la de estricta parroquialidad, ni pensar que sólo las organizaciones parroquiales han de tenerse en estima. Los párrocos, que, con justísima razón, tan importante papel desempeñan en la Acción católica, son de institución eclesiástica; no son jueces por derecho propio, aunque por la misión canónica ejercen el magisterio *público*; su potestad no es verdadera y perfecta jurisdicción del fuero *externo*, ya que no se encamina directa e inmediatamente a la promoción del bien *común* por el triple poder legislativo, judicial, coactivo aun con censuras y penas graves; es, empero, una potestad *económica* o doméstica en la parroquia, como en sociedad *imperfecta*; pero que, además de la jurisdicción en el foro penitencial, lleva consigo una *administración* verdaderamente *externa* (2). El sistema parroquial no se conoció en los primeros siglos de la Iglesia.

* * *

Mas, ¿por qué *apostolado* jerárquico?

Apostolado quiere decir oficio de apóstol, que por su etimología vale tanto como *legado*, *enviado*. Luego apostolado jerárquico designa el oficio de legado o en-

(1) Cfr. *Nouvelle Revue Théologique*. En marge de la hiérarchie? Julio de 1928.

(2) Cfr. WERNZ-VIDAL, S. J., *Jus canonicum*, t. II, tit. VIII, c. IX.

viado desempeñado por las personas que constituyen la jerarquía, o, en otros términos, la *misión* de la jerarquía. Cristo fué legado divino enviado por el Padre; los Apóstoles y sus legítimos sucesores son, a su vez, legados de Cristo, quien expresamente dijo a los primeros: "Así como el Padre me envió a Mí, así os envío yo a vosotros" (1). Esta divina misión de Cristo, continuada por los Apóstoles y sus legítimos sucesores el Papa y los Obispos, es la santificación y salvación de las almas. Cooperar, pues, al apostolado jerárquico es cooperar a esta misión de Cristo y de la Iglesia jerárquica, al *mandato* que dice el Papa en la carta al Cardenal Bertram, misión o mandato esencialmente sobrenatural, pues, como enseñó León XIII en la Enciclica *Immortale Dei*, "esta sociedad [la Iglesia], aunque consta de hombres como la civil, con todo esto, en razón de su fin y de los instrumentos con que procura alcanzarlo, es sobrenatural y espiritual". Bien que no toda prescripción o institución eclesiástica se funda en razones de orden *inmediatamente* sobrenatural o religioso; puede ser de orden administrativo simplemente.

Esta sociedad forma un cuerpo místico cuya cabeza invisible es Cristo, de quien y por quien se derivan todos los dones espirituales y sobrenaturales con que está enriquecida. Es un reino espiritual destinado a la gloria del mismo Cristo. No nos maraville, por tanto, que Pío XI, repitiendo la idea de Pío X, cifre todo el fin supremo de la Acción católica en la *instauración del reinado de Cristo*. Empeño que pondera como el más noble cuando escribe al Cardenal Van Roey:

"Supuesto que cuantos participan en los afanes de la Acción católica o la promueven, solamente lo hacen orando, trabajando y sacrificándose, es manifiesto que se mueven por el único deseo—el más noble que pue-

(1) Jo., 20, 21.

de darse—de allanar los caminos del Señor en todas las almas y dilatar cada día más el reino de Dios; en una palabra: instaurar todas las cosas en Cristo.”

El celo apostólico es, pues, el alma de la Acción católica.

* * *

Hagamos alto aquí para notar que Pío X, no en la Encíclica *Il fermo proposito*, sino en la *Pascendi*, expedida en 1907, dejó libre y desembarazado el terreno para que el apostolado seglar, tan recomendado por Pío XI como cooperador del jerárquico de la Iglesia, no diese traspies ni fuera piedra de tropiezo en vez de ayuda. Por aquellos años que mediaron entre esas dos Encíclicas, pulularon en el seno mismo de la Iglesia los *modernistas*. También ellos querían la cooperación del elemento seglar, pero no subordinado a la autoridad eclesiástica, sino marcándole el paso que había de seguir en la carrera del progreso. En su concepto, la evolución religiosa procede de dos fuerzas: la *conservadora* y la *progresiva*. La primera florece en la Iglesia y se contiene en la tradición, pero la manifiesta la *autoridad religiosa*, tanto por derecho propio, ya que a ella pertenece defender la tradición, cuanto de hecho, por estar retirada de las alteraciones y mudanzas de la vida, por lo que ningún estímulo o casi ninguno siente para el progreso. La segunda toca a *los laicos*, por estar en contacto más íntimo con la vida y sentir en su conciencia una fuerza que, respondiendo a interiores ansias, los arrebatara al progreso. De este pacto entre ambas fuerzas, la conservadora y la progresiva, la autoridad y la conciencia de los particulares, se originan el progreso y las mudanzas, pues las conciencias privadas, o por lo menos algunas de ellas, influyen en la conciencia colectiva; ésta, a su vez, en las autoridades, a las que obliga a pactar y a mante-

ner el pacto. De ahí que los modernistas, como dice la Encíclica, "andan clamando que el régimen de la Iglesia se ha de reformar en todos conceptos, pero mayormente en el disciplinar y dogmático, de modo que concuerde, interior y exteriormente, con la que llaman conciencia moderna, inclinada con todo su peso a la democracia; por lo cual se ha de conceder cierta participación en el gobierno tanto al clero inferior como a los mismos legos, repartiéndose así la autoridad, que está demasiado concentrada y centralizada".

Ya se ve: los modernistas querían borrar la distinción esencial entre la jerarquía y el estado laical. Los legos no eran ya meros *ejecutores* de los mandatos de la autoridad eclesiástica, sino *maestros y gobernantes* de esa misma autoridad por el tortuoso sendero de la conciencia colectiva. ¿Cómo había de tolerar semejante absurdo Pío X? Los sucesores no han sido menos explícitos. *Brazos* del ministerio pastoral fueron considerados en tiempo de Benedicto XV los seculares de la Acción católica organizada, para significar su papel de ejecutores, y Pío XI no se cansa de exigir el rendido acatamiento a las órdenes de los superiores eclesiásticos. No les toca a los seculares la autoridad de enseñar y mandar, sino la obligación de obedecer y ejecutar.

ARTICULO II

La Acción católica es una manera de sacerdocio.

Hemos oído del Papa, en la carta al Cardenal Van Roey, que por ser la Acción católica el "apostolado de los fieles", el ministerio de los seculares en ella "no dista mucho del *sacerdotal*". Consideración es ésta que deleita al Pontífice, pues ya, en la primera Encíclica *Ubi arcano*, hizo a los Obispos este sabroso encargo:

"Recordad a los fieles de Cristo que, cuando con

vuestra autoridad y la de vuestro clero, se esfuerzan en público y en privado por hacer conocer y amar a Jesucristo, entonces más que nunca merecen los títulos de *linaje escogido*, REAL SACERDOCIO, *gente santa*, *pueblo de adquisición*" (1). De estos títulos que dió San Pedro a los fieles y repite Pío XI, el que más particularmente se ha notado y ponderado para ensalzamiento de la Acción católica, es el de *real sacerdocio*.

Mas ocurre preguntar: ¿cómo pueden ser sacerdotes los seglares, pues no pertenecen a ninguno de los grados del orden clerical?

Ya satisfizo a esta duda el Catecismo de San Pío V, distinguiendo los dos sacerdocios que se describen en las Escrituras Sagradas: uno, *interno*, y otro, *externo*. Por lo que mira al sacerdocio interno, todos los fieles, después de bautizados, se dicen sacerdotes, y en especial los justos, que tienen el espíritu de Dios y por el beneficio de la divina gracia son hechos miembros vivos del Sumo Sacerdote, Jesucristo. Porque éstos, mediante la fe, inflamada por la caridad, ofrecen a Dios hostias espirituales en el altar de su corazón. Y de este género de sacrificio son todas las obras buenas y virtuosas enderezadas a gloria de Dios. El sacerdocio externo no conviene a todos los fieles, sino a determinados hombres, los cuales, instituidos y consagrados a Dios por la imposición legítima de las manos y las solemnes ceremonias de la Santa Iglesia, son destinados a algún particular y sagrado ministerio. Sólo éste pertenece al sacramento del Orden. El oficio del verdadero sacerdote es ofrecer sacrificios a Dios y administrar los sacramentos de la Iglesia; así que, según el Catecismo de San Pío V, los fieles seglares no son, en rigor, propia y verdaderamente sacerdotes.

* * *

(1) 1 PETR., 2, 9.

No contradice a esta explicación, aunque distinta, otra regalada y profunda del angélico Doctor en la Suma teológica. La vamos a exponer, después de unas nociones previas.

Hemos distinguido dos estados en la Iglesia: el laical y el clerical. Al clerical se entra por un rito sagrado que, en *sentido latisimo* (en que se comprende aun la primera tonsura), puede llamarse ordenación sagrada. Pero esta expresión se usa más comúnmente para significar el rito sagrado, aunque no sea siempre verdadero sacramento, con que se confiere algún *orden*, esto es, la potestad eclesiástica de ejercer las funciones sagradas del culto divino, y todavía, en *sentido más estricto*, para designar el sagrado rito, verdadero sacramento, con que se confiere uno de los tres órdenes jerárquicos ciertamente instituidos por Jesucristo: obispos, presbíteros, diáconos.

Como la *sagrada ordenación* separa del común de los creyentes al *clérigo*, así el *bautismo* separa del mundo infiel y profano al fiel cristiano para consagrarlo a Cristo, para reengendrarlo, en frase de San Pedro, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios viva y permanente (1). Al fiel así reengendrado esfuerza la *confirmación* con la plenitud del Espíritu Santo para confesar a Cristo con denuedo, para ser soldado valeroso de la milicia cristiana y apóstol de la fe.

Tanto el sacramento del orden como el del bautismo y el de la confirmación, imprimen *carácter*. Estos tres caracteres, al decir del Aquinatense, son "*ciertas participaciones del sacerdocio de Cristo*, derivadas del mismo Cristo".

Son, pues, los caracteres sacramentales a modo de sello por el que se graba en el alma la figura de Cristo. Como la cera se transforma en la imagen del sello que

(1) I PET., 1, 23.

se le imprime, así el alma se transforma en la imagen de Cristo. Mas esta semejanza no es de *naturaleza* como la de la gracia santificante que hace al hombre hijo *adoptivo* de Dios, como Cristo lo es *natural*, sino de *oficio*, en cuanto por el carácter se adquiere la potestad de recibir o de hacer y administrar ciertos ritos sagrados. No basta que por la gracia sea el cristiano miembro vivo de la familia de Cristo; ha de procurar también el fin de esta familia, que es el *culto divino*, porque en esto consiste toda la religión cristiana: en tributar a Dios el culto debido. Ahora bien: "todo el rito de la religión cristiana se deriva del sacerdocio de Cristo, por lo cual es evidente que el carácter sacramental es especialmente carácter de Cristo, a cuyo sacerdocio se asemejan los fieles por los caracteres sacramentales, que no son otra cosa que ciertas participaciones del sacerdocio de Cristo derivadas del mismo Cristo" (1).

Lo que Cristo tiene por naturaleza, tienen por participación los cristianos; "de modo que, así como Cristo tiene plena potestad de sacerdocio espiritual, así sus fieles representan su semejanza (*ei configurentur*) en cuanto participan de alguna potestad espiritual respecto de los sacramentos y de cuanto pertenece al culto divino" (2).

La participación de esa potestad se hace diversamente. Hay una *general*, común a todos los cristianos, y otra *especial*, propia de los verdaderos sacerdotes. Es *general* la de los *bautizados*, que reciben la potestad espiritual de protestar la fe por la recepción de los otros sacramentos, y la de los *confirmados*, que reciben la de profesarla públicamente, como de oficio. O, de otro modo: en el *bautismo* recibe el hombre la potestad de hacer lo que pertenece a su propia salud

(1) 3, 63, 3.—Cfr. CH. PESCH., S. J., *Praelectiones dogmaticae* t. [VI, prop. XVI.

(2) 3, 63, 5.

individual, mas, en la *confirmación*, la de hacer lo que toca a la pelea espiritual contra los enemigos de la fe (1).

La participación *especial* es la que se confiere por las órdenes sagradas.

Todos los cristianos, por consiguiente, están depu-
tados de un modo *general* al divino culto; todos rinden
culto al verdadero Dios en la Iglesia de Cristo. En este
sentido son sacerdotes, y de este modo debe entenderse
el *regio* o *real sacerdocio* que dice San Pedro, pues
cuatro versículos antes llama a los fieles edificados so-
bre la piedra viva de Cristo, "casa espiritual para sa-
cerdocio santo, para ofrecer *hostias espirituales* muy
aceptas a Dios por Jesucristo". *Hostias espirituales*, no
la Hostia viva y verdadera, que sólo es dado a los ver-
daderos sacerdotes consagrar.

No habrá sido inoportuno el recuerdo de estas expli-
caciones para los que, con ocasión de las palabras del
Pontífice, vean enaltecida la Acción católica por su
timbre glorioso de *sacerdocio*. Pío XI hace hincapié
en un aspecto particular de este género de sacerdocio,
y es el que hace de los seglares los más activos cola-
boradores del *sacerdocio externo*, esto es, el que se re-
fiere al carácter militante, apostólico. Por esto, en la
Encíclica *Ubi arcano*, después de rememorar el *real*
sacerdocio celebrado por San Pedro, prosigue dicien-
do: "entonces, más que nunca estrechamente unidos
a Nós y a Cristo, *propagando y restaurando con su*
celo y diligencia el reinado de Cristo, son acreedores
al general aplauso por los servicios prestados a la cau-
sa de la paz". Y, por esto, en la carta al Cardenal Van
Roey, alaba el ministerio de los seglares en la Acción
católica, como no muy distante del sacerdotal, porque
"es en cierto modo complemento del ministerio pas-
toral".

(1) 3, 75, 5.

ARTICULO III

La Acción católica es religiosa.

Por lo dicho, se ve claro que la Acción católica es religiosa, ya que su *fin próximo*, como escribe el Papa al Cardenal Bertram, es la unión de los fieles de todas las naciones en el orden moral y religioso, y su *principal intento* la difusión, defensa y aplicación de los principios de la fe y doctrina cristiana en la vida privada y en la pública. En el discurso de 19 de marzo de 1927 a las obreras de la Juventud Femenil Católica Italiana, que habían estudiado unos días antes los problemas de la organización, dirigidas por el R. P. Balduzzi, les dijo que "habían atendido a una incumbencia que está entre las principales de la Acción católica, cual es el cuidado y estudio de las necesidades sociales; incumbencia entre las principales, pero no la primera ni la única, porque la primera es la de atender a la salvación del alma". Y más adelante, recordando la particularidad de San Francisco de Asís, que fué haber derivado de las alturas de su vida santísima una oleada de santidad que ha podido y sabido penetrar en todas partes, afirmó que la imitación de tan sublime religiosidad y santidad "debe ser la sustancia primera de la Acción católica" (1).

¡Que bien dijo Pío X en *Il fermo proposito!*:

"Ante todas cosas ha de quedar altamente asentado en el corazón que el instrumento flaquea si no es a propósito para la obra que se quiere ejecutar. La Acción católica (como evidentemente se saca de lo dicho), puesto que intenta restaurarlo todo en Cristo, constituye un verdadero apostolado a honra y gloria del mismo Cristo. Para cumplir con él puntualmente se requiere la gracia divina, la cual no se concede al apóstol

(1) *L'Osservatore Romano*, 21-22 de marzo de 1927, pág. 3.ª, col. 1.ª

que no vive unido con Cristo. Sólo cuando hayamos formado la imagen de Cristo en nosotros, podremos con más facilidad extenderla a las familias, a la sociedad. Por esto, cuantos son llamados a dirigir o se dedican a promover el movimiento católico, han de ser católicos a toda prueba, convencidos de su fe, sólidamente instruídos en las cosas de la religión, sinceramente obedientes a la Iglesia y en particular a esta suprema Cátedra Apostólica y al Vicario de Jesucristo en la Tierra..."

Por ser acción religiosa pudo la Acción católica entrar en los recientes Concordatos con Lituania e Italia. El artículo 25 del primero dice así:

"El Estado concederá plena libertad de organización y funcionamiento a las asociaciones que pretenden fines principalmente religiosos, como parte de la Acción católica, y por esta causa dependientes de la autoridad del Obispo."

El artículo 43 del segundo se expresa en estos términos:

"El Estado italiano reconoce las organizaciones dependientes de la Acción Católica Italiana, en cuanto —conforme ha dispuesto la Santa Sede— desenvuelven su actividad fuera de todo partido político y debajo de la dependencia inmediata de la Jerarquía de la Iglesia, para la difusión y actuación de los principios católicos."

Por ser acción religiosa, la Acción Católica Italiana, en el primer artículo de sus Estatutos, se consagró al Sagrado Corazón de Jesús y eligió por patrón especial a San Francisco de Asís, y a su vez, la Acción católica de Austria escogió por patrono a San Clemente María Hofbauer, redentorista, por quien se renovó la vida católica en la Arquidiócesis de Viena y en toda aquella región a principios de la pasada centuria.

Una institución importante de la Acción Católica Italiana quiso tener igualmente su patrón particular. La presidencia del Instituto Católico de Actividades Sociales, había manifestado al Padre Santo el deseo

de que San José fuese declarado patrono del mismo Instituto. Acogió benignamente el Padre Santo ese deseo, que responde al sentir de todos los católicos organizados, y encomendó al Cardenal Secretario de Estado que escribiese la siguiente carta al comendador Luis Colombo:

"Ilustrísimo Señor.—El piadoso deseo de que sea designado el glorioso Patriarca San José Patrón del Instituto Católico de Actividades Sociales y de las obras adheridas, manifestado por esa Junta directiva, ha complacido sumamente a Su Santidad.

En efecto, la naturaleza del Instituto mismo y sus nobilísimos intentos demuestran que es sobremanera justo y oportuno el deseo de asegurarle la especial asistencia de un Protector celestial, y entre todos, en particular, del que fué Cabeza de la Sagrada Familia, trabajador infatigable y Patrón Universal del trabajo cristiano: San José precisamente, quien con la excelsa dignidad de Su Misión y con la perfección de todas las más caras virtudes domésticas, ennoblece el trabajo, por humilde que sea, con el más elevado espíritu de amor y de gracia sobrenatural.

A la sombra, por tanto, de Su Patrocinio e inspirándose en sus ejemplos, el Instituto, y con él las obras adheridas y todos sus afiliados, no sólo continuarán, sino que se animarán más y más a dar impulso y actuación al programa propuesto a su actividad, confiando que, por la intercesión de tan grande Santo, sus propósitos y sus fuerzas, empleadas enteramente en el logro de un bien superior, serán largamente bendecidas y fecundadas por Dios" (1).

ARTICULO IV

La Acción católica no es únicamente religiosa.

Explicito estuvo el Cardenal Gasparri escribiendo, en nombre de Su Santidad, al presidente de la Junta central con motivo de la aprobación del informe biennial de 1923-1924:

(1) *L'Osservatore Romano*, 14 de julio de 1927, pág. 2.^a, col. 4.^a

“La Acción católica *no es únicamente acción espiritual y religiosa* enfrente de toda otra actividad material y humana de los católicos, *sino que es juntamente*, en el más elevado significado de la palabra, *acción social*, ya que pretende promover los bienes supremos y los intereses fundamentales de la sociedad, incluso los de la política en cuanto ésta toca la moral y la religión y en el sentido muchas veces expuesto, fuera y encima de los partidos y con la subordinación a las leyes de Dios y de la Iglesia.”

De ahí la universalidad de la Acción católica en la *formación de sus adeptos*, pues, como escribe el Pontífice al Cardenal Bertram,

“Abraza a todo el hombre, procurando su mejor *formación religiosa y civil*, esto es, una sólida piedad, un conocimiento cabal de la sana doctrina y unas costumbres integérrimas: virtudes imprescindibles para ejercer con fruto el apostolado jerárquico.

De ahí también la universalidad de los medios y de las obras a que se extiende la Acción católica, pues, como leemos en la misma carta, “la Acción católica no pretende alcanzar su fin con trazas y métodos propios y peculiares suyos, sino que *encamina y dirige al apostolado social las obras y asociaciones de todo género, ya principalmente religiosas*, como las instituidas para la formación de la juventud o fomento de la piedad, *ya principalmente civiles y económicas*”.

Y en otra cláusula, hablando de la práctica de la Acción católica, declara que los hombres de edad madura se han de emplear en campo más vasto que los jóvenes, porque “propio es de ellos *dispensar a la sociedad humana todos los beneficios posibles que de algún modo conformen con la misión divina de la Iglesia*”.

* * *

Comentando el susodicho artículo del Concordato de la Santa Sede con Lituania, hacía el *Boletín Oficial* de la Acción Católica Italiana las siguientes reflexiones:

“ En estas palabras del citado artículo una cosa nos importa notar. Indican fines *principalmente* religiosos, *no únicamente* religiosos, por la razón evidente que la Acción católica puede procurar inmediatamente también fines de diversa naturaleza, bien que éstos deben igualmente enderezarse a fines de orden superior y de naturaleza religiosa. Por consiguiente, en la Acción católica los fines religiosos ocupan el puesto central, al cual todo ha de confluir, aun las actividades que se ejercitan en objetos inmediatos de orden natural.

Tales actividades, por tanto, no son fin en sí mismas, sino que tienen razón de medio, y podrían por consiguiente llamarse los *medios* de que se sirve la Acción católica para conseguir su fin supremo que es de naturaleza sobrenatural. Tales son algunas actividades culturales, económicas, recreativas, educativas (por ejemplo, bibliotecas circulantes, universidades populares, obras y asociaciones económicasociales, diversiones, teatros, música, gimnasia, deportes, etc.) que son parte del programa de nuestras asociaciones.

Por esto en el texto citado no se habla de *medios*, sino de *fines* principalmente religiosos.”

En las mismas ideas insistía en junio de 1929 comentando un texto de la carta *Quae nobis* al Cardenal Bertram:

“Para evitar equívocos es necesario distinguir bien en la Acción católica el *fin* y los *medios*.

En la carta *Quae nobis* el Sumo Pontífice nos ha enseñado que el fin supremo de la Acción católica es la “*dilatación del Reino de Cristo*”, la “*difusión, la defensa y la aplicación de la fe y doctrina cristiana en la vida individual, doméstica y social*”. Un fin, por consiguiente, de naturaleza puramente religiosa.

Pero no se ha dicho que los medios que a este fin conducen hayan de ser todos de naturaleza religiosa, aunque todos han de ser proporcionados al mismo fin. En efecto, el Padre Santo, en el mismo documento, quiere que del apostolado de la Acción católica “*no se excluya o desatienda ninguna forma de acción benéfica, en cuanto de algún modo pertenece a la misión divina de la Iglesia*”. Y más adelante afirma que a la Acción católica incumbe utilizar y dirigir al aposto-

lado social "cualquier obra y asociación", aun las que tienen "fines de índole civil y económica".

Erraría, pues, quien creyese que por ser el fin de la Acción católica de naturaleza religiosa y sobrenatural, había de dedicarse tan sólo a actividades de orden religioso y cuidar únicamente de los intereses espirituales del pueblo. Las actividades religiosas y los intereses espirituales habrán de ser, sin duda, sus ocupaciones y preocupaciones principales; pero no las únicas, pues un medio material, bien usado, puede ser apto para conseguir, aunque no sea inmediatamente, un fin de orden espiritual, como lo enseña la experiencia. Así como son muchos los caminos por donde el Señor llega a las almas, así también son muchos los caminos que llevan las almas a Dios. Lo cual significa que la Acción católica puede y debe desenvolver todas aquellas actividades que, si bien no son propiamente religiosas, todavía son de algún modo conducentes a su último fin. Por esto deberá en ocasiones divertir por educar, curar los cuerpos para sanar las almas, favorecer los intereses materiales por salvar los valores espirituales.

En lo demás, ¿no fué éste el método seguido por el Redentor y por los más insignes Apóstoles del Cristianismo?

Lo que importa es que aun las acciones más materiales sean siempre avivadas por un elevado soplo espiritual y, por decirlo así, *sobrenaturalizadas*. Lo cual sucede cuando sólo Dios es principio y fin de toda nuestra acción, cuando, en suma, se hace todo "*Deo favente*" y "*ad maiorem Dei gloriam*". Lo que ha de hacerse siempre en las filas de la Acción católica (1).

(1) LUIGI CIVARDI, *Circa il concetto di Azione cattolica*. (Bollettino Ufficiale della A. C. I.) 1.º de junio de 1929, págs. 339-400.

ARTICULO V

Lo natural y lo sobrenatural en la Acción católica.

Las auténticas declaraciones del artículo anterior no dejan de suscitar algunas dudas que es preciso desvanecer, porque el deletéreo influjo del espíritu naturalista y laico inficionó en la edad moderna a muchos en cuyo seso no cabe lo que llaman confusión de lo espiritual con lo temporal, de tal suerte que, para evitarla de raíz, partieron al hombre en dos mitades: una cristiana y otra neutra; la primera, relacionada con el orden sobrenatural y sujeta a la autoridad eclesiástica; la otra, puramente natural, del todo independiente de esa autoridad. Así negaron a la Iglesia toda potestad, aun indirecta, en la sociedad civil, y desterraron de las obras e instituciones sociales, señaladamente de las profesionales y económicas, todo aspecto religioso; ni sólo vindicaron para sí el derecho de fundar estas asociaciones con exclusión de todo fin religioso y donde cupiesen ateos y católicos, socialistas y no socialistas, sino que, además, entregaron a la irrisión y al desprecio a los que abogaban por sindicatos católicos, penetrados de espíritu sobrenatural y subordinados, no sólo en sus individuos, sino socialmente, a la autoridad eclesiástica; sobre todo, dejaban para necios a los que escogían un santo por patrono, niñería de los antiguos gremios, indecorosa en nuestra edad adulta.

Examinemos, en la esfera del Derecho y en el rigor de los principios, esta tesis naturalista.

Desde luego, la única razón que puede abonarla con apariencias de verdad, es la diferencia de los fines: el temporal y el espiritual. Para discutir este punto es necesario presuponer la distinción entre el fin de la obra y el del agente. El primero, es aquel a que la obra

se ordena de suyo y según su intrínseca naturaleza; el segundo, es el que pretende el sujeto que obra. El fin puede ser *próximo* y *remoto*, según que no suponga la consecución previa de otro, o, al contrario, la suponga. El fin en que se para la intención del agente, aunque la obra se ordene de suyo a otro fin, se llama *relativamente último*; el que no tiene otro a que ordenarse, es *absolutamente último*. Ejemplifiquemos esta doctrina. Fin de la obra: el fin inmediato de la sangría es la efusión de sangre; el fin remoto, la salud corporal del enfermo. Fin del agente: el médico tiene por fin inmediato la salud del enfermo; la sangría la escoge cual medio, no como fin; pero, además, puede intentar otro fin extrínseco a la operación y remoto, que es el lucro, que será fin relativamente último si ahí termina la intención; mas aun este fin lo puede encaminar al sustento de la familia, y éste, a su vez, a la gloria de Dios, que será entonces el fin absolutamente último. Este ejemplo declara que el agente, el médico, puede juntar, con un fin inmediato que coincida con el intrínseco a la obra, cual es la salud del enfermo, otro extrínseco, remoto, absolutamente último, cual es la glorificación de Dios.

Esto supuesto, recordemos que el hombre, en la providencia actual, no tiene otro fin último que el sobrenatural, la visión clara e intuitiva de Dios. A él ha de referir, por tanto, explícita o implícitamente, todas las acciones, y por ser, como es, fin sobrenatural, ha de caminar a él con pasos sobrenaturales, que son los actos de las virtudes infusas, ya que nada puramente natural tiene proporción con lo sobrenatural. Todo acto puramente natural va fuera de camino, es infecundo, estéril para el merecimiento. Por el contrario, toda obra conforme a razón, aunque por su fin intrínseco e inmediato esté en el orden natural, puede, por la intención del agente, elevarse al sobrenatural y ser merecedora de vida eterna.

Estas son verdades inconcusas, de las cuales se infiere que el hombre, cuanto es de su parte, ha de referir a Dios, de un modo sobrenatural, no solamente las acciones de la vida privada, sino también de la vida pública, así las que ejecuta a solas como las de colaboración con otros, porque el señorío universal de Dios, autor del orden sobrenatural, lo abarca todo; el hombre no podría sin pecado excluir positivamente de la ordenación al fin sobrenatural ninguno de sus actos.

Hemos dicho que eso lo ha de hacer *cuanto es de su parte*. Pero el cristiano puede hacer más. Cuando forma con otros alguna sociedad, de cualquier género que sea, puede querer que, aunque la obra por que la instituyen tenga por fin intrínseco e inmediato los intereses temporales, con todo eso, la sociedad, *como tal*, declare expresamente que su fin último es la gloria de Dios, y que, por tanto, se rige por las normas de la religión revelada. Ahora bien: la naturaleza de una sociedad la manifiestan sus estatutos y reglamentos; luego en ellos habrá de constar esa ordenación a Dios y esa dirección sobrenatural. ¿Quién será osado a negar a los católicos ese derecho de prestar homenaje social a Jesucristo en los estatutos de sus asociaciones y aun en el título de ellas, mas que sean de índole económica? ¿O habrá católico digno de este nombre que chifle a aquellos herreros de Barcelona que en el siglo xv solicitaron del rey Don Martín la confirmación de sus ordenanzas, "las cuales—son sus palabras—han usado y usan todavía a loor y gloria de Nuestro Señor Dios y para utilidad y conservación de dicho oficio"? Condenar a los católicos que en los estatutos publican su intención de enderezar a Dios la sociedad y los actos sociales, es lo mismo que condenar a cuantos, obedientes a la exhortación del Apóstol de las gentes, refieren a Dios la comida, la bebida y todas sus obras temporales. Pues si, a semejanza de los antiguos gremios, quieren los socios poner el nuevo ser

moral debajo de la protección de algún santo, así como en el bautismo damos al recién nacido por patrón a alguno de aquellos príncipes de la corte celestial, ¿no harán una acción piadosa digna de alabanza? ¿No contribuirán de este modo a mantener el espíritu sobrenatural, aun en las obras del orden natural? Amortiguado ha de estar este espíritu en quienes hagan chacota de esas prácticas. Mas, si hay algunos a quienes no cuadre volver al cielo los ojos en los quehaceres de la tierra, no turben a lo menos el perfecto derecho de los católicos que, aun el barro vil de los negocios materiales, quieren transformar en oro de caridad divina.

* * *

Pues qué, ¿por ventura obligaremos a todas las sociedades económicas, como tales, a obrar en la forma dicha? No decimos tanto, pero vindicamos el derecho de hacerlo y alabamos la obra.

¿No puede haber casos en que la prudencia aconseje otro procedimiento? No es necesario discutir estos casos; aun dándolos de barato, no son motivo justo de condenar en principio la confesión franca, pública, estatutaria, del fin ulterior religioso o esotras manifestaciones piadosas.

Pero hay más; hay asociaciones que, si bien no tiran a un fin religioso directa e inmediatamente, son de tal naturaleza y han de vivir en tales circunstancias, que es sumamente recomendable y hasta necesario fundarlas con esa manifestación del espíritu católico por lo menos en los estatutos: tales son, por ejemplo, los sindicatos profesionales, sobre lo cual no insistiremos aquí por no repetir lo que largamente explicamos en otra parte (1).

Y no se culpe de *interesada* a la Acción católica

(1) *Los sindicatos profesionales de obreros en las direcciones de la Santa Sede y en la práctica de los católicos.* Madrid, 1926.

porque se vale de los sindicatos u otras asociaciones por el estilo cual medio de restaurar el reinado de Cristo. ¿Quién muestra mayor interés por el prójimo: el que se contenta con reparar los males del cuerpo, aunque el alma se vaya a los infiernos, o el que, remediando el cuerpo, hace servir este beneficio a la salvación del alma? ¡Como si por *interesado* fuese reprehensible Nuestro Señor Jesucristo por haber ordenado sus milagros a probar su misión divina más que al puro socorro de las necesidades temporales! Acababa de saciar con panes y peces a cinco mil hombres, sin contar mujeres y niños; mas, porque las turbas habían parado tan sólo mientes en el provecho material, les echa en cara sus carnales apetitos y su falta de fe. "En verdad, en verdad os digo, me buscáis no porque visisteis milagros, sino porque comisteis de los panes y os saciasteis. Trabajad, no por el manjar que perece, sino por el manjar que dura para vida eterna" (1).

Hablando con sus discípulos en la última cena, acusaba a sus enemigos con esta razón: "Si no hubiera hecho en medio de ellos las obras que ningún otro ha hecho, no tuvieran pecado; pero ahora las han visto y me han odiado a mí y a mi Padre" (2). Pues que venga ahora alguno y metiéndose entre los apóstoles exclame: "Señor, Señor, ¿qué es eso? ¿Luego en esas obras no era vuestra intención tan pura que sólo pretendiese el alivio de los necesitados? Luego, al dar vista al ciego de nacimiento, al resucitar a Lázaro, al multiplicar los panes y peces, ¿no lo hicisteis *desinteresadamente* por ellos, sino principalmente por *vuestro interés*, para que os tuviesen por Hijo de Dios? ¿Qué contestación mereciera del Señor quien tal dijera? Y ¿cuál merecerá quien culpe a sus discípulos por servirse de los beneficios materiales para llevar a El a los favorecidos?

(1) Jo., 6, 26-27.

(2) Id., 15, 24.

ARTICULO VI

Subordinación a la potestad eclesiástica.

§ 1

La potestad eclesiástica respecto de las diversas clases de asociaciones.

Diferente es la intervención de la potestad eclesiástica en las asociaciones. De ellas, unas tienen un fin espiritual directamente enderezado a la vida eterna; otras, un fin temporal que se acaba con la vida presente. Dejando a un lado las que profesan el estado religioso y las otras instituidas a su imitación, el Código canónico distingue tres clases de asociaciones de *legos* que pueden erigirse o aprobarse por la Iglesia: a), las ordenadas a promover una *vida cristiana más perfecta, entre los socios, por obras de supererogación*, como las Ordenes Terceras; b), las ordenadas a las obras de *piEDAD para con Dios*, como el rosario mariano o la devoción al Corazón de Jesús, o a las obras de *caridad para con el prójimo*, como socorriendo a los pobres; c), *las ordenadas al incremento del culto*; por ejemplo, la adoración nocturna. Todas estas asociaciones, erigidas o aprobadas por la autoridad eclesiástica, son y se llaman eclesiásticas, están gobernadas o regidas por la autoridad eclesiástica y sujetas de un modo especial a la *jurisdicción* y vigilancia del Ordinario del lugar, quien tiene el derecho y el deber de visitarlas, a no ser que las exima algún privilegio legítimo. La Iglesia *no reconoce* (para los efectos del derecho) asociación alguna que no haya sido erigida, o por lo menos aprobada, por ella (1).

* * *

(1) Can. 862-725. P. JUAN B. FERRERES, S. J. *Instituciones canónicas*, 2.ª edición, t. I, págs. 438-462.

Además de las asociaciones *eclesiásticas* que acabamos de indicar, puede haber otras *laicales*, aun instituidas para fines piadosos o de caridad, que no hayan sido erigidas por acto alguno del superior eclesiástico, ni requieran su previa aprobación formal, aunque, por otra parte, hayan sido colmadas de elogios y recomendaciones por la Santa Sede y los Obispos. Tal es el caso de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Semerjantes sociedades no están gobernadas ni regidas por la autoridad eclesiástica, sino por los legos designados conforme a sus propios estatutos. Con todo eso, como notó el voto del Consultor en la causa de Corrientes sobre jurisdicción (13 de noviembre de 1920), "absolutamente puede decirse con verdad que, así como los fieles en particular están debajo de la jurisdicción del Obispo, así también están sujetos a esa jurisdicción cuando se unen en sociedades. Porque, si bien por este solo hecho no puede dirigir la sociedad en virtud de su jurisdicción, como dirige las sociedades propiamente eclesiásticas y las cofradías, *tiene, no obstante, el derecho y el deber de VELAR* por que no se introduzcan abusos, y que los fieles, con ocasión de las sociedades, no incurran en la condenación eterna" (1).

* * *

Si aquella independencia de régimen vale para una sociedad que tiene fin caritativo, más ha de valer para las que miran a otro blanco menos conjunto con la piedad o caridad cristianas, cuales son las profesionales o económicas. El mismo Consultor advirtió que la Iglesia, por modo solemne, reconoció esa diferencia entre las asociaciones eclesiásticas y las laicales con el decreto de la Sagrada Congregación Consistorial *A remotissima antiquitate*, donde se da la norma de

(1) *VAAS.*, t. XIII, 1921, pág. 140.

la relación *sobre el estado de la diócesis* que periódicamente han de presentar a la Santa Sede los Obispos. Allí se ponen separadamente los capítulos XI-XII, que tratan de las *congregaciones piadosas y asociaciones religiosas*, y el capítulo XV, que versa *sobre las obras piadosas y sociales*, de las cuales sólo se exige como necesario "que en todo *presten la reverencia* debida al Ordinario y al Sumo Pontífice, y *en las cosas* concernientes a la fe, a las costumbres y a las leyes de la justicia, se sometan de todo en todo a la dirección y gobierno de la Santa Sede" (1). Es claro que, según nota igualmente el Consultor, cuando la Iglesia instituye cofradías con los mismos fines benéficos de las otras asociaciones laicales, entonces estas cofradías, estrictamente eclesiásticas, erigidas por autoridad del Obispo, están sujetas a la jurisdicción y gobierno de éste, aun en el cumplimiento de sus fines, y a ellas han de aplicarse los cánones relativos a las cofradías (2).

Pero aun puede ir más allá la autoridad eclesiástica. Para bien espiritual de sus fieles; para evitar los peligros de perversión más eficazmente; para restaurar, en suma, la civilización cristiana y la soberanía social de Jesucristo, puede suscitar por medio de los seglares obras o asociaciones de fin directamente temporal, pero que constituyan parte integrante de la Acción católica sometida a su dirección. En estas asociaciones es entonces más íntima su intervención, la cual suele mostrarse en la aprobación de los estatutos, en el sacerdote consiliario y hasta en las normas generales que se prescriben a la acción profesional y económica, no embargante la independencia que, como es razón, se les deja en el régimen interior y en la parte administrativa y técnica.

* * *

(1) *Ibidem*, pág. 140.

(2) *Ibid.*, pág. 139.

Clara y distintamente expuso esta doctrina Pío X por estas palabras de *Il fermo proposito*:

“Réstanos tocar, Venerables Hermanos, otro punto de suma importancia, a saber, la relación de todas las obras de la acción católica con respecto a la autoridad eclesiástica. Si bien se consideran las doctrinas expuestas en la primera parte de estas Nuestras Letras, fácilmente se colegirá que todas las obras directamente encaminadas al auxilio espiritual y pastoral de la Iglesia y que, por tanto, se proponen un fin religioso en bien directo de las almas, deben, en todo y por todo, estar subordinadas a la autoridad de la Iglesia y por ende también a la de los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios en las diócesis que les están asignadas. Pero aun las otras obras que, conforme dijimos, se instituyeron principalmente para restaurar y promover en Cristo la verdadera civilización cristiana y constituyen, en el sentido explicado, la acción católica, no pueden en manera alguna concebirse independientes del consejo y suprema dirección de la autoridad eclesiástica, especialmente por cuanto deben regirse por los principios de la doctrina y de la moral cristiana; mucho menos es posible concebirlas en oposición más o menos declarada con la misma autoridad. Cierto es que tales obras, dada su naturaleza, se han de mover con la conveniente razonable libertad, ya que sobre ellas recae la responsabilidad de la acción, mayormente en los negocios temporales y económicos y en los de la vida pública administrativa o política, extraños al ministerio meramente espiritual. Pero como los católicos levantan siempre la bandera de Cristo, por el mismo caso levantan la bandera de la Iglesia y, por tanto, es conveniente que de manos de la Iglesia la reciban, que la Iglesia vele por su honor inmaculado y que los católicos se sometan a esta vigilancia maternal, a fuer de hijos dóciles y amorosos.”

§ 2

Las asociaciones económicosociales y la autoridad eclesiástica.

Mas precisamente se ha puesto en litigio la intervención de la Iglesia en esas cuestiones económico-sociales, particularmente en los sindicatos. ¿No son las

asociaciones profesionales instituciones económicas? Pues ¿qué tiene que ver con ellas la Iglesia? ¿Qué tienen que hacer los sacerdotes, los Obispos, el mismo Papa? ¿No será tal entrometimiento caso fulminante de clericalismo? Hambre padecen los proletarios, y el hambre quieren apagar con los medios que les ofrecen esas asociaciones. ¿Es acaso el hambre católica o protestante, individualista o socialista, creyente o atea? ¿O habrá que pedir el pan al dogma?

Increíble parece la virtud deslumbradora de este sofisma; tanta es, que ofusca aun a entendimientos de buenos católicos. Largamente lo refutamos en otro libro (1); mas como no todos los lectores de éste lo tendrán a mano, repetiremos algo no más de lo que allí escribimos.

* * *

No se ha de confundir lo que es de verdad *puramente* económico, esto es, desligado enteramente del orden moral y religioso, con lo que, siendo económico de suyo, se enlaza también de un modo o de otro con la religión y la moral. Así, es mala la división entre materias religiosas y eclesiásticas, de un lado, y materias puramente económicas, de otro, reconociendo a los Obispos la dirección de las primeras y negándoles toda intervención en las segundas, como si no hubiera otro miembro intermedio, esto es, materias que participan de la economía y de la moral, o también materias económicas en sí, pero que, por las circunstancias o el modo de tratarlas, interesan al bien de las almas, y, por tanto, de la religión.

Cierto; ningún Obispo, ningún Papa, definirá si las cooperativas de crédito han de ser, a la vez, cooperativas de compra y venta, o al contrario; ni si han de

(1) *Los sindicatos profesionales de obreros en las direcciones de la Santa Sede y en la práctica de los católicos.* Madrid, 1926.

fundarse con solidaridad limitada o ilimitada; ni pretenderán fallar si las asociaciones profesionales han de exigir cuotas módicísimas o un poco más elevadas; ni se arrogarán, en fin, la facultad de decidir autoritativamente en esas cuestiones profesionales en que, sin duda, saben más los obreros y patronos que los superiores eclesiásticos.

* * *

Pero hay otras materias económicas que tienen relación con la moral. En el orden actual de la Providencia no tiene el hombre otro fin que el sobrenatural; mas, para conseguirlo, es preciso que se ajuste a la ley moral; cualquiera transgresión grave de ella le aparta de su fin y le hace reo de eterna condenación. Ahora bien, siendo la Iglesia católica la única sociedad instituida por Dios para encaminarnos a la consecución del fin sobrenatural, es también la única que puede resolver en última instancia qué cosas sean las que conducen al fin o apartan de él, y, por consiguiente, las que están conformes o no con la ley moral. Luego cuanto se roce con la ley moral cae por esta parte debajo de la jurisdicción de la Iglesia. Que las cuestiones económicas y sociales se rocen en varios puntos con la ley moral, no es dudoso; y así, bien puede la autoridad eclesiástica determinar si en tales o cuales pactos se lesiona la justicia; si se falta a la ordenación divina en el odio de clases; si en los medios empleados o que se quieren emplear hay violencia reprochable; si es preciso que en tal o cual contienda cedan, ora los obreros, ora los patronos, para salvar otros bienes de orden superior.

* * *

Luego no es posible declarar a las materias económicas absolutamente independientes de la autoridad

eclesiástica. Mas si esto es verdad en general, lo es también en particular, y quizá con mayor motivo, cuando la independencia se reclama en favor de las asociaciones. No sé qué avasallador imperio ejerce la asociación sobre la conciencia individual: la fascina, la violenta, la arrastra a donde, libre y suelta de la seducción colectiva, no llegara jamás; bien así como frágil barquichuela, juguete de las olas alborotadas, es arrebatada a los ásperos escollos, donde halla su ruina.

La asociación que comenzó con pretexto económico acaba, tal vez, en anticatólica; la comunicación con los incrédulos y socialistas corrompe las buenas costumbres y subvierte las creencias de los fieles. Y la autoridad eclesiástica, puesta por Dios para velar por la salvación de las almas, ¿habrá de cruzarse de brazos a vista del naufragio de los fieles? ¿No tendrá obligación estrecha de amonestarlos, de apartarlos a todo trance de tan ruines compañías?

Este riesgo es hoy gravísimo para los obreros; todo conspira contra su fe: el ambiente de odio de clases y de socialismo que respiran; el contacto diario con los demagogos y revolucionarios en el taller, en la calle, en la taberna; los libros y periódicos que llegan a sus manos; su poca instrucción; el pesar de su pobreza y la envidia de los ricos. Siendo esto así, bien puede suceder que en las asociaciones profesionales donde se mezclan toda clase de compañeros, las ideas perversas de los unos se vayan infiltrando en los otros. Si el sindicato fuera puramente católico, aun cuando se insinuaran alguna vez las malas doctrinas, fácil le sería a la autoridad eclesiástica, o prevenir los daños, o remediarlos, antes que del todo fuese imposible la cura. Pero si está compuesta de católicos y de protestantes o incrédulos, ¿qué caso van a hacer los segundos de la autoridad episcopal? Mas los católicos habrán de obedecerla, llegando, si es preciso, hasta a romper con la asociación. ¿Tendrán, sin embargo, todos la ener-

gía necesaria para volver atrás, pisar los respetos humanos, sacrificar los intereses temporales creados por ventura a la sombra de la asociación? Claramente vió León XIII esos peligros al inculcar con tanto encarecimiento e insistencia la necesidad de fundar las asociaciones obreras sobre la base de la verdadera religión, y de juntarse los católicos entre sí con dependencia de la autoridad eclesiástica.

De aquí es fácil inferir la razón de que el sindicato, sea obrero, sea patronal, declare en los mismos estatutos su condición de católico y se ajuste en lo moral y religioso al consejero eclesiástico.

ARTICULO VII

Las asociaciones puramente religiosas y la acción católica.

La Acción católica no es, pues, acción puramente religiosa, sino religioso-social. ¿Luego—argüirá tal vez alguno—las asociaciones puramente religiosas no son Acción católica? Mas ¿cómo puede ser que no lo sean cuando procuran los mayores bienes católicos: la santificación propia, un culto divino más perfecto, o el socorro del prójimo por amor de Dios?

Esta dificultad tuvo su solución en el capítulo primero. Por lo dicho allí, es de todo punto evidente que las Terceras Ordenes, las Pías Uniones, las Cofradías, son genuina Acción católica en sentido *lato*; pero como la significación de los vocablos depende, en último término, de la voluntad humana, preciso es atender a lo que se quiso significar en sentido *estricto* por esa expresión. De lo expuesto hasta aquí resulta que la *Acción católica* en sentido *estricto* tiene de co-

mún con las asociaciones meramente piadosas el fundamento religioso, una vez que la aspiración de entrambas es la gloria de Dios y la salvación del alma; pero la Acción católica añade una diferencia específica, que es el fin social, en el vasto sentido de la palabra, el apostolado, ni sólo indirectamente y como resultancia, sino primaria, directa e inmediatamente, y según este fin regula el modo de obrar y escoge los medios de que necesita valerse.

En otras épocas de unidad de fe en que los Estados cristianos cuidaban de aplicar a la vida social y política los preceptos de la Iglesia, pudo acaso bastar el trabajo fecundo de santificación individual, de caridad para con el prójimo, de piadosos cultos de las asociaciones meramente religiosas. Mas en la sociedad moderna, apartada en gran parte de los senderos de la religión verdadera, y en los Estados modernos, penetrados hasta la medula del espíritu laicista, es de apremiante necesidad para la Iglesia proveer a la difusión de su espíritu y de sus principios en la vida social y hasta en la política, para salvar de la ruina moral y religiosa la escuela, la familia, la profesión, la sociedad, el mismo Estado. Mas esta acción renovadora no puede abandonarse al capricho individual, sino que ha de ser ordenada y dirigida por la Iglesia por medio de sus autoridades competentes. Pues he aquí la Acción católica religioso-social e injerta en el árbol de la jerarquía eclesiástica.

Y pues la cooperación de los seculares, para henchir las medidas de verdadero apostolado, requiere a todas luces espíritu religioso, sobrenatural, ¿dónde se podrá éste nutrir mejor que en las asociaciones puramente religiosas? Y ¿dónde, por tanto, mejor que en ellas podrá reclutar sus núcleos la Acción católica? Así que ésta comunicará a las asociaciones religiosas su espíritu de apostolado, y las asociaciones religiosas le corresponderán, en cambio, con el espíritu sobrenatu-

ral, profundamente religioso, que es base del mismo apostolado.

Prescindiendo, empero, de consideraciones propias, cierto es que esta distinción notó de propósito el Cardenal Gasparri en la carta que, en nombre de Su Santidad, dirigió el 1.º de octubre de 1925 al Emmo. Cardenal Arzobispo de Bolonia, con motivo de la Semana para el Clero de la Acción Católica Italiana.

“Así pues —escribe— la Acción católica, ya floreciente en esa ilustre diócesis, crezca todavía más en vigor y fecundidad, añadiendo en todas partes al trabajo igualmente noble y necesario de las Asociaciones puramente religiosas, el otro trabajo no menos noble y necesario y, con harta razón, por las graves condiciones de los tiempos, hasta urgentísimo, del apostolado religioso-social” (1).

El Cardenal Juan Cagliero, Obispo de Frascati, distinguió así, por el *fin* y los *medios*, las dos clases de instituciones:

“Es error afirmar que es suficiente fundar y cultivar las asociaciones puramente religiosas (Hijas de María, Madres cristianas, Apostolado de la Oración, Terceras Ordenes, Pías Uniones, Cofradías, etc.). Basta tener una idea, más que sea superficial, de la Acción católica para convencerse de ello.

Las Asociaciones religiosas miran directamente al culto divino, a enfervorizar a los socios en las obras de caridad y de bondad y en su propio provecho espiritual, al paso que la Acción católica procura la afirmación, difusión, actuación y defensa de los principios católicos en el campo individual, familiar y social.

Además las Asociaciones religiosas, para conseguir su fin, se sirven de medios religiosos y caritativos, al paso que la Acción católica se sirve también de la prensa, de las leyes, del recurso a las autoridades, etc., en suma, de todo lo que puede influir socialmente. No basta esto. Problemas ocurren, como el de la escuela, de la moralidad y otros, que abrazan la nación entera. Para obtener su solución en sentido católico

(1) *Rivista del Clero italiano*, diciembre de 1925, pág. 726.

es necesaria —a lo menos de ordinario— la intervención de las asociaciones católicas nacionales” (2).

Tanto la *acción religiosa* limitada a la piedad y al culto, como la *acción religioso-social*, que es la *esencia* de la Acción católica, son ciertamente *perennes* en la Iglesia, por lo cual ha podido tantas veces refutar el Papa actual el vituperio de la *novedad* que se ha achacado a la segunda, mostrándola, al contrario, en los orígenes mismos del Cristianismo. Las formas, empero, que ésta reviste son *contingentes*, acomodadas a las necesidades de los tiempos, como igualmente pueden serlo las formas mismas de la acción religiosa, cuales son determinadas Cofradías, Pías Uniones, etc.

Atendiendo a las *formas modernas* de una y otra acción, se nota alguna diferencia en las asociaciones, en cuanto las religiosas son *dirigidas por el sacerdote*, y las de Acción católica no siempre, sino *por los seglares*, a lo menos *preferentemente*, como en Italia, bien que también aquí, como previene el artículo 2.º del Estatuto-Reglamento de 10 de enero de 1928 para los Consejos parroquiales, “como la Junta diocesana funciona bajo la dirección superior (*l'alta direzione*) del Ordinario, así el Consejo parroquial funciona bajo la dirección superior del párroco”. En la última parte veremos otras formas de organización.

La *diversidad de lugar* puede constituir otra diferencia, pues el de las asociaciones religiosas es regularmente el sagrado, al paso que la Acción católica se desenvuelve por la mayor parte en la sociedad, fuera de los sitios destinados al culto.

La identidad de la aspiración suprema de las asociaciones religiosas y de la Acción católica, y la recíproca influencia indicada al principio de este artículo, es razón que funden una cordial inteligencia, y, en ofre-

(1) *Ibid.*, pág. 727.

ciéndose el caso, la mutua colaboración. Los Estatutos-Reglamentos italianos de las Juntas diocesanas y de los Consejos parroquiales, dados a 10 de enero de 1928, dan idea de cómo solicita la Acción Católica Italiana la colaboración de otras obras o asociaciones distintas y aun puramente religiosas.

Cuanto a las Juntas diocesanas, el artículo 21 de su Reglamento prescribe que, cuando en las reuniones se pongan en consulta asuntos que interesen a las organizaciones y obras católicas afines (Obras Misioneras Pontificias, Congresos Eucarísticos, Universidad Católica), se invite a los representantes de ellas para que tengan parte en la deliberación.

El artículo 3.º del Estatuto-Reglamento de los Consejos parroquiales establece que podrán pertenecer al Consejo, a juicio del párroco, los presidentes de las asociaciones e instituciones que, sin pertenecer a la Acción católica, tengan algún fin de apostolado y sincero espíritu católico.

La mutua inteligencia y cooperación celebraba S. E. el Cardenal Gasparri en carta de 21 de junio de 1925 a S. E. el Cardenal Ascalesi, a propósito de una asamblea de los Hombres católicos:

“Que a esta obra santa de la Federación de Hombres se vaya realmente con pureza de intención y entusiasmo, lo prueba el mutuo y fraternal apoyo entre las Asociaciones católicas y las obras religiosas, cual resulta de la asamblea referida, en que sin el más mínimo detrimento de la recíproca libertad de iniciativa y de movimiento, las Federaciones diocesanas “Hombres Católicos” y la benemérita “Obra de los retiros obreros” se han unido con vínculo más estrecho, para ayudarse recíprocamente a formar hombres exquisitamente cristianos y prepararlos al apostolado social” (1).

Con todo esto, no se puede negar que la cuestión de las relaciones entre las asociaciones religiosas y la

(1) *Rivista del Clero italiano*, marzo de 1929, pág. 187.

Acción católica es bastante delicada; exige mucha prudencia, confianza mutua, desinterés, abnegación, deseo sincero de concordia, amor del bien universal sobre el afán egoísta del propio medro o la propia excelencia, un corazón entero y generoso que no se deje punzar por el innoble aguijón de la roedora envidia.

* * *

Una viva polémica tuvo revueltos a algunos católicos italianos a causa de una equivocada interpretación de las palabras de un párroco, de quien se propalaba que, predicando en la iglesia, había menospreciado como anticuadas las Terceras Ordenes de San Francisco y Santo Domingo, añadiendo que fuera de la Acción católica no había salvación. El Boletín italiano oficial, después de desmentir la realidad de la extravagante afirmación, explicó someramente las relaciones entre la Acción católica y las asociaciones religiosas, y sacó esta consecuencia:

“De donde se sigue que, en las parroquias, al lado de las asociaciones religiosas, y como complemento de ellas, es preciso suscitar las asociaciones de Acción Católica.

Jamás hemos sugerido, antes bien, cuando se ha ofrecido la ocasión, hemos desaconsejado el método de destruir para edificar, esto es, de suscitar las asociaciones de Acción Católica para que ocupen el puesto de las religiosas. Ni siquiera hemos propugnado, antes bien, siempre habemos desaprobado el paso *en masa* de las asociaciones religiosas a la Acción Católica, con un simple cambio de... razón social, de rótulo.

Pero al mismo tiempo hemos enseñado—haciéndonos eco de enseñanzas superiores— que al lado de las asociaciones religiosas han de nacer y funcionar las asociaciones de Acción católica, procurando que in-

gresen en ellas los elementos mejor preparados de las asociaciones religiosas" (1).

El *Boletín Oficial* de la Acción Católica Italiana mostró con dos ejemplos cómo la Acción Católica puede aprovecharse de las otras obras católicas y colaborar con ellas. He aquí la traducción de sus palabras:

"La Acción Católica, dando su colaboración a otras obras afines y colaterales —por ejemplo: a una Escuela Diocesana de Música Sagrada, a una Sociedad de la Buena Prensa— contribuye evidentemente a la vida y desenvolvimiento de éstas. Pero a la vez recibe de ellas beneficio para las propias organizaciones y para los propios asociados, ya que por la Escuela Diocesana de Música Sagrada podrá proveer a la instrucción y educación musical y litúrgica de éstos, como también reportarán sus Asociaciones grandes provechos de una intensa y regular propaganda para la difusión de la Prensa católica.

"Provecho recíproco, y, lo que más importa, provecho de la causa común"; esto es, del apostolado y de la vida cristiana.

Nuestros órganos directores de Acción Católica no han de hacer, por tanto, como suele decirse, la política del aislamiento —nada digamos de la competencia—, sino una prudente política de útil contacto, de fecunda inteligencia, de mutua y fraterna colaboración a todas las obras que la Iglesia aprueba y bendice, y que también tienen derecho al glorioso título de católicas" (2).

Monseñor Fernando Roveda, Secretario general de la Junta Central, escribía a su vez:

"Es sabido que para el apostolado misionero ha querido la Santa Sede que hubiera toda una organización especial, tanto para los clérigos como para los

(1) *Bollettino Ufficiale della A. C. I.*, 15 de marzo de 1929, pág. 207.

(2) *Bollettino Ufficiale della A. C. I.*, 15 de diciembre de 1928, pág. 842.

legos: la Unión misionera del clero, para los sacerdotes; los Secretariados diocesanos y las Comisiones parroquiales, para los legos. Ahora bien, la Acción Católica, que está al *servicio* de la Iglesia y que no tiene el monopolio del apostolado, debe justamente favorecer tal organización, y en ella y por ella trabajar principalmente. Y es justo, además, que la Acción Católica dé todo su apoyo, por razones de disciplina, a las tres Obras pontificias: la *Propagación de la Fe*, la *Santa Infancia* y la *Obra de San Pedro Apóstol*, pero en primera línea a la primera por ser la preeminente, en cuanto con el *motu proprio* "Romanorum Pontificum" del 3 de mayo de 1922 fué declarada "el órgano de la misma Silla Apostólica para la colecta de las ofrendas de los fieles en todas las partes del mundo y su distribución a todas las Misiones católicas". Esta conducta podrá tal vez hallar alguna dificultad, pero, si se logra inculcarla, servirá para fomentar el espíritu apostólico todavía más vasto, y, osaré decir, más desinteresado, además de ser un acto de devota sumisión a la voluntad de la Santa Sede, claramente manifestada en el susodicho documento" (1).

* * *

También se ha de advertir que hay asociaciones reconocidas como eminentemente *piadosas*, que tienen asimismo un fin social, aunque con el matiz particular de su piedad, el cual no estorba, sino que añade hermosura y valor, como el esmalte al oro. De ahí que en Austria se las llame a la parte de la Acción católica. Una de estas asociaciones es, sin disputa, la Congregación Mariana.

Nacida en la Compañía de Jesús, era consiguiente que recibiera su doblado espíritu juntando con la san-

(1) *Rivista del Clero Italiano*, mayo de 1928, pág. 313.

tificación personal el celo apostólico, que es a la verdadera santidad lo que el aroma a la flor, a la luz el brillo y el calor al fuego. Siendo la madre milicia de Cristo, pronta siempre a la defensa de la religión católica, a la conquista de almas para el cielo, al establecimiento y difusión del reinado de su Divino Capitán en la tierra, ¿era posible que la hija no participase de los generosos alientos de una intrépida fe y de un ferviente apostolado? Pues la augusta señora que, otorgándole por título su nombre, se declara Reina y Capitana de esta prole dichosa de la Compañía de Jesús, parece incitarla con su imagen a la misma doblada empresa, ya que si corona la cabeza con fúlgidas estrellas de las más heroicas virtudes, inasequibles a las otras criaturas, tritura también con su calcañar la cabeza de la infernal serpiente, y en ella y con ella, como canta la Iglesia, todas las herejías del universo mundo.

Mas, si en todo tiempo la Congregación Mariana hubo de ser preparación y escuela de apóstoles, lo ha de ser mucho más en el presente, de apostasía casi universal de las naciones, de guerra, como nunca, radical e insensata contra todo lo que es o se nombra Dios; en este tiempo, en que todos los fieles han de ser soldados en campaña, sin que nadie, si no son los cobardes, que más estorban que aprovechan, tenga licencia de permanecer ocioso en los cuarteles. Como clarín de guerra suenan las ordenanzas de la milicia mariana, que son sus Estatutos, cuando la exhortan a promover "el incremento y defensa de la religión". Al arma toca la voz de mando de su general cuando exige a los directores que hagan de los congregantes *apóstoles*, e insiste en que jamás por jamás abandone la Congregación el *apostolado seglar*, mayormente en nuestros días (1).

* * *

(1) Véase P. ELDER MULLAN, S. J., *La Congregación Mariana estudiada en los monumentos*, pág. 187.

Cuanto espere de las Congregaciones Marianas para la Acción católica Pío XI, lo manifestó el Cardenal Gasparri, en nombre del Papa, en carta al Padre Shmitt, con ocasión del Congreso de Congregaciones en Essen (Alemania). De ella son estas cláusulas:

“Con gran regocijo ve en esta empresa el Supremo Pastor de la Iglesia una nueva señal de la incansable labor religiosa que los miembros de esas piadosas Congregaciones vienen desplegando por el Catolicismo en sus respectivas patrias.

No duda que lo comenzado ha de servir, por una parte, para aumentar más y más el espíritu de acción y apostolado en los mismos congregantes, y para invitar e incitar, por otra, a muchos caballeros católicos y piadosos a que se adhieran a tales organizaciones netamente religiosas que se imponen como deber el promover el “sentir con la Iglesia”; razón por la cual han sido siempre muy del agrado de los Sumos Pontífices, quienes las recomendaron en todo tiempo por su labor genuinamente católica.

El Sumo Pontífice... hace votos por que este feliz acontecimiento sea comienzo de un nuevo y proficuo desarrollo de la Acción católica por medio de las Congregaciones Marianas de varones.”

“Habla, es cierto, la carta con las Congregaciones de Alemania; pero estas alabanzas y esperanzas pontificias refiérense, no tanto a lo que de alemanas tienen, cuanto a lo que tienen de Congregaciones de la Virgen” (1).

Concluamos también que no empece a la acción católica de las Congregaciones Marianas matizarla con la especial devoción a la Serenísima Reina de los ángeles.

Así lo siente el M. Rdo. Padre Wlodimiro Ledóchowski, Preósito general de la Compañía de Jesús, quien, en carta al director de la Congregación Mariana de Ancona, le dice lo siguiente:

“Creo que hoy, no menos que en lo pasado, las Congregaciones Marianas, si permanecen fieles al camino trazado por los documentos pontificales y a sus espléndidas tradiciones,

(1) *La Estrella del Mar* (Madrid), 24 de mayo de 1928, pág. 275.

esto es, si procuran formar a sus congregantes en la profunda piedad y en el ardiente espíritu de apostolado, serán utilísimas a la Iglesia. De ellas saldrán cristianos eximios, modelos de virtudes domésticas y sociales y soldados o adalides valerosos en el campo de la Acción católica (1).

ARTICULO VIII

Un corolario importante contra las asociaciones neutras.

Corolario de las propiedades enumeradas es la incompatibilidad de las asociaciones de la Acción católica con la adhesión a las asociaciones neutras, no confesionales o pertenecientes a cualquiera confesión que no sea la religión católica. Terminante y reciente es la prohibición de Pío XI en la carta a la señora Steenberghe-Engherin.

“Por otra parte, para que la Unión que usted preside conserve su verdadero carácter católico, su único fin y su exacta adhesión a las direcciones de la Santa Sede es necesario que las Ligas particulares se guarden de afiliarse a las Asociaciones o a las Ligas femeniles neutras.

La Iglesia se ha declarado en este respecto: no aprueba las Asociaciones neutras.

De acuerdo con la doctrina de la Iglesia, el VI Congreso Internacional de su Unión, celebrado en Roma, dictó este estatuto: “De conformidad con las enseñanzas de la Iglesia y de las Ligas católicas (el Consejo internacional de las Ligas femeniles católicas) se opone en principio a toda forma de interconfesionalismo y a la participación en las Asociaciones neutras, no confesionales, o protestantes. En el caso de que una colaboración individual pareciese deseable o necesaria, según las circunstancias de cada nación, se recurrirá a las direcciones del Episcopado.”

De todo esto infería la siguiente conclusión el *Bole-*

(1) Véase *Bollettino Ufficiale della Azione Cattolica Italiana*, 1.º de junio de 1929, pág. 426.

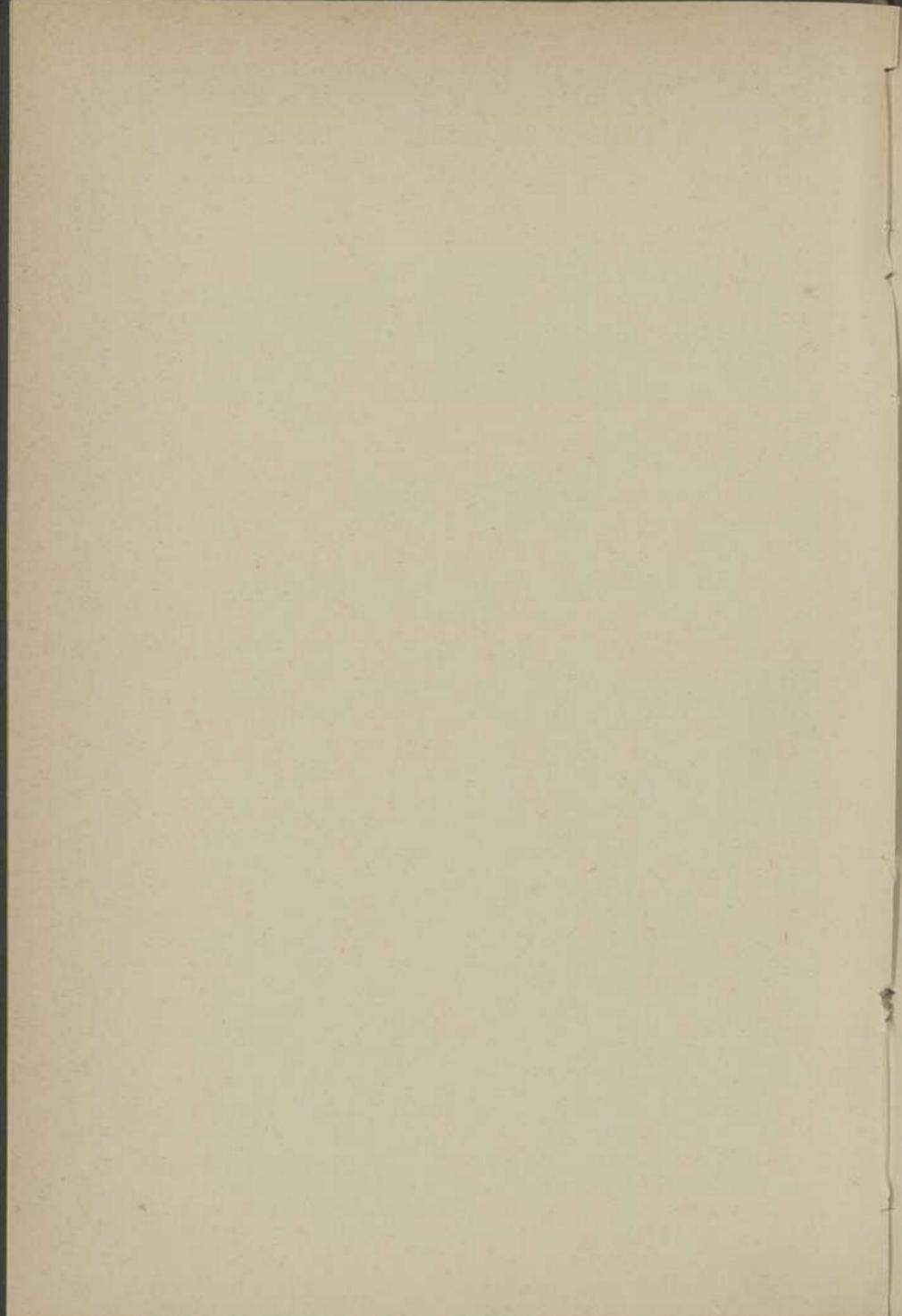
Un Oficial de la Acción Católica Italiana (15 de noviembre de 1928):

“Resulta que han de tenerse por Asociaciones neutras las que o prescinden de una confesión religiosa, o bien siguen una que no es la católica.

No pueden—ha dicho el Padre Santo—, a fin de conservar su *verdadero carácter*, su *blanco único*, su *exacta adhesión a las direcciones de la Santa Sede*. En otros términos, no pueden hacerlo a causa de su *naturaleza*, de su *fin*, de su *disciplina*.”

PARTE SEGUNDA

El ejército de la Acción católica



CAPITULO PRIMERO

La falange seglar

ARTICULO I

Derecho y deber del apostolado seglar.

Con admirable concierto, como trazado por el Señor, acampaba y marchaba el pueblo judío en la peregrinación por el desierto a la tierra de promisión. El pueblo que podemos llamar sagrado, la tribu de Leví, ocupaba el centro, con el Arca o Tabernáculo de la Alianza; el pueblo profano, compuesto de las otras doce tribus, estaba alrededor de aquél en los campamentos, o le precedía y seguía en las marchas.

Cuando acampaban formaban las doce tribus, en torno del campamento sagrado, cuatro cuerpos, cada uno de los cuales correspondía a uno de los puntos cardinales del mundo y constaba de tres tribus, que seguían la bandera de la principal. Al Oriente, la tribu de Judá, con las de Isacar y Zabulón; al Mediodía, la de Rubén, con las de Simeón y Gad; al Occidente, la de Efraín, con las de Manasés y Benjamín; al Septentrión, la de Dan, con las de Aser y Neftalí.

En las marchas iban de vanguardia las tres primeras, que constituían el nervio del ejército; seguían las de Mediodía; luego, el Tabernáculo de la Alianza con los sacerdotes, presididos por Aarón y demás levitas; detrás, los de Occidente, y, por fin, a retaguardia, los

del Septentrión, que sólo a los del primer cuerpo cedían la palma de la fortaleza.

El Arca se levantaba siempre en alto, de condición que todos pudiesen verla. Cubrirla entre día una nube, y de noche se posaba encima una llama de fuego. Cuando la nube comenzaba a moverse, los hijos de Israel se ponían en marcha; donde ella paraba, allí asentaban el campo. De modo que a la orden de Dios, manifestada por el movimiento o detención de la nube, desarmaban las tiendas y partían, o plantaban el Tabernáculo y armaban los pabellones.

Encantadores parecieron estos campamentos a Balaam, llamado por Balach a maldecirlos. No le fué dado hacerlo; antes bien, contemplándolos desde las cumbres del Fogor, que domina el desierto; arrebatado del espíritu de Dios, prorrumpió en estas bendiciones: "¡Cuán hermosas son tus tiendas, oh Jacob, y tus pabellones, oh Israel! Son como valles dilatados, como huertas cabe el río, como áloes que plantó el Señor, como cedros junto a las aguas" (1).

* * *

Mayor embeleso causan y más bendiciones merecen los campamentos de la Iglesia católica, de la cual, al fin y al cabo, no fueron más que sombra y figura los del pueblo hebreo. Clérigos y seglares caminamos, como ejército en orden de batalla, por el desierto de esta vida terrena a las moradas celestiales. Levántase en el centro el Arca de la Nueva Alianza llevada por los sagrados ministros, que tienen por guía supremo al Vicario de Cristo; Arca más venerable que la antigua y sacerdocio más excelente que el de Aarón, porque esta Arca encierra una ley no escrita en tablas de piedra, sino esculpida en los corazones de

(1) *Núm.*, 24, 5-6 (versión según el hebreo).

los fieles por el Espíritu Santo; contiene un maná mucho más precioso que el del desierto, por ser el mismo cuerpo y sangre del Dios hecho hombre; está servida por un sacerdocio tanto más excelso que el de Aarón, cuanto más se encumbra el Sumo Sacerdote a quien representa, Cristo Jesús, quien, con la única oblación, no de animales, sino de su propio cuerpo, hecha una sola vez, satisfizo por los pecados de los hombres y se asentó para siempre a la diestra de Dios.

En torno de esta Arca y de sus ministros, a las órdenes de éstos, y señaladamente del Vicario de Cristo, agrúpanse los seglares, a quienes no vaciló San Pedro en celebrar como "linaje escogido, real sacerdocio, gente santa, pueblo de adquisición, pueblo de Dios" (1). Los más esforzados, los más virtuosos, los más doctos, los de mayor influencia social, van a la cabeza y arrastran a la muchedumbre. Todos tienen un sitio en este campo, un puesto en esta milicia. ¡Ay del perezoso, del indiferente, del cobarde, del que se pasa al enemigo o yace en torpe letargo fuera de sus banderas!

* * *

Mas aquí se ofrecerá tal vez a algunos esta dificultad: ¿Qué pueden hacer los seglares, a quienes no se concedió la potestad de orden ni la de jurisdicción, ni la autoridad del magisterio?

¿Qué pueden hacer? Ved lo que hacen en ambos hemisferios y entenderéis lo que pueden. Los veréis solos o, mejor todavía, asociados, contribuir con mil trazas, industrias y empresas a la propagación de la fe, a la difusión del Evangelio, a la preservación del error y del vicio, a la reforma de las costumbres, al aumento de la piedad, al esplendor del culto, a la de-

(1) 1 Petr. 2, 9-10.

fensa de la religión católica, a la gloria de la Iglesia, a la infusión del espíritu sobrenatural en obras por su naturaleza humanas y terrenas, transformándolas en altar de todas las virtudes y trono a la soberanía social de Jesucristo.

¿Qué pueden hacer? Considerad la amplitud de la influencia religiosa y veréis el inmenso campo de la acción católica. No es la religión católica una ceremonia exterior y sin sustancia, un dije que se prende por gala al vestido o se encierra por inútil en el estuche; no es la ocupación de una hora ni de un día, entretenimiento de ociosos o pasatiempo del espíritu cansado de los negocios temporales. Es el alma de nuestra alma; como llevamos siempre nuestra alma en todos los instantes de nuestra vida, así hemos de llevar siempre la religión por alma de nuestra alma, a fin de que nos guíe en todos nuestros pasos, y ora señale con seguridad a la razón natural los linderos de lo justo y de lo injusto, de lo lícito y de lo ilícito, ora nos levante sobre sus alas más allá de los cielos estrellados para dejarnos en brazos del Amor divino.

¿Qué pueden hacer? Ved lo que hacen los enemigos de la cruz de Cristo, los perseguidores de la Iglesia, los sectarios de Satanás; ved el matrimonio prostituido, la familia deshecha, la escuela corrompida, la sociedad materializada, la política secularizada. Ved las mil y mil bocas por donde el dragón apocalíptico, en periódicos, revistas, conferencias y discursos lanza el río de sus abominaciones para tragar, si pudiese, la Iglesia santa. A este ejército del mal han de oponer los seglares católicos el ejército del bien, para pelear contra él en todos los terrenos donde presenta batalla; impedir su invasión en el que todavía no ha hollado con su planta, y arrojarlo de allí donde, por desgracia, haya usurpado el imperio.

¿Qué pueden hacer los seglares? Algo importante, sin duda, si hemos de creer a un Papa tan experimen-

tado en el ministerio pastoral como Pío X, que en los pueblos rurales y en las ciudades, en los puestos más diversos de la jerarquía eclesiástica, coadjutor, párroco, obispo, patriarca, Sumo Pontífice, pudo tantear las fuerzas y el valor de esas tropas auxiliares del sacerdocio. Conversando con un grupo de Cardenales, les propuso esta cuestión: "¿Qué es lo más necesario para la salvación de la sociedad?"

—Construir escuelas—contestó uno de los presentes.

—No—repuso el Papa.

—Multiplicar las iglesias—apuntó otro Cardenal.

—Tampoco.

—Activar el reclutamiento sacerdotal—añadió un tercero.

—Ni eso. Lo que al presente es más necesario—declaró por fin Pío X—es que en cada parroquia haya un grupo de seglares ilustrados, resueltos, intrépidos, verdaderamente apóstoles (1).

* * *

Esta cooperación a las obras de la Iglesia constituye para los seglares un derecho y un deber.

Tienen derecho, por el interés que en la prosperidad de la Iglesia y en la gloria de Cristo les corresponde. Por el bautismo se incorporan a Cristo los fieles y entran en el gremio de la Iglesia católica; por la confirmación son armados soldados de Cristo. Ahora bien: enseña San Pablo que la Iglesia es cuerpo de Cristo, y cada uno de los fieles miembro de este cuerpo (2), o también que la Iglesia es cuerpo cuya cabeza es Cristo (3), y aun con frase más valiente y sublime, a la misma Iglesia llama *el Cristo*, esto es, Cristo místico. ¿Qué maravilla, pues, que, arrebatado de esta porten-

(1) MGR. GIBIER, *La France catholique organisée*, pág. 318.

(2) *Rom.* 12, 4-5; *1 Cor.* 12,27; *Eph.* 1, 23; 4, 12; 5, 30.

(3) *Col.* 1, 18; 2, 19; *Eph.* 1, 22; 4, 4 y 16; 5, 23.

tosa unidad de la vida espiritual en Cristo, obrada por el sacramento de la regeneración, por el cual los fieles son revestidos como de una misma forma divina (1), declare borrada toda distinción, no ya sólo entre judíos y gentiles, sino en las diferencias de la vida social y aun de la natural? "Cuantos en Cristo fuisteis bautizados, de Cristo os revestisteis. No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón y hembra, porque todos vosotros sois una persona en Cristo Jesús" (2).

Este misterio inefable obra un solo y mismo Espíritu Santo, con que hemos sido ingeridos e incorporados en Cristo por el bautismo, para formar un solo cuerpo místico, que recibe del mismo Espíritu Santo la unidad y la vida, como del alma el cuerpo. Mediante el único Espíritu Santo, en sentir de San Cirilo, unió Cristo los miembros entre sí y los hizo concorpóreos consigo (3), o, como galanamente expuso la *Glosa ordinaria*, "Cristo se llama cabeza y cuerpo por la inefable unidad de la cabeza y de los miembros. Un Espíritu lo obra todo en los miembros del cuerpo de Cristo, como un alma ve en el ojo, oye en el oído y todo lo efectúa en los otros miembros" (4). Y como un mismo Espíritu Santo vivifica todos los miembros, así un mismo divino alimento los sustenta y traba con estrecha unión. "El cáliz de la bendición que bendecimos, ¿no es comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es comunión del cuerpo de Cristo? Dado que un solo pan, un solo cuerpo somos los muchos, porque todos de un solo pan participamos" (5).

Siendo los fieles todos miembros de un cuerpo místico, de la Iglesia, comunes han de ser con ella las penas y alegrías. "Si padece un miembro—dice también

(1) 1 Cor. 12, 12.

(2) Ad Gal. 3, 27-28.

(3) In Epist. 1 ad Cor. (Migne, P. G., 74, 888-889).

(4) Migne, P. L., 114, 541.

(5) 1 Cor. 10, 16-17.

el Apóstol—padecen con él todos los miembros; y si un miembro es glorificado, con él se gozan todos los miembros. Y vosotros sois cuerpo de Cristo y, en particular, miembros" (1).

Ni menos gráficamente convence de irracionales la indiferencia y el cisma entre los miembros cuando arguye con estas interrogaciones: "Si dijere el pie: pues no soy mano, no soy del cuerpo, ¿por eso no es del cuerpo? Y si dijere el oído: pues no soy ojo, no soy del cuerpo, ¿por eso no es del cuerpo? Si todo el cuerpo ojo, ¿dónde el oído? Si todo oído, ¿dónde el olfato? Pero ahora dispuso Dios los miembros, cada uno de ellos por sí en el cuerpo, como quiso. Que si todos fueran un solo miembro, ¿dónde el cuerpo? Mas ahora son, a la verdad, muchos miembros, pero un solo cuerpo. Ni puede el ojo decir a la mano: no tengo necesidad de ti; o la cabeza, asimismo, a los pies: no tengo necesidad de vosotros. Antes bien, los miembros del cuerpo que parecen más flacos, son mucho más necesarios..." (2).

Pues bien; esta solidaridad de todos los miembros en el cuerpo místico, ¿no funda acaso un derecho en el cristiano para tomar a pechos la Acción católica, enderezada toda entera al bien de la Iglesia y a la gloria de Cristo? O, más todavía, ¿no impone un deber?

Derecho le da asimismo al cristiano el propio interés individual, porque en la acción católica hallará refugio contra la deshecha tempestad de errores, escándalos e iniquidades de todo género que extiende por todos los campos la desolación y la muerte. En la atmósfera pura de la acción católica podrá respirar a pleno pulmón aires de vida y preservarse de los miasmas pestilentes que, emponzoñando el ambiente e infiltrándose sutilmente en todas las venas del cuerpo social, lo contaminan, corrompen y deshacen.

(1) 1 Cor. 12, 26-27.

(2) 1 Cor. 12, 15-22.

Derecho a la acción católica tiene el padre de familia que desea hallar apoyo contra la perversión de la escuela, las malas lecturas y ejemplos perniciosos, estrago y ruina de los hijos; contra la propaganda inmoral, la sensualidad, el lujo desenfrenado y la indecencia, fuego abrasador de los hogares.

Derecho a la acción católica tiene el ciudadano que, celoso del bien de su patria, busca arbitrios y medios para llevar a las leyes, a la administración, a las costumbres públicas, el espíritu de Cristo, que es a la vez segura prenda de verdadero progreso y de genuina civilización.

* * *

O más que derechos, ¿no son deberes, ya que en la ruina de la religión va envuelta la de la sociedad, de la familia, de la libertad y seguridad individual? ¿Qué es lo que estamos presenciando como fruto de la apostasía social? Una política insana vino al mundo, llevada del brazo de una filosofía idiota, y exclamó: "Harto tiempo ha que los hombres hemos sido arrullados por las viejas canciones de una teología ñoña que nos adormecía en la cuna de nuestra ignorancia, persuadiéndonos que la autoridad de los reyes venía de Dios. Basta ya de chocheos y niñerías; hemos salido de pañales y queremos vivir como hombres. La autoridad procede únicamente del pueblo soberano y en el pueblo perennemente reside. Dios es un mito." Luego se presentó el anarquista, vociferando: "¿Qué es eso de la autoridad del pueblo soberano? Toda autoridad es grillete que aprisiona la libertad: ni Dios, ni rey, ni amo. ¡Viva la anarquía!"

Enfatados leguleyos hallaron en sus desvaríos que solamente la superstición pudo persuadir a las generaciones pasadas el carácter sagrado del matrimonio, y gritaron: "Oíd, espíritus fuertes: el matrimonio es un

puro contrato civil con el cual nada tiene que ver la sociedad religiosa, cualquiera que sea". Pero los comunistas contestaron: "¿A qué hablar de matrimonio? No hay otro matrimonio que la unión de los dos sexos formada por el apetito, y que el apetito muda o deshace a su capricho. En vez de matrimonio, proclamemos el amor libre".

Una economía materialista, sólo codiciosa del aumento de riquezas, como si fuesen el término de la felicidad humana, vió en las manos de la Iglesia grandes propiedades y gimió con voz doliente: "¡Lástima de bienes perdidos en manos muertas, que otras más vivas harían fructíferos! Transformemos la propiedad eclesiástica en propiedad individual y serán las naciones opulentas y prósperas". Oyéronlo los socialistas, y contemplando el desigual reparto del despojo que, enriqueciendo a unos cuantos privilegiados, empobreció a infinita muchedumbre, lanzó esta maldición: "Toda propiedad individual es un robo; la única sociedad justa y próspera es la socialista".

Así, golpe tras golpe, han ido cayendo los pilares en que estribaba toda sociedad bien constituida, y cuando todos los ciudadanos corren peligro de sucumbir bajo sus escombros, ¿se negará a los seglares católicos el derecho, o se les disputará el deber de acudir con el único reparo, que es la restauración de los principios cristianos en la sociedad? ¿En qué otras circunstancias o materia pueden ejercer mejor las obras de misericordia de que nos pedirán cuenta en el día del juicio, cuando son tantos los ignorantes, los desaconsejados, los descarriados, los afligidos por las más crueles miserias, que son las que implican la condenación eterna?

Deber es, por tanto, de los seglares católicos emplearse en la acción católica; deber de fidelidad a las promesas del bautismo; de gratitud para con Cristo, que los redimió; de piedad con la madre Iglesia, que

les dió el ser de cristiano; finalmente, deber de obediencia al apretado llamamiento de los supremos pastores de la Cristiandad, que desde León XIII a Pío XI tremolando en la cumbre del Vaticano la gloriosa bandera de Cristo, convocan a los seglares de todo el orbe a defenderla contra las hordas de los nuevos bárbaros, ansiosos de abatirla y arrastrarla por el fango. ¿Habéis visto con qué amor miran los soldados a su bandera? ¿Con qué solicitud la guardan! ¿Qué honores le tributan! ¿Con qué ánimo y obediencia la siguen! La bandera es el símbolo de la patria, el monumento vivo de su pasado, cifra de sus glorias, enseña de sus reyes. La bandera guía a los soldados al combate, los reúne cuando están dispersos, estrecha sus filas cuando están reunidos. La bandera inflama su valor y despierta su coraje; cubre de luto su pecho cuando, arrollada y vencida, es pisoteada de sus enemigos; pero los colma de alborozo cuando ondea triunfante en el campo de la victoria.

¡Ah! Los hijos de los hombres sacrifican la vida por el honor de la patria, representada en un símbolo material; ¿y los cristianos no pelearán hasta la muerte por el estandarte de la cruz, símbolo del más portentoso de los beneficios divinos, enseña del más augusto de los reyes, honor del reino más grandioso, el reino espiritual de la Iglesia católica? Estandarte en que el Amor divino bordó la imagen más acabada de su sabiduría, cual es el Verbo hecho hombre, "iris de paz que se puso entre las iras del cielo y los pecados del mundo". Estandarte que pasearon victorioso por el orbe los Apóstoles; purpuraron con su sangre los mártires; orlaron con sus heroicas virtudes los confesores; coronaron de azucenas millones de vírgenes. ¿Será posible que los católicos de nuestros días desoigan la voz del Padre común de la Cristiandad, que los llama a la defensa de ese estandarte? No será así; antes bien, afrentando la inercia de los perezosos y la pusilanimi-

dad de los cobardes, corren de todos los puntos del globo a agruparse en derredor del glorioso estandarte los valientes de Judá para combatir a vanguardia, y de todas partes se levanta en pos de ellos el estruendo clamoroso, magnífico, arrebatador, de mil y mil voces que, de un extremo a otro de la tierra, lo saludan como la única esperanza de salvación. Ya enarbolan al aire el estandarte real; brilla el misterio de la cruz; ¡salve, oh cruz, única esperanza nuestra! *Vexilla regis prodeunt; fulget crucis mysterium. O cruz, ave, spes unica.*

ARTICULO II

Conveniencia y necesidad del apostolado seglar.

Las razones alegadas para demostrar el derecho y el deber de los seglares al concurso de la Acción católica, convencen asimismo de la conveniencia y necesidad de hacerlo. Pero estos dos puntos merecen más detenida consideración.

El ejercicio de aquel derecho y de aquel deber es hoy día de singular importancia por varios motivos. En primer lugar, por ser el clero insuficiente para la ardua e inmensa tarea que pesa sobre sus hombros. Cier to es que, por su cargo en la Iglesia, le corresponden especiales y gravísimas obligaciones; nadie debe procurar con más empeño la gloria de Dios y el engrandecimiento del reino de Cristo, la propagación de la fe y el triunfo de la Iglesia. A él y sólo a él incumben las funciones propiamente eclesiásticas; privilegio suyo es la autoridad en la dirección espiritual de las almas. Pero no debe contenerse en estos límites su actuación, sino que ha de extenderse por el vasto campo de la Acción católica. Mas ¡oh dolor! que mientras, por una parte, decrece el número de los sacerdotes, se

aumenta por otra el cúmulo de necesidades a qué han de atender y se complican las relaciones y conflictos sociales.

Es bastante general el lamento por la escasez de vocaciones eclesiásticas. A la verdad, ¿cómo han de brotar numerosas en naciones corroídas por la indiferencia, afeminadas por la sensualidad, endurecidas por el materialismo, atentas, sobre todo, a los goces y bienes terrenales? O ¿qué atractivo ha de tener un estado que, después del despojo de la propiedad eclesiástica, no tiene otra perspectiva, tras una larga carrera de estudios, que una vida miserable? ¿Qué valentía no requiere una profesión que el infierno, por medio de los ministros de su maldad, hizo blanco de todas las calumnias, terrero de todos los baldones?

Bien que no faltan, por la misericordia del Señor, pechos generosos que arrostran por todo con tal de seguir el divino llamamiento. Pero ¿qué campo se extiende a sus ojos! ¿Quién puede cultivarlo por entero? La febril actividad científica, literaria, industrial, comercial y de toda especie; la concentración de las poblaciones en ciudades inmensas; la facilidad de las comunicaciones y transportes; el vertiginoso movimiento social en que andan en continua rueda todas las clases, todas las edades, todos los sexos, exigen del clero un acrecentamiento proporcionado de trabajo, de consejo, de energía, de caridad, que sobrepuja sus fuerzas y pide a voz en cuello idóneos auxiliares, sólo reclutables en la milicia seglar.

Allégase a lo dicho la mísera condición del sacerdocio causada por el espíritu moderno y por las usurpaciones del poder civil. Despreciado en sus medios sobrenaturales de influencia y privado de los naturales, ha ido perdiendo su autoridad en los tiempos modernos. Generaciones amamantadas con la ciencia puramente natural y positiva, han tiznado con el humo de sus escarnios lo sobrenatural, y, por consiguiente, a

los sacerdotes, que lo cultivan y enseñan. Para ellos el sacerdote es un ignorante.

El afán inmoderado de riquezas, exacerbado por la falta de religión y los progresos materiales, ha motejado de inútiles las ocupaciones que no contribuyen al incremento de los bienes terrenales, mayormente las eclesiásticas. Para los adoradores del becerro de oro, el sacerdote es un haragán.

Despojado de sus bienes por las potestades seculares, quedó el clero casi trocado en mendigo que vive de los relieves del presupuesto nacional. A los ojos del vulgo, que no atiende a la justicia ni a lo exiguo de la compensación, el sacerdote es un parásito.

Borrada la idea de Dios, negada toda relación del hombre con la divinidad, el culto religioso se desdeña cual mera superstición; las funciones eclesiásticas se calumnian cual socaliñas de los curas, ávidos de enriquecerse a costa de la ignorancia. Para los incrédulos, el sacerdote es un impostor.

Como si fueran pocas todas estas infamias, a esos supuestos ignorantes, haraganes, parásitos, impostores, les cuelgan sus detractores los propios vicios, degradación de la naturaleza. Tribunos insolentes, novelistas sin pudor, dramáticos sin vergüenza, periodistas maldicientes, libelistas de vil ralea, vomitan por los desagaderos innumerables de la publicidad mentiras, injurias y calumnias. Y toda esta basura de la tribuna, de las tablas, de la imprenta, del cine, va a desembocar en las tertulias y conversaciones particulares de gente parlera y chismosa, cuya más sabrosa comidilla es el escándalo, real o soñado, de curas y frailes. De este modo, la dignidad sacerdotal, venerable a los mismos ángeles, es arrastrada por el lodo en esa Babilonia impura que abrevó todas las gentes con el vino del furor de su prostitución. Pues ¿cómo han de respetar al sacerdote los desdichados que sólo respiran los miasmas de esos pútridos pantanos? ¿Cómo no han

de huir su contacto? ¿Cómo no han de cerrarle las puertas?

No les ocurre otro tanto a los seglares católicos. Mezclados, por la necesidad de las relaciones sociales, con los incrédulos y enemigos del clero, no suscitan la misma repulsión. A ellos toca, por tanto, suplir lo que es imposible ejecutar al sacerdote; ellos le allanarán el camino para entrar donde se le aborrece y se introducirán en sitios para él impenetrables. Su acción no despertará tanto recelo, ni tantas malicias sus designios, ni tanta hostilidad su intervención en los negocios públicos y privados; antes bien, su ejemplo será para muchos poderoso estímulo y principio de la conversión.

* * *

En fin, no se trata sólo de conveniencia y utilidad, sino de necesidad, como ya indicamos al presentar la Acción católica no sólo como derecho, sino como *deber* de los seglares. Por todos lados y con todos los medios se asalta la fortaleza de la Iglesia; preciso es que corran todos a las murallas para rebatir el asalto, aun aquel sexo que desdeñosa costumbre se complace en motejar de débil, siendo así que en la defensa de la religión confunde muchas veces con su valentía la cobardía del que se arroga el privilegio de la fortaleza.

En aquella famosa expedición de catalanes y aragoneses al Oriente, había quedado en Galípoli Montaner, *mal acompañado de hombres y bien acompañado de mujeres*, como cuenta él mismo, pues eran éstas más de 2.000 y aquéllos nada más que 134 infantes y siete caballos. Creyeron los genoveses empresa fácil apoderarse de la ciudad; conque, rompiendo las paces que tenían hechas, se presentaron ante ella con 25 galeras.

“Guarneciéronse las murallas de Galípoli con dos mil mujeres, siendo cabo de cada diez un mercader catalán, y con chuzos, espadas y piedras se pusieron a la defensa de su libertad

sucediendo no sólo en el cargo, pero en el valor de sus maridos. Dueños ya los genoveses de la campaña, ordenadas sus haces, llegaron a Galípoli y arrimaron sus escalas, tirando innumerables dardos; apretaron gallardamente el asalto, y más cuando vieron las murallas sólo defendidas de mujeres. La resistencia mostró luego que sólo en el nombre lo parecían, y en el esfuerzo y constancia varones invencibles. Rebatidos, con muchas muertes y heridas, de las murallas, creyeron que la flaqueza natural del sexo, si porfiadamente se combatía, se rendiría. Volvieron segunda vez al asalto, pero con mayor daño se retiraron. Miraba Antonio Spínola de su capitana el combate; y viendo su gente rendida, desesperado de poder hacer algún buen efecto con sola la que tenía en tierra, acudió con su persona y con cuatrocientos caballos a dar calor al asalto. Llegó a las murallas, conociendo el daño de cerca y tanta gente muerta. Quisiera no haberse empeñado; animó a los suyos, y acometieron con valor. Renovóse el combate, y en las mujeres creció el ánimo con el peligro; llenas de sangre y heridas, tan asistentes en sus postas, que alguna de ellas, con cinco heridas en el rostro, no quiso dejar la suya, juzgando que tan honrado puesto como ocupar el que el marido debiera tener, no se había de perder sino con la vida. Los genoveses, afrentados de verse tan gallardamente rebatidos de mujeres, obstinadamente peleaban; en caer uno muerto de las escalas, había otro que se ofrecía al mismo peligro. Ramón Montaner, visto el daño que habían recibido los genoveses y que ya no tenían dardos que tirar; sus escuadrones deshechos, la mayor parte heridos, los demás cansados y rendidos al rigor del combate y del tiempo, por ser el mes de julio, poco después del mediodía, con cien hombres y seis caballos, sin armas defensivas, por ir más sueltos, salió a pelear. Abierta una puerta de Galípoli, se arrojó con sus seis caballos sobre el enemigo, desalentado de la fatiga, del calor y las armas: siguiéronle los cien hombres, y, con poca resistencia, todo lo vencieron y degollaron. Tomaron los vencidos la vuelta de sus galeras; apretados siempre de sus enemigos, perecieron casi todos en el alcance. Las galeras tenían las escalas en tierra y hubo algún catalán que, siguiendo a su enemigo, llegó a darle muerte dentro de la galera; y si Montaner aquel día tuviera más gente de refresco, pudiera ser que muchas de las galeras genovesas quedaran en su poder" (1).

(1) DON FRANCISCO DE MONCADA, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*; libro I, capítulo XLIV.

Hasta aquí el clásico historiador de aquellas heroicas aventuras. En la hazaña de Galípoli venció la necesidad al natural recato y flaqueza del sexo; 2.000 mujeres, emulando con los héroes, rebatieron los furiosos asaltos de soldados aguerridos. ¿No ocurre algo semejante en el orden espiritual y en las filas de la Acción católica? ¿No veis en Europa y en América valientes escuadrones de mujeres que, sin miedo a la violencia o trayendo debajo de los pies los respetos humanos, atropellando por las befas de los impíos, dan la cara por Cristo y ponen en fuga a los enemigos?

Cuando arde la casa por todos lados, ¿estaremos mano sobre mano contemplando indiferentes el incendio, como si fuese la de nuestros enemigos, o no corriéramos peligro de morir carbonizados entre las cenizas? En ocasión en que el tirano Valente, arriano, encendió contra los cristianos el fuego de la persecución, un venerable anacoreta, cargado no menos de años que de virtudes, dejando la cueva que era para él antesala del paraíso, voló a Antioquía para salvar el redil de Cristo. Vióle el Emperador desde el regio pórico y, llamándole, le preguntó: “¿Adónde vas?” El anciano respondió: “A hacer oración por tu imperio.” “Mejor te estuviera—replicó Valente—permanecer en tu celda y orar allí como los monjes suelen.” “Muy bien hablaste, Emperador—repuso el anacoreta—; esto es propio de mi profesión y esto hice hasta aquí mientras gozaron de paz las ovejas del Salvador. Mas ahora que corren tan brava tormenta y están a pique de ser arrebatadas de las fieras, es forzoso no dejar piedra por mover para salvarlas. Dime, oh rey: si fuera yo una delicada doncella y estando en mi estrado sentada, hilando la lana, viese caer súbita llama sobre la casa de mi padre y prenderle fuego, ¿qué debería hacer? Aconséjame. ¿Debiera continuar sentada en mi recogimiento, contemplando el incendio de mi casa y aguardar el ímpetu del fuego, o, al contrario, dando

adiós al estrado, correr de acá para allá en busca de agua con que apagar el incendio? Sin duda me aconsejarás lo postrero; esto cumple a una doncella sagaz y prudente. Pues esto hago ahora yo, oh Emperador: tú pegaste fuego a nuestra casa paterna y por esto corremos desolados en torno buscando modo de apagarlo" (1).

Así habló la prudencia por boca del anciano anacoreta. La tiranía sólo pudo oponerle imbeles amenazas, como saetas que resbalan inertes en el fortísimo escudo de la verdad. Pues la Iglesia es nuestra casa paterna, de bronce ha de ser el corazón del cristiano que no se conmueve por la común desgracia. "Ceder el puesto al enemigo—escribió León XIII—, o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir la verdad, propio es, o de hombres cobardes, o de quien duda si está en posesión de las verdades que profesa; lo uno y lo otro es vergonzoso e injurioso a Dios; lo uno y lo otro es contrario a la salvación del individuo y de la sociedad, provechoso únicamente a los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos" (2).

ARTICULO III

Excusas sin disculpa.

§ 1.º

«No toca a los seglares».—Antigüedad de la Acción católica.

El ánimo indolente halla mil pretextos para excusar el trabajo, si trabajo puede llamarse el concurso a la restauración del reinado social de Cristo. "La Acción

(1) TEODORETO. *Historia eclesiástica*, IV, 26. En la edición griega de Parmentier, pág. 265.

(2) Encíclica *Sapientiae christianae*.

católica—dice—no toca a los seglares, sino a los sacerdotes.”

¡Cómo! ¿No toca a los seglares el bien de la Iglesia, el honor de Cristo, la gloria de Dios? ¿O murió Cristo solamente por el clero, ya que tan ingratos se le quieren mostrar esos seglares? Pues bien; sea así: para el clero solamente haya remisión de los pecados, liberación del infierno, salvación eterna. Esto es absurdo, ¿no es verdad? Pues en este absurdo han de caer los que tan vanamente se excusan y tan poco se interesan por la fe que dicen profesar.

¡Que no toca a los seglares! No pensaron así aquellos varones de los pasados siglos, que unos con la pluma, otros con la espada, quiénes en las mismas cárceles o en los tormentos, quiénes en las relaciones sociales de todos los días, predicaron a Cristo y celaron su gloria. Para no mencionar sino a los más antiguos, seglar fué Hermas, quien, en el horrisono fragor de la persecución del primer siglo, escribió *El Pastor*, libro tan venerado de los fieles que casi le dieron honores de canónico. Seglar fué Atenágoras, filósofo ateniense de la segunda centuria, que mandó intrépido su Apología del cristianismo a los emperadores Marco Aurelio y Cómodo. Seglar fué Justino, autor de una apología de los cristianos para el emperador Antonino, y luego de otra dedicada a Marco Aurelio, entrambas rubricadas con la sangre que derramó por la confesión de Cristo. Seglar fué Clemente de Alejandría, cuya sabiduría, iluminada con los destellos de la filosofía griega y los esplendores de la revelación cristiana, se esfuerza por disipar las tinieblas gentílicas en la *Exhortación a los paganos* y en los *Strómata*. Seglar fué Arnobio, en quien los ardores del suelo africano, su patria, no igualan los de su acerada impugnación de la gentilidad. Seglar fué Lactancio, émulo de Cicerón en las *Instituciones divinas*, ariete formidable contra el paganismo. Seglar fué Paulo Alvaro,

aclamado por sus contemporáneos como doctor egregio y fuente caudalosa de la sabiduría, alma de veras sacerdotal que, con su valentía y denuedo en sostener a los mozárabes de Córdoba, confundió la pusilanimidad de unos cobardes ministros del Señor, más prontos a pactar con el enemigo que a luchar por la fe hasta el derramamiento de su sangre. Pero, ¿a qué seguir, si habríamos de ir recorriendo todos los siglos de la Iglesia, porque en todos veríamos la huella de campeones de Cristo que nunca vistieron el sayal ni la sotana? De los ejemplos de esos antiguos seglares sacarán los recalitrantes la convicción de que no es ninguna novedad la Acción católica de los seglares.

“A la verdad—escribe Pío XI al Cardenal Bertram—, no hacemos cosa que haya sido ignorada, aun de la edad apostólica, ya que San Pablo, en la epístola a los Filipenses, hace memoria de sus “colaboradores”, y quiere se ayude a las que juntamente con él habían luchado en la propagación del Evangelio. Mas en nuestros tiempos, en que la integridad de la fe y de las costumbres corre de día en día más inminente peligro, y la penuria de sacerdotes es, por desdicha, tan extremada que no alcanzan a remediar las necesidades de las almas, es cuando mayor confianza debemos hacer de la Acción católica para ayudar y suplir, con numerosos colaboradores del estado seglar, tan considerable escasez de clero.

“Es evidente que este modo de tutelar la causa católica lo aprobaron y usaron nuestros antecesores, los cuales, cuanto más terribles fueron los trances en que se vieron la Iglesia y la sociedad, con tanto mayor empeño, como tocando llamada, exhortaron a todos los fieles para que, debajo de la conducta de los Obispos, saliesen a la santa campaña y, según sus fuerzas, acudiesen a la salvación eterna de las almas.”

Más dilatadamente y con dejos de amargura, causada por malignas suspicacias, invocó la práctica tradicional, a 19 de marzo de 1927, en un discurso a las obreras de la Juventud Católica Femenil. Después de explicar la naturaleza de la Acción católica, prosiguió de este modo:

“Así entendida, no es bonita novedad de nuestros tiempos, como a algunos se les ha metido en la cabeza, algunos que no están dispuestos a recibir ni aman demasiado esta bonita novedad (*bella novità*). La había como ahora, y mejor que ahora, en tiempos muy lejanos de los nuestros. La primera difusión del Cristianismo aquí, en la misma Roma, se hizo así, se hizo con la Acción católica. ¿Podía hacerse de otro modo? ¿Qué hicieran los doce, perdidos en la inmensidad del mundo, si en torno de sí no hubiesen llamado a gente, hombres, mujeres, viejos, niños, diciéndoles: llevamos el tesoro del cielo; ayudarnos a repartirlo? Hermosísimo es ver los documentos históricos de esta antigüedad. San Pablo cierra sus cartas con una letanía de nombres, pocos sacerdotes, muchos seglares, hasta mujeres: ayuda a las que, juntamente conmigo, lucharon en la propagación del Evangelio. Parece decir: son de la Acción católica” (1).

A las memorias de los Apóstoles añadía otras posteriores, a 15 de julio de 1928, en un discurso a la Juventud Femenil Católica Italiana, citando como defensoras de la Acción católica a las Santas “Eufemia, Cecilia, Inés, Eulalia, Emerenciana, Felicitas y tantas y tantas otras almas crecidas en el ambiente del paganismo, a las cuales el pensamiento y amor de Jesús elevó súbitamente a tan descollada santidad de vida pura y de pudor...” (2).

* * *

¿Habrà, por tanto, quien insista en que no le toca a él como seglar, sino a los sacerdotes, la Acción católica? ¿O dará color a su inacción con otros pretextos todavía más indignos?

“¿Qué a mí con la campaña anticlerical? ¿Combaten al Papa, a los obispos, a los sacerdotes? Pues defiéndanse el Papa, los obispos y los sacerdotes.” ¡Insensato discurso! Sólo puede caer en semejante desvarío quien ha roto con la sociedad sobrenatural en que entró por el bautismo ni tiene ya más horizontes

(1) *L'Osservatore Romano*, 21-22 marzo de 1927.

(2) *Rivista del Clero italiano*, septiembre de 1928, pág. 568.

que los de esta vida perecedera. ¿Cómo podría subsistir el cristianismo sin la jerarquía eclesiástica? O ¿cómo no ha de resentirse todo el cuerpo si padece la cabeza? Conocido es el apólogo de Menenio Agripa, no por vulgar menos verdadero.

Tres mil populares habían salido de Roma y asentado su real en el Monte Sacro por discordias con el Senado. Este, a fin de reconciliarlos por cualquier vía que fuese, les envió a Menenio Agripa, orador elocuente, muy amado de la gente común por ser oriundo de la plebe. Entrando, pues, en el real, dicese que con el habla inculca de su época redujo toda su oración a este apólogo:

“En el tiempo en que entre los miembros del cuerpo no había el concierto que ahora vemos, antes cada cual tenía su consejo y habla, indignáronse todas las otras partes contra el estómago, porque mientras ellas empleaban únicamente en su servicio todo el cuidado, trabajo y ministerio, él se estaba en medio ocioso, sin hacer más que gozar de los deleites que le procuraban. Por esto hicieron su conjuración de manera que la mano no llevase manjar alguno a la boca, ni la boca lo tomase, ni los dientes lo mascasen. Como quisiesen con esta ira domar al estómago con hambre, todos los miembros y todo el cuerpo llegaron a extremada consunción. Por ahí entendieron que el ministerio del estómago no era estar ocioso, y que, si bien se le nutría, él a su vez nutría, devolviendo a todas las partes del cuerpo esa sangre que constituye nuestra vida y vigor, dividida igualmente en todas las venas del cuerpo, después de elaborada con la digestión de los alimentos.

Cuéntase que, ponderando la semejanza de la sedición intestinal del cuerpo con la ira del pueblo contra el Senado, consiguió el orador mudar los ánimos de los oyentes” (1).

Y debiera mudar los de quienes se excusan de acudir a la defensa de la Iglesia jerárquica, como si nada de ella les tocase. El golpe más mortífero que asestó a la población católica en Dinamarca la herejía coro-

(1) TITO LIVIO. *Historia romana*, lib. II, capítulo XXXII.

nada, fué privarla de sus pastores, castigando con pena de muerte a los eclesiásticos adictos al Papa que pisen el suelo danés. De la serpiente debieran aprender esos católicos indiferentes. De ella se cuenta que, cuando se ve asaltada, revuelve todos los miembros alrededor de la cabeza para guardarla, y cabeza son en la Iglesia los Prelados y ministros sagrados.

Aquí entra en campo la pereza, y para disimular la poltronería, o finge espantos, o aparenta humildades. "El león está en el camino; el león está en mitad de la calle", y diciendo así, "se revuelve en su cama como las puertas en sus quicios", mas con todo eso "se cree más sabio que siete consejeros prudentes" (1). O bien dice: esta empresa es superior a mis fuerzas. "En el cielo está; ¿quién subirá por mí al cielo y me la traerá? Más allá del mar se halla; ¿quién lo pasará por mí para traérmela?" (2).

§ 2.º

«¿Qué puedo yo hacer?»

Emparentada con esta equivocada humildad es la desconfianza de los que exclaman: "El mal está muy extendido; ¿qué puedo hacer yo para remediarlo?" Alucinadora es esta excusa y bien merece que la examinemos para ver si, con apariencias de luz, esconde oscuridad y tinieblas.

Esta desconfianza pudiera tener visos de razonable si nos pidieran que lo restaurásemos *todo, en breve tiempo, solos, contando únicamente con las fuerzas humanas*, y si, además, *perdiésemos el trabajo cuando no lográsemos fruto*. Pero nada de esto es verdad.

No hemos de hacerlo *todo*. Colocad a un segador en

(1) Prov. 22, 13; 26, 13-14, 16.

(2) Deut. 30, 11-13.

la primera luz del día delante de un inmenso trigal cuyos términos no descubra por ningún lado la vista, e imponedle esta obligación: "Echa la hoz y tiende en el suelo todas esas espigas antes que sobre ellas tienda su negro manto la noche." ¿No se reirá de nosotros y, desembrazando la hoz, se tenderá a la sombra con las manos en el seno? Al contrario: pedidle solamente que derribe la mies que buenamente pueda, y prometedle, en cambio, copiosísimo galardón. Veréis con qué ánimo empuña la manija, abate espigas, amontona gavillas, y cuando entre las tintas rojizas del ocaso descubre su hermosa faz el lucero de la tarde, sin cuidar de las enhiestas mieses que aguardan todavía el corte de la corva cuchilla, se retira gozoso al descanso, cantando loores a su buena dicha.

Pues esto es lo que incumbe al seglar en la Acción católica. Trabaje cada cual en su sitio, con los medios que estén en su mano, y no será infructuoso su trabajo. Pero cobrará mayores ánimos si advierte que no lo ha de remediar él *ni todo, ni solo, sino que a su lado tiene muchos compañeros de faena*. No labra el panal una sola abeja, ni construyó la catedral de Burgos un solo albañil, ni ganó la batalla de Lepanto una sola galera. Infinitos pólipos labraron con sus despojos los bancos de coral, y muchas generaciones tejen la tela de las transformaciones sociales. Los seglares católicos forman en todo el mundo una tupida red de hilos muchas veces invisibles, con tal arte fabricados por la divina Providencia, que el sacudimiento de uno del extremo Oriente se transmite acaso a otro del extremo Occidente. En el sitio donde cae un campeón, postrado por la muerte, se alza otro para continuar la batalla. El triunfo es el producto de la colaboración de un sinnúmero de soldados cuyos nombres, por la mayor parte, sólo constan en el libro de la vida.

Fuera de esto, ni solos ni asociados, contamos únicamente con nuestras fuerzas puramente humanas;

mayor espíritu nos mueve; *con nosotros pelea el Omnipotente*. No convirtieron el mundo los sabios ni los poderosos; no las legiones romanas o los ejércitos de los bárbaros. Los pobres, los humildes, los despreciados del mundo, no matando, sino muriendo, vencieron el paganismo y sujetaron a Cristo griegos, romanos y bárbaros. ¡Con qué ponderación de sentencias se lo decía San Pablo a los Corintios!: “Mirad, hermanos, vuestra vocación, que no sois muchos sabios según la carne, no muchos poderosos, no muchos nobles; antes bien, lo necio del mundo escogió Dios para avergonzar a los sabios; y lo flaco del mundo escogió Dios para avergonzar a lo fuerte; y lo ignoble del mundo y lo vilipendiado escogió Dios, y lo que no es, para deshacer lo que es, a fin de que no se gloríe ninguna carne en el acatamiento de Dios” (1).

§ 3.º

«No se ve la hora del triunfo».

¿Que la hora del triunfo no suena aún? ¿Que cada día parece más lejana? Y ¿quiénes somos nosotros para apresurar los plazos de la divina Providencia? Cuando Judit, más excelsa por su piedad que por los hechizos de su hermosura y la opulencia de sus riquezas, se enteró de que Ozías había determinado entregar la enriscada Betulia si dentro de cinco días no venía socorro, mandó llamar a los ancianos Cabri y Carmi y les dijo: “¿Quiénes sois vosotros que así tentáis al Señor? No es ese el medio de atraer su misericordia, sino de provocar su ira y encender su furor... Esperemos con humildad su consolación; que El vengará nuestra sangre de la opresión en que

(1) 1 Cor. 30, 11-13.

nos tienen los enemigos y abatirá todas las naciones que se levantan contra nosotros y las cubrirá de ignominia el Señor Dios nuestro" (1). Y así fué; aquella briosa mujer cortó la cabeza al orgulloso Holofernes con su propio alfanje; luego, aprovechando el pánico del ejército sitiador, salieron de sus agujeros los ratones, como por desprecio llamaban los asirios a los guerreros de Betulia, y pasaron a cuchillo a los aterrados fugitivos.

No nos engañemos, empero, confiando en un triunfo total, definitivo, que sólo brillará cuando de la general conflagración saldrán *los nuevos cielos y la nueva tierra en que habita la justicia, prometidos por el Señor* y anunciados por el Apóstol San Pedro (2). *Milicia es la vida del hombre sobre la tierra*, exclamó el pacientísimo Job, y gravísimamente yerran, al decir del Papa Pío X en la Encíclica sobre San Anselmo, los que sueñan en un estado tal en que la Iglesia, sin oposición de nadie, goce de dulcísima paz.

* * *

Bien que ¿no es maravilloso triunfo de la Iglesia su inmoble constancia en las furiosas tempestades que desde su cuna hasta ahora la han combatido? ¡Cuántas veces pareció abrasarse en pavoroso incendio y salió de las cenizas más hermosa y radiante, como del fénix imaginó la fábula! ¡Cuántas veces, clavada en la cruz, como su autor y maestro, también como su autor y maestro despeñó de lo alto de ella la muerte, que iba a devorarla! *Praecipitabit mortem in sempiternum* (3). Y ahora, cuando la ciencia atea proclama su bancarrota; cuando la ortodoxia rusa y la herejía luterana de Prusia, perdidos los humanos estribos

(1) *Jud.* 8, 11-12, 20.

(2) *2 Petr.* 3, 13.

(3) *ISAÍ*, 25, 8.

que las sustentaban, se bambolean y amenazan ruina, ¿no es ella la que, asentada en firme roca, ve estrellarse a sus pies las furiosas olas de la persecución, la que se corona de gloria en lo presente y mira llena de esperanzas lo por venir? Durante el Año Santo vió a millares de hijos de toda nación y lengua, mensajeros de 200 millones de católicos, correr a la Ciudad Eterna para postrarse a los pies de su cabeza visible, y aun a hijos pródigos suspirar por la casa paterna, movidos por las demostraciones de ese triunfo sobrenatural.

¿No son triunfo de la Iglesia los ricos florones de santidad con que enriqueció su corona en el mismo Año Santo? ¡Qué lucido alarde de vírgenes, de confesores, de mártires! Los lirios de la más cándida pureza se enlazaron con las palmas de los más atroces martirios, y lirios y palmas se abrazaron con los laureles de la más docta sabiduría: todos rodeados por el nimbo esplendoroso que es reflejo de aquella luz increada, a cuyo brillo deslumbrador cubren sus ojos los serafines, que, admirados y suspensos, sólo tienen voz para decir unos a otros: Santo, santo, santo es el Señor Dios de los ejércitos; llenos están los cielos y la tierra de su gloria (3).

Triunfa la Iglesia cuando en naciones que le arrancó la herejía o el cisma, ve tantas y tantas ovejas descarriadas volver a su redil atraídas por los silbos del amoroso y divino Pastor, que prometió asistirle hasta la consumación de los siglos. Triunfa la Iglesia en esas espléndidas manifestaciones con que en todas las regiones del globo y a la luz del sol, hijos fervorosos le testifican su adhesión inquebrantable; triunfa, especialmente, en esos homenajes universales tributados de tiempo en tiempo al misterio de los misterios, que es, a la vez, el mayor triunfo sobre nuestros sentidos y sobre nuestro entendimiento, pues nos hace

(3) ISAI, 6, 1-3.

creer lo que no vemos ni entendemos; y el mayor triunfo sobre nuestra voluntad, arrebatada en amor de un Dios invisible que oculta los esplendores de su infinita Majestad en la tenue nube de vulgares accidentes. Y omitiendo otros más ordinarios y cotidianos triunfos entre los fieles, triunfa también la Iglesia en esas legiones de apóstoles que rompiendo los mares, atravesando desiertos, emboscándose en las seivas o penetrando en los emporios de la civilización pagana, rubrican con su sangre el testimonio de su fe o alumbran con la luz de la vida a pueblos sentados en las sombras de la muerte, transformando eriales de vicios y pecados en vergeles de virtudes, haciendo resonar las alabanzas del Dios verdadero allí donde sólo se oían cánticos a los ídolos, derribando del usurpado imperio a Satanás para levantar un trono al único Rey y libertador de los hombres: Jesucristo.

* * *

Mas prescindamos de esos triunfos. ¿Por ventura *perderemos el trabajo* sea cual fuere el fruto de nuestras empresas? ¿No sabemos que toda obra buena, todo acto virtuoso es venero de riquezas inmortales? ¿Que Dios no deja de premiar ni un vaso de agua que se dé por su amor, aunque por ventura no lo agradezca el favorecido? Mas no hablemos ahora a mercenarios que sólo tienen ojo al premio, sino a los enamorados de Cristo. ¿Qué premio hay para ellos como trabajar, padecer y morir por Cristo?

Conocida es la respuesta de aquellos valerosos soldados de Alejandro Farnesio a Felipe II. El prudente monarca, viéndolos cubiertos de heridas, les preguntó: "¿Qué premio deseáis por vuestros sudores y heridas?" En ocasión tan propicia y pudiendo esperarlo todo de tan poderoso rey, ¿quién no pensara que habían de pedir condecoraciones u oficios o riquezas, o todo junto?

Pues no solicitaron otro premio sino pelear de nuevo bajo las banderas de Alejandro. Y ¿qué heridas o qué muerte había recibido por ellos Alejandro? ¡Ah! cuando el cristiano recuerda el desinterés de esos soldados y mira en el Calvario pendiente de una cruz al Hijo de Dios que por él se hizo hombre, por él sudó y afaná y por él está en el afrentoso madero, coronado de espinas, aheleados los labios, taladrados pies y manos por ásperos clavos y todo el cuerpo hecho una llaga; cuando le ve en tan atroces tormentos expirar por quien le ofendió, borrar con su muerte la sentencia de eterna condenación y abrirle las puertas de la bienaventuranza en el cielo, o ha de tener el corazón más duro que el granito o se le ha de saltar del pecho haciéndole exclamar: “¡Oh Señor y Redentor mío! ¿Será posible que, sea del premio lo que fuere, no ponga yo toda mi alegría y toda mi gloria en devolver amor por amor, en trabajar, padecer, morir en cruz con Vos y por Vos?”

§ 4.º

«No quiero compromisos.»

Cristiano que así piense y sienta no alegará aquella excusa tan frecuente: “No quiero *compromisos*.” No quieren compromisos con Jesucristo y los tienen, acaso, con Satanás, a quien sirven con su silencio y tal vez con su cooperación, cuando quiera que en su presencia se pone la honra de la Iglesia o de sus ministros al tablero de la calumnia; con quien se *comprometen*, prestando favor a los periódicos anticlericales con anuncios, suscripciones y tal vez artículos, o asistiendo a representaciones dramáticas o cinematográficas inmorales o irreligiosas, o, si es hombre público, asintiendo a disposiciones que dicen ser inofensivas, pero que el Cardenal Guisasola, en la pastoral sobre el *laicismo* publicada en 1915, consideraba como prepa-

ratorias de la supresión del catolicismo en España, porque, en realidad, como decía, "lesionan la instrucción y educación cristiana de la juventud, la constitución y desarrollo de los derechos de la familia, el derecho de asociación para los fines religiosos, la menudada propiedad de las corporaciones y entidades católicas, la beneficencia pública, las manifestaciones del culto, la libertad de la palabra evangélica, y todo esto sin otra razón y motivo que acallar los injustificados requerimientos de una insignificante minoría más o menos incrédula, pero anticristiana al fin, que ha hecho de todas estas cuestiones bandera política y arrastra en pos de sí a hombres débiles, jugando torpemente con las creencias y la libertad religiosa de un pueblo grande".

* * *

Pero veamos más de cerca y palpemos esa fantasma tan pavorosa para esos valientes que huyen de ella.

¡No quiero compromisos! Esta negativa puede significar: 1.º No quiero contraer obligaciones; 2.º No quiero exponerme al riesgo de recibir daños; 3.º No quiero conflictos ni apuros en mi vida social.

¡No quiero contraer obligaciones! Pues, hermano mío, he de notificarte que casi todas las obligaciones de la acción católica ya las tienes contraídas desde el bautismo. La acción católica no hará más que darte medios, facilidades para cumplirlas. ¡No quiero contraer obligaciones! Esto es, no las podré cumplir; no tendré tiempo para ellas. Gente ocupadísima en no hacer nada, no pueden dedicar ni una hora a la semana a la acción católica. ¡No quiero contraer obligaciones! Y mientras esto dicen, miran tal vez a la bolsa, como si hubiesen de vaciarla. Sea así que a veces la acción católica requiera echar mano a la gaveta; ¡pero cuántas veces no llega lo que pide a la décima parte de

lo que en un día desperdician en humo de tabaco los que no quieren *compromisos!*

Pues ¿qué decir de lo segundo: *no quiero exponerme al riesgo de recibir daños?* Esta excusa puede ser menudado aborto de la pusilanimidad y cobardía. ¡Como si hubiesen de empeñarse tremendas batallas o fuera preciso padecer horribles tormentos! ¿Qué Nerones, qué Dioclecianos amenazan con la muerte? ¿Dónde están los garfios, los ecúleos, las fieras? El verdadero riesgo, el riesgo grave es acaso ser terrero de las cuchufletas de gente sin fe y sin vergüenza, de la sonrisa de un perdulario, de la chacota de una casquivana, de la fisga de un mozalbete, de la maledicencia de un gacetero: he aquí las torturas espantosas que por lo regular amenazan a los campeones de la acción católica.

En fin, sea así que haya algún compromiso de este género. Oigan esos comodones lo que a propósito de los escritores católicos enseñaba León XIII:

“Si en todo eso se ha de correr cualquier riesgo, fórmese la resolución de afrontarlo, porque no hay para el cristiano causa más justa para arrostrar molestias y fatigas, que no soportar los daños que a la religión infieren los impíos. Porque, ciertamente, la Iglesia no ha educado ni puesto a sus hijos en condiciones de que, cuando el tiempo y la necesidad lo reclamen, no deba esperar de ellos ningún auxilio, pues todos deben anteponer a su tranquilidad propia y a sus intereses privados la salvación de las almas y la incolumidad de los intereses religiosos” (1).

“La amistad del mundo es enemiga de Dios”, avisó el apóstol Santiago. “Quienquiera que pretende ser amigo del mundo, se convierte en enemigo de Dios” (2). Y nuestro divino Salvador nos intimó el tremendo dilema: o por él o contra él. “Quien no está conmigo, está contra mí” (3).

(1) Epístola encíclica a los Obispos de Italia, *Etsinos*. 15 de febrero de 1882.

(2) *Jac.*, 4, 4.

(3) *Matth.* 12, 30.

Este sí que es verdadero conflicto para los que se excusan de la acción católica, diciendo: *No quiero conflictos ni apuros en mi vida social*. Tira de un lado la acción católica, mas por el opuesto el amigote incrédulo o indiferente. La acción católica exige tal o cual protesta pública; pero el partido en que no vaciló en comprometerse el enemigo de compromisos, requiere el silencio o la protesta contraria. Almas puestas entre Dios y el diablo, no titubean en servir al segundo con su apatía, su mutismo y hasta sus obras para no comprometerse con el primero. ¡Ah, mi Señor Jesucristo! ¿por qué os comprometisteis Vos por unos hombres tan menospreciadores de vuestra pasión y muerte, que no quieren levantar un dedo por Vos para no comprometerse?

Bueno, pues, vivan pisando flores; coman con sosiego; duerman a pierna suelta. Llegará el día del mayor de los compromisos, cuando al borde del sepulcro estén pendientes entre dos eternidades: la feliz y la desgraciada. Entonces ocurrirá el verdadero conflicto; entonces el mal amo a quien sirvieron se presentará a invocar el compromiso que con él contrajeron para llevarlos en consecuencia a las mazmorras infernales. La única esperanza será entonces Cristo, ¡ese Cristo a quien para no comprometerse volvieron las espaldas al verle perseguido en sus miembros; ese Cristo por el cual no quisieron padecer ninguna molestia ni exponerse al más mínimo contratiempo! Ojalá venza entonces la infinita misericordia a la justicia y salve a esos desdichados, aunque no lo merezcan. Pero ¿quién puede asegurarles este desenlace?

§ 5.º

Optimismo ciego.

Tras los indiferentes, los perezosos, los pusilánimes y los enemigos de compromisos, vienen también los

ciegos, con una ceguera que parece inventada para encubrir la indiferencia, la pereza, la pusilanimidad y la comodidad; la ceguera de los que en tiempo de Jeremías exclamaban: "No vendrá mal sobre nosotros, ni veremos cuchillo ni hambre; los profetas hablan al aire; no hay en ellos palabra del Señor."

Pero oigan esos tales lo que anunció a Jeremías el Señor de los ejércitos: "Porque profirieron tales discursos, he aquí yo pongo mis palabras en tu boca por fuego, y a ese pueblo por leños para que los devore. He aquí traigo sobre vosotros un pueblo que viene de lejos, oh casa de Israel, dice el Señor; nación robusta, nación antigua, nación cuya lengua ignoras y cuyas palabras no entiendes. Su aljaba como sepulcro abierto; todos son valientes. Devorará tu mies y tu pan, tus hijos y tus hijas, tus ovejas y tus vacas, tu viña y tu higuera. Asolará con la espada tus plazas fuertes en que pones toda tu confianza" (1).

Así amenazó el Señor Dios de los ejércitos castigar la impiedad y disolución de Israel. Así castigará a las naciones modernas si a tiempo no abren los ojos, que ya se oye a las puertas el galopar de las hordas salvajes que todo lo llevan a sangre y fuego, se gozan en la matanza y no aspiran sino a la destrucción: y su nombre es *comunismo*.

ARTÍCULO IV

Universalidad de la milicia de la Acción católica. Calidad y cantidad.

Esta universalidad, con respecto a las personas, significó el Pontífice con estas palabras de la carta al Cardenal Bertram:

(1) Jer. 5, 12-17.

“La Acción católica es una acción universal y concorde de los fieles, sin distinción de edad, sexo, condición social, cultura, ni de razas y partidos, a condición, empero, de que éstos no repugnen a la doctrina evangélica y a la ley cristiana, ni lleven implícita en sus fautores la abdicación de esta ley y doctrina.”

Si se pregunta cómo es posible que sea tan universal la cooperación, responderemos con las palabras del Padre Santo a unos dos mil jóvenes y aspirantes de los Círculos de la Juventud Católica de Roma a 26 de junio de 1927:

“Todos pueden aportar un tributo; hay un tributo que está en manos de todos, tributo inestimable: la oración. En este tributo, los más pequeños son los más considerados, porque son los predilectos del Corazón de Jesús. Otra cosa es posible a todos: hacer de la vida entera una oración con una vida ejemplarmente católica” (1).

Pero, ¡qué!, ¿han de ser las agrupaciones de la Acción católica a manera de red barreada que lleve tras sí toda clase de peces, buenos y malos?

No es ésta la mente del Pontífice. En el mismo discurso que acabamos de citar les decía el Papa a los jóvenes: “Conservar y luego dilatar; *pensar en la buena calidad primero* y después en el número”.

Recordemos los dos sentidos de *Acción católica* indicados desde el principio: uno *lato* y otro *estricto*. En sentido *lato*, en cuanto significa todo trabajo, individual o colectivo, conducente a los fines de la Religión, *es de todos* los católicos; pero en sentido *estricto*, en cuanto significa las organizaciones dependientes directamente de la autoridad eclesiástica y establecidas conforme a las prescripciones dadas por ella, *no es de todos*, aunque fuera de desear que fuesen muchísimos los dignos de ser escogidos.

A unas tres mil señoras alistadas en los grupos lo-

(1) *L'Osservatore Romano*, 27-28 de junio de 1927.

cales de las *Mujeres católicas*, en la diócesis de Roma, las animó en una audiencia de 30 de junio de 1926 a crecer constantemente en número y calidad, pero "*mayormente en calidad*; porque si hubieran de allegarse muchos elementos de voluntad lánguida, de ideas confusas, *sería mucho mejor limitarse a pocos*, animados de celo y de un claro conocimiento de la obra que de ellos se espera" (1).

La primera asamblea de la Federación Italiana de los Hombres Católicos, celebrada en Roma del 28 al 30 de octubre de 1926, recomendó que se procurase el aumento de las Uniones de Hombres, pero al propio tiempo hizo presente que la *cantidad había de subordinarse a la calidad*.

Finalmente, Pío XI desea que sólo se admitan en la *Asociación de los Niños Católicos Italianos* los que sean ejemplares por su piedad y conducta.

* * *

Guardémonos, empero, de apuntar más alto de lo que pide el blanco, y para no pasar de un extremo a otro. quedémonos en el medio. Es el consejo que da el *Boletín Oficial de la Acción Católica Italiana* (2).

"A fuerza —dice— de exaltar la *calidad*, hay quien ha acabado por desatender con exceso la *cantidad*. En estos últimos años ha habido como un movimiento de reacción contra el método de procurar más el número que la perfección, usado tiempo atrás en algunos sitios. Reacción saludable, sin duda; pero —como suele suceder en todo movimiento de reacción— propende a traspasar el límite para dar en el extremo contrario, siendo así que también en este negocio la virtud se halla en medio.

Verdad es que en las asociaciones el cuidado de la calidad debe ser el primero, esto es, se ha de tener cuenta con la bondad de los socios más que con el número; trabajar en intensi-

(1) *L'Osservatore Romano*, 2 de julio de 1926.

(2) 1.º de mayo de 1929, págs. 313-316.

dad antes que en extensión; y esto, por ser la Acción católica ante todas cosas apostolado, el cual requiere dotes y perfecciones especiales, impone particulares sacrificios y renunciaciones; por lo que la Acción católica, como apostolado, no será nunca un movimiento general, pues del apostolado cabe decir también: *non omnes capiunt verbum istud* (1).

Pero de la primacía debida a la calidad no se sigue que haya de descuidarse la cantidad, pues si bien la Acción católica es ante todas cosas apostolado, no es menos cierto que tiene como fin inmediato la formación y la preservación de las conciencias cristianas, máxime en las asociaciones juveniles. Además, también el apostolado, en cuanto acción de defensa y de propaganda, es tanto más eficaz cuanto mayor es el número de los apóstoles. Hay que concertar lo uno con lo otro, siguiendo el consejo del Pontífice reinante."

Luego cita varios textos de los discursos de Pío XI. Así, a los *Hombres Católicos* de Roma les decía a 19 de marzo de 1929:

"Es ya un grande consuelo vuestro hermoso número; no porque el número sea lo más y mejor en las cosas del bien, pues no es ni la primera cosa, ni la más importante; pero con todo, siempre tiene su importancia grande y su gran belleza, y más aquí que en otro cualquier campo, porque ninguna otra causa como la de la verdad y el bien tiene el derecho de multiplicarse por el multiplicador más grande."

A los Universitarios:

"Si para dar comienzo a las grandes empresas son menester "pocos y buenos", llega, con todo, el momento en que aun la masa es necesaria para actuarlas. Aun la masa tiene su importancia; ésta habrá de ser siempre animada y dirigida, pero sólo ella, en definitiva, puede ganar vastas y sólidas posiciones."

Por esto les aconsejaba Pío XI que "cada uno de cuantos militaban en la hueste de los estudiantes católicos se hiciese apóstol para atraer a lo menos un compañero, con lo cual se doblaría luego el grupo".

Otras veces, hablando a los organizados en la Ac-

(1) *Matth.*, 19, 11.

ción Católica, ha dicho: "pocos y buenos, está bien; pero muchos y buenos, mejor".

El problema del número, como observa el *Boletín*, tiene otro aspecto, que es el más importante. Aumentar el número de los inscritos en las Asociaciones ya fundadas, puede ser alguna ventaja, pero no siempre es posible ni aconsejable. Al contrario, acrecentar el número de las Asociaciones, no sólo es posible y aconsejable, mas también necesario. Este es el deseo del Sumo Pontífice y de los Pastores de las diócesis. Sobre todo, conviene multiplicar las unidades parroquiales. Por esto, en el discurso a los Hombres Católicos poco ha mencionado saludaba Pío XI "la hora en que todas las parroquias de Roma tendrían sus *Hombres Católicos*, ni pocos, ni poco valientes y bravos". Y a la Federación Juvenil de Roma le decía a 26 de junio de 1927:

"Bueno es ver las cosas en su realidad; ninguna actividad se adormece cuando se mira lo que falta por hacer. Los antiguos romanos decían: *Nil actum, si quid agendum*. Nada se ha hecho, si algo resta por hacer. Podría esto parecer exagerado, pero no lo es; porque no hay que hacer alto en los primeros triunfos, sino mirar siempre lo que resta por hacer, para lo cual hay que estar constantemente apercebidos, no sólo para dilatar la obra, sino para perfeccionar lo que ya se consiguió. Conservar y mejorar; mejorar y dilatar; pensar en la buena calidad primero y después en el número. Este multiplicará el bien."

ARTÍCULO V

Especificación de la milicia de la Acción católica.

La Acción Católica *no abarca a todos los seglares de igual modo ni es idéntica su aplicación en todas partes*. Bien claro lo manifiesta el Pontífice Romano al Príncipe-Obispo de Breslau:

“Por otra parte, fácilmente se entiende que la práctica de la Acción católica ha de ser diversa, según la edad, el sexo, la condición de los tiempos y lugares; de modo, empero, que las asociaciones de jóvenes atiendan principalmente al trabajo de formación y preparación para las futuras empresas, y los hombres de edad madura se empleen en campo más vasto, ya que propio es de ellos dispensar a la sociedad humana todos los beneficios posibles que de algún modo conformen con la misión divina de la Iglesia.”

A la incumbencia de los jóvenes y de los hombres de edad madura añadió la de las mujeres el Cardenal Secretario de Estado en la carta que a modo de programa escribió para el primer Congreso meridional en Nápoles. Decía de este modo:

“Mientras las fuerzas juveniles se aplican particularmente a la formación y preparación de las conciencias e inteligencias, y las organizaciones femeniles ejercen una labor eficaz de preservación y penetración, especialmente en el santuario doméstico, las fuerzas maduras de los hombres, fuertemente templadas en la fe y la piedad, se dan principalmente a la acción de defensa, difusión y práctica aplicación de los principios cristianos a las contingencias de la vida” (1).

§ 1.º

Los jóvenes.

Menguada le parecerá tal vez a alguno la parte atribuida a la juventud en la Acción católica; pero ese tal ha de tener presente lo que en nombre del Padre Santo escribió el Cardenal Gasparri al Arzobispo de Kanas, Mons. Skvireckas, con ocasión del IX Congreso de la Asociación de la Juventud Católica “Pavasaris”, celebrado en febrero de 1929.

“Si bien el cometido principal de las organizaciones juveniles es el trabajo de formación, esto no quiere decir que

(1) *L'Osservatore Romano*, 16 de octubre de 1926, pág. 4.ª col. 1.ª

esta edad, tan rica de entusiasmo y de ardor por el bien, no haya de dedicarse a las obras de apostolado."

Luego citaba estos párrafos del discurso del mismo Papa Pío XI a la Juventud de todas las naciones en septiembre de 1925:

"Vuestro apostolado ha de ser, ante todas cosas, el apostolado de la oración. Porque, en el campo donde trabajáis, nada es posible sin la oración. Lo dijo el Divino Maestro: *sine me nihil potestis facere*, y, como anota el piadoso comentador, es de advertir que no dijo: podéis hacer poco, sino que dijo *nihil*, nada enteramente sin mí. No; sin la oración es imposible que la juventud conserve las virtudes cristianas, principalmente la más bella de todas: la pureza de la vida.

"Al apostolado de la oración debe seguir el apostolado de la palabra, de la propaganda; de la propaganda, por medio de aquella palabra que es tan dulce en vuestros labios, tan convincente, tan irresistible cuando la presenta vuestra gentileza, la generosidad de vuestro corazón, la vivacidad genial de vuestra inteligencia.

"Y luego también, el apostolado de los hechos, de las obras, de la caridad individual, familiar, social; dondequiera que pueda explayarse, en socorro de los humildes, la generosidad de las clases más ricas para con las más indigentes. Así lo habéis entendido vosotros, y Nós sabemos bien que os habéis dedicado al socorro de vuestros hermanos con variadas obras de caridad moral y material, cultural, espiritual, catequística, y que os disponéis a este ejercicio de caridad con una preparación de pensamiento y de corazón, y aun de técnica. He aquí verdaderamente un campo vasto y fecundo (que no puede menos de ser fecundo) que se abre a la Acción católica.

"Y en fin, el gran apostolado de vuestra vida, siempre abierta, siempre expuesta a la luz meridiana, sin ostentaciones, pero también sin temor, a la vista de todos los que son testigos de vuestra vida cristiana, católica, sencillamente, pero abiertamente tal. ¿Podría darse apostolado más eficaz que aquel de que hablaba a los perseguidores de su tiempo el grande Obispo y Mártir San Cipriano, cuando decía a los paganos: *Non multa loquimur, sed vivimus?* Nosotros no tenemos grandes cosas que deciros, pero vivimos. He aquí el más elocuente testimonio de nuestra fe" (1).

(1) *L'Osservatore Romano*, 3 de marzo de 1929, pág. 1.^a

§ 2.º

Las mujeres.

El puesto que corresponde a las mujeres lo señaló el mismo Cardenal Gasparri, en la carta que en nombre del Papa Pío XI dirigió en 11 de julio de 1927 al señor Duthoit con motivo de la *Semana social* de Nancy. Era el tema de las lecciones "Lo que la sociedad debe a la mujer, lo que la mujer debe a la sociedad". Las obligaciones especiales que menciona, son: defender personalmente la belleza moral que les restituyó el Salvador, cooperar a la santa cruzada contra la moda indecente, aprovechar los nuevos medios de influencia para promover el respeto de la vida de familia, el cuidado de la educación cristiana de los hijos, la protección de la moralidad pública. Traducamos al castellano las cláusulas del original. Después de ponderar cuánto ha hecho por la mujer la Santa Iglesia, prosigue de este modo el Emmo. Cardenal:

"Oportunamente, pues, los profesores de la Semana Social de Nancy, han buscado en las enseñanzas de la Iglesia—como inculca usted con razón, señor presidente—los principios que les permitirán precisar lo que en todo caso debe a la mujer, en las nuevas contingencias, la sociedad actual. Pero estos mismos principios les ponen también en disposición de salvar las responsabilidades que de una dignidad tan auténticamente afirmada se derivan para la mujer en la sociedad contemporánea. Porque a la mujer incumbe defender personalmente, con la santa energía de sus propias virtudes, la belleza moral que el divino Salvador, hijo de la Virgen María, le ha restituído, y, desde luego, en nuestros días, cooperar con la parte que le toca a la cruzada necesaria, tan a menudo y tan vigorosamente predicada por el Pontífice supremo, contra la moda indecente y contra tantos usos depravados que amenazan a la sociedad moderna inevitable ruina.

Que, si fuera del hogar, que se hundiría si ella dejara de ser su reina, las costumbres y las leyes abren cada vez más a la mujer de nuestros días las esferas dilatadas de la cultura intelectual, de la acción social y de la misma vida cívica, esto ha de ser título especial que le obligue a utilizar estos

nuevos medios de influencia para promover en todas partes el respeto de la vida familiar, el cuidado de la educación cristiana de los hijos, la enérgica protección de la pública moralidad.

Estas son, señor presidente, las ideas que el Padre Santo me encarga poner en su conocimiento..." (1).

Ideas que distan infinito de aquel feminismo absurdo que, so capa de exaltar a la mujer, la envilece, y que, lanzándola sin freno al torbellino de la vida pública, deja vacío el hogar, sin el cual la vida pública se desploma como falta de fundamento.

§ 3.º

Los hombres de edad madura.

La novedad introducida por Pío XI en los cuadros de la organización italiana, y cierto de importancia suma, fué la *Federación Italiana de Hombres Católicos*. No será, por tanto, fuera de propósito especificar el programa que, siguiendo las direcciones generales del Sumo Pontífice, se dió ella misma en su primera asamblea, celebrada del 28 al 30 de octubre de 1926 en la capital del orbe cristiano.

"Más especialmente —dice— le incumbe organizar, recoger, encuadrar todos y solos los hombres católicos militantes y sus asociaciones; dirigir y coordinar sus actividades en un cuerpo orgánico, con estructura y carácter federativo, en primera línea en los cuadros de la Acción católica, en la cual las fuerzas maduras de los hombres han de constituir, según la voluntad del Padre Santo, "el núcleo, el nervio y el sostén de aquel santo apostolado llamado a colaborar con el del Clero en la restauración del reinado de Jesucristo en los individuos, en la familia, en la sociedad", particularmente mediante la práctica aplicación de las leyes cristianas en todas las manifestaciones de la vida individual y social.

"Su puesto en el gran ejército de la Acción católica es, ciertamente, el primero; primer puesto de trabajo y primer puesto de responsabilidad. Madurez de seso, experiencia de la

(1) *La Documentation catholique*, 10 de septiembre de 1927, cols. 349-50.

vida, posición social, práctica de los negocios, conocimiento de las leyes y del funcionamiento de las varias administraciones públicas y de las empresas industriales y comerciales; he aquí los preciosos auxilios con que los hombres pueden y deben contribuir a la acción común.

"Su condición de ciudadanos fieles a los propios deberes y en el pleno ejercicio de sus derechos, y de padres de familia en la máxima parte, los pone en estado de hacer oír eficazmente su voz, siempre que lo requieran la lucha contra el mal y la causa del bien..."

§ 4.º

Los niños.

A los cuadros antiguos de jóvenes, mujeres y hombres de la Acción Católica Italiana, agregó el Soberano Pontífice desde 1925 la *Asociación de los Niños Católicos Italianos*. Resulta de *grupos parroquiales* compuestos de niños de seis a diez y hasta doce años. En un discurso pronunciado a 28 de agosto de 1927, llamó el Padre Santo a los Niños Católicos "el último ramo, pero también el más delicado, el más hermoso, el que más promete del grande árbol de la Acción Católica". Dando razón del adjetivo *católico*, lo celebraba como el más hermoso que podría escogerse, y luego preguntaba: "¿No son en Italia católicos todos o casi todos los niños?; ¿no son, acaso, una ínfima minoría los niños no católicos? Entonces, ¿qué significa ese nombre?" Y contestaba: "significa, primero, que ese nombre se aprecia, que place al que lo lleva recordarlo a todos, como los que llevan un buen nombre se complacen justamente con él. Significa, además, que no solamente son y quieren ser católicos, sino que quieren mostrarse tales y no tienen vergüenza ni miedo de llamarse de este modo. Y esto es hermosísimo, como es feísimo lo que a menudo vemos (hoy menos, a la verdad, que en otros tiempos), que es tener vergüenza o miedo de llamarse o hacerse llamar católicos, de mostrar este hermoso nombre a la luz del sol; feísimo,

porque significa avergonzarse del nombre que Jesucristo llevó y pagó con su sangre, del nombre que formó la gloria de tantos mártires, de tantos santos, de tantas magníficas grandezas de la humanidad. El miedo indica propiamente todo lo que hay de más vil, y ni siquiera puede decirse qué cosa sea, pero hay que repetir con el gran poeta y escritor Alejandro Manzoni, que el miedo es aquella cosa que cuando uno la tiene encima, ya no sabe lo que se hace. Así es, y se olvida toda decencia, todo decoro.

"Pero no sucede lo mismo con los niños católicos. A ellos, aun en este respecto, les viene de molde su hermosa divisa: "Puros y fuertes." Y el nombre de católicos ha de animar a los niños a no tener ninguna vergüenza, ningún temor fuera del pecado, de la ofensa de Dios; ha de significar que los niños católicos, en una nación católica, entre compañeros todos o en gran mayoría católicos, no quieren ser católicos tan sólo de cualquier modo, sino del mejor modo posible; quieren, no sólo ser católicos, sino vivir como católicos, conversar como católicos, vivir (como se dice con una expresión muy en boga) su catolicismo, observándolo con una conducta ejemplar de todos los días, de todas las horas" (1).

Para que sea así como el Papa desea, sólo se admiten niños ejemplares por piedad y conducta. El fin de la Asociación es preparar convenientemente los niños para las filas de la Juventud Católica, y más propiamente para su sección de aspirantes. Su programa es: "Instrucción y educación religiosa y moral de los socios y su formación para la vida de asociación". En lo primero concuerdan con otras obras propias de la niñez, como oratorios, patronatos, etc. Lo segundo es su diferencia específica, porque en la Asociación se prepara al futuro apóstol de la Acción católica.

(1) *L'Osservatore Romano*, 29-30 de agosto de 1927.

ARTÍCULO VI

Los adalides de la Acción católica.

§ 1.º

Quiénes han de serlo.

Aun supuesta la selección indicada por el Soberano Pontífice en los textos citados en el artículo IV, todavía ni todos los seglares pueden ocupar el mismo puesto, ni, aunque pudiesen, quisieran muchos promover la acción católica con particular empeño y menos aún tomarla por la meta de sus principales empresas. En un ejército, además de los soldados rasos, tienen los batallones sus cuadros, desde los generales hasta los cabos, con diferentes grados y oficios. Por semejante manera, de entre la masa de los católicos ha de sobresalir el grupo que ora para la dirección, ora para la propaganda, comprenda los *adalides de la Acción Católica*.

Abrazando esta acción un campo por demás extenso, siendo tan diferentes los elementos que la constituyen y tan variadas las secciones en que se divide, bien se deja entender cuánta habrá de ser también la diversidad de los que compongan la porción selecta a que damos el glorioso nombre de *adalides*. Sea cual fuere su posición social, sus talentos, sus prendas, naturales o adquiridas, todos han de tener la aptitud conveniente a la función particular que les encomiendan; mas a despecho de la diversidad de funciones, a todos ha de animar un mismo espíritu: el sincero, puro, ardiente deseo de glorificar a Cristo y a la Iglesia, lo cual supone, como raíz y fundamento, una intensa vida interior, sobrenatural.

Nadie, empero, llega de repente a lo sumo; necesaria es la preparación, y óptimo acuerdo del Pontífice

reinante ha sido comenzarla desde la niñez, juntando esos pimpollos en que apunta la risueña primavera de la Acción católica. En particular, ve Pío XI en los universitarios católicos un rico plantel de futuros directores. Así lo manifestó a los jóvenes del *Círculo Universitario Católico Romano*, en marzo de 1926, con estas razones memorables:

“Bien sabéis que en los universitarios fundamos grandes esperanzas, porque ¿de dónde vendrá el estado mayor, por decirlo así; de dónde los grupos que dirijan la gran hueste de la Acción católica, que es la cooperación del elemento seglar en la empresa apostólica, cooperación que se remonta a los primeros tiempos de la Iglesia, cuando los Apóstoles solicitaban de los fieles la colaboración en la propaganda del Evangelio? ¿De dónde vendrán sino de los universitarios, de allí donde más copiosa se difunde la luz de la verdad, donde son más ricas y luminosas las ideas, aquellas ideas que son las únicas aptas para dar a la acción un contenido práctico y una eficacia real?” (1).

Pocos días antes, en la audiencia concedida a los niños y niñas de los *Amiguitos de la Universidad del Sagrado Corazón*, decía de ésta que su destino era ser “un centro de luz, de ciencia, de inspiración espiritual; centro de donde saldrán los guías, los capitanes, los generales de aquella Acción católica, que es la participación de los seglares en la acción apostólica, en la obra del mismo Jesús por la salvación de las almas, por la dilatación del Reino de Cristo en los individuos y en todo el linaje humano” (2).

* * *

Llamamiento más general a los jóvenes hizo el mismo Pontífice el 19 de septiembre de 1925, cuando, hablando a la peregrinación internacional de la *Juven-*

(1) *L'Osservatore Romano*, 24 de marzo de 1926, pág. 3.^a

(2) *Ibid.*, 15-16 de marzo de 1926, pág. 3.^a

tud católica, le decía: "La Iglesia pide a todos la obediencia a sus palabras y a sus leyes... Pero a vosotros os pide algo más elevado y exquisito, a saber: la asistencia, la colaboración en el apostolado propiamente dicho. Y no es demasiado; antes bien, es lo que desde el principio pidieron los apóstoles a los buenos seglares."

Más de una vez recordó el Padre Santo que este apostolado requiere de los adalides jóvenes especial preparación. Esto, como vimos en la primera parte, capítulo VI, inculcó a la *Juventud Católica Romana* el 21 de octubre de 1923.

Con más energía, si cabe, había enunciado la misma idea un año antes, a 10 de septiembre de 1922, exhortando a la misma Asociación de la Juventud con estas razones:

"No política, no economía social, más diré, no cultura, sino lo primero de todo la formación cristiana de la vida individual. Esto piden los Estatutos de vuestra institución: la formación y la restauración de la vida individual cristiana. Fin excelente, pues corresponde a la exhortación del mismo Maestro divino: *quaerite primum regnum Dei*; buscad primeramente el reino de Dios—aquel reino que, como dijo también Jesús, está en vosotros: *regnum Dei intra vos est*—y todo lo demás se seguirá de suyo: *haec omnia adicientur vobis*."

Con ocasión del XVI Congreso Nacional de la Federación Universitaria Católica Italiana, que había de celebrarse del 10 al 13 de septiembre de 1928 en Génova, el Cardenal Gasparri escribió al presidente, en nombre del Padre Santo, una carta en que decía:

"Así los universitarios católicos, en cuanto está de su parte, ponen en práctica la verdadera Acción católica, como la quiere el Padre Santo y muchas veces la ha definido: "participación del estado laical católico en el apostolado jerárquico", la cual, para los jóvenes universitarios, ha de consistir principalmente en una preparación adecuada de la inteligencia

y de la conciencia al futuro desenvolvimiento de una sana y benéfica acción social, ordenada a la dilatación del reinado de Nuestro Señor Jesucristo."

§ 2.º

Virtudes y cualidades del adalid católico.

Diferentes requisitos, según los puestos que desempeñan, han de tener los adalides de la Acción católica; mas todavía podemos indicar las virtudes y cualidades más principales en que fuera razón que todos sobresaliesen.

a) VIDA SOBRENATURAL

En primer lugar, sobre todos los dones humanos o exteriores, campean las virtudes interiores, la *vida sobrenatural*. Esto demanda la condición misma de la empresa, que es sobrenatural, tanto en el fin como en los medios más principales de alcanzarlo. Aun los medios naturales que secundariamente se emplean y directa e inmediatamente se ordenan a un fin natural, han de transformarse con el espíritu sobrenatural, tanto a causa del fin remoto a que la Acción católica los encamina, cuanto porque la esperanza del buen suceso la hemos de colocar sobre todo en la ayuda de la divina gracia, que se vale de estos medios para designios más sublimes. Así pues, al adalid de la Acción católica le incumbe de un modo especial llevar siempre delante el fin supremo a que aspira y moverse por él. A la verdad, todos los cristianos habrían de proceder con este espíritu; mas por desgracia son muchos los que en sus acciones apenas se distinguen de los paganos. Escondieron debajo del celemín la antorcha de la fe; solamente los guía la lumbre natural, y gracias que no anden tropicando, cegados con el humo de las pasiones desordenadas.

b) ESPÍRITU DE FE

No así el adalid de la causa católica. Ante todas las cosas le ha de animar el verdadero *espíritu de fe*, de una fe viva, centellante, activa; de una fe que le haga sentir con la Iglesia, creyendo a pie juntillas lo que ella cree, amando lo que ella ama, aborreciendo lo que ella aborrece; de una fe que le sujete a todas las enseñanzas del magisterio eclesiástico, aunque no sean propia y estrictamente dogmáticas; que sea el norte de sus pensamientos y el motor de todas sus empresas; que le infunda, no solamente odio de la herejía, sino también de toda atenuación de la verdad; que le haga detestar, no solamente las doctrinas erróneas, sino además las leyes, instituciones y cualesquiera formas o medios en que se incorpore o con que se propague el error o la maldad. ¿Quiero suscribirme a un diario? Mi primera pregunta será: ¿Cuáles son los diarios netamente católicos? ¿Se me antoja ir al cine o al teatro? Averiguaré ante todas las cosas si son decentes y si lo es igualmente la función o película anunciada. ¿Me invitan a alistarme en una asociación? Mi diligencia más urgente será indagar si es católica, o ya que sea únicamente de intereses materiales, si de algún modo corre peligro la religión o la moralidad. ¿Soy escritor u orador? Me guardaré muy mucho de ensalzar a los enemigos de Cristo y de su Iglesia, o de disimular el veneno de sus escritos, de sus discursos o de sus obras.

Nuestro Santísimo Padre Pío XI puso delante de los escritores católicos a San Francisco de Sales como espejo en que se mirasen, no ya sólo para entregarse al diligentísimo estudio de la doctrina católica, sino también para guardarse de depravar la verdad, o aun de atenuarla o disimularla, so color de no incurrir en la

ofensión de los contrarios (1). Igual aviso renovó tres años más adelante.

En efecto; en la audiencia poco ha citada, concedida al *Círculo Universitario Católico Romano*, recomendó a la especial meditación de los socios presentes dos puntos, el primero de los cuales era el siguiente:

“El primero lo sugiere el propósito que han formado los universitarios de hacer obra de penetración en la sociedad por medio de la verdad cristiana. *Penetración* quiere decir algo que se hace poco a poco; pues de otro modo es invasión, es ocupación, es inundación. Bien está; pero debe entenderse que este “poco a poco”, esta gradación ha de estar de parte del sujeto y no del objeto. De parte del sujeto, esto es, en lo que atañe al método, a las cautelas y a la medida del trabajo; pero no de parte del objeto, esto es, de la verdad que se ha de hacer penetrar, la cual no puede disminuirse ni atenuarse, porque de lo contrario puede llegar a ser error.

“Dijose que el error es una verdad parcial, una verdad mutilada, y ello tiene algo de profundo, de tremendamente verdadero. Noble es el propósito de hacer penetrar la verdad en ambientes que le son poco permeables; mas, para conseguirlo, no es menester disminuirla... Nunca debe atenuarse o desfigurarse la verdad, ya que su fuerza y su belleza estriban precisamente en su inmutabilidad sustancial. De ello nos dió bellísimo ejemplo el primer Pontífice, el Apóstol San Pedro, ejemplo tanto más sublime y elocuente cuanto lo dió el Apóstol al encararse por primera vez con los mismos que habían crucificado a su Señor, para anunciarles la dignidad y el triunfo del crucificado. Maravillosa es de veras la sencillez, la franqueza, la fuerza con que les habla: “Aquel que predicamos es aquel Jesús a quien vosotros habéis dado muerte, al autor de la vida: *auctorem vitae interfecistis*.” Esta fuerza y esta franqueza es la que explica no poco (presupuesta siempre la gracia de Dios) aquellos primeros triunfos del apostolado. La verdad pura, entera, es la que salva: *veritas liberabit vos*.”

“¡Intolerancia!—gritará alguno—. ¡Falta de caridad!” ¡Cuántos infelices se dejan engañar por estas palabras! Porque no queremos hablar de quienes las

(1) AAS., vol. XV, pág. 61. (Encíclica *Rerum omnium perturbationem*, 26 de enero de 1923.)

toman por disfraz de su indiferencia. Los indiferentes son como aquellos cuyo exterminio amenazó el Señor por boca de Sofonías, porque juraban por Jehová y juraban por Melcom; los indiferentes ponen buena cara al error, dorándolo con nombre de ciencia; sonríen a la lujuria perfumada con el sahumero de la literatura; agotan el vocabulario de los elogios a los que blasfeman de Cristo, escudándose con el respeto al ingenio. A todas estas claudicaciones echan la capa de la caridad, al paso que con sus dientes de sierra atarazan la fama de los más valientes defensores de la Iglesia, emponzoñan sus intenciones, roen sus escritos, calumnian sus obras, o tal vez, mientras sufren cual mansísimos corderos las más atroces injurias contra Cristo y su Iglesia, se revuelven como tigres cuando creen lastimado su amor propio.

Estos son traidores, que no buenos católicos. Pero a los sencillos inficionados por el aire pestilente de una absurda tolerancia, les advertiremos que la intolerancia con el error se compadece muy bien con la caridad por el que anda errado. ¿Cuál es verdadero amor: el del indiferente, que ve impasible la condenación del prójimo sin querer alzar un dedo para impedirlo, o el del llamado intolerante, que le muestra todo el horror de su estado para librarle de caer en el infierno? Mas si alguna vez, para impedir la infección de los buenos, es preciso desabrir a los malos, ¿no exige la caridad tener más cuenta con los primeros que con los segundos? ¿No es por ventura caridad gritar al lobo para salvar a las ovejas? ¿O es falta de caridad separar de los apestados a los sanos? El cirujano que abre, corta, saja en carne viva a fin de extirpar el tumor maligno que esconde la muerte en sus tejidos, no aborrece al enfermo, antes le ama, y porque le ama, odia tan eficazmente el tumor, que no perdona al hierro ni al fuego para destruirlo.

El dulcísimo San Francisco de Sales, Patrono y de-

chado de los escritores católicos, proponía esta áurea regla en la tercera parte, capítulo XXIX de la *Vida devota*: "Cierto es que se puede hablar sin reparo de los pecadores infames, públicos y manifiestos, con tal que sea con espíritu de caridad y compasión, no con presunción y arrogancia, ni complaciéndose en el mal ajeno, conducta propia de corazones viles y bajos. Exceptúo entre todos a los enemigos declarados de Dios y de su Iglesia, que a éstos se los debe desacreditar cuanto es posible; tales son las sectas de herejes y cismáticos y los caudillos de ellas; porque es caridad gritar al lobo cuando anda entre las ovejas, esté donde estuviere."

c) AMOR DE DIOS Y EN ESPECIAL AMOR DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Parte principalísima del espíritu sobrenatural que ha de animar al adalid católico, es la *caridad*, en su doble aspecto de *amor de Dios* y *amor del prójimo por Dios*. Más en concreto todavía: ha de estar informado de *ardiente amor de Cristo*. ¿Quiénes han de ser los campeones de la Acción católica, enderezada toda a la restauración del reinado de Cristo en las almas, en la familia y en la sociedad, sino los ardientes amadores de Cristo? ¿Cómo ha de calentar el frío, pegar fuego el mármol, abrasar el hielo?

Si este amor es verdadero será, en primer lugar, *sincero*, esto es, que buscará puramente la gloria y servicio de Dios, sin dejarse corromper por el *interés*, la *ambición* o la *vanidad*.

No se dejará corromper por el *interés*. Lejos de nuestro ánimo excluir toda retribución en los cargos que desempeñe el adalid católico. Los hay que la piden y aun a ser posible, conviene a veces sea tal que le exima de toda otra solicitud; pero la mira principal y el

primer móvil han de ser la mayor gloria de Dios y el bien de los prójimos. Escarnio y vilipendio de causa tan santa fuera trafagar con ella como con dinero, convertir sus instituciones en lonja de contratación, y, en tanto favorecerlas en cuanto sirvan para el aumento del propio caudal. No habría que esperar de tales mercaderes una asidua labor; procederían como esos empleados que se cansan lo menos posible y sólo trabajan cuanto basta para no ser exonerados del empleo. Quienes así se portasen, no sólo bastardearían de la causa que aparentan servir, sino que enajenarían los ánimos del pueblo. Viendo mercaderes en lugar de apóstoles, se persuadirían las gentes que la Acción católica no es más que socaliña para vaciar sus bolsas, no apostolado para henchir sus almas de verdad.

Mas la codicia, como nota un orador sagrado, es sutil y astuta. No siempre nos incita a procurar directamente nuestros intereses materiales en la práctica de las buenas obras, sino indirectamente. ¿De dónde el afán de esa madre por concurrir a todas las fiestas y juntas de caridad? ¿Para llevar su óbolo y su concurso? No, sino porque espera hallar un marido rico para su hija pobre. ¿Con qué fin tal padre escribe su nombre al frente de todas las comisiones encargadas de proveer a los menesterosos? Con el fin de obtener para su hijo un puesto liberalmente recompensado. "No reprendo—concluye— a ese padre y a esa madre por el cuidado de sus hijos; pueden y deben hacerlo. Reprendo que pretendan abrigar sus deseos interesados con la sombra de la virtud más desinteresada, cual es la caridad" (1).

* * *

También ha de estar el adalid ajeno de *ambición*, no convirtiendo su oficio en plataforma de su eleva-

(1) M. A. JANVIER, *La Perfection dans la vie chrétienne*. Deuxième édit., págs. 21-22.

ción personal, en escalón para subir a dignidades, ni buscándolo para conseguir estimación y fama con que mandar en la política o en la pública administración, o hasta en la Iglesia. Con especialidad, ha de precaverse contra el prurito de supremacía, de manejarlo todo a su antojo, aun a trueque de causar división. Los que en teatros andan, censuran a los actores de segunda fila que, apenas han saboreado los aplausos de los espectadores, se creen ya unos Máiquez o Ristori, rodeándose de otros de menos fuste, y poniéndose al frente de ellos forman una nueva compañía dramática, mediana en su cabeza y menos que mediana en el conjunto, con que son tantas las compañías de esa talla, que hacen gemir de pena y confusión las tablas. No permita Dios otro tanto en la Acción Católica, de arte que abunden las obras medianas cuando las pudiera haber excelentes aunque en más corto número, si se contentasen con puestos secundarios los que no valen para los primeros. Pero ¿quién es capaz de quitar a la soberbia su penacho? ¿quién persuadirá la falta de suficiencia al ambicioso pagado de sí? Nadie como él ve tan claro el negocio; nadie como él entiende las necesidades del tiempo ni la especie de instituciones u obras que se requieren; nadie como él posee el secreto del triunfo. El es el primero, el único, el indispensable, y gracias que con suprema arrogancia no tache a los demás de ineptos, de bobos, de mentecatos. De ahí risibles enviduelas, murmuraciones para deprimir a los que sobresalen, persecuciones más o menos solapadas, zancadillas para derribar a los émulos. De ahí el despecho cuando ha de ceder el lugar a otro; y como sólo quiere ser, o César o nada, de ahí que desampare la causa, si no es que levanta altar contra altar para ruina de los dos. De ahí, en fin, el descrédito y hasta el hundimiento de las causas más sublimes. ¿Qué ha de suceder sino que el pueblo, desconfiado y hastiado, se retire?

Antídoto eficaz de ese veneno es el *sincero amor de Cristo*. No es verdadero amor el que abierta o disimuladamente se busca a sí mismo, en vez de buscar la gloria de Dios. El amor verdadero se goza con San Pablo de ver anunciado a Cristo mas que sea por los émulos. Enterado Josué de que Eldad y Medad profetizaban, le royó el corazón la carcoma de los celos, pues quería para solo Moisés el don de profecía; mas el magnánimo caudillo de Israel, “¿Tú tienes celos por mí? —le dijo—. Ojalá que todos en el pueblo de Jehová fuesen profetas y que sobre ellos pusiera Jehová su espíritu” (1).

* * *

No es trágico, como puede serlo el vicio de ambición y soberbia, sino cómico el de la *vanidad*, a que tan expuestos se hallan los hombres públicos y con más particularidad la gente joven. Todo el hipo de los vanidosos es el suelto encomiástico en el periódico, las gratulaciones en los corrillos, los vanos lucimientos, las fiestas aparatosas; mucho atuendo y boato, recibimientos y acompañamientos ostentosos. Se saborean y relamen en ser tenidos por oradores elocuentes, por brillantes escritores, por conversadores amenos, por organizadores insustituibles. Revientan por llevar la admiración y aclamaciones de todos, y como de un famoso orador se dijo, quisieran ser en el bautismo, el niño; en las bodas, la novia; en las exequias, el difunto. Si son oradores, peroran tal vez con brío y elocuencia, pero tienen más ojo a las palmas de las manos para el aplauso que a los corazones para la conversión; halagan el oído, mas no penetran en el alma; a la cláusula exacta y sustanciosa prefieren el período amplio y ondulante con su *latiguillo* final, que trae infaliblemente

(1) NUM. 11, 29.

la *ovación*. Faltos de espíritu, lo echan todo en hoja; son, para usar la semejanza de un escritor antiguo, "arroyo que discurre con voces de cristal; agrada a la vista, pero habla sin fondo; camina con ruido, pero corre sin caudal". Así el fruto es escaso; les falta la bendición de Dios, y los hombres los creen bien pagados con el estrépito de las palmadas, al paso que ellos se consuelan de la esterilidad para Dios con la abundante cosecha de aplausos para sí.

Con todo eso erraría quien, por miedo a la vanagloria, ocultase el talento. Exhortación del Señor es ésta: "De tal modo brille vuestra luz delante de los hombres que glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos." Lo que aborrece es la hipocresía de los fariseos, que ostentando virtud, pretenden su propia gloria y no la de Dios. "Todas sus obras —dijo el Señor— las hacen para ser mirados de los hombres; ensanchan sus filacterias, agrandan las franjas de sus mantos, quieren los primeros puestos en los banquetes y las primeras sillas en las sinagogas, los saludos en las plazas y ser llamados de los hombres: maestro" (1).

* * *

Mucho nos hemos entretenido en la *sinceridad* del amor, y no nos pesa porque es de importancia suma. Discurramos con mayor brevedad sobre otras cualidades que resplandecen en la caridad cuando es verdadera.

La caridad es *activa*. ¿Cómo no, si es a modo de llama que jamás está quieta, si se compara al fuego, que nunca dice basta? (2). Porque es activa, se ingenia en descubrir trazas para extender y perfeccionar lo comenzado, para acrecentar si es preciso el número de las obras, y en todo evento para dar calor a las

(1) MAT., 23, 5-7.

(2) Proverb. 30, 16.

existentes, o a lo menos, a las encomendadas a su diligencia. ¡Cuántas veces oímos comparar con amargo desengaño la febril actividad de los emisarios de Satanás con la indolencia de los seguidores de Cristo! La ponderación frisarà a veces con la hipérbole, pero es ciertamente vergonzoso que se afanen más los malos para bajar al infierno que los buenos para subir al cielo.

Mas dejando a los impíos, debiera causarnos vergüenza y confusión la ventaja que nos hacen los mundanos en sus negocios temporales y rastrosos. ¿Queréis ver lo que obra la diligencia acuciada por el interés? Recordad lo que hizo la mujer que, perdida la dracma, la buscó con indecible afán: parábola que nos propuso nuestro mismo Salvador. Primeramente, encendió luz: *accendit lucernam*. Luego, trastornó muebles, levantó camas, barrió toda la casa: *verrit humum*. No hubo rincón que no revolviere, ni entresijo que no escudriñase: *quaerit diligenter*. Mas en cuanto dió con ella, aquí de la exaltación y algazara. Sale a la calle, da voces a las amigas, alborota el vecindario. “¡Albricias! exclama—. Congratulaos conmigo, dadme parabienes, porque hallé la dracma perdida.” Y tanto alboroto, ¿por qué? Por una dracma, como si dijéramos por una peseta.

Figurémonos ahora a un comerciante de esos que andan a la continua transportados en la imaginación de su negocio. En él piensa noche y día; con este pensamiento se acuesta y con él se levanta. En sus tratos, en sus conversaciones, en los sitios mismos de recreo apenas le oiréis hablar de otro asunto que de su negocio. Esto no basta: le es preciso multiplicarse en varios puntos, y he ahí que se ponen a su servicio los corredores, cuyo oficio es correr tras los negociantes y darles caza dondequiera que se hallen. Aun esto es poco; hay que hallarse a la vez en los mercados extranjeros, y ahí están los corresponsales, que en alas

del vapor le envían noticias del negocio; que si la tierra o el mar son lentos, las encomendarán al aire para que sirvan de mensajeros gigantescos pájaros de acero, émulos del viento. Todavía es necesario algo más: es fuerza hallarse a la vez en todas las lonjas del mundo, y viene la electricidad y se somete a las órdenes del negociante con la telegrafía y telefonía, con hilos o sin ellos. ¡Tanta solicitud y tanto ahinco por un bien mezquino que se adquiere con cuidado, se conserva con zozobra, se pierde con dolor y se acaba en breve con la muerte! Y ellos, por alcanzar un bien corruptible; mas nosotros, ¿qué hacemos por el incorruptible?

* * *

El amor de Cristo, además de activo, es *celoso*. El celo se toma frecuentemente por la *intensidad del amor*; pero aquí nos referimos al efecto de ésta en cuanto, al decir del Angélico Doctor, mueve al hombre contra todo lo que se opone al bien del amigo, lo cual es, formalmente, *celo*. Por donde cela el bien del amado el que procura rechazar lo que se dice o hace contra este bien. Del mismo modo tiene celo por Dios quien no deja piedra que no mueva ni traza de que no eche mano para impedir cuanto repugna al honor o voluntad de Dios (1).

Este celo dió cabalmente origen a la Acción católica. Viva idea de él nos ofrece un profeta del Antiguo Testamento. Huyendo de la persecución de la impía Jezabel, se había escondido Elías en una cueva del monte Horeb, cuando, de noche, oyó palabra del Señor que le decía: "¿Qué haces aquí, Elías?" El respondió: "He sentido vivísimo celo por el Señor Dios de los ejércitos, porque los hijos de Israel han aban-

(1) 1. 2, 28, 4 c.

donado tu alianza, derribado tus altares y muerto a cuchillo tus profetas. He quedado yo solo y me buscan para quitarme la vida" (1).

También en los tiempos modernos han apostatado casi todas las naciones que formaban antes la Cristiandad. La persecución, unas veces cruel y sanguinaria, otras artera y solapada, ha derribado los muros del santuario y dispersado o dejado en la miseria a los ministros del Señor. En algunas ocasiones prevalecieron tanto, que auguraban para la Iglesia en fecha próxima la ruina o la soledad más espantosa. Pero así como el Señor confortó a Elías, haciéndole saber que se había reservado 7.000 que no doblaron la rodilla a Baal, así animó a los pastores de la Iglesia con el escuadrón de valientes paladines que no sólo no se dejaron arrastrar por el carro victorioso de la revolución, sino que se le pusieron delante para atajar su carrera. Estos son los que toman como propias las ofensas del Señor y exclaman con el Salmista: "el celo de tu casa me consumió y los denuestos de los que te ultrajaron recayeron sobre mí" (2). Ni se contentan con huir o lamentarse; antes pregonan a los cuatro vientos su fe, como aquel esforzado Matatías de la antigua Ley, que dijo: "Aunque todas las gentes obedezcan al rey Antíoco y todos abandonen la observancia de la ley de sus padres y se rindan a los mandatos del rey, yo y mis hijos y mis hermanos obedeceremos la ley de nuestros padres. Todos los que tengan celo por la ley y quieran permanecer firmes en la alianza del Señor, síganme" (3).

A ejemplo de Matatías, los católicos más valientes y celosos levantan un ejército para vindicar la santa ley contra el poder de los secuaces de Satanás. Ni les falta materia que atice la llama de su celo, porque la gue-

(1) 3 Reg. 19, 9-10.

(2) Salm. 68, 10.

(3) Macc., 3.

rra es universal y en todos los terrenos; las ofensas del Señor, innumerables; incesantes los ataques a la Iglesia, y fuerza es aprovechar todas las armas que las leyes y las buenas costumbres ponen en nuestras manos, si queremos rebatir tan furiosos asaltos y castigar tan repetidos desafueros.

* * *

Para quebrantar el ímpetu enemigo, es de maravillosa eficacia otra cualidad del verdadero amor, que es ser *inexpugnable*. Inexpugnable, tanto a las acometidas de fuera, como a los contratiempos y hostilidades de dentro. Frecuentemente la dificultad más grave no consiste en comenzar, sino en perseverar. La duración produce cansancio; los contratiempos, desmayo; la escasez del fruto, desengaño; la oposición en el propio campo, fastidio. Solamente el puro e intenso amor de Cristo puede vencer tamaños obstáculos; sólo él permanece firme como roca inmóvil contra las oleadas de contrariedades, pesadumbres y desalientos. No busca la satisfacción del triunfo, y menos del triunfo inmediato; no pone el corazón en el aplauso, ni siquiera en la benevolencia de los hombres; no cuenta los años de servicio para solicitar la jubilación; todo su agrado es agradar a Cristo; abandona en sus manos el éxito próspero o adverso; una vida entera de trabajos, por larga que sea, le parece corta en su obsequio, y cifra en el de la propia voluntad y en el cumplimiento de la divina toda la perfección y todo el contento.

Porque es cierto que el adalid de la Acción católica ha de prepararse para duros encuentros. Unos calumniarán sus obras; otros, no pudiendo hincar el diente en la obra, morderán la intención; recibirá desaires donde esperaba favores; amontonará tropiezos en su camino quien debiera despejarlo; la emulación y la

enemistad se conjurarán contra él; tantas avenidas de amarguras embestirán contra su pecho, que se le caerán las alas del corazón. Presagiaba estos trabajos el inmortal Pontífice Pío X cuando, en la Encíclica sobre San Carlos Borromeo, convidando a los seglares con la Acción católica, los apercibía y esforzaba con estas consideraciones:

"A la parte de este apostolado nobilísimo, que abraza todas las obras de misericordia, cuyo galardón es un reino eterno, son llamadas las personas selectas del estado seglar, las cuales, al tomar sobre sí este peso, deben estar prontas a sacrificarse enteramente a sí mismas y a todas las cosas por la buena causa; a ser blanco de la envidia, de la contradicción y hasta de la aversión de muchos que devuelven ingratitudes por beneficios; a trabajar como *buen soldado de Cristo*; a correr por la paciencia la carrera que se nos propone, mirando al autor y consumidor de la fe: Jesús. Durísima pelea, en verdad; pero efficacísima para el bienestar mismo de la sociedad civil, aunque se retrase la victoria completa."

d) AMOR DEL PRÓJIMO

La caridad cristiana es como divina maga que transfigura al prójimo. En él ve esculpida el buen cristiano la imagen de Cristo; le ama de corazón por amor de Cristo, y en el fuego de este amor consume las imperfecciones e impertinencias de aquellos con quienes trata. No hay para él diferencia de clases y condiciones en razón de ganar a todos para Cristo. ¡Cuántas veces la aspereza del genio, la acerbidad de la condición, la violencia de la injuria revuelven el ánimo y levantarían un incendio si la imagen de Cristo, presente a la memoria, no sofocase las primeras centellas de la pasión! ¡Cuántas veces las diferencias naturales cavarían profundo foso entre los hombres si no lo cegase el amor de Cristo, para el cual no hay griego ni judío, bárbaro o romano, sino que todos son hijos de un

mismo Padre celestial, redimidos por la sangre del Hijo de Dios! Otras veces, al contrario, nos seduciría la afición humana y, haciéndonos perder los pulsos, nos haría anteponer la criatura al Creador. Mas el amor sincero de Cristo hace estar a raya el corazón y echa grillos a la voluntad para que guarden el orden establecido por Dios.

Pues bien: en la caridad fraterna se ha de señalar, como el que más, el adalid de la Acción católica, teniendo siempre a la vista el precepto del maestro: *amaos unos a otros, como yo os he amado*; gloriándose del blasón de la escuela de Cristo: *en esto conocerá el mundo que sois mis discípulos, si os amáis unos a otros*, y animándose con aquella regalada promesa: *donde están dos o tres juntos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos*.

* * *

Mas no se portará de igual manera con todos y en todas ocasiones. Una cosa es el trato personal y privado; otra la propaganda pública, de palabra o por escrito.

En el trato personal y privado, no sólo usará de cortesía y urbanidad, sino que mostrará entrañas de caridad, aun al enemigo de nuestra religión. El amor entenece al bronce, quebranta las peñas, desencona al furioso, sujeta al indómito, convierte al empedernido. Más victorias alcanza muchas veces el corazón que la cabeza; el sentimiento inclina la razón, que dejó yerta y altanera la argumentación. Aquel diestro cazador de almas, el Beato Fabro, S. I., daba por primera regla, para convertir a los herejes de su tiempo, tener mucha caridad con ellos y amarlos en verdad, desechando del espíritu todas las consideraciones que suelen enajenar la estimación. En vez de entrar de buenas a primeras en la discusión de las diferencias doc-

trinales, les hablaba de los puntos admitidos por todos, procuraba ganarles el corazón y persuadirles la práctica de las buenas obras. Conquistada así la voluntad, rendía con más facilidad el entendimiento, porque de ordinario no radicaba la herejía en la convicción del segundo, sino en la perversa disposición de la primera. Se le hacía gustoso al hereje negar lo que no quería practicar, creer lo que alargaba la rienda al apetito, dar por bueno lo que sofocaba el grito de la conciencia.

Con todo eso, mucha cautela es menester para no padecer detrimento en la comunicación con los adversarios, o para no escandalizar al prójimo ni favorecer el mal por la caridad con el malvado. Mucha caridad y mansedumbre aconsejó San Pablo al obispo Timoteo en aquellas palabras: "Al siervo de Dios no le conviene pelear, sino ser para con todos apacible, idóneo para enseñar, sufrido, que con mansedumbre amaestre a los que resisten, por si tal vez Dios les da penitencia para reconocer la verdad y caer en la cuenta de los lazos del diablo, en que están prendidos..." Pero unos renglones después le manda evitar a los hombres egoístas, avaros, jactanciosos, impíos, etcétera, etc., que, teniendo apariencia de piedad, renegaron de la virtud propia de ella (1). Al obispo Tito le previene contra los sectarios que arman disensiones, diciéndole: "A hombre sectario, después de una y otra amonestación, deséchale, sabiendo que el tal está totalmente pervertido y peca como quien, por su propio juicio, es condenable" (2).

Con más dureza aún manda San Juan tratar al hereje: "Todo el que prevarica y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios; quien persevera en la doctrina, éste tiene al Padre y al Hijo. Si alguien viene a vosotros y no trae esta doctrina, no le recibáis

(1) 2 TIM. 2, 24-26; 3, 1-5.

(2) TIT. 3, 10-11.

en casa, ni le saludéis, porque quien le saluda comunica con sus obras malas" (1). Confirmó con su ejemplo el mandato, pues refiere San Ireneo, como suceso contado por San Policarpo, discípulo del apóstol San Juan, que, yendo éste a bañarse, como viese allí al heresiarca Cerinto, exclamó: "Huyamos, no sea que se venga abajo el baño en que está Cerinto, enemigo de la verdad" (2).

Examine, pues, el adalid católico las circunstancias en que se halla. Los que le viesen tratar íntima y familiarmente con uno de esos sectarios conocidos por su empeño en perseguir la religión católica, o se escandalizarían o se darían a creer que, al fin y al cabo, no es tan importante la fe que nos haya de meter en cuidado por los que maquinan su exterminio, de donde nacería la indiferencia, cuando no la pérdida de la misma fe.

Pero, aun no entrando en cuenta esos sectarios, el trato frecuente con cualesquiera herejes o incrédulos o ateos, sería sumamente peligroso, y tanto más cuanto mayor fuera su celebridad de doctos u honrados. La amistad es propensa a dorar las intenciones del amigo; echa un velo sobre sus faltas, o las excusa, si no puede negarlas; favorece en ocasiones en que el apoyo redundaría en detrimento de la religión; pone el pecho para defenderle contra las embestidas de los otros católicos; es tan ciega que se obstina en no ver culpa ni riesgo donde son evidentes. Los tales, con su ayuda imprudente a los demolidores, labran sin entenderlo la ruina de la fe que profesan. Pues ¿qué decir cuando la amistad se traba con el interés personal, a causa de la honra o del adelantamiento material que de la amistad se espera? ¿Qué connivencia o disimulo entonces con instituciones y obras que son otras tantas baterías más o menos descubiertas o dis-

(1) 2 JOAN. 9-11.

(2) *Adversus haereses*, lib. III cap. III.

frazadas contra la religión católica! La misma gratitud por los beneficios recibidos anubla con polvos de oro la vista del más lince. ¡Librenos Dios de tamaña ceguera!

* * *

Ocasión especialmente peligrosa ofrecen los tiempos modernos, en que por razones políticas suele acontecer que se juntan en un mismo partido los católicos con otros que no lo son. Tal sucede con *L'Action Française*, partido y escuela a un tiempo, cuyo guía y maestro principal es el positivista Carlos Maurras, y entre cuyos directores descuella el novelista inmoral León Daudet. La perniciosa influencia de Maurras en la juventud católica francesa obligó al cardenal Andrieu a denunciar públicamente sus errores en una carta que mereció la explícita aprobación de Pío XI. Son dignas de consideración a este propósito las reflexiones del cardenal Gasparri, secretario de Estado, al contestar, en nombre del Pontífice, a una Federación de Estudiantes.

La contestación, fechada el 2 de octubre, la dirige al cardenal Dubois, arzobispo de París:

"El Padre Santo acaba de recibir el mensaje (de que le envío copia) escrito por la Federación Nacional de Estudiantes de la Acción Francesa (grupo de París), y precisamente en nombre del Padre Santo ruego a Su Eminencia se sirva decirles lo siguiente: Su Santidad ha recibido con particular consuelo las expresiones de adhesión y sumisión, y más aún las promesas de esos buenos jóvenes. Su confianza en la buena voluntad que muestran de conformar con tales promesas la acción y la vida, es tan grande como la predilección del todo particular de Su corazón paternal para con la juventud católica, tanto más que, como escriben, "tienen conciencia de los peligros..." Pero el Padre Santo no puede menos de recordar a este propósito que, cuando se trata de peligros, principalmente en materia de fe y de moral, la primera regla es alejarse de ellos lo más que sea posible.

"Por otra parte, afirmar que solamente de la Iglesia se reciben y aceptan las lecciones en todo lo que atañe a la fe y la moral, no parece coherente, ni bastante para resguardar una y otra, permaneciendo bajo la influencia y orientaciones de directores que por sus escritos no mostraron ser maestros de la doctrina y de la moral cristianas; y esta consideración parece que no debieran olvidarla cuantos aspiran "a un orden social cristiano".

"La solicitud del Padre Santo, fuera y encima de toda consideración política, ha consistido cabalmente en recordar a todos los católicos, particularmente a la juventud, este peligro y esta incoherencia" (1).

Mucho antes había Pío X censurado en el *Sillón* la absurda mezcolanza de católicos con protestantes y librepensadores en la *Junta democrática de Acción social*, "que ha heredado —dice— la parte más importante de la antigua organización, y que, según ella misma asegura, "deshaciendo el equívoco mantenido alrededor del *más grande Sillón*, tanto en las esferas reaccionarias como en las anticlericales", está abierta a todos los hombres "respetuosos con las fuerzas morales y religiosas y convencidos de que no es posible ninguna emancipación social verdadera sin el fomento de un *generoso idealismo*".

"¿Qué pensar —pregunta el Papa— de la mezcolanza de los jóvenes católicos con herejes e incrédulos de toda laya en una obra de esa naturaleza? ¿No será para esos jóvenes mil veces más peligrosa que una asociación neutra? ¿Qué pensar de esa convocación de todos los heterodoxos e incrédulos a aquilatar la excelencia de sus convicciones en el terreno social, en una especie de concurso apologético, como si este concurso no tuviese ya diecinueve siglos de duración, en condiciones menos peligrosas para la fe de los fieles y en honra cabal de la Iglesia católica? ¿Qué pensar de ese respeto a todos los errores y de la extraña invitación con que un católico anima a todos los disidentes a fortalecer sus convicciones por el estudio y convertirlas en manantiales, siempre más abundantes, de nuevas fuerzas? ¿Qué pensar de una asociación

(1) *La Vie Catholique*, 6 de noviembre de 1926, pág. 6.ª, cols. 1.ª, 2.ª

ción en la que todas las religiones y el mismo librepensamiento pueden manifestarse paladinamente y a sus anchas? Porque los sillonistas, que en las conferencias públicas y en otras partes proclaman arrogantemente su fe individual, no pretenden, a la verdad, cerrar la boca a los demás, ni impedir que el protestante ostente su protestantismo, ni el escéptico su escepticismo. ¿Qué pensar, en fin, de un católico que, al entrar en el círculo de estudios, deja a la puerta su catolicismo para no asustar a los camaradas, los cuales, "soñando en una acción social desinteresada, se oponen a servirse de ella para el triunfo de intereses, o de banderías, o aun de convicciones, sean las que fueren?" (1).

* * *

Vengamos a la propaganda pública del adalid católico. Una cosa son los libros científicos destinados a los doctos; otra los tratados populares escritos para el vulgo, o los discursos y arengas en asambleas populares. En aquellos libros discurre más tranquila y sosegada la razón; en esotros tratados tiene más entrada la imaginación y el sentimiento; pero ¡cuánto más en la propaganda oral, en los discursos destinados a pegar fuego en el pecho, tal vez excesivamente helado, de la voluble multitud! Allí no tanto sigue el auditorio el hilo del razonamiento, cuanto se interesa por la narración o el cuadro; más que llevado por la reflexión, es arrebatado por la pasión. Cuando se habla al pueblo cristiano para apartarlo de los errores de la fe, la frialdad podría tener aire de indiferencia, cual si tratásemos de materias en que nada nos va ni nos viene, o averiguásemos, por ejemplo, si son pares o impares las estrellas. Cuando, pues, se atraviesa el interés de la fe, y lo propio digamos de las buenas costumbres, el brío está justificado, y tanto mayor cuanto más perniciosos sean los errores o más inste el peligro de su difusión o más embozados se presenten

(1) Carta del Papa Pío X a los Arzobispos y Obispos franceses, 23 de agosto de 1910.

para engañar a los incautos. Razón es, en el último caso, desenmascarar a los seductores y descubrir toda la ponzoña de sus doctrinas. El bien común y la gloria de Dios han de pesar en nuestro ánimo mucho más que el dolor de los particulares, dolor que por ventura les sea a ellos mismos de provecho, o para abrirles los ojos o para taparles la boca. Los envenenadores de almas no tienen derecho a nuestro silencio, mucho menos a nuestra condescendencia; y pues el Poder público no los enfrena como en otros siglos, suplamos su falta los ciudadanos.

Opónese diametralmente a esa caridad maciza su caricatura, que, so color de imparcialidad, autoriza la herejía con la alabanza del hereje, o exagera sus méritos literarios, artísticos o científicos, mientras pasa la esponja del silencio por sus errores, o solamente los descarta con una salvedad insulsa. No pudo el Santo Oficio tolerar este desorden. Su secretario, el cardenal Merry del Val, a 15 de marzo de 1923, lo denunció a los obispos para que tomasen las oportunas providencias, notando el peligro con estas graves razones: "No es raro que, en diarios y revistas, los escritores, aun los tenidos por buenos católicos, alaben, engrandezcan, aprueben libros, escritos, pinturas, esculturas u otras obras del ingenio y del arte contrarias a la doctrina católica o al sentir cristiano, y aun a veces expresamente reprobadas por la Santa Sede. Fácilmente se entiende cuán grave escándalo puede originarse de ahí, con daño de la fe y de las costumbres, si los Pastores de las almas dejan estos hechos inadvertidos y sin castigo" (1).

* * *

Hasta ahora hemos visto qué clase de caridad hemos de guardar con los enemigos de la fe o de las buenas

(1) AAS., t. XV, pág. 152.

costumbres en la propaganda de palabra o por escrito. De otro género es la que nos pide el trato público con los demás católicos.

Indicio será de que no buscamos nuestra gloria, sino la de Dios, alegrarnos del éxito venturoso de las obras ajenas. De ánimo ruin es regocijarse de la desgracia del prójimo; de ánimo caritativo, compadecerla; pero de pura y sincera caridad, gozarse en el buen suceso de los otros, y más todavía si al mismo tiempo hemos de lamentar nuestro fracaso. La compasión arguye no sé qué superioridad en él que se compadece, y por consecuencia, algo de amor propio; mas la congratulación en la alegría y prosperidad de los demás, principalmente en la de los émulos, es fruto exquisito de desinteresado amor. ¡Cuán mal entienden el amor de Cristo los que tienen celos de que otros glorifiquen a su amado! Pero sobre esto baste lo dicho hace poco.

La caridad con el prójimo ha de resplandecer especialmente en las discusiones y diferencias que se suscitan entre católicos. Aunque unidos en una misma fe y obedientes a un Padre y Maestro común, que es el Pontífice romano, hay, con todo, una infinidad de cuestiones entregadas por el Señor a las disputas de los hombres. Muchas son complejas y ofrecen diferentes perspectivas; miradas a un viso producen tal efecto; inspeccionadas a otra luz lo causan diferente; aun examinadas según todos los respectos, es diverso el juicio según la distinta disposición de los examinadores. De humildes es no confiar demasiado en sus luces, ni encastillarse en su opinión con tan grande soberbia que desprecie la ajena. Tan sonlocadamente puede uno casarse con su parecer, que dé en extremos reprobables para salir victorioso. Desfigura las sentencias del adversario, mutila sus razones o exagera sus dichos, y hasta le imputa ficciones de su cabeza. Acalorados los ánimos, ya no se emplean otros argumentos que los insultos; tiénese por vergonzoso

retroceder; empeñado el amor propio, se echa un nudo a la conciencia y se pisotea la verdad por no confesar el yerro.

Pero hay una manera disimulada de disfrazar el amor propio, cual es la de los bandos o parcialidades, cuando no es ya el egoísmo individual, sino el de clase o de partido el que entra en la disputa. Desdicha antigua, pues cayó hasta en la primera generación cristiana. Unos decían: yo soy de Pablo. Otros: yo, de Apolo. Aquéllos: yo, de Cefas. Algunos: pues yo, de Cristo. “¿Es que se ha partido Cristo?—exclama San Pablo—. ¿Fué Pablo crucificado por vosotros, o fuisteis bautizados en el nombre de Pablo? Todavía sois carnales, porque mientras haya entre vosotros emulación y contienda, ¿por ventura no sois carnales y camináis a modo de hombres? Dado que mientras uno diga: yo soy de Pablo; y otro: yo, de Apolo, ¿acaso no sois hombres? ¿Qué es, en suma, Apolo? ¿Qué es Pablo? Así que nadie se glorie en hombres, porque todo es vuestro, sea Pablo, sea Apolo, sea Cefas, sea mundo, sea vida, sea muerte, sea lo presente, sea lo futuro: todo es vuestro; vosotros, de Cristo, y Cristo, de Dios” (1).

Con singular encarecimiento inculcó esta caridad Pío X en el *Motu proprio* de 18 de diciembre de 1903, que contiene el ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana. He aquí las ños normas últimas para los escritores católicos:

“XVIII. Además, han de hacer todo linaje de esfuerzo y sacrificio para que reinen entre ellos la caridad y concordia, evitando cualquiera injuria o vituperio. Cuando broten motivos de sinsabores, en vez de publicar cosa alguna en los periódicos, acudan a la autoridad eclesiástica, que proveerá según justicia. Reprendidos por ella, obedezcan luego, sin tergiversaciones y sin derramar públicas quejas contra ella,

(1) 1 COR. 13.

salvo el recurso a la autoridad superior, en la debida forma y cuando el caso lo pidiere.

"XIX. Finalmente, los escritores católicos, al patrocinar la causa de los proletarios y de los pobres, guárdense de usar un lenguaje que induzca en el pueblo aversión a las clases superiores de la sociedad. No hablen de reivindicaciones y de justicia, cuando se interesa únicamente la caridad, como arriba se explicó. Recuerden que Jesucristo quiso unir a todos los hombres con el vínculo del mutuo amor, que es perfección de la justicia y que trae consigo la obligación de emplearse en el bien recíproco."

Alejados los motivos de discordia; abrasados en el fuego de la caridad los ímpetus que la alteran, se dedicarán los operarios de la Acción católica, con unidad de plan y cooperación de esfuerzos, a la construcción del magnífico templo de la gloria de Dios, en el cual, como en el de Salomón, no se oirán, mientras se fabrica, martillos ni hacha ni otro instrumento de hierro; esto es: nada que turbe la unión y concordia; antes bien, cada cual se aplicará a su tarea, ayudará en lo posible a los demás y se alegrará de sus triunfos. Con este afán y conformidad labran su panal aquellos sapientísimos insectos que el divino Hacedor nos pone delante de los ojos para estímulo de laboriosidad, unión y disciplina: las abejas. ¡Quiera Dios que la Acción católica labre un panal de sobrenatural dulzura, digno de presentarse en la mesa del Padre celestial!

e) INSTRUCCIÓN.

No le bastan al adalid católico el espíritu de fe y la caridad, con las demás virtudes que a estas dos acompañan o siguen; ha de juntar la *ciencia*, para no ser como aquellos judíos de quienes decía San Pablo que tenían celo de Dios, pero no conforme a ciencia (1).

(1) ROM. 10, 2.

Todos los cristianos generalmente deben conocer su religión para dar cuenta de ella, porque si ya San Pedro apóstol avisaba a los fieles que habían de estar prontos para satisfacer a cuantos les pidiesen razón de su esperanza (1), ¿cómo no hemos de pedir otro tanto a los cristianos de nuestros días cuando son tan frecuentes y graves los peligros de la fe y tan numerosos los que en cualquiera parte se creen con derecho a disputar contra ella?

Pero el adalid no debe contentarse con este género de instrucción común a todos; necesita otra superior, bien que acomodada al blanco de la acción católica. Debajo del fin general y remoto están los fines inmediatos y próximos de las obras particulares, algunos de los cuales no son religiosos sino profesionales o económicos. Los que se emplean en obras que más particularmente promueven el fin general tienen mayor obligación de la ciencia religiosa competente. Ahora bien, siendo ese fin la *restauración* del reinado de Cristo y de la civilización cristiana en el individuo, en la familia, en la escuela, en la sociedad, en la vida privada y pública, es consiguiente que el adalid católico debe conocer a fondo los principios anticristianos que ha de combatir y los católicos que les ha de oponer. Pero adviertan los seculares que no está en sus manos la determinación de los principios católicos, sino que los han de recibir de la autoridad puesta por Dios en la Iglesia. Gravísimamente inculcó esta verdad en la Encíclica *Pascendi* contra el modernismo nuestro Santísimo Padre Pío X, como se vió en el artículo primero, capítulo sexto de la primera parte.

Mas no sólo en lo específicamente religioso, sino también en la cuestión obrera ha sentado la Iglesia principios de que no es lícito apartarse. Oigase al mismo Pío X en la Carta sobre el *Sillón* a los Obispos franceses:

(1) 1_PETR. 3, 15.

"En efecto, el *Sillón* pretende el mejoramiento y regeneración de las clases obreras. Mas sobre esta materia están ya fijados los principios de la doctrina católica, y ahí está la historia de la civilización cristiana para atestiguar su bienhechora fecundidad. Nuestro predecesor, de feliz memoria, los recordó en páginas magistrales que los católicos aplicados a las cuestiones sociales deben estudiar y tener de continuo presentes...

"No, venerables hermanos—preciso es recordarlo enérgicamente en estos tiempos de anarquía social e intelectual, en que todos sientan plaza de doctores y legisladores—, no se edificará la ciudad de modo distinto de como Dios la edificó; no se edificará la sociedad si la Iglesia no pone los cimientos y dirige los trabajos; no, la civilización no está por inventar ni la ciudad nueva por edificar en las nubes. Fué y es todavía; es la civilización cristiana, es la ciudad católica. No hay más que establecerla y restaurarla sin cesar sobre sus fundamentos naturales y divinos, contra los ataques, siempre renovados, de la malsana quimera, de la rebeldía y de la impiedad: *Omnia instaurare in Christo.*"

Claramente indicó Pío XI en dónde hemos de buscar los principios católicos, que es en las enseñanzas de la Iglesia jerárquica, no en escritores liberales o socialistas, ni en los de fe dudosa o tocados del prurito de conciliarlo todo: el naturalismo, el liberalismo o el socialismo con el catolicismo; la libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución con la libertad, igualdad y fraternidad de la religión cristiana. Los que atienden a su corazón o a la lectura de autores novelescos y poco seguros más que a los documentos de la Santa Sede y de la tradición católica, fácilmente caen en alguno de estos dos extremos igualmente reprobables: o dar por doctrina únicamente católica la que es libre entre católicos, o negar que sea doctrina católica la declarada como tal por la autoridad competente, aunque por ventura no le haya comunicado todo el peso de la infalibilidad. Deslindando bien las cuestiones libres de las que no lo son, evitaríamos por una parte reyertas ociosas y aun odiosas entre católicos, y por otra

no entregaríamos a los enemigos ningún bastión de la fortaleza de la verdad.

Penetrando a fondo los principios anticatólicos, estamos mejor preparados para combatirlos; y estudiando sólidamente los nuestros, tenemos andado gran trecho para defenderlos de las objeciones y dificultades, las cuales hemos de saber desovillar con despejo para conservar inmaculado el honor de nuestra bandera. No es, sin embargo, necesario que los seglares se armen con todos los conocimientos de los teólogos. De ordinario, los enemigos saben poco de religión, y contra los tales basta conocer la solución de las objeciones más populares y comunes. Ocasiones se ofrecen en que es bastante un redondo *no* para quien no ha averiguado las razones íntimas de la negativa. En cierta conferencia, una mujer de desdichada celebridad en España, echó en cara a los católicos que un Concilio episcopal había negado el alma a la mujer, burda patraña que en auditorio más respetable han repetido quitenes presumen de doctos. Pues bien, en grave apuro hubiera puesto a la picotera quien se limitara a negarle a su vez la existencia del texto. A ella tocaba producirlo, pues lo invocaba; pero *a priori* podía suponer cualquier católico juicioso que le fuera imposible por los siglos de los siglos.

Hemos advertido que además del fin general, remoto, hay otros fines particulares inmediatos. Que los directores de obras determinadas, como cooperativas, mutualidades, sindicatos, o en su tanto los que las propagan, hayan de tener conocimientos especiales de la materia, es cosa clara; mejor dijera que con ser tan clara parece turbia, si atendemos a lo que a veces ocurre, pues se entremeten algunos en lo que no entienden, con fracaso de la obra y descrédito de la acción católica. No es vergonzoso el fracaso cuando proviene de causas independientes de nuestra voluntad, de nuestra ciencia, prudencia y habilidad; pero lo es, y mucho,

cuando es efecto de la audacia ignorante. Para subvenir a esta necesidad se han formado escuelas y cursos sociales, de que hablamos en otro libro (1).

f) DISCIPLINA

Habiendo hablado de campañas, ejércitos y soldados para representar la Acción católica, séanos permitido usar ahora del vocablo *disciplina*, para recomendar una virtud bien necesaria a todos, así a los soldados rasos, como, sobre todo, a los adalides.

Es la disciplina una eficacísima confección de auto-ridad arriba, y de obediencia abajo, de muy diferente calidad según el temperamento de los componentes: una es la disciplina del forzado a galeras, que sólo al corbacho del cómitre se rinde; otra, la del soldado, a quien el honor espolea; mas otra muy diferente, la del cristiano fervoroso, a quien la unción del Espíritu Santo hizo tan amable el yugo de Cristo, que más que sujetarse a la voluntad ajena parece seguir espontáneamente la propia.

La disciplina es en un ejército en campaña la prenda más segura de victoria; mejor aún, la misma condición de vida. A los generales pertenece la dirección, a los soldados, la ejecución; pero generales y soldados han de fundir el interés individual en el universal y persuadirse que la victoria depende del conjunto de los esfuerzos personales de todos, regidos y unificados por el supremo comando. Salir de lo mandado por ansia de singularizarse, puede acarrear la derrota; aquellas son hazañas útiles que se encierran en los términos de la disciplina; y ya es insigne proeza el cumplimiento exacto del deber, aunque haya de postergarse el afán ardoroso de la propia gloria.

(1) *Los Sindicatos profesionales de obreros en las direcciones de la Santa Sede y en la práctica de los católicos.*

Si necesaria es la disciplina en los bélicos empeños de la milicia, lo es igualmente en los pacíficos de la industria. ¿Qué fuera de esas inmensas fábricas, donde se mueven millares y millares de obreros, con tanta variedad de máquinas, aparatos y herramientas, si no ocupase cada cual su sitio, si conforme al orden y empleo que tienen asignado, no concurriesen todos con precisión y exactitud a la obra común?

La disciplina es necesaria en la escuela para que no se trueque en campo de Agramante; en la sociedad, si ha de ser algo más que confusión y behetría; en toda empresa que con variedad de medios y muchedumbre de agentes aspira a la consecución de un fin; es, finalmente, necesaria en la Acción católica, la empresa de las empresas por ser la más elevada por sus designios y la más extensa por el personal que comprende. Sin disciplina, unas asociaciones u obras estorbarán a otras, o se entremeterán en el dominio ajeno; voces discordantes turbarán la armonía del conjunto; serán imposibles las campañas generales metódicas y ordenadas; espíritus osados se saldrán de la órbita trazada por la autoridad; sobrevendrán la tirantez, las disputas, las divisiones y los fracasos, esos luctuosos contratiempos que marcaron con piedra negra tantos días del movimiento social católico en Europa.

El peligro de encuentros entre las varias asociaciones y obras es más de temer en los grupos parroquiales, y en ello ha de andar advertida la prudencia de los párrocos; pero también podrían ofrecerse en los grandes movimientos diocesanos o nacionales, cuando faltase la debida subordinación a la autoridad superior o pugnase por levantar cabeza un caciquismo que no sufriende competidor en su cerrado coto.

Bien se ve, por consiguiente, cuán imprescindibles sean las virtudes de la humildad y obediencia. Pero, con buena voluntad, la coordinación en las obras es

tanto más fácil cuanto más completa es la representación de todas ellas en las Juntas de acción católica. No hay entonces coacción de fuera, sino cooperación consentida. Fuera de que la sumisión a la jerarquía eclesiástica no excluye la razonable autonomía en el funcionamiento de las obras e instituciones particulares. Todas desenvuelven independientemente su actividad en orden a la consecución de los fines específicos y en la formación y empleo de los socios conforme a los respectivos estatutos, con la consiguiente responsabilidad de los directores. No se sofoca el espíritu de empresa; la dirección parroquial, diocesana, o nacional, es como en los generadores de vapor, la válvula de seguridad que impide la explosión. Así que, la autonomía de las fuerzas particulares y a la vez su moderación por las Juntas superiores de coordinación y unión, comunican al movimiento católico, junto con la agilidad y empuje de la libertad, la solidez y cohesión de la disciplina.

* * *

Sólo con esta obediencia, unión y disciplina se ganan las victorias. De lo contrario, sucederá lo que a los desventurados judíos que, en frase del sagrado autor, no eran de la estirpe de los varones por quienes se obró la salvación de Israel. Suceso fué aquel fecundo en enseñanzas para nuestro propósito, porque del texto se coligen tres causas de la derrota de los desatinados combatientes y pueden serlo asimismo de la ruina de las empresas de la Acción católica. La primera fué la falta de subordinación y obediencia; la segunda, el afán de la gloria vana; la tercera, la temeridad en arrogarse una autoridad que no les correspondía y en acometer hazañas sin vocación de Dios.

Volaba por las tierras de Judá la fama de Judas, Jonatás y Simón, que, en Galaad los dos primeros y

en Galilea el tercero, expugnaban fortísimas ciudades y desbarataban ejércitos numerosos de gentiles. Al salir Judas a campaña con sus dos hermanos, había dejado a José, hijo de Zacarías, y a Azarías por caudillos del pueblo para guardar la Judea con el resto del ejército, pero con prohibición expresa de salir a pelear contra los gentiles hasta su vuelta. Mas he aquí que mientras Judas y Jonatás estaban en el país de Galaad, y Simón, hermano de ellos, en Galilea, delante de Ptolemaida, José y Azarías tuvieron nuevas de sus felices sucesos y de las batallas que habían ganado. Y dijeron: "Hagamos también nosotros famoso nuestro nombre peleando con las naciones circunvecinas." Dando, pues, la orden a las tropas de su ejército, marcharon contra Jamnia. Pero Gorgias salió con su gente fuera de la ciudad para presentarles batalla; los batió y siguió el alcance hasta las fronteras de Judea, con pérdida de dos mil hombres del pueblo de Israel. Aquellos judíos padecieron esta gran derrota—dice el sagrado texto—por no haber obedecido las órdenes de Judas y de sus hermanos, imaginándose que harían maravillas. Mas ellos no eran de la estirpe de aquellos varones por medio de las cuales había sido salvado Israel. Por el contrario, las tropas de Judas se adquirieron gran reputación, tanto en todo Israel como entre las naciones todas a donde llegaba el eco de su fama, y las gentes les salían al encuentro con aclamaciones de júbilo (1).

Pero ¡cuán ciega y olvidadiza es la soberbia humana! Fresca aún la memoria del desastre pasado, cuando tras nuevas hazañas se dirigía Judas al país de los filisteos, unos sacerdotes, émulos de la gloria del escogido por Dios, y faltando a la subordinación que le debían, se empeñaron imprudentemente por su cuenta y riesgo en un combate en que los enemigos los pa-

(1) *Macch.* 5, 17-64.

saron a cuchillo. Judas, al contrario, derribó los altares de los filisteos, quemó los simulacros de sus dioses, saqueó las ciudades y con sus despojos volvióse a la tierra de Judá (1).

* * *

Ponga el sello a estas reflexiones la autoridad del Papa Pío XI, que en una audiencia concedida el 16 de mayo de 1926 a los representantes de las Juntas de Acción católica congregados para conmemorar la Encíclica *Rerum novarum*, remató su alocución con un elogio a la disciplina, resumido en esta forma por el *Osservatore Romano*:

“El Padre Santo acaba diciendo que solamente le resta, como última reflexión, hacer presente la feliz necesidad de entera confianza, de ilimitada generosidad, de firme disciplina. Si esta disciplina se hace difícil, si hasta quizá requiere el sacrificio de alguna idea que puede parecer indiscutible (ya que en el fondo nada hay indiscutible sino la palabra de Dios), la disciplina es siempre un deber: deber de sentimiento, deber de pensamiento, de mente, de corazón, de obra. Es deber impuesto por el deseo de cooperación al apostolado de la Iglesia; deber que es propio de la Acción católica y sin el cual esa cooperación fuera imposible; deber impuesto por la lógica y por la felicísima psicológica necesidad de los que han dedicado sus fuerzas a este nobilísimo campo” (2).

El soldado de nuestra milicia espiritual no ha de tener el honor de su bandera en menos que la suya el soldado de la milicia humana; pero, sobre todo, ha de obedecer como cristiano fervoroso a los que el Espíritu Santo le dió por superiores en lo religioso, mayormente al Prelado de Prelados, al supremo General, que es el Vicario de Cristo. ¡Con qué palabras tan encarecidas recomendaba el que lo es ahora la perfecta disciplina a los peregrinos milaneses en febrero de 1925!

(1) *Ibid.*, 65-68.

(2) 17-18 de mayo, pág. 3.^a

“Hay un sacrificio—decía—no menos indispensable que el del trabajo: el de la disciplina. Cada uno en su puesto y en su estado, y todos en las direcciones que vienen de donde han de venir. Disciplina benéfica, firme, no férrea, porque al Papa no le place este vocablo, sino sólida, afectuosa, enteramente filial; que si es así, aun será más firme que la férrea; disciplina en espíritu de uniformidad cabal y absoluta con quien tiene el cargo de dar la dirección. Podrá alguno pensar que ha de irse a la izquierda cuando le manden ir a la derecha, y viceversa. No; es preciso ir donde dijo quien tiene el derecho de mandar y dirigir. No hay prudencia más sabia que la obediencia, pues quien obedeció se libró de toda responsabilidad, hizo cuanto de él pudo exigir la prudencia cristiana y tiene derecho a todas las recompensas.

”Pero además, ha de guardarse la disciplina aun en los casos en que el Papa no manda, porque no se ha de ser tan duro con el Papa que se exija de él un verdadero mandato, palabra dura que tiene apariencia de imperio. Sublime es, al contrario, el dicho de Dante, que María, precisamente por ser madre de Jesús, nada pide. Y luego conviene recordar que San Pablo, aun no teniendo precepto del Señor, daba consejos en su nombre; pero tanto los preceptos como los consejos, los daba sabiendo que tenía el espíritu del Señor” (1).

“Cada uno en su puesto”—dice Pío XI—. Todos, en efecto, pueden trabajar por la causa católica: el rico y el pobre, el sabio y el ignorante, el anciano y el joven, con la palabra y el ejemplo, con la oración y la acción, con la amonestación y la alabanza, con el óbolo de la caridad y con el consejo de la prudencia, en las relaciones sociales y en los actos cotidianos de la vida, en las asociaciones y fuera de ellas. El mundo todo ha de ser el campo de la batalla; todos los medios lícitos, las armas del combate.

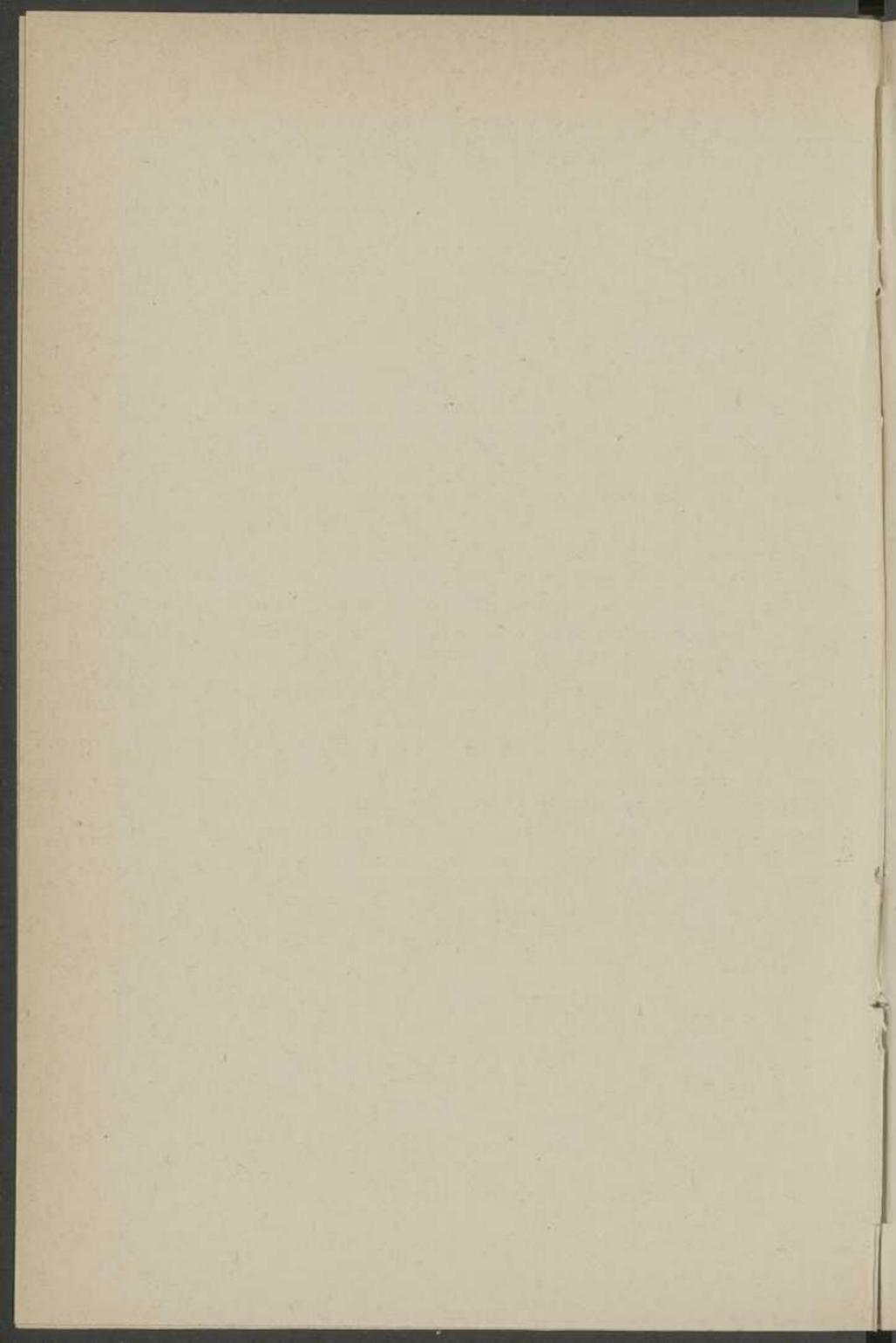
Mas todos han de seguir “las direcciones que vienen de donde han de venir”, no las que se antojen a apóstoles sin misión, a maestros de la doctrina sin título legítimo, a ungidos de las turbas pero no del Señor. Y se han de abrazar con sumisión sincera, no frunciendo sus términos, no haciéndoles decir lo que queremos,

(1) *L'Osservatore Romano*, 13 de febrero de 1925, pág. 3.^a, col. 3.^a

aunque no lo digan, no velándolas con el silencio de una ignorancia afectada, no destruyendo la letra con un supuesto espíritu que no es más que el propio contrariado, no midiéndolas con el compás de nuestro gusto, para exagerar las que nos favorecen y atenuar las que nos son adversas, no pesando con quilates la jurisdicción del Pastor supremo para hallar alguna callejuela en la pretensa falta de peso.

En "espíritu de uniformidad", porque la disciplina cristiana no es tanto sujeción como fusión de la voluntad inferior con la superior, intimidad de pensamiento, de voluntad, de acción; ni siquiera aguarda el precepto, sino que, como indica el Pontífice, se inclina al consejo; más aún: adivina los deseos, y con alegría de corazón, va delante de ellos para cumplirlos.

En esta disciplina está el secreto de las victorias de la *Acción católica*, y no es mucho la pida quien ve los cielos abiertos sobre su cabeza y descender sobre ella los rayos del que lo constituyó en la tierra su Vicario.



CAPITULO II

La falange sacerdotal

ARTÍCULO I

Intervención del clero, particularmente en la acción económico-social.

Después de lo mucho que llevamos escrito sobre la naturaleza, fines, propiedades de la Acción católica y sobre sus relaciones con la potestad eclesiástica, parecerá a muchos desperdicio discutir acerca de la necesidad y el deber de la intervención del clero. ¿No es evidente que el sacerdote, por disposición divina, es guía del pueblo fiel en el orden moral y religioso a que mira principalmente la Acción católica? ¿No es el instrumento escogido por Dios para dispensar los bienes espirituales que han de ser el alma y el nutrimento de los soldados de la Acción católica? Así es; pero brota el recelo y aun la contradicción en aquella parte que mira a las obras por antonomasia sociales y mucho más en las de índole económica.

Desde luego, queda fuera de cuestión lo prescrito en el Código canónico. El clérigo *no puede salir fiador*, sin consejo del Ordinario del lugar, aunque sólo obligue sus propios bienes; *ni ser administrador de bienes de los legos*, sin licencia del Ordinario; *ni ejercer oficios seculares* que llevan aneja la obligación de rendir cuentas; por no decir nada de la prohibición ge-

neral de ejercer el comercio o la negociación. Al Ordinario pertenece igualmente, conforme declaró la Comisión del Código a 2-3 de junio de 1918, dar licencia a los clérigos ordenados *in sacris*, seculares o regulares, para aceptar o retener en los Bancos, Institutos de crédito, Cajas rurales y de ahorro, o en otras obras semejantes, los cargos que llevan consigo los cuidados, las obligaciones y los correspondientes peligros de la administración, v. gr.: presidente, director, secretario, cajero, etc., para los cuales había que recurrir años atrás a la Silla Apostólica, en virtud del Decreto *Docente Apostolo* de la Sagrada Congregación Consistorial (18 de noviembre de 1910) (1).

Sin llegar a estos casos, claramente prohibidos o sujetos a condición, ocurre preguntar: ¿conviene al clero emplearse en la acción *social* y, más particularmente, en las asociaciones económicas? Está fuera de controversia que, en la práctica, el camino es escabroso y no todos han sabido precaver los peligros; mas los deslices demuestran que no basta insistir en la parte que al clero toca en la acción católica y, señaladamente, en la social, sino que es preciso rodear de precauciones la intervención. Pues bien, para cortar de raíz toda controversia, preferimos ser tan sólo eco veraz de las enseñanzas de la Santa Sede, trasladando fielmente los textos de documentos públicos y oficiales. Y, pues hemos indicado por una parte la necesidad y la obligación de intervenir, y por otra, las *precauciones* de la intervención, entre estas dos partes dividiremos los textos pontificios.

* * *

Sea la primera autoridad la de León XIII en la Encíclica *Graves de communi*, dada a 18 de enero de 1901.

(1) Véase NARCISO NOGUER, *Las Cajas rurales en España y en el extranjero*, págs. 216-224.

En ella juntó en un mismo elogio las obras benéficas, económicas y sociales, para alivio de las necesidades modernas, tanto las de institución antigua como las de invención moderna, nombrando especialmente entre las segundas los secretariados del pueblo, las cajas rurales de crédito, las sociedades de socorros mutuos y de previsión de accidentes, las corporaciones de obreros. Mas al poner remate al precioso documento, sacó esta conclusión:

“En todo este género de obras, completamente trabado con los intereses de la Iglesia y del pueblo cristiano, se echa de ver con qué empeño deben trabajar los ministros sagrados, y con qué trazas tan diferentes de doctrina, prudencia y caridad pueden hacerlo. Más de una vez, hablando con individuos del clero, nos ha parecido conveniente afirmar que en los tiempos y circunstancias actuales es oportuno llegarse al pueblo y tratar con él en orden a su salud. Con más frecuencia, en cartas a los Obispos y a otros varones del orden sagrado, alguna hace muy pocos años, elogiamos esa amorosa solicitud en favor del pueblo, mostrando cuán propia nos parecía del clero secular y regular.”

La carta reciente a que se refiere el Papa en esta cláusula es la dirigida al Ministro general de la Orden de los Frailes Menores en 26 de noviembre de 1898, donde le dice: “Ardientemente desearíamos que la virtud de los religiosos, traspasando los umbrales de los monasterios, se derramase fuera para el bien común...”

Casi un año después de esta apretada recomendación, a 8 de septiembre de 1899, escribió León XIII una carta al clero francés en que se contienen estas alabanzas:

“Dóciles a los consejos que os dimos en la Enciclica *Rerum novarum*, vais al pueblo, a los obreros, a los pobres; procuráis de todos modos socorrerlos, moralizarlos, hacer menos dura su suerte. Con este fin promovéis Juntas y Congresos, fundáis Patronatos, Círculos, Cajas rurales, Montepíos de asistencia y Bolsas de trabajo para los obreros; os industriáis para introducir reformas en el orden económico y so-

cial, sin perdonar a dispendio de tiempo y de dinero. A este propósito escribís también libros y artículos en los periódicos y en las revistas. Todo esto es en sí laudabilísimo, y con ello dáis pruebas inequívocas de buena voluntad, de inteligencia y generoso sacrificio por las necesidades más apremiantes de la sociedad contemporánea y de las almas."

Quede, pues, sentado que el sacerdote, según la mente de León XIII, ha de ir al pueblo, tratar con él para hacerle bien (*prodire in populum in eoque salutariter versari opportunum esse*). Su acción no ha de limitarse a los bienes espirituales, a la santificación de las almas, a la reforma de la vida y costumbres cristianas, bien que esto es lo principal, sino que, además, es muy loable que provea al bienestar material de los proletarios; ni ha de ceñirse a las formas tradicionales de la caridad, sino admitir igualmente, con discreción y prudencia, las nuevas, que pueden muy bien conciliarse y convivir con las antiguas. Así lo asegura el Papa en la Encíclica *Graves de communi*.

"Si esta acción social, cristianamente ejecutada, se propaga y conserva su sincero vigor, no habrá peligro de que las otras instituciones, de antiguo fundadas por nuestros antepasados y todavía florecientes, se tornen en secadal, o absorbidas por las nuevas, descaezcan; pues unas y otras, como animadas del mismo espíritu de religión y de caridad, y en realidad no repugnantes entre sí, pueden muy bien compardecirse y ajustarse tan a flor que, por el concierto de las buenas voluntades, provean a las necesidades y peligros del pueblo, más graves cada día."

* * *

No han hablado de otro modo los sucesores de León XIII. El testimonio de Pío X lo dejamos para la segunda parte, porque, a una, denuncia el peligro y exhorta a la cooperación.

Benedicto XV, a 11 de marzo de 1920, en una valiente epístola al Obispo de Bérgamo convoca a los sacerdotes y como toca a rebato contra los socialis-

tas; pero las armas con que viste a la milicia sagrada son las del estudio de las cuestiones económicas, de la vigilancia y del trabajo. Aunque toma de puntería a los bergamascos, sus razones en todos hacen blanco, pues son del tenor siguiente:

"Así pues, rogamos y conjuramos a los bergamascos, por la singular piedad y devoción que profesan a esta Apostólica Sede, no se dejen engañar por las falacias de quienes, prometiéndoles maravillas, se esfuerzan por arrancar de su pecho la antigua fe, e impelerlos después a los tumultos y a la violencia. No se defiende la causa de la verdad y de la justicia con la violencia y el desorden; antes bien, son armas con que primero se hieren gravemente los que las usan.

"Deber de los sacerdotes, mayormente de los párrocos, es luchar a brazo partido con esos funestos enemigos de la fe católica y de la sociedad civil, formando entre sí escuadrón cerrado, sujeto de corazón a tus órdenes, venerable hermano. Nadie piense ser ello ajeno del ministerio sacerdotal por tratarse de asuntos económicos, una vez que en ellos corre peligro la salvación eterna de las almas. Por lo cual, es nuestra voluntad que cuenten entre sus deberes el de aplicarse en lo posible a la ciencia y a la acción social con el estudio, la vigilancia y la obra, y el de ayudar de todos modos a los que recatamente trabajan en este campo para utilidad de los católicos. Al mismo tiempo, cuiden celosamente de enseñar a sus feligreses los preceptos de la vida cristiana y precaverlos contra las asechanzas de los "socialistas", y procuren asimismo su mejoramiento económico, bien que trayendo siempre a la memoria la ahincada súplica de la Iglesia: "De tal modo pasemos por los bienes temporales que no perdamos los eternos" (1).

Cuando iba ya a extinguirse la lámpara de su vida, todavía inculca lo mismo en carta de 14 de noviembre de 1921 al Obispo de Chiavari, Amadeo Casabona, a propósito del Sínodo diocesano que estaba dicho prelado por celebrar. Mostró el Pontífice empeño en que no se contentase el clero con el desempeño de las funciones sagradas.

(1) AAS., t. XII, 1920, págs. 111-112.

“Esto—prosigue—pudo ser acaso suficiente cuando los fieles, con la instrucción y el ejemplo domésticos, conformaban su vida con todas las leyes de la virtud; pero ahora, corrompidas las costumbres, los sacerdotes han de esforzarse en ir al pueblo y tratar con él provechosamente; con todos los medios lícitos, defender la verdad e invitar y atraer a la virtud; cuidar principalmente de la edad juvenil, rodeada de tantas asechanzas; echar mano prudentemente de las sociedades y obras y de las varias industrias de la caridad con que por experiencia consta ser más fructuoso y extenderse a más vastos círculos el ministerio sacerdotal. A los que usan bien de las cosas, *omnia cooperantur in bonum*” (1).

* * *

Pero quien, si cabe, ha sido todavía más explícito y enérgico, es el Pontífice que dirige actualmente la barca de Pedro, desafiando con tanta firmeza como prudencia el rigor de las olas y de los vientos. Para contrastar las tormentas venidas de todos los puntos del horizonte, llamó al remo, en la primera de sus Encíclicas, a cuantos católicos se sintiesen con bríos, y en primer lugar a los sacerdotes. Toda la muchedumbre de obras de distinto género que allí enumera, y en particular las que constituyen la *Acción católica* deben conservarse, fomentarse y acrecentarse, conforme a la condición de los tiempos y de las personas. “Arduas son para los pastores y los fieles, pero necesarias y *parte integrante de los principales deberes del sagrado Pastor y de las obligaciones de la vida cristiana.*”

En la misma idea insistió más tarde. En la alocución a los cardenales, pronunciada en el *Consistorio secreto* de 23 de mayo de 1923, habló de esta manera:

“Plácenos con extremo la buena voluntad y el sentimiento del deber con que, guiados por los Obispos, secundando nuestras vivas exhortaciones, trabajan el clero y los seglares en las instituciones, empresas y obras comprendidas en la denominación de *Acción católica*. Perteneciendo esta acción por

(2) AAS., t. XIV, 1922, pág. 12.

su naturaleza a la formación de los ánimos con el espíritu sincero de Jesucristo, debajo de la autoridad de los sagrados Pastores, y esto de modo congruente a los deberes y circunstancias, así de los individuos como de la sociedad humana, según la diversidad de los estados y clases sociales, nadie hay que no vea cuánto importe su florecimiento, no sólo para la vida religiosa y bien de la Iglesia, sino también para la civilización y utilidad común. Por esta causa, en la Encíclica antes mencionada, abiertamente significamos *ser indudablemente la Acción católica parte del ministerio pastoral* y de la vida cristiana, de suerte que cuanto se haga por su aumento o disminución, es como si se hiciera en defensa o violación de los derechos de la Iglesia y de las almas" (1).

ARTICULO II

Precauciones que el sacerdote debe guardar.

Con advertida ponderación afirmó Benedicto XV que cooperan al bien todas las cosas cuando se usan acertadamente, y antes había avisado que el desvelo por los bienes temporales debía juntarse con la memoria de los eternos, porque (y ojalá la experiencia no lo hubiese comprobado) del olvido del ministerio principal y de las obligaciones anejas al sacerdocio, pueden resultar gravísimos perjuicios. Prudentísimamente desvaneció Pío X un error, muy valido por desgracia entre algunos, cuando, en la exhortación al clero en el quincuagésimo aniversario de su sacerdocio, dió a los tales estos desengaños:

"Hay quienes piensan y aun publican que toda la gloria del sacerdote consiste en entregarse todo entero al provecho de los demás, y así afirman que—dejando casi abandonado el cuidado de las virtudes con que el hombre se perfecciona a sí mismo, por lo cual las llaman *pasivas*—debe poner todo su esfuerzo y diligencia en la adquisición y ejercicio de las *activas*. Maravilla es cuán engañosa y funesta sea tal doctrina" (2).

(1) AAS., t. XV, 1923, pág. 247.

(2) *Pii X Pontificis Maximi Acta*, vol. IV, pág. 244. (Edic. vaticana.)

Tratando especialmente de la Acción católica, en la Encíclica a los obispos de Italia *Il fermo proposito*, denunció el mismo Papa con estas graves advertencias el peligro que indicó en su exhortación al clero:

"Al mostrar a todos la recta norma de la Acción católica, no podemos disimular, venerables hermanos, el grave peligro que el clero, por la condición de los tiempos, corre hoy día, de dar excesiva importancia a los intereses materiales del pueblo, descuidando los otros más valiosos de su sagrado ministerio. El sacerdote, elevado sobre los demás hombres para cumplir el oficio que el Señor le ha confiado, ha de cernerse sobre todos los intereses humanos, sobre todos los conflictos, sobre todas las clases de la sociedad. Su campo propio es la Iglesia, donde, a ley de embajador de Dios, predica la verdad e inculca, juntamente con el respeto de los derechos de Dios, el respeto a los derechos de todas las criaturas. Obrando de esta suerte, anda libre de toda oposición; no se muestra hombre de partido, adicto a unos y adversario de otros; ni, por evitar el choque de ciertas inclinaciones, o no irritar en muchos puntos los ánimos enconados, se pone a riesgo de disimular la verdad o de callarla, faltando en ambos casos a su deber, sin decir que, debiendo tratar frecuentísimamente de cosas materiales, podría hacerse solidario de obligaciones nocivas a su persona y a la dignidad de su ministerio. Por consiguiente, no tendrá parte en asociaciones de este género sino después de madura consideración, de acuerdo con su Obispo, y solamente en aquellos casos en que su intervención carezca de todo peligro y redunde en utilidad manifiesta.

"Ni por esto se echan trabas a su celo. El apóstol verdadero ha de hacerse *todo a todos para salvar a todos* (1); a ejemplo del divino Salvador, se le han de enternecer las entrañas viendo las turbas tan esquilmadas y derribadas como ovejas sin pastor (2). Con la eficaz divulgación de los escritos; con la viva exhortación de la voz; con el concurso directo en los casos susodichos, aplique sus desvelos a mejorar, dentro de los límites de la justicia y caridad, la condición económica del pueblo, favoreciendo y fomentando las instituciones que a ese fin se encaminan, principalmente las que se ordenan a instruir las muchedumbres contra el predominio invasor del socialismo, y procure a un tiempo salvarlas de la ruina eco.

(1) 1 Cor., 9, 22.

(2) Matt., 9, 36.

nómica y de la subversión moral y religiosa. De este modo, la cooperación del clero a las obras de Acción católica mira a un fin altamente religioso, y no será óbice sino ayuda a su ministerio espiritual, extendiendo su campo de acción y multiplicando su fruto" (1).

* * *

En su primera Encíclica mostró Pío X el campo en que deseaba ver al clero preferentemente ocupado (2).

"Con solícita diligencia procuraremos, venerables hermanos, que los sagrados ministros no se dejen cautivar por las insidias de una ciencia nueva y falsa que no exhala el buen olor de Cristo; antes con especiosos y astutos argumentos se esfuerza por introducir los errores del racionalismo y semirracionalismo, contra los cuales ya cautelaba el Apóstol a Timoteo cuando escribía: *Guarda el depósito, esquivando las profanas novelorías y contradicciones de la pretensa ciencia, la cual, profesando algunos, se extraviaron en lo tocante a la fe* (3). Esto no impide que consideremos dignos de loa a los sacerdotes jóvenes que en todos los ramos del saber se aplican al estudio de útiles doctrinas a fin de prepararse mejor a la defensa de la verdad y a la refutación de las calumnias de los impugnadores de la fe. Pero no podemos ocultarlo y lo declaramos con toda franqueza: nuestra preferencia irá siempre a los que, sin descuidar las ciencias eclesiásticas y profanas, se dedican más inmediatamente al provecho espiritual de los prójimos con los ministerios propios del sacerdote celoso de la divina gloria. Grande es Nuestra pena y continuo el dolor de Nuestro corazón (4) al observar que también reza con nuestra edad aquella lamentación de Jeremías: *los pequeñuelos pidieron pan y no había quien se lo partiese* (5). Porque no faltan eclesiásticos que llevados de sus aficiones emplean su conato en cosas de utilidad más aparente que real; pero son menos los que, a ejemplo de Cristo, toman para sí el dicho del Profeta: *el espíritu del Señor me ungió, me envió a anunciar la buena nueva a los pobres, a sanar a*

(1) *Pii X Pontificis Maximi Acta*, vol. II, págs. 129-131. (Edic. vaticana.)

(2) *Pii X. P. M. Acta*, vol. I, págs. 10-11.

(3) *1 Tim.* 6, 20-21.

(4) *Rom.*, 9, 4.

(5) *Thren.* 4, 4.

los quebrantados en el corazón, a pregonar libertad a los caudivos y a los ciegos vista (1).

"¿A quién se le oculta, venerables hermanos, que pues los hombres se guían especialmente por la razón y la libertad, el medio principal de devolver a Dios el imperio de las almas consiste en la enseñanza religiosa? ¡Cuántos odian a Cristo y miran con horror a la Iglesia y al Evangelio más por ignorancia que por malicia! De ellos cabe decir: ¡blasfeman de lo que ignoran! (2). Ignorancia que se halla no solamente en la plebe y en el ínfimo vulgo, más fácil de engañar, sino también en las clases cultas y aun en las dotadas de instrucción más que mediana. Esta es la causa de que muchos claudiquen en la fe. Porque no ha de concederse que la fe se extinga con los progresos de la ciencia, sino, al contrario, con la insipiencia; y así, donde es mayor la ignorancia, más se extiende la apostasía de la fe. Por esto dió Cristo a los Apóstoles este mandato: *Euntes, docete omnes gentes*" (3).

* * *

No dejó la Santa Sede de precaver al clero contra los escollos en que pudiera estrellarle un celo de la acción social mal entendido. A 27 de enero de 1902, la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios expidió una *Instrucción* acerca de la *Acción popular cristiana o democrática cristiana*, cuyos últimos avisos atañen particularmente a los sacerdotes, y en la mayor parte no son más que traducción al italiano de los dados en francés por el Sumo Pontífice León XIII, en la Encíclica de 8 de septiembre de 1899 a los obispos y al clero de Francia. La *Instrucción*, en la parte que nos toca, empieza previniendo a los sacerdotes contra el espíritu de novedad malsana:

"Más que los simples fieles deben los sacerdotes, especialmente los jóvenes, tener horror a este espíritu de novelería, y aunque es sumamente deseable que vayan al pueblo, conforme a la voluntad del Padre Santo, deben, con todo, pro-

(1) *Luc.* 4, 18-19.

(2) *Jud.* 2, 10.

(3) *Matt.* 28, 19.

ceder en esto con la necesaria subordinación a sus superiores eclesiásticos, poniendo por obra las gravísimas amonestaciones dadas por el Augusto Pontífice aun a aquellos que merecieron justos encomios por haber demostrado grande laboriosidad y espíritu de sacrificio en la acción popular cristiana: "Nos sabemos, y todos lo saben también, las prendas de que estáis adornados. No hay obra buena de que no seáis o autores o promotores..."

"Con todo eso, queridísimos hijos, creemos haber de llamar paternalmente vuestra atención sobre algunos principios fundamentales, a los cuales no dejaréis de ajustaros si queréis que vuestra acción sea realmente fructuosa y fecunda. Tened presente, ante todas cosas, que el celo, si ha de ser provechoso para el bien y digno de alabanza, es menester que vaya "acompañado de discreción, de rectitud y de pureza", como dice el grave y juicioso Tomás de Kempis... Pero la discreción en las obras y en la elección de los medios para llevarlas a buen término, es tanto más indispensable cuanto más trastornados andan los tiempos y más erizados de dificultades. Una obra, o traza, o práctica de celo, excelentes en sí mismas, pueden, según las circunstancias, producir penosos resultados. Los sacerdotes evitarán este inconveniente y desdicha si antes de emprender la obra, y en su ejecución, tienen cuidado de acomodarse al orden establecido y a las reglas de la disciplina. Ahora bien, la disciplina eclesiástica exige la unión entre los diversos miembros de la jerarquía, el respeto y la obediencia de los inferiores a los superiores..."

"Si pues, queridos hijos, anheláis, como es razón en vuestro caso, que en la lucha formidable emprendida contra la Iglesia por las sectas anticristianas y por la ciudad del demonio, quede la victoria para Dios y su Iglesia, es enteramente necesario que combatáis juntos, con mucho orden y exacta disciplina, a las órdenes de vuestros caudillos jerárquicos. No deis oídos a esos hombres nefastos que, llamándose cristianos y católicos, meten la cizaña en el campo del Señor y siembran la división en su Iglesia, combatiendo y aun calumniando a menudo a los Obispos, "puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios" (1). No leáis sus opúsculos ni sus periódicos. Un buen sacerdote no debe autorizar en modo alguno ni sus ideas ni la licencia de su lenguaje. ¿Cómo podría olvidar que el día de su ordenación prometió solemnemente a su Obispo, al pie de los altares, *obedientiam et reverentiam*? Sobre todo, queridos hijos, acordaos de que la condición indispensable del verdadero celo sacer-

(1) Act., 20, 28.

dotal, y la mejor prenda de buen suceso en las obras a que la obediencia jerárquica os destina, es la pureza y la santidad de la vida." (*Carta al Clero francés; 8 de septiembre de 1899.*)

"Igualmente, al ocuparse en la acción popular cristiana, procuren siempre los sacerdotes hacerlo con dignidad y sin poner a peligro aquel espíritu eclesiástico de que reciben todo su ascendiente y toda su fuerza. Las enseñanzas y los decretos del Tridentino sobre la vida y honestidad de los clérigos, son hoy día más necesarios aún que en el tiempo pasado. "A estas recomendaciones del Santo Concilio (escribía el Padre Santo en la citada carta al Clero francés) que Nós, queridos hijos, quisiéramos grabar en los corazones de todos vosotros, faltarían seguramente los sacerdotes que en sus predicaciones usasen un lenguaje poco adecuado a la dignidad del sacerdocio y a la santidad de la palabra de Dios; que concurriesen a juntas populares donde su presencia sólo sirviese para excitar las pasiones de los impíos y de los enemigos de la Iglesia y los expusiese a las más groseras injurias, sin provecho para nadie, antes con asombro, si no con escándalo de los fieles piadosos; que se hiciesen a las costumbres, a los modos de vivir y obrar al espíritu de los seculares. No hay duda que la sal ha de mezclarse con la masa que ha de preservar de corrupción, pero al mismo tiempo se sustrae a ésta, so pena de perder todo sabor y no servir más que para ser echada al suelo y hollada con los pies. Del mismo modo, el sacerdote, sal de la tierra, en su contacto obligado con la sociedad que le rodea, debe conservar la modestia, la gravedad, la santidad en su porte, en sus acciones, en sus palabras, sin dejarse invadir por la ligereza, la disipación, la vanidad de las personas mundanas."

* * *

Pío X, al fin de la carta en que censura los extravíos del *Sillón*, recomienda a los Obispos, en estos términos, la selección de los sacerdotes que han de colocar al frente de la Acción católica:

"A esta causa, en tanto que vuestros sacerdotes se entregarán con celo a la santificación de las almas, a la defensa de la Iglesia y a las obras de caridad propiamente dichas, escogeréis algunos de ellos, activos y de espíritu ponderoso, provistos de los grados de doctores en Filosofía y Teología,

perfectamente instruídos en la Historia de la civilización antigua y moderna, y los dedicaréis a los estudios menos elevados y más prácticos de la ciencia social, para ponerlos en tiempo oportuno al frente de las obras de Acción católica. Mas cuiden esos sacerdotes de no dejarse extraviar, en el dedalo de las opiniones contemporáneas, por el espejismo de una falsa democracia; no tomen de la retórica de los peores enemigos de la Iglesia y del pueblo un lenguaje enfático, lleno de promesas tan sonoras como irrealizables; persuádanse que la cuestión social y la ciencia social no nacieron ayer; que en todas las edades, la Iglesia y el Estado, concertados felizmente, suscitaron para el bienestar de la sociedad organizaciones fecundas; que la Iglesia, que jamás ha traicionado la felicidad del pueblo con alianzas peligrosas, no tiene necesidad de desligarse de lo pasado; antes le basta anudar, con el concurso de los verdaderos obreros de la restauración social, los organismos rotos por la revolución, y adaptarlos con el mismo espíritu cristiano que los animaba al nuevo medio creado por la evolución material de la sociedad contemporánea: porque los verdaderos amigos del pueblo no son ni revolucionarios ni novadores, sino tradicionalistas."

Prescribe luego reglas para la reorganización de los grupos sillonistas, y añade:

"Si hubiese grupos, venerables hermanos, que se negasen a someterse a estas condiciones, deberíais, por el mismo caso, entender que se niegan a vuestra dirección; y entonces habría que examinar si se ciñen a la política o economía pura o si perseveran en sus antiguos errores. En el primer caso, es claro que no os habríais de ocupar en ellos más que en el común de los fieles; en el segundo, deberíais proceder en la forma consiguiente, con prudencia, pero también con firmeza. Los sacerdotes habrán de mantenerse totalmente apartados de los grupos disidentes, contentándose con prestar los auxilios del santo ministerio a sus miembros en particular, y aplicarles en el tribunal de la penitencia las reglas comunes de la moral relativas a la doctrina y a la conducta. Cuanto a los grupos católicos, los sacerdotes y seminaristas, si bien los favorecerán y secundarán, se abstendrán, no obstante, de agregarse a ellos como miembros; porque conviene que la milicia sacerdotal se mantenga en una esfera superior a las asociaciones laicas, aun las más útiles y animadas del mejor espíritu."

La voz de los Soberanos Pontífices que resuena en los textos copiados, si por una parte inculca la necesidad de la intervención del sacerdote en la Acción católica y determina su naturaleza, señala por otra los escollos y los límites de la acción sacerdotal, mayormente en los negocios económicos. Con esto deshace al propio tiempo los reparos que opone la hostilidad de los enemigos, o tal vez también el temeroso recato de los amigos. ¡Cuán esplendorosa brilla la idea del sacerdocio! ¡Cuán sublime se encumbra la obligación del sagrado ministerio en esas páginas de los Vicarios de Nuestro Señor Jesucristo! Ajústense a estas normas los ministros del santuario, y aun los ciegos echarán de ver que no han de recelar en el sacerdote un demagogo en sotana, sino que han de confiar en él como en padre universal de todos, ricos y pobres, obreros y patronos, aunque, a ejemplo de su maestro, prodigue especiales muestras de caridad a los más necesitados de protección, de socorro y defensa, cuales son los desheredados de la fortuna. Que si por ventura el ímpetu del celo le hace bajar hasta las últimas capas de la miseria moral y material, hasta a los que, impacientes maldicen de su suerte y se desatan en imprecaciones en que al odio acompaña la injusticia, o a lo menos la exageración, que es algún género de injusticia, se guardará muy bien de enlodarse con el fango de rencores anticristianos, siendo como el sol, que sin manchar la pureza de sus rayos cubre de sus resplandores el pútrido cenagal. Realizará, en fin, la idea que trazó elocuentemente Carlos de la Varenne en las siguientes cláusulas, remate oportuno del artículo:

“Hay en las sociedades modernas un hombre que no tiene familia, pero que es de todas las familias; un hombre a quien llaman ellas como testigo, como consejero y como guía en los principales actos de la vida; un hombre que recibe al niño del regazo de su madre para sostenerlo por los senderos divinos hasta el fin de sus días; que santifica la cuna y el sepul-

cro, el tálamo conyugal y el lecho mortuorio; un hombre a quien aman y reverencian los pequeñuelos; a quien los desconocidos apellidan *mi padre*; que abre su corazón a las más íntimas confesiones y a las lágrimas secretas; un hombre que por su ministerio es el consolador de todas las miserias del alma, de todos los padecimientos del cuerpo; que atrae a sí sucesivamente al rico y al pobre: al rico, para derramar la santa limosna de que Dios tiene cuidado; al pobre, para que la acepte sin ruborizarse; un hombre que aun no siendo de elevada categoría social se enlaza con todas las clases: con las inferiores, por la humildad de su vida; con las elevadas, por su ciencia de las cosas de la tierra y de las cosas del cielo.

"Piloto salvador enviado a la civilización y que, por el espíritu y la autoridad que ha recibido de lo alto, domina a todas las inteligencias; este hombre... es el sacerdote. La historia de este hombre eterno es el Evangelio vivo; es el testamento de Cristo, que se renueva incesantemente" (1).

ARTICULO III

El sacerdote como delegado de la autoridad eclesiástica.

El delegado y representante de la Iglesia en las asociaciones es el sacerdote nombrado por la autoridad competente. Su oficio en todas es, primeramente, el de custodio del dogma y de la moral cristiana; pero su acción no es meramente negativa, limitada a poner el veto a cuanto atenta a la doctrina y preceptos de la Iglesia católica, sino que además ha de promover el espíritu sobrenatural en los asociados y enseñarlos a enderezar las obras y empresas puramente temporales al último fin de la mayor gloria divina. Sin este espíritu sobrenatural, sería la asociación un cadáver de la Acción católica.

La modalidad, empero, de su actuación es distinta, según la clase de personas o el género de obras. Aun

(1) Citado por ALBAN DE VILLENEUVE-BARGEMONT en *Economía política cristiana*, lib. III, cap. IV.

en un mismo género de obras y en una misma clase de personas influyen en la mayor o menor intervención del eclesiástico las circunstancias del origen y desenvolvimiento histórico de la asociación.

Primeramente, las *personas*: una cosa es el patronato de niños; otra, los círculos de la juventud o de los estudiantes; otra, las asociaciones de la gente madura y proveya. En los primeros, es como padre que forma y prepara sus hijos para la vida; en los segundos, mentor y guía; en los terceros, consejero y auxiliar.

En segundo lugar las *obras*: las hay propia y directamente religiosas y morales. Este es el terreno peculiar del sacerdote; aquí es él maestro y director; los seglares son sus cooperadores. Mas hay otras obras profesionales, o económicas, o aun benéficas, pero puestas al cuidado de los seglares; aquí serán los seglares los directores, el sacerdote, su cooperador y consejero.

Aun con el nombre suele distinguirse el oficio del sacerdote. Llámase *director*, en los patronatos; *presidente* o *director*, en las asociaciones de fin principalmente religioso y moral, como los círculos de obreros (así, a lo menos, en las naciones germánicas; en España se le da el nombre de *consiliario*); *consejero*, *consiliario* o *asistente eclesiástico*, en los sindicatos profesionales u obras económicosociales. Aun en estas últimas es a veces preponderante y universal su influjo, cual sucede en el *Boerenbond belge* (1). Mas cualquiera que sea la asociación en que intervenga como delegado de la autoridad eclesiástica, nunca jamás dejará a la puerta su dignidad sacerdotal, presentándose como uno de tantos camaradas: se lo prohíbe la representación de que está revestido.

* * *

(1) Véase lo que dijimos en *Los sindicatos profesionales de obreros...*, páginas 219-232.

Dos escollos principales ha de evitar, que más fácilmente pueden ofrecerse en las asociaciones de jóvenes y de mujeres: absorber toda la actividad de la dirección, reservando a los seglares un papel meramente pasivo, o contentarse con ser figura decorativa, que sólo se mueve en el caso forzoso de oponer el veto por causa de la religión. Lo primero descorazona a los seglares y menoscaba su interés por la obra: los efectos los sentirá el consiliario en la indiferencia de los asociados o asociadas y hasta en las ausencias de las juntas. ¿Para qué asistir, si sólo hay que decir amén a cuanto se le ocurra al sacerdote, o espiar sus semblantes para hablarle al sabor de su paladar, sin libertad alguna para obrar por cuenta propia? Lo segundo redundaría en detrimento del fin religioso, para cuyo fomento le confirió su delegación la Iglesia. Es verdad que en las asociaciones profesionales y económicosociales se suele dejar enteramente la parte técnica y administrativa, con su consiguiente responsabilidad, en manos de los seglares, quedándole al consiliario únicamente la parte moral y religiosa; pero en ésta no ha de contentarse el sacerdote, como arriba dijimos, con un papel meramente negativo. Por otra parte, aun en las asociaciones en que su intervención es más vasta, ha de procurar que los seglares sean cooperadores activos, y aun sería mayor su habilidad si de tal manera disimulara su real influjo, que les pareciese a los seglares que son ellos realmente los que cargan con el peso de la dirección. Hasta a los mismos niños ha de educar en el ejercicio de la propia determinación y en el sentimiento de la propia responsabilidad.

Decisivo papel en las asociaciones de la Acción católica atribuye Pío XI al Consiliario, o *Asistente eclesiástico*, según dicen los italianos. Hablando el 19 de julio de 1928 a numerosos Asistentes eclesiásticos, les recordaba una frase del Cardenal Rauscher, encargado

por la Silla Apostólica de negociar el primer Concordato con Austria. Todos los días solía meditar una palabra de la Sagrada Escritura, que había escogido como guía en las negociaciones. La había escrito en un billete que se halló después ajado y gastado por el mucho manoseo, y que reproducido fotográficamente se insertó en el frontispicio de su biografía. En aquella hojita preciosa, sobre la cual todos los días meditaba, se leía: "En todas las sesiones piensa que te dice la Iglesia: *In manibus tuis sortes meae*; en tus manos están mis hados."

"Guardando las debidas proporciones —proseguía el Padre Santo—, os recomendamos esta misma máxima. Pensad que todo aquel gran bien que se hace en vuestras asociaciones y que pocos pueden apreciar como vosotros: aquel gran bien que todo se cifra en la salud de las almas y en la gloria de Dios, a vosotros está en gran parte encomendado" (1).

P. S.—*Los misioneros del trabajo.*

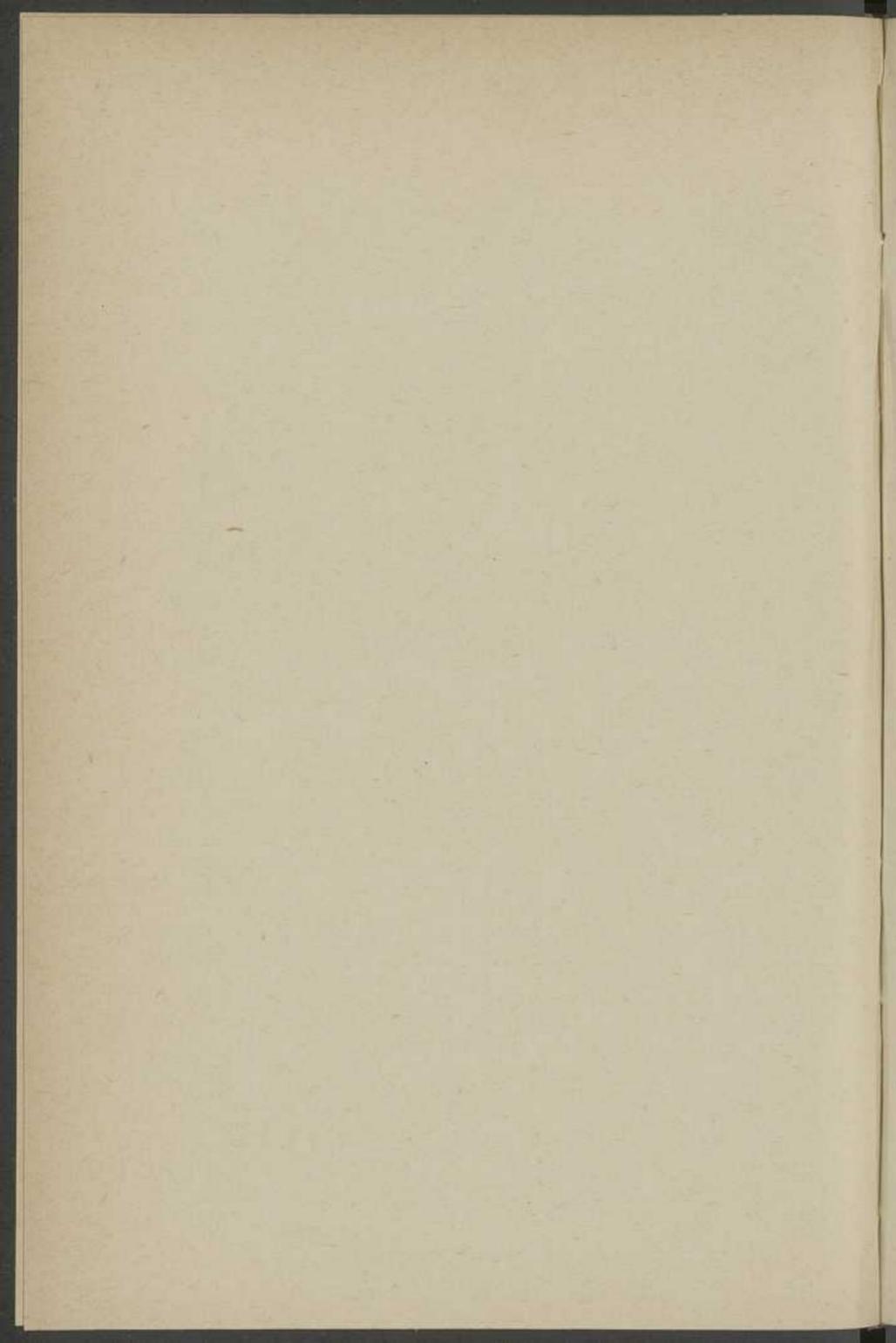
Estaba ya impreso lo que antecede cuando llega a nuestras manos la carta de la S. Congregación Consistorial al Obispo de Lila sobre cierto conflicto entre los industriales y los obreros (*L'Osservatore Romano*, 18 de agosto de 1929). De ella es el siguiente párrafo:

"La S. Congregación no puede menos de alabar a los Rdmos. Ordinarios de la Región del Norte por haber confiado a sacerdotes competentes y celosos el cuidado de asistir a los directores e individuos de los sindicatos, no sólo para los asuntos espirituales, sino también para las cuestiones en que se interesa la moral; y hace votos por que en las demás regiones industriales los Obispos nombren sacerdotes "Misioneros del trabajo" como se los llama; su apostolado, además de proteger a las poblaciones contra los daños de la indiferencia y del peligro socialista y comunista, será testimonio de la maternal solicitud que la Iglesia prodiga a los obreros."

(1) *Rivista del Clero Italiano*, septiembre de 1928, págs. 571-572.

PARTE TERCERA

Las armas de la Acción católica



CAPITULO PRIMERO

La oración

La Acción católica, si se toma en su generalísima acepción de cooperación al fin de la Iglesia, abarca infinidad de medios, tanto individuales como colectivos; de arte que viene a ser como rica panoplia donde todos, enteramente todos, hallan armas ajustadas a su condición para pelear las batallas del Señor. Pero es claro que de ellas ha de usar con más especialidad la porción selecta encargada de dirigir la Acción católica en su sentido más estricto. Indiquemos algunos medios principales entre los más comunes.

Siendo sobrenatural el blanco de la Acción católica es razón que los medios principales hayan de ser también sobrenaturales. Las obras materiales o meramente humanas son tan sólo instrumentos más o menos indirectos y remotos para el reinado de Cristo, que es el reinado de la gracia en las almas. Uno de los medios sobrenaturales de más universal extensión y eficacia es *la oración*. ¡Con qué frecuencia la recomendó nuestro divino Salvador y con qué regaladas promesas la enalteció! Pues bien: ¿habrá alguno que pueda excusarse de orar? ¿No pide todos los días el buen cristiano que venga a nosotros el reino de Dios en aquella fórmula de orar, el *Padre nuestro*, que ideada en la mente del Verbo hecho hombre, fluyó de sus labios al modo que de sabroso panal dulcísima miel?

Pero viniendo más en particular a la Acción católica, en cuanto aspira de un modo particular a la restauración *social* del reinado de Cristo, con la oración podemos alcanzar no solamente la vuelta a Dios de las almas individuales, sino de las mismas sociedades públicas. ¿Queremos aplacar la ira de Dios, justamente indignado por la apostasía de las naciones? Pues recordemos el prodigioso efecto de la oración en la ley de temor, cuando, por no haber todavía vestido el sayal de nuestra humanidad el Hijo de Dios, no se franqueaban con tan pródiga mano los bienes de la gracia como en la ley de amor.

Memorable en los fastos del pueblo judío fué el triunfo de la oración sobre la cólera divina provocada por la rebeldía del pueblo que, irritado por el desastre de Coré, Datán y Abirón, tragados vivos por la tierra, quería vengarlos con la muerte de Moisés y Aarón, a quienes se lo imputaba. Ya corría, dando alaridos, a las tiendas de entrambos para ejecutar la venganza, cuando he aquí que el Señor dijo a Moisés: "Apartaos de esa turba, porque voy al punto a destruirla"; y no bien hubo proferido esta amenaza, cuando una llama asoladora discurre entre los que corrían; caen muertos a montones unos sobre otros; ya llegan a 14.700 los devorados por el incendio volador. Entonces el sumo sacerdote Aarón toma por orden de Moisés el incensario, coge fuego del altar, pone encima incienso y vuela al medio de la multitud a fin de pelear por ella con las armas del sagrado ministerio. ¡Oh prodigio! Lo mismo fué presentar con el incienso la súplica, que retroceder, medrosa, la llama y cesar de repente la horrible mortandad (1).

Aarón es una pálida imagen de Cristo mediador, Sumo Sacerdote que, levantado a lo alto en el ara de la cruz, en medio de la muchedumbre prevaricadora,

(1) Núm. 16, 44-49. Sap. 18, 20-23.

ruega al Eterno Padre, no cual mero hombre, sino como Hombre-Dios, y le ofrece, no el humo liviano de perfumes insensibles, sino su propio cuerpo y sangre en expiación de los pecados del mundo y aplacamiento de la cólera divina. Esta víctima de valor infinito continúa inmolándose de modo incruento en nuestros altares por mano de los sacerdotes de la nueva ley, y esta víctima presentamos al Padre celestial en nuestras oraciones; ¿cómo, al verla, no ha de desarmar el justo ceño y mandar que envaine su espada el ángel exterminador?

Bien entendido tienen el valor de esta arma espiritual los que han formado ligas de oraciones por el Papa y por la Iglesia. En ella libran también su esperanza los que militan en ese ejército sagrado del *Apostolado de la Oración*, cuyo estandarte lleva la imagen del Corazón de Jesús como señal de victoria. Al Corazón de Jesús aclaman los Pontífices restaurador de la sociedad cristiana; no sólo de los individuos y de las familias, sino también de las naciones (1). ¿Cuán suave habrá de ser la música que este concierto de oraciones haga en los oídos del Padre celestial, ya que, por testimonio de su Hijo divino, si dos de entre los cristianos se concertaren en la tierra sobre cualquier cosa que pidieren, El, que está en el cielo, se la cumplirá? Porque "donde están dos o tres congregados en mi nombre —añade Jesucristo—, allí estoy yo en medio de ellos" (2).

* * *

La oración es la primera de las armas que el Papa de la Acción católica, Pío XI, pone en manos de los soldados de esta milicia. ¡Cuántas veces ha brotado

(1) LEON XIII, Encíclica *Annum sanctum*, 25 de mayo de 1899. Pío XI, Encíclica *Quas primas*, 25 de diciembre de 1925.

(2) *Matth.* 18, 19-20.

de sus labios su recomendación! Ya oímos con qué encarecimientos la aconsejó a la juventud católica; pero, de un modo más general, la ha encargado en otras ocasiones. Por ejemplo, en el discurso a los peregrinos milaneses el 11 de febrero de 1925. Tres palabras dijo que han de ser el alma de las obras católicas: *oración, acción, sacrificio*; y comenzando por la oración, la inculcó de esta manera:

Oración.—Todo cuanto se pretende obtener con las numerosas instituciones católicas no puede ser fruto de la obra humana solamente. Todos los que en ellas se emplean, por mucha que sea su experiencia, y aunque estén dotados de todos los dones de Dios, han de persuadirse que nada podrán alcanzar si no pidieren humildemente a Dios, en la oración, aquel auxilio que es el único que decide del fruto de la obra y que el Señor prometió a quien lo pidiese: pedid y recibiréis. Y la oración ha de ir animada de aquella piedad verdadera, sólida, que se guía por las prácticas, las instituciones, las devociones de la Iglesia; que se halla en aquel punto que es sustancia, vida, fuente de todos los bienes espirituales, de todas las gracias: la Santa Eucaristía. Cuando se vea a la juventud católica de uno y otro sexo, y a los hombres y mujeres católicas, a los padres, a las madres cristianas y así a todas las organizaciones católicas, hasta a los pequeñuelos exploradores, dirigirse, orientarse hacia la Eucaristía, entonces puede muy bien decirse que de ellas son de esperar todos los bienes, todas las bendiciones" (1).

Más recientemente, el 18 de mayo de 1929, encomendaba lo mismo a la peregrinación yugoeslava. Primero se congratuló con ella del estado floreciente de la Acción católica en aquel reino; después, pasando a tratar de los deberes y del programa fundamental de la Acción católica, recordó de nuevo "la fórmula felicísima que se remonta a los tiempos de Pío IX: *oración, acción, sacrificio*". "Es necesaria la oración y la oración individual, doméstica, social, porque sin la oración es imposible conseguir aquella santificación

(1) *L'Osservatore Romano*, 13 de febrero de 1929, pág. 3.^a, col. 2.^a

que es la base de toda otra; conviene a saber: la santificación de sí mismo. Sin la oración, es vana la esperanza de hacer algo verdaderamente eficaz para el bien en nuestros hermanos.

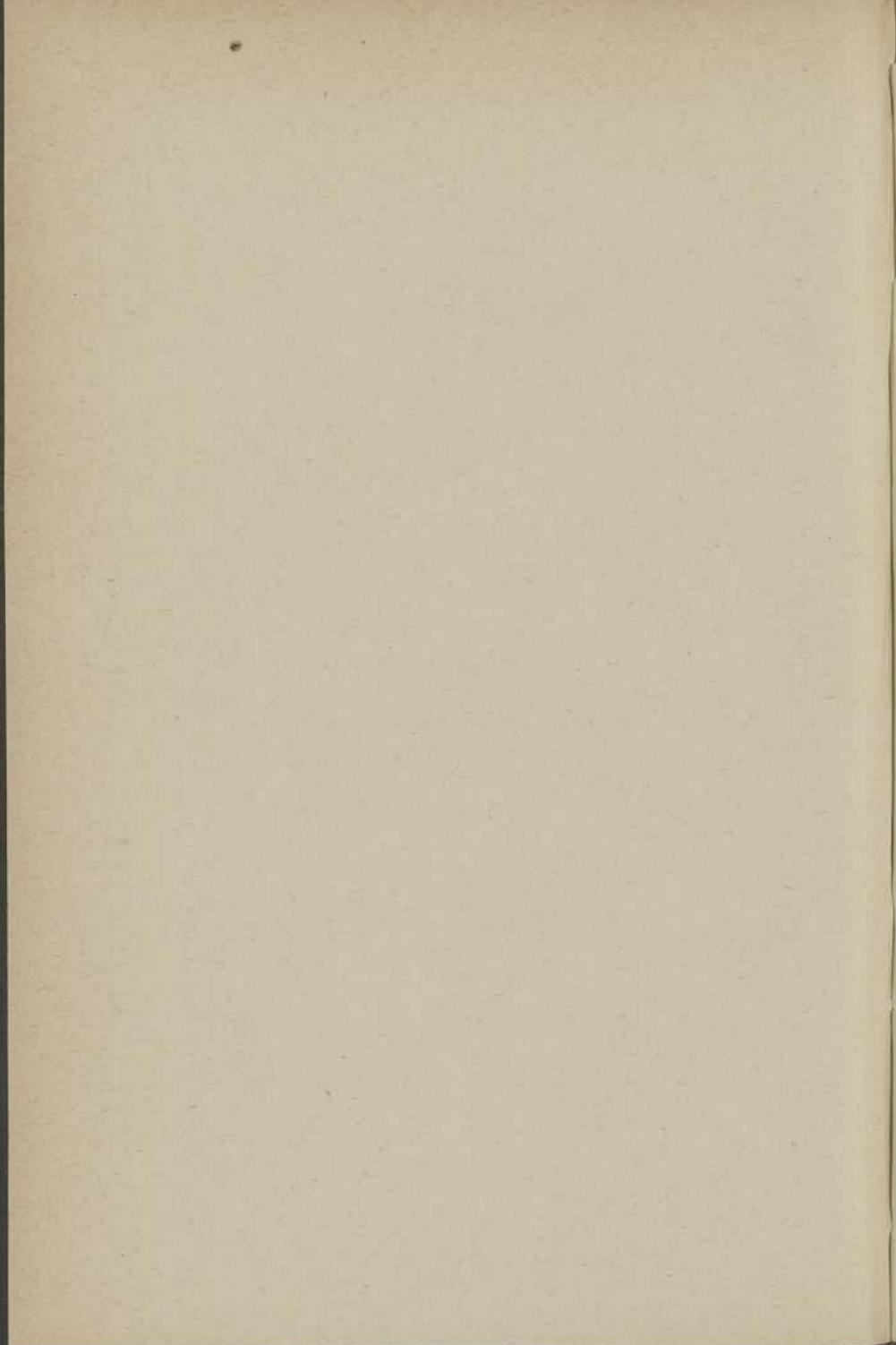
A la oración individual va unida la doméstica, que hace de la casa una iglesia y del hogar un altar. A este propósito recordaba el Padre Santo que él mismo, todas las tardes, por mucho que se prolongase la tarea en la sonochada, no se retiraba sin haberse recogido con su corta familia a rezar el Santo Rosario. Es menester, en fin, la oración social, común en nuestros templos, debajo de la conducta de los Pastores, en la solemnidad de las ceremonias litúrgicas. Toda esta alternación de oraciones es sumamente necesaria para resistir las muchas asechanzas que en nuestros tiempos rodean a las almas fieles" (1).

Quien con tanto ahinco exhorta a la oración, no es maravilla que a los jóvenes los exhorte al retiro de los Ejercicios espirituales, ni que en varias ocasiones haya levantado de punto la eficacia de los de San Ignacio (2). En lo cual no ha sido el primer Pontífice; pero dejando los demás, sólo haremos mención del que dió a los fieles la primera *Carta magna* de la Acción católica, Pío X, el cual, colocado en la cumbre del Apostolado, como él mismo escribía a 8 de diciembre de 1904 al P. Ciquelión, S. J., veía más claro cuánto podía contribuir a su propósito de instaurar todas las cosas en Cristo la costumbre de hacer los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, no sólo el clero, sino también muchos seculares. En particular, esperaba que los obreros que los hiciesen no se dejarían infatuar por las falacias de los *socialistas* (3).

(1) *L'Osservatore Romano*, 20-21 de mayo de 1929, pág. 3.^a col. 3.^a

(2) Véase *Razón y Fe*, mayo de 1929, págs. 168-173.

(3) *Pii X Pontificis Maximi Acta*. Vol. I, págs. 408-409.



CAPITULO II

El buen ejemplo

Ocioso es detenernos más en la oración, materia de que andan llenos los libros ascéticos. Pasemos a otro medio común y aun obligatorio a todos: el *ejemplo de la buena vida*. Aquí tampoco valen inconvenientes, pretextos o achaques. A ello obliga la profesión de cristiano; en ello va nuestra salvación eterna; no hay exención ni dispensa posible; y pues tenemos obligación, no sólo de ser, sino también de parecer buenos, hagamos de la necesidad virtud; no seamos escándalo al prójimo, sino edificación. Con esto habremos hecho más por la causa católica que con cien discursos y cien mil consejos. No es nuestra la idea, sino de Pío X, en su primera Encíclica.

“Ejemplos resplandecientes —dijo— dados por tantos soldados de Cristo, más eficacia tendrán, para impresionar y cautivar los hombres, que frecuentes discursos o sutiles disputas. Fácilmente sucederá que muchos, hollado el respeto humano, desterradas las aprensiones y dudas, se aficionen a Jesucristo y propaguen su conocimiento y amor, que son el camino de la verdadera y sólida felicidad.”

El Pontífice reinante, en una audiencia concedida en marzo de 1926 al Círculo Universitario Católico Romano, que celebraba el primer treintanario de su fundación, entre otras razones les dijo éstas, que vienen rodadas a nuestro propósito:

“El segundo pensamiento, que corresponde asimismo a uno de los méritos de los jóvenes universitarios católicos, se refiere a cierto modo de propagar la verdad y de instilarla en los corazones, modo verdaderamente soberano. Es el que no se limita a conocerla y amarla, sino que, además, la practica y (para usar un vocablo moderno, que, si no perfectamente, expresa, con todo, bastante bien la idea) la vive, la erige en norma y sustancia de la vida. Entonces es cuando la escuela de la verdad tiene eficacia y se hace amar. En verdad, en verdad, para ser apóstoles de los demás fuerza es primero serlo de sí mismo, educarse a sí mismo con la práctica de la verdad, con el sacrificio por la verdad; y de esta suerte, adquirir la eficacia y el derecho de ser apóstoles para los demás. Y pues viene a cuento por hallarnos en el centenario franciscano, recordemos el sermón de San Francisco. Salió el santo con un hermano lego para predicar; pero como no hubiese despegado la boca en todo el camino, le preguntó el lego: “Hermano Francisco, ¿y el sermón?” A lo cual respondió el santo: “Ya lo hemos predicado; nos han visto y tenemos mucha confianza de haber dado ejemplo de humildad y de modestia cristiana; éste es el sermón.” Lo mismo decía—para remontarnos a los primeros albores de la Iglesia de Cristo en el mundo—el gran Mártir que a la sociedad pagana pudo decir en nombre de los cristianos: *Non multa loquimur, sed vivimus*”. No tenemos comezón de hablar mucho; vivimos delante de vuestros ojos; observad nuestra vida y juzgad” (1).

El ejemplo ha de ser continuo y universal, porque siempre y en todas partes hemos de proceder como cristianos, cuando menos no haciendo ni diciendo lo que repugna a nuestra religión, ni omitiendo lo que ella prescribe. Muchas cosas hay indiferentes en sí mismas, que lo mismo puede hacer un cristiano que un gentil; pero nunca nos es lícito decir explícita o implícitamente: “En este instante, en este lugar, en esta materia me olvidaré de ser cristiano, por lo cual no cuidaré de que contradiga a mi religión lo que hago, digo o dejo de hacer.” Así, la señora cristiana, por más que inste la tiránica moda, no hará pública almoneda del pudor en la desnudez del vestido; el caballero cristiano no dará su nombre a sociedades que

(1) *L'Osservatore Romano*, 24 de marzo de 1926, pág. 3.ª

no hagan ningún caso de la Iglesia o contemporicen con sus ofensas; el padre de familia no se avergonzará de colocar en el testero de su despacho y de otras habitaciones la imagen del Crucificado o de la Virgen Inmaculada, en lugar de la Venus de Milo o del Apolo de Belvedere; el periodista no alabará los escritos obscenos o antirreligiosos, aunque se disguste el colega o rompa las relaciones el amigo; el estadista y el diputado no esconderán su fe cual si fuera padrón de ignominia, sino que, en siendo menester, la confesarán gallardamente, y siempre la tomarán por norma de sus acciones públicas. ¡Ah si todos los cristianos, o al menos la mayor parte, tuviesen la santa osadía de proceder como tales, sin disimular la fe ni la piedad, sin temer el apodo de beatos o clericales, sin hacer cuenta de impíos maldicientes, aunque presuman de doctos o se ufanen con títulos grandiosos u ostenten cruces que están saltando por arrancarse de un pecho enemigo del Crucificado! Siendo el ejemplo de suyo atractivo, el continuo y universal de muchos cristianos arrebataría a los tímidos, a los indiferentes, a los tibios, y ahuyentaría a sus antros tenebrosos a la turba de sectarios impenitentes vendidos a Satanás.

En verdad, el ejemplo ilumina, convence, atrae, arrebatada y es origen de las mayores proezas. *Ilumina*, porque no es como el precepto árido, abstracto, que a lo más sólo hace presa en el entendimiento sin avivar la imaginación ni excitar la sensibilidad, sino hecho concreto, vivo, que imprime su imagen en nuestra fantasía, esclarece el entendimiento y conmueve la sensibilidad, todo lo cual constituye un estímulo que espolea a la ejecución. ¿Qué es humildad? Con sólo recoger lo que han escrito los doctores, qué sé yo cuántas definiciones podríais darme; cuánta diversidad de grados referir; qué multitud de actos enumerar, fatigándome más que ilustrándome. Pero ofrecedme a los ojos una Santa Isabel, hija del rey de Hungría, cuan-

do desnudándose las galas, se postra a las plantas de los pobres, hospeda a los leprosos y besa sus manos y sus pies, o arrojada de su casa, viste hábito de penitencia y sufre con gozo los dictérios de los familiares de palacio. ¡Ah! Entonces, si soy noble, abato mi orgullo; si pobre, me confundo de mis vanos deseos de subir, y cualquiera que sea mi condición *siento* lo que es la humildad, aunque ni la tenga ni sepa definirla; si no llego a imitar ejemplos tan heroicos, procuro a lo menos deponer mi soberbia, y la misma impotencia de imitarlos me sirve de humillación.

Convence. A las palabras se responde con palabras; a las razones, con razones o con sofismas que pretendan plaza de razones; mas el ejemplo de lo que hacen otros en nuestras circunstancias y con las mismas dificultades que nos rodean, deshace nuestras disculpas y bate en ruina las fortificaciones del amor propio, de la pereza y de la cobardía. Un varón generoso estaba aprisionado por los blandos lazos de la sensualidad, como si lo aherrojasen cadenas forjadas por los ciclopes. Mas parecióle ver una tropa de vírgenes de uno y otro sexo que hacían mofa de esos lazos, cuya impresión nunca sintieron, y avergonzado de sí mismo, exclamó: "¡Cómo! ¿No podré yo hacer lo que esos y esas hicieron?" Luego, rompiendo con la divina gracia, pronta siempre a nuestro auxilio, las imaginadas cadenas, trocóse de lascivo en casto, y fué en la Iglesia católica San Agustín.

El ejemplo de la virtud es, además de iluminador y convincente, amable y, por tanto, atractivo. El ejemplo *atrae*. ¿Qué fuerza de seducción no tiene la belleza física para arrebatarse los corazones? Y ¿ha de faltarle tal poder a la belleza moral, la más digna del hombre, la que responde a la porción más elevada de su ser, armonía celeste con la cual vibra al unísono el fondo del alma *naturalmente cristiana*, como dijo Tertuliano?

Tan poderosa es la fuerza de atracción que, cuando el ejemplo es sublime y desciende de las alturas, fascina, *arrebata*, supera imposibles.

Trábase al Norte de Jaén batalla formidable. Muchedumbre de moros, innumerables como las arenas del desierto, siguen el estandarte que tremola el almohade Mohammed en-Nacer-li-Din-Illah, o *El campeón de la religión de Dios*. Los cristianos apenas llegan a la cuarta parte de sus enemigos, aunque militan a las órdenes de tres reyes: los de Castilla, Aragón y Navarra: Alfonso VIII, Pedro II y Sancho VII. ¿Qué importa? En las banderas de los tres monarcas se ostenta "la ymaien de sancta Maria uirgen, madre de Dios" (1). Empéñase el supremo duelo entre la Cruz y la Media Luna. Arremeten los dos bandos cual si fuesen montes arrancados del suelo que hacen retemblar la tierra con su choque; mas el alud inmenso del Islam fatiga a los campeones de Cristo, y cerca está de arrollar al mismo rey de Castilla. Un prudente caballero contiene a Don Alfonso, que ya largaba la brida para buscar entre las flechas y lanzas sarracenas la muerte o la victoria. Mal de su grado se para, "como león sin espanto, ca pora morir o pora uençer firme estaua el".

Continúa dudoso el conflicto; el trance es desesperado. Entonces, impaciente, el soberano de Castilla vuela, en nombre de Dios y de su Santa Madre, al socorro de los combatientes. Una onda eléctrica estremece de súbito los corazones de sus tropas. Síguete intrépido el canónigo de Toledo Domingo Pascual, levantando en alto la cruz, sobre la cual extiende sus alas el ángel exterminador. Obispos, caballeros y soldados, enardecidos con el ejemplo de su monarca, se precipitan sobre las huestes de los musulmanes como nube de granizo arrebatada por el huracán; hieren,

(1) *Estoria de Espanna que fizo el muy_noble rey Don Alfonso.*

matan, destrozan y llegan al terrible reducto en cuyo centro "el campeón de la religión de Dios" está leyendo el Corán, fiado en la protección de Alá y en el parapeto inexpugnable de gruesas cadenas de hierro, tres mil camellos trabados entre sí y millares de negros encadenados igualmente unos con otros, en cuyas largas y erizadas lanzas quedan ensartados los caballos de los cristianos. Mas allí otro rey, Don Sancho de Navarra, salva denodado la férrea muralla, y arras-trando en pos de sí a sus heroicos paladines, consuma la victoria que añade al escudo bermejo de sus armas cadenas de oro atravesadas en campos de sangre, recuerdo imperecedero de su proeza en las Navas de Tolosa.

He aquí lo que puede el ejemplo venido de lo alto. Mas ¿para qué recordar hazañas de hombres cuando discurrimos sobre la acción católica, teniendo la de nuestro divino Capitán, que, no derramando sangre ajena, sino la suya propia, alcanzó señaladísima victoria del tirano de este mundo y dejó a los mortales ejemplo tan poderoso que en las huellas ensangren-tadas del modelo divino pisaron alegres millones de hombres y mujeres, ora muriendo a poder de tormentos, ora trocando los desiertos en jardines de flores celestiales, ora haciendo brotar en la fétida laguna del mundo azucenas de niveo candor y aromas embriagadores?

No hemos de pensar, con todo, que la acción católica exija de ordinario esfuerzos heroicos y virtudes extraordinarias. Nadie se asuste por la dificultad de la empresa. La vida ordinaria con una virtud común es, por una parte, señuelo que atrae a los que vagan perdidos o yacen en vergonzosa indolencia, y por otra, acicate que espolea a los que ya caminan como buenos católicos.

CAPITULO III

Las relaciones sociales

Otro medio general de poderosa eficacia es el de las *relaciones sociales*, que todos, grandes y pequeños, han de mantener. De palabra y por obra, con las conversaciones y con los servicios prestados al prójimo se puede propagar y robustecer el reino de Dios sin ruido, sin aparato, como aquella simiente de la parábola del Salvador: "Tal es el reino de Dios como cuando un hombre echa la simiente sobre la tierra, y duerme y se levanta de noche y de día, y la simiente brota y crece, sin que sepa él cómo. Espontáneamente, la tierra fructifica primero hierba; luego, espiga; después, en la espiga, grano lleno. Y cuando quiera que el fruto se diebre, luego echa la hoz, porque llegó la siega" (1).

No todos, ni muchos, son aptos para perorar en público; pero todos son capaces del apostolado de la palabra en la constante comunicación con sus semejantes. El efecto de los discursos en las asambleas populares es de ordinario superficial y transitorio; mas el de la conversación íntima y frecuente es profundo y duradero. La gota de agua cava la tierra no por el ímpetu, sino por lo continuo de la caída. La mansa corriente del arroyo redondea y alisa las ásperos cantos.

De dos maneras puede todo fiel concurrir en el trato cotidiano al fin de la acción católica: impidiendo o

(1) *Marc.*, 4, 26-29.

remediando el mal y promoviendo el bien. Veamos lo primero. Con tres clases de personas se las ha de haber muchas veces el buen cristiano: con los procaces, con los presumidos, con los engañados. Hay gente procaz que en todas ocasiones y sin ocasión arrastra por el cieno la dignidad del sacerdote, calumnia a los religiosos, escarnece el culto eclesiástico, afrenta con mo-tes deshonorosos a la gente piadosa. El presumido se arroja a impugnar los dogmas de la fe sin entenderlos. El engañado es hombre infeliz a quien llenaron de embustes la cabeza. De distinta manera se habrá con los tres el buen católico, midiendo además su propia capacidad y las circunstancias, no sea que por ignorancia empeore la causa misma que desea vindicar. Pero en ningún caso se portará cual soldado cobarde, que arroja el escudo apenas ve en lontananza al enemigo. Si puede y sabe, desengañará al engañado, derribará el penacho del presumido y, sobre todo, parará los pies al procaz, para lo cual no es menester ciencia, sino valentía, que no ha de ir, empero, desacompañada de la caridad.

* * *

Vengamos a lo segundo: promover el bien. La acción católica en las relaciones sociales debe comenzar por la familia y extenderse luego a esferas más dilatadas. Muchas son las familias en que prácticamente se aplica, aunque en otro sentido, el pregón del Salvador: "No penséis que vine a meter paz en la tierra; no he venido a meter paz, sino espada. Porque he venido a separar al hombre del padre suyo, a la hija de la madre suya y a la nuera de la suegra suya; y los enemigos del hombre los de su casa" (1). Dijimos que se aplica en otro sentido porque no es España nación de in-

(1) *Matth.*, 10, 34-36.

fieles que hayan de abrazar la fe aun rompiendo con los más estrechos lazos de la sangre. Católica era; concordés en la fe vivían las familias, y quien ha venido a dividir las no es Cristo, sino su adversario, que ha tomado por instrumento el libelo, el periódico, el teatro, el "cine", y por ministros y auxiliares a los incrédulos y maldicientes de toda ralea, que de continuo escupen por su boca el veneno de la impiedad.

Pues ésta es la primera obligación, ser apóstol en el propio hogar, los padres preservando a los hijos de la infección, la esposa extirpándola en el marido, los amos atajándola en la servidumbre, porque como enérgicamente declaró San Pablo: "Si alguien no tiene providencia de los suyos, y mayormente de los de su casa, renegó de la fe, y es peor que el infiel" (1). Espontáneamente ocurre a la memoria Santa Mónica, aquella mujer excelsa que con sus oraciones, su mansedumbre, su cariño ganó para el cielo a su marido infiel y para la Iglesia a uno de sus más esclarecidos doctores. Y al revés, ¡qué hechizos tiene la inocencia y bondad de los hijos, aun en la edad más tierna, para robar el corazón de los padres descarriados y traerlos a buen camino! Permítasenos ejemplificarlo con un suceso que cuenta el biógrafo del P. Tarín, en la forma siguiente:

"En cierta ocasión, mientras echaba los fervorines de primera comunión, vió que una niña pequeña estaba llorando entre sus amigas.

Al bajar le preguntó por qué lloraba. Ella contestó:

—Porque mi padre no ha querido venir a comulgar conmigo.

—¿Por qué no ha querido, hija mía?

—Porque es malo. He tenido que venir sin decirle nada, porque...

—Te hubiese pegado, ¿verdad? Bueno, no llores. Cuando vuelvas a casa dile que has hecho la primera comunión y que el Padre misionero quiere hablar con él.

(1) *Tim.*, 5, 8.

—No vendrá.

Tú díselo. Ya verás como viene.

El padre de la niña se echó a reír cuando ella le dió la embajada; pero no le riñó. Por la tarde la niña tomó de la mano a su padre, diciéndole que quería pasear con su traje blanco. Al pasar por la iglesia le hizo entrar, valiéndose de caricias. El Padre Tarín estaba sentado en el confesonario, y la niña llevó a su padre hacia él y le dijo:

—Papá, ahí está el Padre misionero.

El Padre Tarín se puso a hablar con él.

Serían como las cinco de la tarde, y al comenzar el acto de la misión, dos horas después, todavía estaba aquel hombre confesando. El Padre Tarín dice, refiriéndose a este hombre: *“Sobre estas manos pecadoras mías caían sin cesar las lágrimas del pecador arrepentido”* (1).

Después de la familia vienen los otros círculos sociales, tan numerosos en nuestros días, mayormente en las ciudades. ¡Cuántas ocasiones en la oficina y en el taller, en las Universidades y Academias, en el café y en la bolsa, en el coche del ferrocarril y en la fonda, en las sociedades profesionales y en las recreativas, para describir la fiesta religiosa o pintar una escena conmovedora a gloria de Cristo y de su Iglesia, o también para refrenar la maledicencia o desviar el curso peligroso de la conversación! Con especialidad debieran arder en celo religioso los dichosos mortales que gozan de la gracia de las gentes, según frase de nuestros antepasados, o don de gentes, como dicen ahora. Gracia fué del infaustamente inclito Enrique de Guisa. Cuéntase que preguntando su rey, Enrique III, *¿Qué hace Guisa, que así hechiza a las gentes?*, le respondió un cortesano: *Sire, hacer bien a todas manos; al que no llegan derechamente sus benéficos influjos, alcanzan por reflexión, y cuando no obras, palabras. No hay boda que no festeje, bautismo que no apadrine, entierro que no honre. Es cortés, humano, liberal, honrador de todos, murmurador de ninguno, y en suma él es el rey*

(1) ALBERTO RISCO, S. J., *Padre Francisco de Paula Tarín, de la Compañía de Jesús*, pág. 11.

en el afecto, si Vuestra Majestad en el efecto (1). Decíase que era imposible quererle mal en su presencia, y que los hugonotes eran de la Liga cuando miraban al duque de Guisa (2).

* * *

El amor es imán que atrae a sí corazones de hierro, principalmente cuando, viniendo de arriba, echa un puente sobre el abismo que entre unas y otras clases abrió la desigualdad social. Nunca brilla más la riqueza que cuando viste al desnudo, sustenta al hambriento, hace penetrar en el hogar desolado la luz y la alegría de un módico bienestar. ¡Si los ricos entendiesen las maravillosas transformaciones del corazón que pueden obrar con ese vil metal vanamente derrochado en fiestas excesivamente lujosas, que no apuntan ciertamente el Angel de la Guarda en el libro de la vida!

Otro tanto se diga de los industriales, comerciantes y cuantos debajo de sus órdenes emplean a otros. Es por desgracia verdad que muchísimos obreros aborrecen a sus patronos. Pero ¿qué han hecho muchos de éstos para ganarles la voluntad? ¿No han sido tacaños y duros con ellos? ¿No se han contentado, a lo más, con pagarles el estricto jornal, sin mostrar interés por su salud, sus necesidades, sus hijos, sin socorrerlos en las desgracias, sin consolarlos en los contratiempos, sin mostrarles, en fin, las entrañas de padre que pide el nombre mismo de patrono? Porque ello es que se dan casos en que los obreros aman de veras al patrono, por ver en él a un padre, hasta a un hermano y a un amigo, sin rastro de altivez, de avaricia, de egoísmo ni desconfianza. ¡Qué apóstoles de la acción católica son los que se portan de este modo, solamente con ser

(1) GRACIAN, *El héroe*, primor XII.

(2) MICHAUD, *Biographie universelle*, t. XVIII, pág. 228

patronos según el Corazón de Jesús! ¡Cómo llegan sus obreros a amar la doctrina y la religión de Cristo viéndola encarnada, incorporada en quien precisamente por practicarla arrebatara su cariño! Este es poderoso argumento para la conversión: el amor de nuestros semejantes hasta el sacrificio.

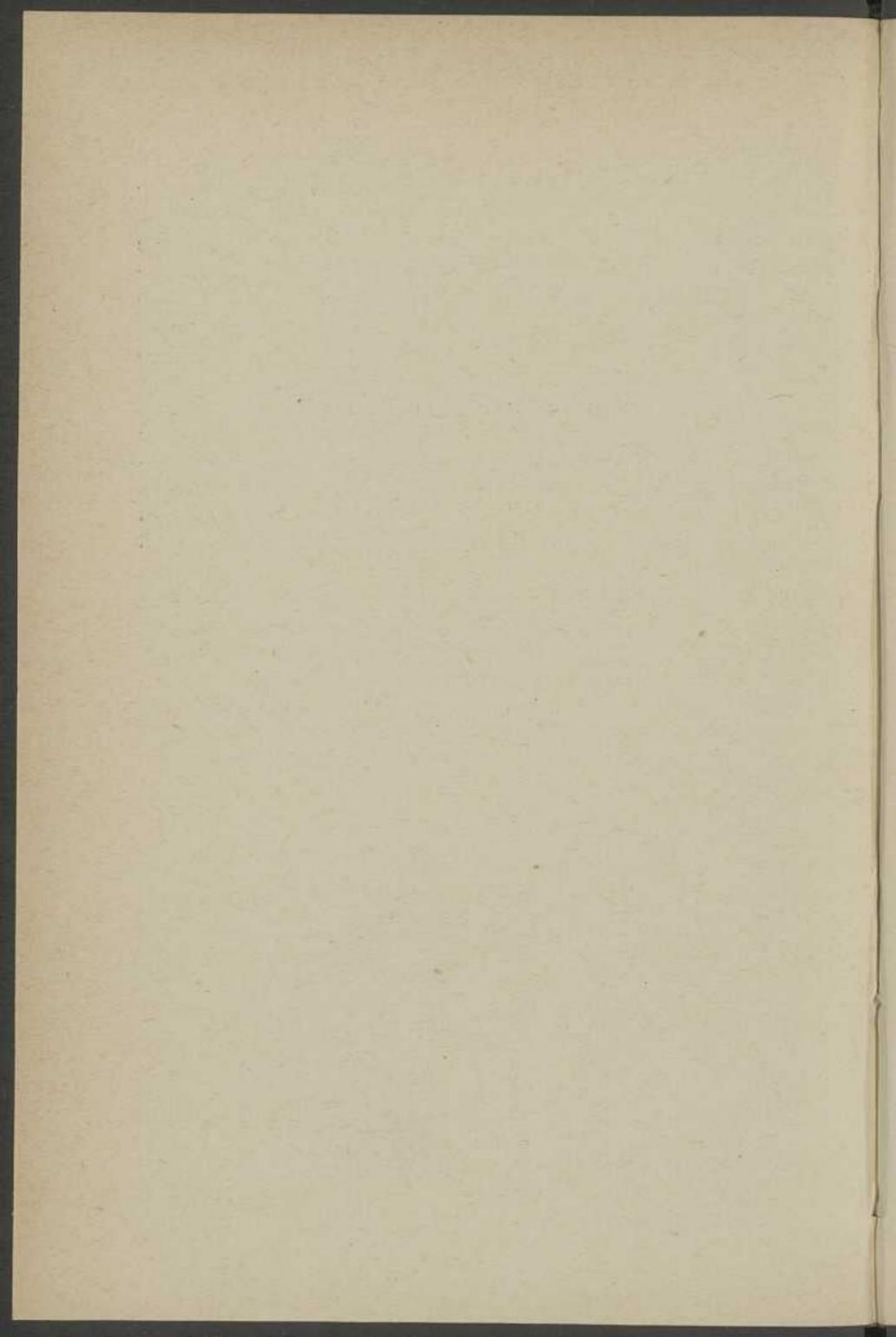
Había asaltado furiosamente al Puerto de Santa María la epidemia del cólera. Establecióse un lazareto fuera de la ciudad, y el P. Tarín obtuvo licencia de los superiores para asistir a los apestados. En el lazareto recibía a los enfermos, los limpiaba y aun amortajaba con sus manos; muchos murieron santamente en sus brazos. El médico era hombre sin fe, mas no pudo resistir al golpe de tanta caridad. Admirado, se convirtió, y poco después murió cristianamente en brazos del mismo P. Tarín (1). Pues bien, el efecto que en este médico produjo la caridad del heroico religioso puede asimismo producir en obreros y dependientes el generoso amor de sus amos y patronos.

Mas sea la que fuere la condición social de las personas, ocurren trances en la vida que disponen especialmente el alma a la conversión. Una enfermedad, un revés de fortuna, una desgracia cualquiera derriban las torres más altivas. Entonces solicitan consuelo los que presumían no tener necesidad de nadie, agradecen la compasión, y si un alma celosa sabe instilar en su pecho el suave rocío de la verdad evangélica, los vuelve al buen camino si andaban descarriados, o los enfervoriza si estaban fríos. ¡Cuántas conversiones han presenciado los hospitales y asilos, fruto de la solicitud, de la dulzura, de la abnegación, de la caridad sin límites de las Hermanas de la Caridad o de las Hermanitas de los Pobres!

Antes de concluir este punto, no dejemos en olvi-

(1) ALBERTO RISCO, S. J., *Padre Francisco de Paula Tarín, de la Compañía de Jesús*, 1925, págs. 6-7.

do el auxilio eficaz que con sus relaciones sociales pueden ofrecer al sacerdote los buenos cristianos. Porque a veces conviene dar pasos, hacer diligencias para las cuales son más a propósito los legos que los eclesiásticos. Los seculares, además, por lo mismo que conocen los negocios temporales y la gente de la comarca, se hallan en estado de aconsejar al párroco ya sobre las obras católicas que convendría emprender, ya sobre incidencias de las ya emprendidas. Hay ocasiones en que aun los de las clases más humildes pueden asesorar fructuosamente al párroco. Recordamos haber leído que en opinión del célebre estadista Thiers aprovecha más a las veces para el acierto del gobernante la palabra del carretero que el consejo del magnate.



CAPITULO IV

La asociación

Mucho pueden para la restauración del reinado de Cristo los individuos aislados; pero mucho más puestos con otros de concierto. Con la unión se multiplican los esfuerzos de cada uno por manera que la flaqueza individual se transforma en fortaleza irresistible. El enorme alud que desgalgándose de la cumbre sacude el aire con inmenso rugido, descuaja la selva, arrastra las peñas, tala los sembrados y difunde el terror entre los fugitivos habitantes, de copos de nieve se formó que se deshacen entre los dedos. Una prueba del poder de la unión vimos no ha mucho en la nación vecina. La masonería francesa, cansada de la tregua a que la forzó la guerra, salió de sus cuevas y volvió a la persecución de bracete con el socialismo, comenzando por suprimir la Embajada del Vaticano. Pero cuarenta mil franceses aquí, ochenta mil allá y otros millares en otras regiones levantaron bandera contra los perseguidores, los arrollaron y les forzaron otra vez a esconderse en sus guaridas.

Cuando el enemigo ve delante a soldados sueltos y desperdigados, hace burla de sus arrestos; pero si ha de oponerse a una muchedumbre resuelta a todo antes que a dejarse sopetear, se modera y contiene. Si la justicia rigiese las acciones de los hombres, principalmente de los que gobiernan los Estados, bastaría el alegato razonado y la súplica humilde, mas que fue-

se del ciudadano inerme y desvalido, para inclinar la balanza en favor de lo justo; pero desgraciadamente la voz de la equidad se desvanece hartas veces en el tumulto de las pasiones contrarias. Preciso es entonces clamar con voz de trueno que salga del pecho de millares de valientes, y pues la señora del mundo es la fuerza puesta de ordinario al servicio del interés temporal y con demasiada frecuencia también a las órdenes del odio sectario, es necesario oponerle la fuerza de apretadas falanges parecidas a las descritas por Homero, en que la rodela se apoyaba en la rodela, el yelmo en el yelmo, el guerrero en el guerrero y los penachos de crines de caballos y los lucientes cascos chocaban entre sí al movimiento de las cabezas: tan apiñadas eran las filas (1). Queramos o no queramos, no nos es dado por ahora alterar el régimen de *opinión pública*, que mejor llamaríamos de *decepción pública*, por las malas artes con que engañan al vulgo ignaro los muñidores de la pretensa voluntad nacional, de ese maniquí moderno a que dan los que lo manejan el nombre de soberano, porque ponen en sus manos un cetro de caña, y en su cabeza una corona de similor.

* * *

Pues bien, la acción católica, legítima defensora de la verdad, tiene el derecho y el deber de desengañar al pueblo, de ilustrarlo, de formar con él un haz apretado contra el cual se estrellen los enemigos de Dios y del orden social. En la carta en que encargó al Eminentísimo Cardenal Aguirre la dirección de la Acción católica social en España dió el Sumo Pontífice Pío X estos importantes avisos:

“Cuando los enemigos acometen en columna cerrada, sin respetar ningún derecho, no es permitido a los católicos salir

(1) *Ilíada*, XIII, 131-133.

a su encuentro aislados y casi inermes. En los tiempos que alcanzamos hacen falta ánimos audaces y unión de fuerzas. Porque de tal modo éstas se multiplican con la unión, que, poderosas para resistir el ímpetu de los enemigos, pueden al fin inculcar en el ánimo de los hombres las enseñanzas y preceptos de la religión; encauzar las costumbres; corregir con la virtud los ánimos abandonados a la lascivia, y someter la sociedad civil y la doméstica a Jesucristo, Redentor y Señor único de todas las gentes.

He aquí, pues, el blanco a donde todos los cuidados, todos los pensamientos de cuantos fieles hay en España deben apuntar; he aquí el fin al cual han de dirigirse todos los esfuerzos: a procurar que, cuanto mayor es la abundancia del mal que presenciamos, mayor sea también la intensidad con que se fomente la Acción social católica. Trátase de la religión y de la sociedad al mismo tiempo, y una y otra deben ser defendidas con el común apoyo de todos los buenos."

Bien que no solamente importa la unión de muchos para afrontarse con los enemigos y meterlos en cintura, sino también para utilidad de los mismos católicos individualmente considerados. Porque es increíble el denuedo, el brío, el consuelo y la constancia de que es causa la unión. ¿Veis ese caballero tan conocido en el foro, en el comercio o en la industria, que, con el rosario en la mano, recorre las calles en procesión de rogativas, arrostrando con el qué dirán, con ese terrible espantajo a cuyos asombros palidecen los más valientes? ¿De dónde tanta osadía? ¡Ah! Es que a su lado y en su compañía van otros como él, intrépidos, ufanos de su fe y de su piedad. Y aquel joven que tímido y cauteloso buscaba las sombras de la noche para arrodillarse ante el confesor y la iglesia más solitaria y escondida para recibir el divino pan de los fuertes, ¿por qué ahora confiesa y comulga en los templos y horas de mayor concurso? ¡Ah! Es que no está solo: es miembro de la falange valerosa de la juventud católica, o de los estudiantes católicos, o de la congregación mariana. La liebre se ha transformado en león.

¿Quién ignora el poder extraordinario que brota en

la multitud, como si una corriente eléctrica pasara de individuo a individuo aumentando la intensidad con la comunicación y llevando a la tensión más alta los ánimos excitados? Y aun sucede que en manifestaciones o asambleas públicas acaban enardeciéndose por una idea los que primero la combatían, o sentir exaltación religiosa corazones más fríos que el hielo. Además, la comunicación de unos con otros y los medios que facilita la asociación contribuyen a iluminar los entendimientos para conocer mejor las verdades de la fe, las necesidades del siglo y los arbitrios más oportunos de la acción. Se fomenta la amistad entre buenos, entre los mejores, manantial purísimo de consuelo, y no sólo de consuelo, sino también de auxilio y protección en los trances apurados de la vida. Con el auxilio mutuo se hace más fácil la constancia y perseverancia, sin las cuales la acción católica pasaría como nube de verano.

* * *

La acción colectiva puede ser circunstancial y pasajera o permanente; inorgánica u orgánica; general o de clase; con fin único y múltiple; local, nacional e internacional.

En sentido estricto, como ya indicamos al explicar la definición, se llama acción católica la organizada y permanente, sea cualquiera la forma que en lo demás revista. Con razón ha de ser así, porque la acción católica se concibe como ejército que va a la conquista del reino de Dios, a la restauración del reinado de Jesucristo y de la civilización cristiana; luego supone, como todo ejército, multitud ordenada, sujeta a disciplina, obediente a la voz de mando del general. La unión entre los individuos puede ser más o menos laxa, pero siempre ha de encaminarse a un fin determinado, preciso, y cimentarse en principios in-

concusos admitidos sin discusión por todos; de lo contrario se irá titubeando en la acción y entrará fácilmente la discordia, que es la ruina de las asociaciones. Con gravísimas razones inculcó la necesidad de la concordia Pío X, en carta de 19 de marzo de 1904 al conde Medolago Albani, presidente del segundo grupo de los Congresos católicos.

“Aprovechamos—decía—esta coyuntura para llamar la atención del segundo grupo sobre todos aquellos que, siendo fáciles en correr tras las novedades, se dejan seducir por los que debajo de brillantes apariencias esconden el fin de servirse de ellos como de instrumento para traer a ejecución sus cuando menos dudosas intenciones. Procure, por tanto, el segundo Grupo de la Obra de los Congresos mantener dentro de sus justos límites de un modo especial a los jóvenes, que con ímpetu generoso, aunque no siempre con maduro juicio, queriendo reformarlo todo, aspiran a osadas empresas, y, deseando lo mejor, no dan con lo bueno. Y cuando, a pesar de amistosas admoniciones, no se muestran obedientes, sean expulsados de vuestra obra, que no busca el número, sino la concordia amorosa, sin la cual no podrá conseguirse nunca el verdadero bien.”

El prudente Vicario de Cristo no cifra en el número la fuerza, sino en la comunidad de un mismo sentir y querer. Por esto, en el autógrafo de 22 de noviembre de 1909, en que repudió el nuevo Estatuto para la Federación de las Uniones de las Ligas profesionales, porque disimulaba el *catolicismo* de la Federación sustituyéndolo con la idea de *justicia cristiana*, declaraba su preferencia por las uniones parciales, pero católicas y penetradas del espíritu de Jesucristo, antes que por una Federación heterogénea. Asimismo, al encomendar al Emmo. Cardenal Aguirre la dirección de la Acción social católica en España, hizo hincapié en el mismo aviso con estas ponderaciones:

“Séanos lícito recordar una cosa que importa mu-

cho: la acción social de los católicos no reportará las utilidades apetecidas si los que trabajan por el bien común no tienen, según es su obligación, un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar; pues mientras con la concordia adquieren vigor y se desarrollan las asociaciones, es forzoso que si la discordia prevalece, como rendidas a su propia pesadumbre, se vengán a tierra y perezcan. Ahora bien: esta conspiración de voluntades y esta uniformidad en el obrar no podrán ser duraderas si las asociaciones de los católicos no están de tal forma ordenadas que tengan por norma de su conducta todas las disposiciones que en varias ocasiones han emanado de la Sede Apostólica.

"Por lo cual deseamos que se cuide también de que no se infiltren lentamente en la inteligencia de los socios doctrinas nuevas y peregrinas, por no decir ajenas a la enseñanza de la Iglesia. No raras veces ha ocurrido que la pasión de novedades ha inficionado a muchos, aun entre el clero, dando en tierra con su obra."

* * *

Por dicha, tienen los católicos principios indubitables y una autoridad suprema para declararlos, cual es el Pontífice romano. Navegando a la luz de esa estrella polar, no perderán el rumbo; escuchando las voces de ese piloto, cerrarán los oídos a los cantos de las sirenas que los estrellarían en los escollos de la perdición. Con lenguaje pintoresco expresaba un cacique de los indios cheyenos, apodado *Viejo Lobo*, la confianza y seguridad que habían fijado en el sacerdote, y que nosotros con más razón podemos aplicar al sucesor de San Pedro.

"En nuestra tierra—decía—hay una montaña más alta que todas las del rededor. Todos los cheyenos la conocen; aun nuestros abuelos la conocieron. Cuando

niños corríamos acá y acullá, por donde se nos antojaba, sin temor de perder el camino mientras divisasen los ojos la montaña que nos había de guiar otra vez a casa. Después, más entrados en edad, íbamos en seguimiento del búfalo y del alce sin inquietarnos por el sitio donde perseguíamos al venado fugitivo, mientrasuviésemos a la vista la montaña, porque sabíamos que era guía fiel, incapaz de faltar a su deber. Siendo ya varones, peleábamos con los Siux, los Cuervos, los blancos; seguíamos el alcance del enemigo por mucho que se empinase arriba o bajase a lo profundo; nuestro corazón no temblaba por causa del camino, porque mientras pudiésemos ver la montaña, estábamos seguros de hallar de nuevo nuestra casa. Cuando volvíamos de algún largo viaje, nuestro corazón al verla palpitaba de gozo, porque nos decía que nuestra casa estaba cerca. En el invierno la nieve cubría con manto de albura toda la tierra; no podíamos distinguir de otras nuestra montaña sino por la altura, que nos decía ser ella, *la montaña*. A veces, remolinos de negras nubes ocultaban su cabeza, y lanzando terribles dardos, taladraban sus costados; el trueno la estremecía de pies a cabeza; pero pasada la tormenta, permanecía siempre inmóvil la montaña.

“Esta montaña es *Ropa negra* (el sacerdote). Su corazón es firme cual una roca; no varía; nos habla palabras de verdad; estamos ciertos de caminar por la senda segura trayéndolo por guía delante de los ojos; nos enseñó en el verano de su edad, y aun ahora, cuando la nieve de muchos inviernos blanqueó su cabeza y las tormentas de la vida arrugaron su faz, reconocemos en él todavía nuestra cabeza espiritual. Es la montaña que nos guía a lo alto, hacia Dios” (1).

* * *

(1) CARDENAL GIBBONS, *The Ambassador of Christ*, págs. 6-7.

No basta, empero, la concordia de los entendimientos en los principios fundamentales y la unión de las voluntades en el propósito. Es menester una dirección inmediata y constante que señale el camino para lograr el intento; que espíe los movimientos del enemigo para rebatirlos; aceche la ocasión oportuna para atacarlo, deshacer sus trazas, prevenir sus emboscadas y procurar el desgaste y disminución de sus tropas, mientras, al contrario, multiplica y robustece las propias.

Esto no obstante, por importante que sea la asociación, puede acontecer que el número sea excesivo, como de hecho lo lamentan en Alemania celosos católicos. Cuando en un mismo campo, con igual fin y medios semejantes, maniobran varias al mando de distintos jefes, independientes entre sí, es natural que broten emulaciones, envidias, choques. Puede suceder que se ponga empeño en sacar de la asociación católica rival los socios para engrandecer la propia, más que en atraer a los que no pertenecen a ninguna. Aun más: se prefiere una capillita exigua, a condición de ser su capellán, que un templo grandioso en que otros estén a la cabeza. Flaquezas humanas, pero no por esto menos dolorosas, pues quitan a la Acción católica vigor y alientos.

Mas sea así que en un mismo campo no haya varias obras que con la competencia mutua se destruyan o debiliten; todavía es necesario que las de distinto género coordinen su respectiva acción para empresas más generales y comunes, coordinación que podría conseguirse con una buena y desinteresada inteligencia entre todas, promovida y vigilada por un Consejo donde todas estén representadas. No basta aún esta coordinación en una localidad o parroquia. En tiempos de tanta comunicación y de lucha universal, importa la federación de las obras similares en la diócesis, en la región, en la nación entera. Más aún: se ha experi-

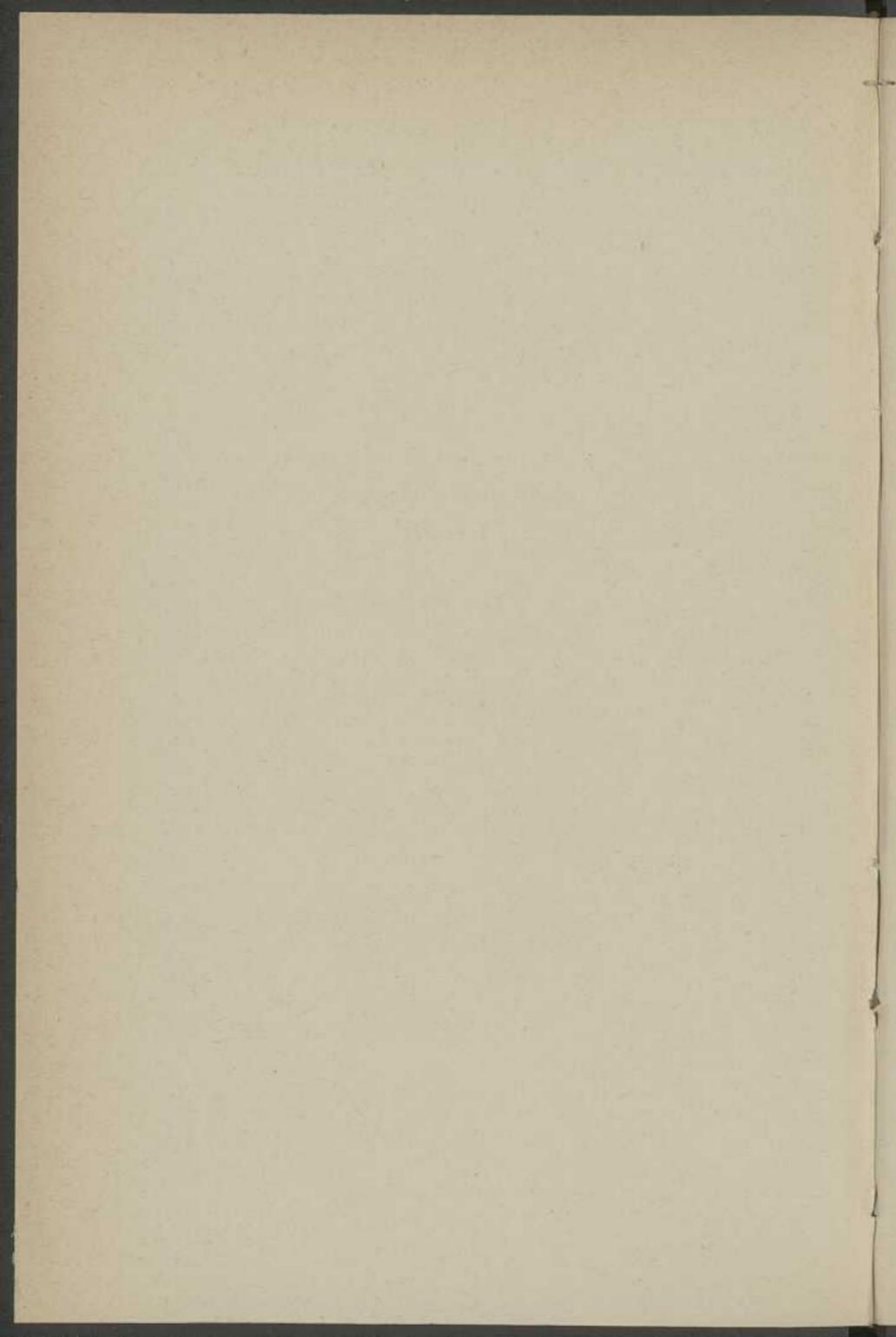
mentado la necesidad de un centro común de acción para todas las obras y asociaciones, sean del género que fueren.

Tal nos parece la idea significada por el Sumo Pontífice Pío XI, en carta de 10 de junio de 1923, a la Jerarquía austriaca, a propósito de las conferencias episcopales proyectadas para buscar algún remedio a los gravísimos males de la infortunada nación, mayormente contra la *peste* del socialismo, que así lo califica el Papa (*lues*).

Decía así:

“Ante todas las cosas, debe procurarse, como vivamente lo deseamos, que sea tal la unión en un mismo sentir y querer, derivada de esas conferencias, que la Acción católica produzca entre vosotros grandes y duraderos frutos. A vuestra sabiduría y prudencia toca ordenar, después de madura consideración, cuál haya de ser la acción más conveniente a las circunstancias y a la necesidad. No dudamos que los fieles seguirán con ánimo generoso vuestros consejos y mandatos. Fuera de esto, Nós somos de opinión que no tanto conviene fundar nuevas asociaciones de seculares, cuanto afianzar las antiguas, perfeccionarlas, y de tal manera coordinarlas, que se anuden en un centro general, y que la acción de todas se encare a un mismo blanco, dirigiéndola vosotros a donde más oportuno pareciere. Comunicad este Nuestro deseo a los que se congregarán en Viena, y exhortadlos con Nuestras palabras a que, deponiendo todo sentir humano y acepción de personas, sólo busquen la gloria de Dios y la salvación eterna de sus conciudadanos, imposible de promover eficazmente sin la voluntad concorde y el esfuerzo de todos” (1).

(1) AAS., t. XV, págs. 350-351.



INDICE

Páginas

PARTE PRIMERA

Naturaleza de la Acción Católica.

CAPITULO I.—¿Qué es la Acción católica?.....	7
CAPITULO II.—La clásica definición de la Acción católica, por el Papa Pío XI.....	17
CAPITULO III.—La idea de la Acción católica en los predecesores de Pío XI.....	25
CAPITULO IV.—Los fines supremos de la Acción católica.....	43
ART. I.—La restauración del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo.....	43
ART. II.—La restauración de la civilización cristiana.....	50
CAPITULO V.—Fin inmediato de la Acción católica: la formación de la conciencia católica.....	57
CAPITULO VI.—Propiedades de la Acción católica.....	65
ART. I.—La Acción católica es apostolado.....	65
ART. II.—La Acción católica es una manera de sacerdocio.....	70
ART. III.—La Acción católica es «religiosa».....	75
ART. IV.—La Acción católica no es <i>únicamente</i> religiosa.....	77
ART. V.—Lo natural y lo sobrenatural en la Acción católica.....	81
ART. VI.—Subordinación a la potestad eclesiástica.	86
§ 1.º La potestad eclesiástica respecto de las diversas clases de asociaciones.....	86
§ 2.º Las asociaciones económico-sociales y la autoridad eclesiástica.	89
ART. VII.—Las asociaciones puramente religiosas y la Acción católica.....	93
ART. VIII.—Un corolario importante contra las asociaciones neutras.....	103

PARTE SEGUNDA

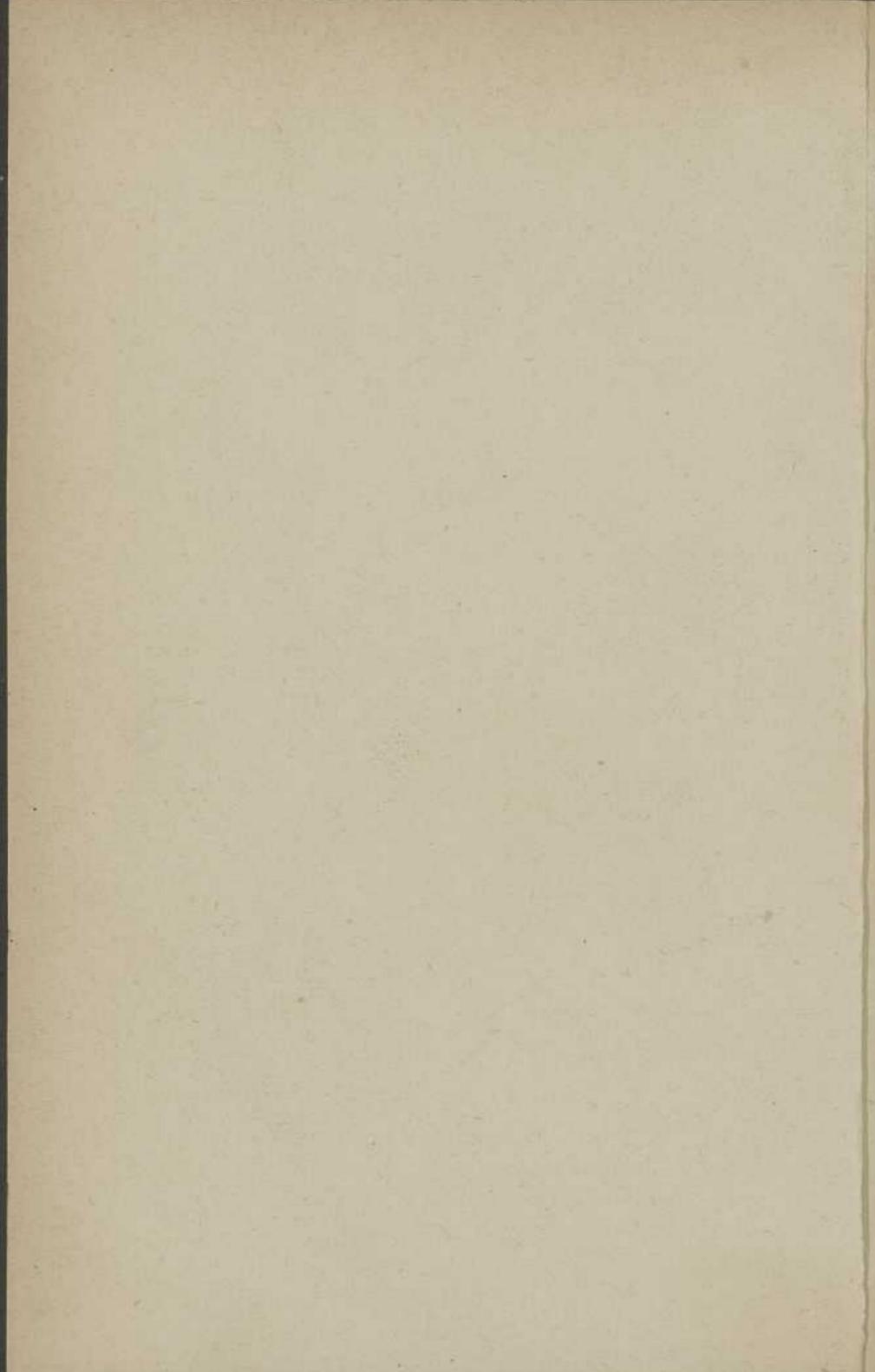
El ejército de la Acción católica.

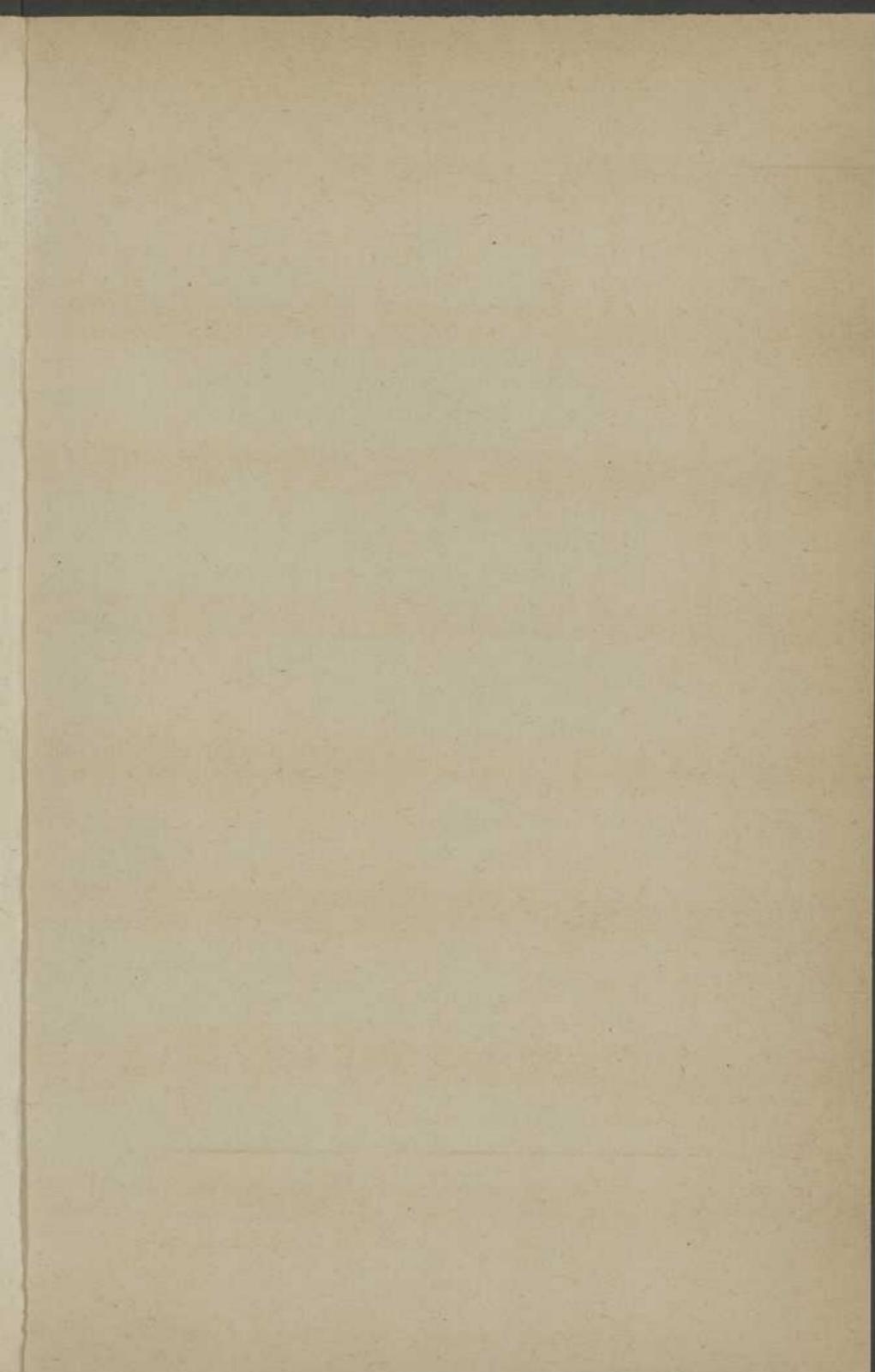
CAPITULO I. —La falange seglar.....	107
ART. I. —Derecho y deber del apostolado seglar....	107
ART. II. —Conveniencia y necesidad del apostolado seglar.....	117
ART. III. —Excusas sin disculpa.....	123
§ 1.º «No toca a los seglares».—Antigüedad de la Acción católica.....	123
§ 2.º «¿Qué puedo yo hacer?».....	128
§ 3.º «No se ve la hora del triunfo».....	130
§ 4.º «No quiero compromisos».....	134
§ 5.º Optimismo ciego.....	137
ART. IV. —Universalidad de la milicia de la Acción católica.—Calidad y cantidad.....	138
ART. V. —Especificación de la milicia de la Acción católica.....	142
§ 1.º Los jóvenes.....	143
§ 2.º Las mujeres.....	145
§ 3.º Los hombres.....	146
§ 4.º Los niños.....	147
ART. VI. —Los adalides de la Acción católica.....	149
§ 1.º Quiénes han de serlo.....	149
§ 2.º Virtudes y cualidades del adalid católico:.....	152
a) Vida sobrenatural.....	152
b) Espíritu de fe.....	153
c) Amor de Dios y en especial de N. S. Jesucristo.....	156
d) Amor del prójimo.....	165
e) Instrucción.....	175
f) Disciplina.....	179
CAPITULO II. —La falange sacerdotal.....	187
ART. I. —Intervención del sacerdote en la Acción católica; y más particularmente en las asociaciones económico-sociales.....	187
ART. II. —Precauciones que el sacerdote debe guardar.....	193
ART. III. —El sacerdote como representante y delegado de la autoridad eclesiástica en las asociaciones de la Acción católica.....	201

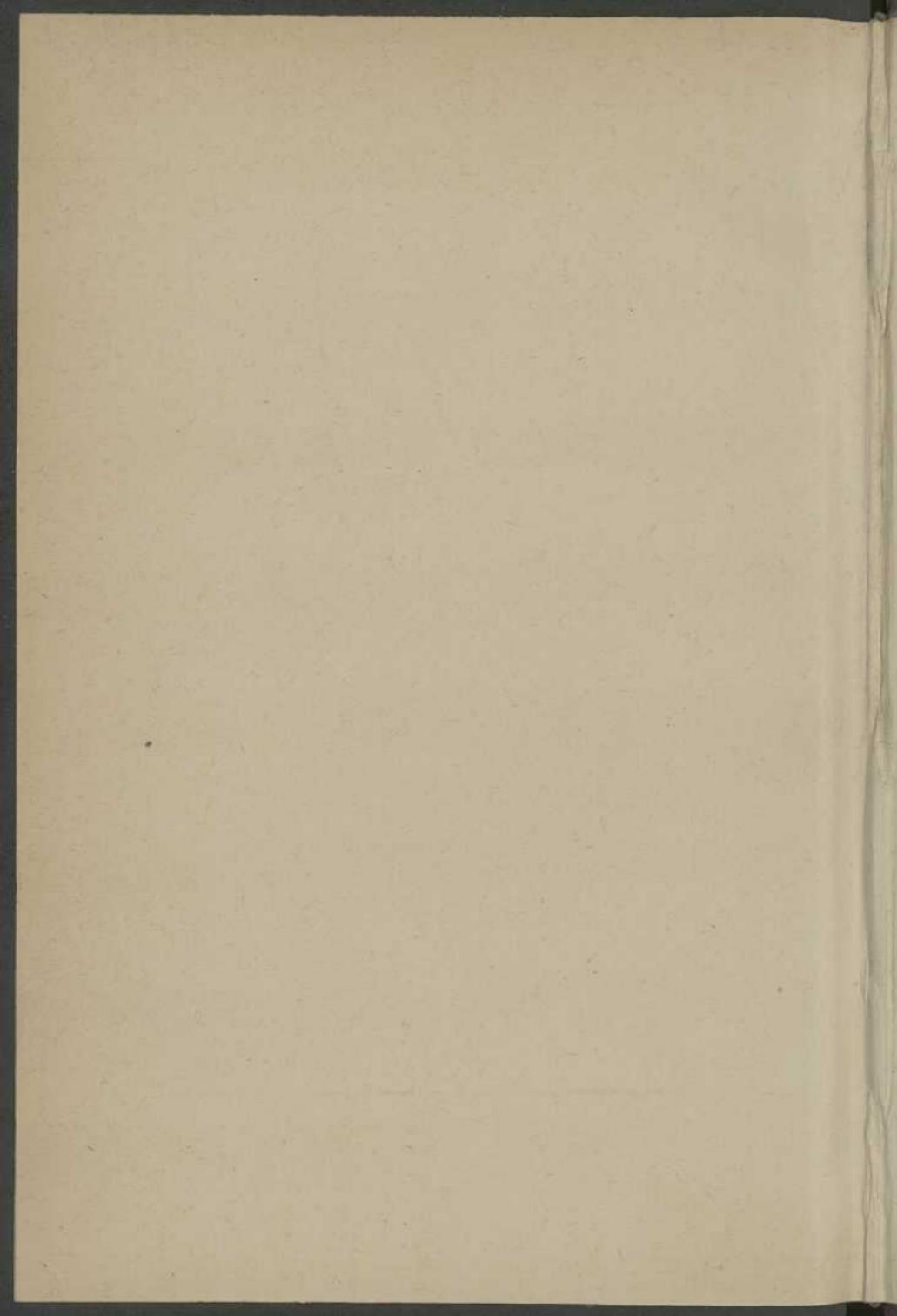
PARTE TERCERA

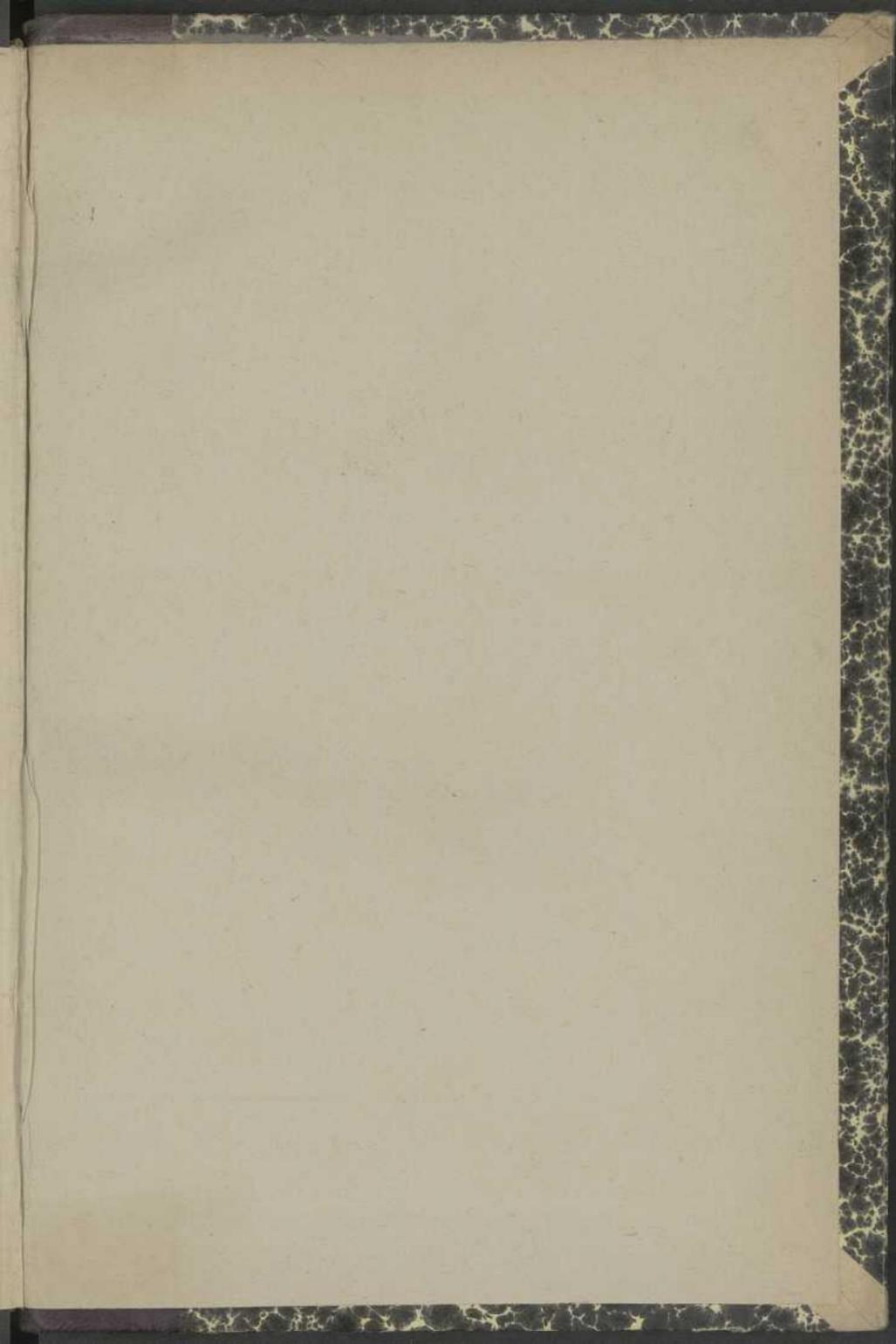
Las armas de la Acción católica.

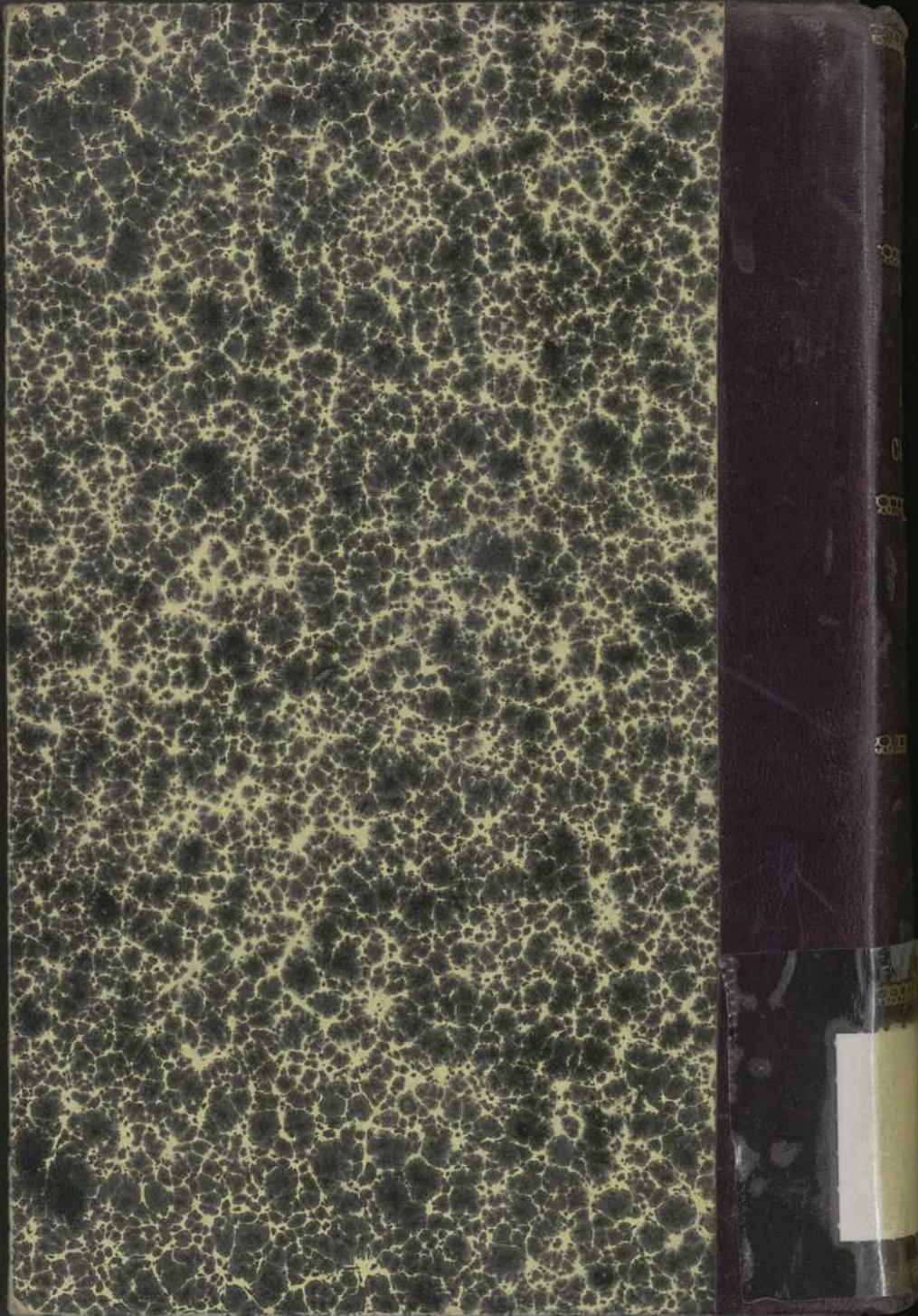
CAPITULO I.—La oración.....	207
CAPITULO II.—El buen ejemplo.....	213
CAPITULO III.—Las relaciones sociales.....	219
CAPITULO IV.—La asociación.....	227











N. BOGUE
—
LA
ACCION
CATOLICA

I

19829